

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

COLABORADORES.

Todos los suscritores.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre..... 2⁵⁰ pesetas.
Un año..... 8 id.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Al llegar el momento, tan deseado por nosotros, de la publicación de LA CLÍNICA, saludamos cariñosamente á nuestros colegas profesionales, á los periódicos de la localidad y á la prensa toda. Del mismo modo ofrecemos nuestros respetos á la Academia médico-quirúrgica de esta capital, al Claustro de la Facultad en Zaragoza, y á los Profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia. Que en cualquier momento de la vida de nuestro *Semanario* podamos estrechar como hoy á todos la mano de amigo, es nuestro deseo más sincero.

— La Facultad de Medicina de esta Universidad ha realizado en los últimos tiempos grandes mejoras. Además de adquirir un abundante material de enseñanza y un arsenal cuantioso de instrumentos, algunas de sus aulas han sido objeto de reformas que no podemos menos de aplaudir. Junto al anfiteatro anatómico hánse construido sólidos cubiertos que evitarán á los alumnos el permanecer á la intemperie durante las frías mañanas del invierno próximo: y está en construcción un gabinete destinado al resguardo de figuras y aparatos. Todo ello coincide con el nombramiento de alumnos internos no pensionados que facilitarán, á no dudarlo, el servicio de las cátedras; y es debido, en mucha parte, á la actividad extraordinaria del decano de la Facultad, doctor D. Genaro Casas, firmemente apoyado por el Excmo. señor Rector de la Universidad D. Gerónimo Borao. Uno y otro merecen bajo este supuesto nuestros plácemes.

— No han terminado todavía las obras necesarias para surtir de aguas potables á Zaragoza, y ya el depósito, al efecto construido, dá lugar entre los médicos á consideraciones que vamos á exponer sumariamente, por si quiere tomarlas en cuenta nuestra dignísima Municipalidad.

Conviene los higienistas en que los envases del agua deben distinguirse por dos condiciones: solidez y limpieza. Respecto á la primera nada hemos de decir, porque ni podemos apreciarla, siendo como somos legos en la materia, ni nos es pertinente; en cuanto á la segunda ya debemos ser más explícitos.

El depósito construido en las inmediaciones de Torrero ¿permanecerá al descubierto ó no? Si hay el proyecto de cubrirlo por bóvedas que le pongan al abrigo de las influencias atmosféricas, lo aplaudimos; pero téngase entendido que las obras no deben darse por terminadas hasta que lo esté á su vez aquel indispensable requisito.

Y si, al contrario, no se piensa en abovedarlo bajo el pretexto de que no hay necesidad de ello, ó con el temor de un exorbitante desembolso, preciso es considerar que nuestro Ayuntamiento va á verse en el caso de no hacer uso del depósito hasta tanto esté en situación de costear la cubierta. Si así no se hace, antes de poco serán los envases de Torrero morada espléndida de gran número de pequeños seres, que darán al agua anti-higiénicas condiciones, constituyendo, quizá dentro de breve tiempo, un foco nada saludable para nuestra ciudad. Ya conocemos que la terminación de esta empresa exige de parte del Ayuntamiento que nos administra sacrificios de va-

lia, más sensibles, por ser precaria la situación de sus arcas; pero entre estos y la posibilidad de que lo practicado hasta el día sea inútil ó venga á quebrantar la salud de los zaragozanos, optamos por lo primero, siquiera sea difícil y penoso.

No son posibles además en este asunto medidas transitorias. Una cerca de hierro, colocada al rededor del sitio que ocupa el agua, lograría satisfacer algunas de estas exigencias; pero no las más graves é imperiosas, que siempre quedarían en pié, como puede comprenderse fácilmente.

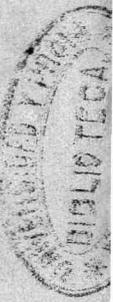
Sentimos expresarnos así, porque la obra es costosa, y no creemos á nuestro Municipio en desahogada situación económica; pero lo que acabamos de formular es urgente y preciso. Un esfuerzo más, y Zaragoza tendrá mucho que agradecer á sus autoridades. Tal nos parece que ha de ser el pensamiento de la ilustrada Junta Municipal de Sanidad.

— El actual reglamento de partidos médicos contiene algunas cláusulas inconvenientes en alto grado á los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia. Sin perjuicio, pues, de que LA CLÍNICA le analizará pidiendo en su vista las reformas que, á su entender, sean más urgentes; escitamos el celo de los facultativos titulares á fin de que con datos, consejos, citas, etc. nos ilustren en este asunto. Es el mejor medio para que nosotros interpretemos bien sus necesidades y enjuiciemos con tino en la cuestión que encierra para todos no escaso interés.

— Los periódicos políticos publican una noticia que debe figurar en nuestro Semanario. En Suecia han sido suprimidas las ejecuciones públicas. El Rey ha sancionado la resolución adoptada por la última Dieta, según la cual, todo individuo condenado á muerte será ejecutado en el interior de una prisión, siendo decapitado en presencia de los funcionarios designados por la ley para cumplir esta triste misión, y de doce personas elegidas entre los habitantes del municipio en que tenga lugar el hecho.

La medida responde á la solicitud que los higienistas tienen en este asunto, y es de desear su adopción en España, ya reclamada muchas veces, aunque siempre en vano, por la prensa facultativa y política. El sistema de muerte que aquí se sigue no es tan á propósito como el de la guillotina, por ejemplo, para adaptarlo á aquella reforma; pero aun así y todo, creemos que si nuestros gobernantes quisieran adoptarla en España, no se tropezaría con serios obstáculos.

— La farmacia española ha inaugurado el actual curso académico con un verdadero triunfo. Uno de sus más ilustres individuos, el Dr. Saez Palacios, estaba encargado del discurso de apertura en la Universidad Central, y ocioso es decir que ha desempeñado su cometido de una manera admirable. Versó su disertación sobre la ciencia química que fué considerada por el Sr. Saez Palacios bajo diversos puntos de vista, exponiendo con la precisión del sábio todas las dificultades que su estudio entraña, y todo el provecho que de su fomento puede reportarse. El trabajo es tan notable, que sentimos no poder comenzar su publicación en este mismo número, por falta material de espacio, pero intentamos emprender



en el siguiente, creyendo que con ello hemos de agradecer á nuestros abonados.

—Noticias que han llegado á nuestro oído, y que consideramos revestidas de toda certidumbre, hacen saber que en el actual curso académico ha aumentado grandemente en la Universidad de Zaragoza la matrícula de alumnos de Medicina. Tan notable es el aumento, que ha habido precision de pedir, por segunda vez, inscripciones á la direccion general de Instruccion pública, á fin de llenar todas las necesidades. El hecho es honroso para el Claustro de la Facultad correspondiente, y mucho más si se tiene en cuenta el recargo de derechos académicos, hace pocos dias decretado.

—Se vende en las principales librerías con verdadera profusion una obrita, por demás interesante, que hace algun tiempo tradujo del francés el Dr. D. Andrés Martínez y Martín. Titúlase *Reseña histórico-filosófica de la Medicina en el siglo XIX*, y bajo este modesto epígrafe trata su autor, Mr. Renouard, las más árdias cuestiones de la ciencia contemporánea, con un criterio y concepto que merecen ser conocidos. Despues de establecer el juicio que la medicina ha merecido á sus propios hijos, y de discutir si en ese ramo del saber hay un medio capaz de distinguir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo hipotético, habla de las causas que movieron á los médicos á abandonar el primitivo camino de la observacion pura, y plantea la cuestion de si la fisiología patológica puede ser en totalidad ó en parte el fundamento directo ó inmediato de la terapéutica. Ocupase luego Mr. Renouard del eclecticismo médico, de la homeopatía, de los métodos terapéuticos y de lo que él llama doctrina empiri-metódica, discurriendo despues sobre el lugar que debe ocupar la medicina en un sistema general de los conocimientos humanos y del grado de certeza que puede alcanzar. El libro termina, en fin, con acerfadas consideraciones acerca del vitalismo y del organicismo, fundadas en los debates que sobre tal asunto se sostuvieron en la Academia Imperial de Medicina de París y en la misma facultad en la capital de Francia. Estos datos bastan para probar que la traduccion del Sr. Martínez es un verdadero servicio á los médicos españoles.

—Terminadas las últimas solemnidades, y en los primeros dias del curso, encuéntranse nutridas de alumnos las cátedras de Medicina. Que la asistencia sea asidua es nuestro deseo, á fin de que el año académico termine bajo los mejores auspicios.

DR. X.

ZARAGOZA 21 OCTUBRE DE 1877.

LA SANGRÍA Y SU EMPLEO.

I.

Envuelve en sí la terapéutica todas las dificultades de la medicina; pero entraña cuestiones de tal interés, que el ánimo más indiferente ó el espíritu menos investigador tiende á analizarlas y á darles solucion acertada. Y sin embargo, el campo vastísimo de aquella ciencia colosal es hoy, como ayer, un continuado laberinto. Constituida con los póstumos productos de generaciones que fueron, al par que con las primicias de otras que vienen, ofrece la ciencia de las indicaciones un aspecto característico, pero desigual, que á un mismo tiempo recuerda el aforismo de Hipócrates, ó la frase de Galeno, ó la sentencia de Sydenham, y pone en posesion de un descubrimiento moderno, capaz de dar á la medicina nuevo giro y nuevas fases. ¿Por qué así las cosas? Mucho ha-

bríamos de extendernos para contestar atinadamente á tal pregunta, que exige la historia entera de la ciencia y la discusion de sus teorías y sistemas; pero ya que en este momento no podemos entretenernos en consideraciones de ese género, ciñámonos á poner de manifiesto los anteriores asertos, estudiando un asunto de verdadero interés ya señalado en el título que encabeza estas líneas.

Nadie ignora lo que es una sangría; todos conocen sus efectos fisiológicos, todos han apreciado su accion terapéutica; y sin embargo, si uno á uno respondieran los médicos á preguntas en las cuales se les exigiera explicacion de las indicaciones y contraindicaciones de aquel poderoso medio, ¡cuántas contestaciones diferentes, ó quizá antitéticas, probarian que en este punto como en otros, y á pesar de mil prolijos trabajos, no ha dicho la medicina su última palabra!

Es preciso, para comprender la verdad que las anteriores líneas encierran, tomar el asunto de lejos y compilar aquí opiniones diversas, á beneficio de las cuales quede perfectamente planteada la cuestion que tratamos de ventilar. No preguntemos, sin embargo, para ello á médicos muy antiguos; oigamos, en primer término, á los que escribieron en los últimos años del siglo XVIII ó en los primeros del actual.

Oigamos á Brown: «La *plegmasia*, dice este autor, es un estado del cuerpo que camina á la inflamacion, y en el cual con facilidad se manifiesta una verdadera inflamacion en esta ó en aquella parte. Existen dos formas de enfermedades: esténicas y asténicas. En la astenia todas las funciones están debilitadas; en la estenia hay vigor de fuerza. Conócense inflamaciones asténicas y esténicas, que corresponden á un defecto ó á una falta de incitamento; y son *potencias nocivas*, todos los estímulos que acrecen ó disminuyen el incitamento más ó menos de aquello que se requiere en el estado de sanidad.»

Ahora bien; segun el célebre médico á quien estas ideas pertenecen, el pase de la estenia á la astenia es tan frecuente, que una causa cualquiera puede determinarle. Véase, para comprender la metamórfosis, el párrafo y la historia que copiamos de uno de sus discípulos:

«Con esto hemos llegado, dice, á poner una barrera á la inoportuna continuacion del uso de los debilitativos. Una sangría puede muchísimas veces ser *muy perjudicial*, debilitando más de lo debido á pesar de la exigencia de las señales más evidentes de una inflamacion, y conducir el enfermo con el motivo de una soberbia exaltacion á la debilidad directa. Me llamaron hace tiempo para visitar á un eremita de 60 años, que estaba acometido de una pleuresía aguda. Observé un pulso febril, duro, lleno, vibrante; respiracion dolorosa y tos con esputo pituitoso y ráfagas de sangre, dolores de cabeza agudísimos al toser, calor quemante y seco al tacto eran los síntomas concomitantes de la enfermedad. Pareciéndome ser un viejo todavía de una robusta constitucion, únicamente mandé que le sacaran inmediatamente en el primer dia nueve onzas de sangre, y que cada hora tomara una dosis de nitro con cremor tártaro y eleosacaro, y por bebida un cocimiento de cebada con ojimiel. Cuatro horas despues de esta disposicion me llamaron

aceleradamente diciéndome que el enfermo se moría. Creí que los domésticos quisiesen burlarse de mí, estando yo tan poco inclinado á suponer que habia peligro. Pero con sorpresa mia hallé al enfermo frio como el hielo en sus extremidades, con un pulso abatido, pequeño, frecuente, con respiracion estertorosa y cara hipocrática: estaba echado de espaldas, estúpido y sin sentido. Le estregué la oreja derecha, sin haber dado señal de percibir la menor sensacion, y así hice llamar un religioso á quien abandoné el eremita. Avergonzado, empecé á dudar de mi método curativo. No debia, á mi juicio, haber sacado tanta sangre de una vez en este eremita que préviamente estaria quizá debilitado con sus acostumbradas mortificaciones y penitencias: me consolaban, sin embargo, las señales de una pleuresia *inflamatoria* y que la sangre extraida presentaba la *costra flogística*. Para decir verdad, estaba poco satisfecho de mí mismo: pregunté, pues, si el enfermo solia alimentarse parcamente y hacía grandes ayunos. «No; se me contestó; el eremita tomaba todas las mañanas café y aguardiente; durante el dia cerveza y vino espirituoso, etc...» Volví despues al enfermo, que habia recibido la extrema-uncion, le hice tomar una infusion de té con canela y vino, se le aplicó un vejigatorio, etc., etc., y dos horas despues el moribundo eremita estaba bañado por copioso sudor, tosía frecuentemente y arrojaba un esputo sanguíneo. A los siete dias entraba en convalecencia.»

Hemos copiado este caso, que se refiere á una enfermedad en que frecuentemente se emplean las sangrías, con el fin de que resalte bien la diferencia de pareceres de los diversos autores sobre tan interesante punto, y al objeto tambien de que las citas, que sucesivamente insertaremos, ostenten de una manera más notable las contrariedades que encierran.

Escuchemos ahora á Broussais: «La mayor parte de los hombres, dice, perece á consecuencia de una inflamacion que destruye más ó ménos pronto una ó muchas de las vísceras esenciales á la vida.» Y más adelante define aquel proceso en estos términos: «Debe considerarse como inflamacion toda exaltacion local de los movimientos orgánicos, capaz de perturbar la armonía de las funciones y desorganizar los tejidos.»

Cree además que es ulceracion «toda solucion de continuidad que presenta una superficie inflamada y que supura.» Define luego lo que él entiende por irritacion, y fija en ella la vista, combate en varias ocasiones, por considerarlo nocivo á la salud, el empleo de la quina y de los escitantes.

Admite la existencia de la «diatesis inflamatoria,» que hace consistir «en un estado del cuerpo humano durante el cual las irritaciones locales provocan más facilmente una inflamacion,» y fijándose en los medios antiflogísticos, los divide en tres grandes clases. Copiemos sus palabras respecto á este asunto:

«La primera série, escribe, de los medios antiflogísticos se reduce á las sangrías tanto generales como locales, y tal es la influencia de este medio en la economía animal, que no sin razon titubean los prácticos cuando se trata de acudir á su uso.» Hace ver que esta circunstancia es en parte debida á la falta de bases para arre-

glar el número y medida de las evacuaciones de sangre, y tratando él de dejarlas sentadas, establece lo siguiente: «Primer grado de inflamacion: fuerza del pulso; fuerza del individuo: reitérese la sangría hasta conseguir que disminuyan considerablemente los síntomas. Segundo grado de inflamacion: fuerza del pulso; debilidad del individuo: á pesar de haber observado tal estado en tifoideos, siempre cree ser más útiles en estos casos las sangrías moderadas, que los estimulantes. Tercer grado de inflamacion: fuerza del individuo y debilidad del pulso; régimen severo, sangrías copiosas generales y locales. Cuarto grado de inflamacion: debilidad del pulso y debilidad del individuo; rara vez la sangría, más frecuentemente los sedativos y revulsivos.»

Circunscribiéndonos ahora á la pleuresia, ya que esta enfermedad nos ha servido de ejemplo, oigamos sus palabras sobre el tratamiento: «Se acude, dice, á disminuir la violencia de la inflamacion, tanto en el estado agudo como en las alteraciones pasajeras del crónico, por medio de sangrías generales y sobre todo por las locales, por la más rigurosa dieta y las bebidas acuosas, mucilaginosas y acidulas. «¡Qué de males, añade, no pueden precaverse deteniendo las pleuresias desde su origen por medio de evacuaciones locales repetidas y seguidas de vejigatorios!...» Pero no debemos detenernos más en este asunto. Considerando Broussais que todas las enfermedades, desde el tífus y las fiebres intermitentes hasta la tisis, podian complicarse con inflamaciones, hijas á su vez de la irritacion, que el célebre médico francés veia en todas partes, no debe extrañarnos que su terapéutica quedara reducida al empleo del medio más eficaz para combatir aquel proceso, y que la lectura de sus obras, apenas si inspire confianza en otro efecto que el producido por la sangría. Tamaña exageracion delia tener sus consecuencias, y las tuvo en efecto muy funestas, hasta que otros autores fueron rebatiendo uno por uno los razonamientos del médico de Val de Grace. Hufeland se cuenta entre los que, más tarde, hablaron del asunto: su «Tratado de Medicina práctica» contiene, á guisa de apéndice, varias consideraciones sobre los que él llama tres remedios heróicos, la sangría, el ópio y los vomitivos; consideraciones que tienen por objeto dar luces al práctico en el empleo de aquellos agentes.

El capítulo en que estudia la flebotomía y sus efectos, hállase fundado en la frase de Moisés: *La vida del hombre está en su sangre*, y comienza con un párrafo verdaderamente notable. «La sangría, dice el antiguo médico del rey de Prusia, es sin disputa el primero de los agentes terapéuticos, pues con ella podemos sustraer una parte de la misma vida y disminuir la vitalidad en su propia fuente. Nadie pondrá hoy en duda la verdad de la proposicion que enuncié veinticinco años hace, á saber: que la sangre no es un estimulante, sino además una sustancia animada, parte constituyente de la vida, y, por decirlo así, un órgano líquido.»

Atribuye más tarde al remedio que estudiamos cuatro efectos, que pueden resumirse del modo siguiente: 1.º Debilitar la vida; tal es su consecuencia fundamental. 2.º Relajar la fibra y disminuir su espasmo y contraccion. 3.º Disminuir la cantidad de sangre. 4.º Produ-

cir una derivacion. Y fundado en esto, entra Hufeland á examinar las circunstancias en que la evacuacion de sangre es útil é indispensable, segun lo que le ha enseñado la experiencia.

Pero ha llegado el momento de hacer por hoy punto y aparte. En el siguiente número continuaremos estas consideraciones.

P.

TRADUCCIONES.

LOS FENÓMENOS CARDIACOS EN LA ICTERICIA.

En mil ochocientos setenta y cinco la facultad de Medicina de París discutió una tésis intitulada «El soplo mitral en la ictericia.» Su autor el Dr. Gandolphe habia atestiguado un ruido sistólico en la punta del corazon que coincidia con el decaimiento del pulso, y que tenia su explicacion en la atonía de aquel órgano por la parálisis de los músculos papilares. Desde entonces examinamos el corazon de nuestros ictericos, y en cierto número de observados hemos podido comprobar el fenómeno señalado por Mr. Gandolphe, al propio tiempo que otras alteraciones cardiacas. De ocho ictericos vistos recientemente, cinco tenian lesionado el corazon. Es, pues, esta una particularidad clínica que debe ocuparnos algunos instantes.

Trazar un rápido cuadro de los desórdenes cardiacos que pueden presentarse en la ictericia va á ser hoy nuestro objeto, para lo cual recordaremos desde luego los fenómenos que los caracterizan, los síntomas que los acusan y las lesiones que los constituyen.

Una vez conocidos estos datos, estudiaremos sus causas y su mecanismo.

Y cuando sepamos caracterizar la afeccion y las influencias que la desarrollan, abordaremos el problema cuya solucion es el objeto supremo de la Medicina; buscaremos los medios de curarla.

I.

En la clorosis, presenta el corazon en primer término, como signos racionales de síntomas más ó menos aparentes, las palpitations y los dolores; en la ictericia, por el contrario, el primer puesto corresponde á los signos físicos de la auscultacion, sin fenómenos subjetivos que llamen la atencion del práctico. Esto ha dado lugar á que las manifestaciones cardiacas más frecuentes en la ictericia que en la clorosis sean menos conocidas en la primera de estas afecciones, pasando desapercibidas muchas veces.

Interrogad á los ictericos, y en su mayor parte, ni os acusarán dolor precordial, ni palpitations, ni síncope; cuando más, como consecuencia de vuestra pregunta, y nunca espontáneamente, dirán que perciben ligera angustia y opresion cardiacas durante la marcha.

Auscultadles, y muchas veces, sobre todo cuando la enfermedad dura cinco ó seis dias, atestiguareis que há-

cia la punta de aquel órgano el primer ruido normal ha disminuido en fuerza é intensidad, siendo más débil y más sordo que de ordinario. En algunos individuos escuchareis un ruido anormal, ordinariamente un soplo apacible, que le remplaza y que permanece limitado por debajo de la mama. En otros casos percíbese una sensacion mista, que parece debida á la combinacion de un ruido normal atenuado por otro anormal de soplo ligero. En un enfermo hemos comprobado ruido de soplo perfectamente distinto en la punta, y otro normal, bien caracterizado, á algunos centímetros de ese sitio. Dos veces se ha observado el desdoblamiento del primer ruido en la punta. En muchas ocasiones, pero no siempre, puede comprobarse un ligero aumento, un carácter más marcado del segundo ruido normal al nivel ó un poco por debajo de la mama.

La percusion revela en estos individuos algunas veces un ligero aumento de la macidez precordial.

Aplíquese la mano sobre el pecho y se percibirá aumentada la impulsion cardiaca; lo hemos comprobado perfectamente una sola vez; pero al cabo de algunos dias el síntoma cede, y se observa en ciertos casos un ligero descenso de la punta.

En suma, pueden presentarse en los enfermos dos órdenes de signos cardiacos: de un lado el ruido anormal del primer tiempo en la punta, que revela una insuficiencia mitral; de otro la resonancia exagerada del segundo ruido, el descenso de la *punta* y el aumento de intensidad en la impulsion precordial que anuncian una dilatacion del corazon. Estos dos órdenes de síntomas no están fatalmente asociados entre sí; pueden presentarse por separado, siendo los más frecuentes los de insuficiencia.

No hemos hecho autopsia alguna que nos permita establecer de una manera positiva á qué lesion anatómica correspondan estos fenómenos mórbidos; pero la analogía nos la hace conocer casi de una manera cierta. Encontramos aquí, en primer término, como en la clorosis, los signos de insuficiencia mitral, no por ensanchamiento de la cavidad ventricular, sino por falta de funcionalismo de los músculos papilares.

Este hecho es el único capaz de explicar que la insuficiencia tenga lugar, sin que la cavidad ventricular se haya dilatado, sin que la punta del corazon haya descendido. Encontramos en ello una analogía completa de apariencias fenomenales con las miocarditis que producen, segun hemos podido atestiguar, la insuficiencia mitral por desorden funcional de los papilares; y sabemos además que la ictericia figura entre las afecciones en que el Dr. Hayem ha comprobado anatómicamente la miocarditis. Es, pues, debido el fenómeno á una miocarditis que hemos descrito, á una alteracion granulosa de los músculos, y no simplemente á una atonía muscular con alargamiento de las fibras y dilatacion de la cavidad ventricular, como el Dr. Gandolphe creia. La dilatacion cardiaca no existe aquí mas que como un fenómeno inconstante y en cierto modo secundario. Nada prueba el hecho accesorio y nunca primitivo de la dilatacion, como lo que hemos podido observar en un enfermo que nos ofreció el soplo de la insuficiencia mitral,

reemplazado, cuando comenzó la mejoría, por signos de dilatación del corazón. El estado de la pared ventricular, la atonía y la dilatación cardíacas debían en este caso ser relegadas á un segundo término, ocupando el primer puesto el desarreglo mórbido de los músculos papilares. Es este, según todas las probabilidades, un dato más en la historia de la miocarditis.

En todas las formas de la ictericia puede desenvolverse tal estado, y hemos podido atestiguarlo, tanto en la ictericia leve, como en las más graves; además nos ha parecido que, sin guardar un paralelismo completo, su intensidad crecía con la gravedad del mal.

Como síntomas concomitantes, no hemos observado más que la coloración intensa de la piel y la decoloración de las materias fecales, fieles compañeros de esta afección; no nos ha parecido, por lo demás, que los fenómenos cardíacos sean proporcionados á la coloración de la piel, y si hubiera de señalarse relación en esto, en la mayoría de los casos existiría en sentido inverso. Por el contrario, hemos visto muchas veces producirse, al propio tiempo que los fenómenos cardíacos, ó con anterioridad á ellos, desórdenes en la circulación capilar, éxtasis que se dan á entender por la aparición evidente de la línea llamada meníngea, de pequeñas hemorragias puntiformes y de hemorragias por las mucosas y narices.

Prodúcese igualmente desórdenes en la circulación arterial. El estado del pulso varía según los casos; las más de las veces, pero no siempre, se apaga; en algunos enfermos se hace frecuente y pequeño. Hemos obtenido tres órdenes de trazados esfigmográficos:

1.º Una línea de ascensión muy corta, indicante la debilidad de la contracción cardíaca, debida, según todas las probabilidades, á la alteración granulosa del corazón.

2.º Una línea de ascensión brusca y larga, indicadora de dilatación cardíaca.

3.º Una línea descendente, larga y casi horizontal, que manifiesta la dificultad con que se evacúan las arterias, y tiene por causa la lentitud de la circulación capilar, y por efecto el decaimiento del pulso.

Hay además trastornos circulatorios de otro origen que pueden embarazar y encubrir los fenómenos de la circulación á que la ictericia conduce. Cierta número de icterícos están *alcoholizados*; casi puede decirse que son icterícos por el hecho de un alcoholismo agudo. Las arteritis que el alcoholismo causa, la hipertrofia del corazón que esta arteritis provoca cuando se ha generalizado ó ocupa la aorta, pueden modificar los signos cardíacos y los trazados esfigmográficos del icteríco. Esto mismo nos ha sucedido en un enfermo que ofrecía impulsión cardíaca exagerada y ruido de la base muy marcado en el primer tiempo.

Al par que los síntomas del centro circulario, hemos comprobado en nuestros enfermos, ó cuando menos en la mayor parte de ellos, una anemia con alteración de la sangre caracterizada por los ruidos vasculares y por los resultados de la investigación microscópica. El Dr. Garcin ha comprobado en este caso la existencia de glóbulos deformes y ligeramente mamelonados.

Los fenómenos nerviosos que durante la ictericia pue-

den comprobarse, no se hallan necesariamente ligados á los síntomas cardíacos.

La miocarditis de los icterícos no nos parece ser de consecuencias graves. No se la puede atribuir el decaimiento de la circulación que no la acompaña siempre y puede manifestarse sin ella, dependiendo al parecer de un éxtasis capilar. Creemos que por esto, ni obra sobre el descenso ni sobre la elevación de la temperatura. La anemia, la aglobulia, que hemos observado en la ictericia, pueden fácilmente desarrollarse sin su concurso. La congestión pulmonar que hemos visto coincidiendo con ella, ¿provenía de la atonía cardíaca ó del éxtasis capilar? No nos atreveremos á determinarlo. Muchas veces sucede, que los demás trastornos circulatorios que la acompañan ordinariamente pueden, en gran número de casos, producirse sin ella. A nuestro modo de ver, la alteración de la sangre y el éxtasis capilar ocupan en la ictericia el primer rango entre los trastornos circulatorios; los fenómenos cardíacos el segundo. Hay aquí una afección que interesa á un tiempo la sangre para alterarla y la circulación capilar para entorpecerla, que obra además sobre el corazón, cuyas paredes lesiona, y por consecuencia su funcionalismo.

(Se concluirá.)

ACADEMIAS.

La de Medicina y Cirujía de esta capital inaugurará en breve sus sesiones públicas. En el presente año discutirá, según parece, un tema propuesto por el socio de número, Sr. Gimeno, en el cual se trata de dilucidar si «el conocimiento de los efectos fisiológicos de los medicamentos puede llenar todas las exigencias de la terapéutica.» Esperamos que la discusión será elocuente y provechosa, como lo han sido siempre las que ha llevado á cabo tan ilustrado cuerpo.

—La de Medicina y Cirujía de París ocúpase actualmente en debates sobre una Memoria acerca de la ténia inermis, presentada por Mr. Rochard; una comunicación dirigida por E. Jacob sobre el empleo del salicylato de sosa en el reumatismo articular agudo, y finalmente un trabajo de Mr. Collin sobre la etiología de la fiebre tifoidea en la armada. Mr. Gueniot ha leído ante aquella respetabilísima asamblea una Memoria sobre la práctica de la version, por un nuevo procedimiento, en los partos difíciles. El autor llama á su método *uno-pelviano*. En posteriores números explicaremos su mecanismo.

—La sociedad de Cirujía de la capital de Francia discute asimismo en estos momentos una comunicación de Mr. Despres sobre los abscesos óseos. En la última sesión terciaron los Sres. Cruveilhier, Terrer, y Gueniot.

—La Asociación central de Medicina del departamento del Norte en Francia se ha ocupado de una Memoria que le fué remitida por Mr. Brame, acerca del tratamiento de las oftalmías. En ese escrito se prefiere, cualquiera que sea la causa de la enfermedad, el iodo argéntico á todos los medicamentos conocidos, recomendándose después y sucesivamente las ventosas escarificadas en el cuello, nariz y regiones mastoideas; el tanino, iodo ó no y el nitrato de plata.

MISCELANEA.

El Tabaco.—Todos nuestros lectores saben que es el *nicotiana tabacum* una planta de uno á dos metros de altura, ramosa, con hojas grandes y sentadas, de color verde-pálido; flores en forma de corimbo y fruto aovado-elíptico. Oriunda de América, y encontrada por los españoles, fué introducida en Francia por Nicot, y cultivada en huertas y jardines, llegando más tarde á constituir sus hojas el producto que se conoce con el nombre de tabaco.

Posselt y Reimann le atribuyen la siguiente composición química:

Agua.....	88'080	Nicocianina.....	0'010
Fibra leñosa.....	4'469	Acido málico.....	0'510
Estractivo y materia amarga.....	2'840	Malato amónico...	0'120
Goma con malato sálico.....	1'140	Sulfato potásico...	0'048
Gluten.....	1'048	Cloruro potásico...	0'063
Resina.....	0'261	Potasa.....	0'095
Albúmina.....	0'260	Fosfato de cal.....	0'166
Nicotina.....	0'060	Cal.....	0'242
		Sílice.....	0'088

La nicotina (C²⁰ H¹⁴ N²) parece ser su principio activo, y á este alcaloide debe el *nicotiana tabacum* sus efectos tóxicos, muy marcados segun gran número de autores. El humo que produce su combustion contiene, además de ácido carbónico, nitrógeno y vapores amoniacales, la nicotina que puede obtenerse, segun Rabuteau, por el ácido fosfo-molibdico y la nicocianina producto sólido parecido al alcanfor, insoluble en el alcohol y en el éter.

Cl. Bernad ha probado que el alcaloide del tabaco aumenta el número de latidos del corazon, y acelera los movimientos respiratorios. Se sabe además que el humo aspirado de esta planta produce una verdadera embriaguez, caracterizada por desasosiego, náuseas, vértigos, delirio y pérdida pasajera de la vista. Sin detenernos, pues, en la consideracion de estos hechos, sobrado conocidos, nos ocupamos del asunto en este número de LA CLÍNICA con el fin de hacer saber que, en la actualidad, discute una ilustrada corporacion extranjera la influencia que el principio que nos ocupa puede tener en la generacion, atribuyéndole, bajo tal punto de vista, efectos y acciones que hacen ménos higiénico su empleo, y que prueban hasta dónde llega el influjo destructor del nicotiana.

Un distinguido cirujano francés acaba de publicar además un trabajo notable, en el cual se prueba terminantemente que el tabaco produce con frecuencia la ceguera, dando lugar á una variedad de amaurosis que el autor de la Memoria llama *nicotínica*, y que ha sido descrita en su etiología, síntomas, marcha, patogenia y tratamiento con admirable precision.

Si la planta que nos ocupa no tuviera otros efectos, creemos que los dos últimamente descubiertos son bastantes para rechazarla en absoluto.

Los cambios de temperatura á que durante el actual mes se han visto expuestos los habitantes de nuestra ciu-

dad, han influido en su salud notablemente. Las fiebres catarrales y catarras de pecho y vientre han sido, á decir verdad, las enfermedades reinantes; pero eso no obsta para que se hayan presentado tambien afecciones de carácter bilioso, recrudesciéndose los dolores reumáticos y señalándose varios casos de intermitentes. Se han observado asimismo hemoptisis, alguna de las cuales ha producido muerte instantánea; y en fin, como epidémica, podríamos citar la conjuntivitis catarral, de la cual se han presentado gran número de casos. No tenemos noticia de la existencia de fiebres eruptivas.

—La Academia de Medicina y Cirujía de esta capital ha nombrado sócio corresponsal de la misma al señor don Ramon Graner, doctor en dicha facultad, residente en Navarra.

—La misma corporacion ha encargado su discurso de apertura para el año próximo al académico de número señor Dr. D. Antonino García.

—Segun datos estadísticos que tenemos á la vista, en los establecimientos penales de España habia en el mes de Agosto último 16.442 penados; es decir, 267 más que en el mes de Julio anterior, en que existian 16.212. De los primeros, 15.758 son hombres, y 684 mujeres.

—El dia 15 del actual á las once de la mañana dieron principio en Madrid las oposiciones á plazas de médicos alumnos de Sanidad militar. Se presentan ochenta y seis aspirantes: algunos de ellos procedentes de la escuela de Zaragoza.

—Durante la segunda decena del mes de Agosto último se han registrado en el Juzgado de San Pablo de esta ciudad 45 nacimientos y 49 defunciones. En el del Pilar ascienden durante el mismo tiempo á 29 los nacimientos y las defunciones á 23.

—El célebre químico francés Mr. Mialhe acaba de publicar un trabajo titulado «Nuevos experimentos sobre el papel de los alcalinos en la economía animal. En él se propone dilucidar si los bicarbonatos de tal base pueden producir, administrados á altas dosis, una caquesia especial designada bajo el nombre de alcalina y fundado en hechos, que deduce de la química, la fisiología y la patología, Mr. Mialhe resuelve el asunto en sentido negativo.

Hé aquí sus últimas conclusiones:

«¿Qué nos proponemos al prescribir las aguas bicarbonatadas sódicas? Tenemos el fin de introducir en la sangre una proporcion de bicarbonato de sosa, suficiente á modificar de un modo sensible la composicion íntima de las materias albuminóideas, con las cuales se combina el elemento alcalino; y, por consecuencia, activar los fenómenos de oxidacion orgánica ó vital y los de endosmosis y exosmosis, alterando la naturaleza de las secreciones, etc. Ahora bien; ¿cuál es la cantidad de bicarbonato necesaria para obtener este resultado? Imposible es contestar á la pregunta categóricamente, habida cuenta de que la proporcion de base alcalina que existe en la economía animal, sea en estado de bicarbonato ó en el de albuminato, no es siempre idéntica, ya se considere en las dos grandes clases de animales, herbívoros y carnívoros, ya en especies de cada una de estas clases. El hombre, como omnívoro, debe estar en un término medio y asemejarse, bajo el punto de vista de su alcalinidad humoral, á los herbívoros ó á los carnívoros, segun su género de alimentacion. Esto es en efecto lo que sucede: el habitante de las ciudades necesita mayor dosis de álcalis para sostener sus líquidos en estado fisiológico, que el aldeano cuya alimentacion es vegetal. Hé aquí una indicacion que el práctico fisiólogo no debe desatender. El funcionalismo de la piel debe ser atendido tambien al prescribir los alcalinos, pues un enfermo que suda pierde una parte de sus ácidos, y necesita, por tanto, para estar convenientemente, una proporcion menor de alcalinos. Es preciso, al propio tiempo, no olvidar que un enfermo que respira buen aire y practica ejercicios musculares, necesita una can-

»tidad de bicarbonato mayor que el paciente que vive en la inacción. Y finalmente, debe saberse que la elevación de la temperatura aumenta la alcalinidad de la economía, del mismo modo que el ejercicio forzado.

»Resta, pues, una cuestión que tiene importancia. »Creo que es conveniente administrar desde luego la cantidad máxima que nos proponemos prescribir á un enfermo, durante todo el tiempo del tratamiento; pero á dosis fraccionadas, pues es preciso mantener constantemente la economía en igual grado de alcalización. Y »bajo este concepto recomiendo el papel de Tornasol »para asegurarse de la naturaleza química de la orina, »porque nada interesa tanto al médico como el conocimiento del medio en que terminan los misteriosos fenómenos mórbidos que está llamado á tratar. Mi colega »Cl. Bernad ha dicho recientemente que el azúcar es un elemento vital, constante y necesario de la sangre. Con »igual convencimiento, digo yo, que los bicarbonatos »alcalinos constituyen un elemento vital necesario y »constante de la sangre y de la economía entera.»

Tales son las consideraciones generales de Mr. Mialhe, interesantes, como todo lo que escribe tan distinguido autor, pero quizá, quizá demasiado químicas.

—Ha sido ofrecida á S. M. el Rey, y destinada por éste al sitio de Aranjuez, una bellísima colección de ejemplares del *eucalyptus glóbulus*, entre ellos algunos de especies desconocidas en nuestro país y que ha podido cultivar en sus criaderos de Barcelona el Sr. D. Pedro A. Ventalló, conocido por varios é interesantes trabajos agrícolas. Si por el ministerio de Fomento hubiera ahora cuidado de propagar en España aquel árbol, utilísimo á la medicina y á la agricultura, mucho tendrían éstas que agradecerle.

BIBLIOGRAFÍA.

Se están publicando ó acaban de publicarse las obras siguientes:

«Tratado de la impotencia y de la esterilidad en el hombre y la mujer, que comprende la exposición de los medios recomendados para remediarlas,» por el Dr. don Félix Boubaud. Tercera edición puesta al nivel de los progresos más recientes de la ciencia, traducida al castellano por el Dr. D. Francisco Santana y Villanueva, profesor clínico de la facultad de Medicina de la Universidad central.

«Preliminares ó prolegómenos clínicos, ó sea introducción á la práctica de la Medicina y guía del Médico práctico,» por el Dr. D. Tomás Santero y Moreno, catedrático de Clínica Médica en la Universidad Central, Académico numerario de la Real de Medicina, etc.

«Manual de materia médica y terapéutica, escrito para estudiantes y prácticos con comentarios á la farmacopea germánica,» por el Dr. D. Teodoro Husemann, profesor de la Universidad de Gotinga. Edición española, corregida y aumentada por el autor, vertida al castellano y anotada por D. José Camó y Montobbio.

«Principios de terapéutica general ó el medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, posológico y clínico,» por J. B. Fonssagrives, traducido al castellano por D. C. M. Cortezo, ex-catedrático de número por oposición, Médico-Decano del Hospital de la Princesa y vice-presidente de la Academia Médico-Quirúrgica española.

«Colección de lecciones clínicas, monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica,» publicada bajo la dirección de R. Yolkmann por gran número de profesores alemanes, entre ellos Billroth, Thiersch, Wunderlich, Lucke, Ireidreich, Huter, Rose, Liebermeister, Biermer, Bartels, Breisky, Dohrn, Jischer, Leyden, Simon, Vogt, Leube, Muller, Quincke, etc. Se publican dos mo-

nografías mensuales, traducidas directamente del alemán» por D. Ramon Varela de la Iglesia, catedrático de fisiología en la Universidad de Santiago. La suscripción cuesta cuatro duros al año.

—Aforismos, pronósticos, máximas, sentencias y frases célebres de médicos de la antigüedad, principalmente de Hipócrates, Boerhaave, Galeno, Vanswieten, Sydenham, Baglivio, etc., etc., compilados y traducidos del latín por D. Joaquin Gimeno. Se ha publicado el primer cuaderno que se vende á 4 rs. en las librerías de Julian Sanz, Alfonso I, núm. 20, y La Saldubense, Coso 104.

«Manual de Obstetricia» de M. Niely, traducido al castellano por el Dr. D. Juan Aguilar y Lara, profesor clínico de la escuela de Medicina de Valencia. Forma un volumen en 8.º mayor de 240 páginas, y cuesta 14 rs.

«Compendio de Fisiología humana» por el Dr. Julio Budyé, catedrático de la Universidad de Greifswald, traducido al español por D. Juan Aguilar y adicionado por el Dr. D. Julio Magraner, profesor por oposición de Clínica Médica en la Universidad de Valencia. Un tomo en 8.º mayor de 710 páginas, 28 rs.

«Los vendajes y los apósitos de fracturas, Manual de Deligación Quirúrgica que comprende la descripción de algunos vendajes nuevos,» por el Dr. J. F. Guillemin, versión castellana por D. José Saenz y Criado, Médico numerario de la Beneficencia Municipal de Madrid. Un tomo en 4.º de 524 páginas, 22 reales.

Los autores, traductores, libreros, etc., que deseen ver anunciadas sus obras en LA CLÍNICA, deben remitir un ejemplar á la Redacción, Coso 110, 2.º piso.

VACANTES.

Una de las dos de Médico-cirujano de Peralta de Navarra con 1.252 pesetas de fondos municipales, libres de contribución ordinaria. Solicitudes hasta el 8 de Noviembre.

—La titular de Medicina y Cirujía de Torre de San Juan Abad, con 998 pesetas y las iguales. El plazo para solicitarlas termina el 28 del actual.

—La de Médico-Cirujano de Montejaque, dotada con 980 pesetas y las contratadas. La convocatoria termina el 13 de Noviembre próximo.

—Igual plaza en Piedrahita. Su dotación 1.280 pesetas por beneficencia, 150 más por presos de la cárcel é iguales. Solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La cátedra de Fisiología de la Universidad de Zaragoza, dotada con 3.000 pesetas y que debe proveerse por oposición. Solicitudes hasta el 24 de Diciembre del año actual.

—La titular de Medicina y Cirujía de Vera, dotada con 500 pesetas y las iguales. Solicitudes hasta el 26 del corriente.

—La de Balsa de Res (Albacete) con 750 pesetas. El plazo termina en 9 de Noviembre próximo.

—La cátedra de Clínica Médica de la facultad de Zaragoza, dotada con 3.000 pesetas. Solicitudes hasta el 24 de Diciembre.

—Una de las tres de Médico-Cirujano titular de Cieza (Murcia) con 1.000 pesetas. Solicitudes hasta 17 de Noviembre.

—Una de Médico y otra de Cirujano en Sisante (Cuenca), dotadas con 700 y 300 pesetas respectivamente. El plazo para aspirar á ellas termina en 17 del próximo Noviembre.

ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Destinada esta seccion á anuncios, la Redaccion no interviene en ella para nada. Se reserva, sin embargo, el derecho de rechazar los que crea oportuno, y el de señalar precios de insercion para cada caso.

LA SALDUBENSE.

DEPÓSITO DE LIBROS Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle del Coso, núm. 104.

Catálogo de las obras de Medicina que se hallan de venta en dicho establecimiento.

«Tratado de Medicina y Cirujía legal, teórica y práctica,» por D. Pedro Mata, 4 tomos, 200 rs.—«Tratado completo de Cirujía ó de Patología y Clínica quirúrgica,» dos tomos, 60 rs., por M. J. Chelius.—«Tratado completo del arte de los partos,» por M. Foulin, 3 tomos, 100 rs.—«Tratado elemental de Fisiología humana,» por el doctor don Juan Magaz y Jaime, 2 tomos, 56 rs.—«Elementos de Higiene privada,» por D. Pedro Felipe Monlau, un tomo, 34 rs.—«Manual de Anatomía quirúrgica general y topográfica,» por M. Velpeau, 2 tomos, 34 rs.—«Tratado completo de Petalogía interna y Terapéutica,» por F. de Niemeyer, 4 tomos, 80 rs.—«Clínica médica del doctor don Tomás Santero y Moreno, 3 tomos y apéndice, 76 rs.—«Tratado de las enfermedades de las mujeres,» por el Dr. Ch. Frest, 2 tomos, 60 rs.—«Tratado de Terapéutica y materia médica,» por A. Trousseau, 2 tomos, 88 rs.—«Elementos de Higiene pública,» por D. Pedro Felipe Monlau, 2 tomos, 48 rs.—«Preliminares ó prolegómenos clínicos,» por D. Tomás Santero y Moreno, un tomo, 34 reales.—«Diccionario de Medicina y Cirujía ó Biblioteca manual médico-quirúrgica,» por D. A. B., 11 tomos en 4.º, 300 rs.—«Aforismos de Cirujía de Herman Boerhaave,» 8 tomos, 160 rs.—«Tratado de la Blenorragia y de la lue venérea,» por Benjamin Bell, 2 tomos, 40 rs.—«Curso elemental de las enfermedades de las mujeres,» por D. José María Joaquín Figarus,» 2 tomos, 24 rs.—«Farmacología quirúrgica ó ciencia de medicamentos esternos é internos,» por D. José Jacobo Plem, un tomo, 24 rs.—«Elementos del arte de partear,» compuestos por D. Juan de Navas, 2 tomos, 40 rs.—«Nuevos principios de Cirujía,» por F. V. Legonas, un tomo, 24 rs.—«Sistema de Cirujía,» por Benjamin Bell, 6 tomos, 120 rs.—«Medicina y Cirujía racional y espargirica,» por D. Juan de Vidos y Miró, 2 tomos, 40 rs.—«Principios de Cirujía,» por Jorge de la Faya, un tomo, 24 rs.—«Medicina Hipocrática,» por D. Francisco Rubio Setabense, un tomo, 20 rs.

LAFONT ÓPTICO, COSO 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfermedades de los ojos y conservacion de la vista, aplicándose con precision el grado correspondiente á la necesidad de cada uno. Los médicos hallarán tambien muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termómetros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga-vista, pantómetras, niveles é infinidad de otros artículos.

LA PUBLICIDAD

LIBRERIA DE JOSÉ MENENDEZ

CALLE DE DON JAIME I, NUMERO 54.

ZARAGOZA.

Depósito de libros de medicina, cirujía, farmacia y veterinaria.

LA BOTICA DE ESTEVAN

COSO, 90, ZARAGOZA,

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, sus-pensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, etc., especiales para niños; guantes para paralíticos, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

En la librería de D. Julian Sanz se hallan de venta «Cuadros sinópticos de terapéutica farmacológica veterinaria,» por el catedrático de esta asignatura, y Director que fué en la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Pedro Cuesta. La utilidad de estos «Cuadros» se hace recomendable no solo á los Médicos y Veterinarios, sino á los alumnos que estudian la ciencia de curar.

Su precio es el de 6 rs. ejemplar.

LOS BRAGUEROS DE ZULOAGA

una vez colocados no se mueven del sitio, por lo que son los mejores para impedir la salida de la hénria, no necesitando bajo-nalgas, que tanto incomodan. *Corsés* reductivos para curar las desviaciones de la columna vertebral de una forma nueva y muy bien construidos.

Dirigirse á D. Angel G. de Carrascon, Médico, Escuelas-Pías, número 11, el que hace años se dedica á las hénrias. El mismo, como representante de la casa Chenel, proporcionará toda clase de instrumentos y objetos de goma de aplicacion á la medicina, á precio de catálogo y portes. Para los estudiantes, escalpelos, neurótomos, pinzas, tijeras, erinas de diseccion, sondas acanaladas y sopletes á precios sumamente bajos.

IMPRESA Y LIBRERIA DE JULIAN SANZ

ALFONSO I, NÚM. 20, ZARAGOZA.

Centro general de suscripciones y comisiones para toda clase de obras y periódicos.

Surtido completo en papel, sobres, plumas, etc.

Se hacen impresiones de todas clases.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saldubense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	2 ⁵⁰ pesetas.
Un año.....	8 id.
Ultramar y extranjero.	30 id.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

No hace muchos días llegó á Zaragoza una jóven de pocos años, natural de Codoñera (Teruel), que traía por único objeto el atender al restablecimiento de su salud, fuertemente quebrantada. A consecuencia de repetidas amigdalitis dobles, habíase creado en sus amígdalas una hipertrofia tan considerable, que la respiracion de la enferma era anhelosa por demás, haciéndose la disnea más amenazadora y más inminente la asfixia, cuando por una causa cualquiera sobrevenia en la paciente nueva inflamacion de los órganos lesionados. Tal era su estado cuando fué consultado sobre el caso el conocido Médico y hábil operador zaragozano, Dr. D. Justo Ramon, el cual decidió inmediatamente la estirpacion, que fué practicada, con éxito extraordinario, el dia 11 del actual.

Para ello sirvióse el Sr. Ramon, ayudado por su hijo, de unas pinzas, de largas ramas, articuladas en su parte posterior como las que se emplean en la operacion de los pólipos del útero y de un bisturí de boton, cubierto en gran parte de su hoja. La estirpacion fué practicada con la mano derecha en el lado izquierdo y viceversa, presentándose inmediatamente una ligera hemorragia, que se cohibió á beneficio de gargarismos con una disolucion acuosa y fria de percloruro de hierro. Conseguido este resultado, el Dr. Ramon cauterizó con el nitrato de plata la superficie cruenta, y al dia siguiente establecióse, *loco dolenti*, supuracion loable que fué poco á poco fundiendo el resto de los tejidos, todavía implantado en su sitio. A los diez dias la enferma estaba completamente curada: en el lugar correspondiente á las amígdalas se observaban, á la simple inspeccion de las fauces, dos depresiones notables en las que podian verse señales evidentes de cicatrizacion.

La estirpacion de los órganos mencionados, tan difícil y llena de accidentes en ciertos casos, ha sido practicada con perfeccion absoluta y con el resultado más lisongero por el Sr. Ramon, á quien de todas veras felicitamos.

—Recordarán nuestros abonados que, durante el verano anterior, cumplió su cometido en Zaragoza la comision de investigadores creada recientemente por el Ministerio de Hacienda. En general poco hemos de decir sobre sus gestiones, que acatamos por considerarlas justas; pero permítanos el dignísimo jefe económico de la provincia que llamemos su atencion hácia algunos casos merecedores de estudio.

Hay en Zaragoza varios profesores, principalmente Médicos ó Cirujanos, que si viven aquí y habitan una casa, no practican en cambio la ciencia más que en rarisimas ocasiones y obligados las más de las veces por el parentesco. Hombres encanecidos en el ejercicio de la profesion, han buscado descanso á sus tareas en nuestra capital, ó porque nacieron dentro sus muros, ó porque han frecuentado sus aulas.

Ahora bien; materialmente considerado el asunto, somos los primeros en reconocer que necesita estar matriculado y pagar cuota de contribucion todo el que ejerce una profesion cualquiera; pero creemos tambien que debe tenerse en cuenta el género de servicios que presta el Médico, para resolver la cuestion con acierto.

Don Fulano de tal, Profesor de Medicina, ya retirado del ejercicio, es llamado con urgencia para visitar á un pariente suyo; trata al enfermo, porque no es cosa de encomendar su cuidado á un compañero, muere aquel y el Médico, que no cree faltar á la ley, puesto que no ha de devengar derechos, estiende sin titubear la papeleta de defuncion. Pero hé aquí que al dia siguiente llega al punto de su residencia una comision investigadora que se dirige al registro civil y examina las certificaciones de muerte. Entre estas se encuentra la que nuestro Profesor extendió, y la comision, que no ha visto el nombre del Médico entre los matriculados, cree llenar un deber y lo cumple, si se mira el caso bajo el punto de vista de la ley, denunciando á D. Fulano, que, por hacer un favor, ha de pagar á la Hacienda algunos cientos de reales.

El hecho, como fácilmente se comprende, es duro y habida cuenta de que el gobierno no dirige su accion hácia estos individuos, sí contra los que fraudulentamente ocultan su riqueza, opinamos que un informe favorable del celoso jefe económico de la provincia podría aprovechar no poco á los profesores nuestros cuyo interés defendemos en este momento. Que se imponga una cuota al que trabaja es justo; déjese en paz al propio tiempo al que, abrumado bajo el peso de los años, solo busca en su retiro tranquilidad y sosiego.

—En un artículo publicado recientemente, por el decano de los periódicos españoles, *La Epoca*, se crítica con bella frase y picaresco estilo lo que el autor del trabajo denomina «literatura de á cuartillo de real la entrega.» El azote es merecido, pero hubiéramos deseado ver que se estendia á otro género de libros de á peseta ó dos el ejemplar, de los cuales no tiene conocimiento sin duda nuestro sensato colega madrileño.

En cambio nosotros los estamos viendo á todas horas. Los más son editados en Barcelona y originales ó traducidos siempre llevan en su cubierta un mismo nombre que podríamos citar. Hé aquí sus títulos: «Los peligros del amor, de la lujuria y del libertinaje, Estudios sobre la sodomia y la pederastia, Ojeada sobre la prostitucion en la antigüedad, Higiene de los placeres, Fisiologia de la noche en bodas, La señorita Giraud, novela que trata de un vicio vergonzoso, etc. etc.»

Y todos estos epígrafes tan edificantes, escritos en caracteres muy colorados con el fin de que se vean bien, son el a b c de los escaparates de algunas librerías en las cuales, si no se pone remedio á este abuso, no podrá fijar sus ojos, andando el tiempo, ninguna persona seria.

¿Qué se proponen los que dán á la estampa ese género de libros, al hablar, por ejemplo, sobre la historia de la prostitucion? ¿Vaya un asunto gracioso para hacer su crónica al alcance de todas las inteligencias, y, á fé, que su conocimiento puede interesar mucho al público comprador! Y si al ménos tales obras fueran á parar en manos de hombres científicos, pase: pero ¿quién dice á sus autores que así sucede?

La cuestion es para mirada con detenimiento, y creemos que la superioridad debe entender en ella.

—Las clínicas de nuestra facultad empiezan á verse llenas de enfermos. Y tanto la Médica como la Quirúrgica ofrecen á los alumnos curiosísimos casos de enseñan-

za, alguno de los cuales pensamos coleccionar y publicar tan pronto como sean debidamente apreciados por los Profesores respectivos y la curacion ó la autopsia demuestre la realidad de cada diagnóstico y el efecto de cada medicacion. Contamos para ello con los trabajos de colaboradores asíduos que nos tengan al corriente de lo que en tales centros de enseñanza vaya ocurriendo, y que contribuirán con su esmero á amenizar, bajo este concepto, las columnas de LA CLÍNICA.

DR. X.

ZARAGOZA 28 OCTUBRE 1877.

LA CIENCIA QUÍMICA.

Es la química entre todas las ciencias la más moderna, mas no por esta circunstancia es la ménos interesante. Para aparecer la química como ciencia ha sido necesario todo el tiempo trascurrido hasta el último tercio del siglo que precede, y todavía puede añadirse hasta principios del presente. Compréndese sin dificultad cómo el hombre ha podido tener conocimientos algun tanto extensos de las ciencias naturales, porque los séres, sin más que observarlos con atencion, suministran caracteres para ordenarlos de alguna manera y poderlos estudiar; y hasta cierto punto hállanse en el mismo caso los conocimientos físicos, pues la física en nada cambia los cuerpos que somete á su estudio; más no así la química, cuyo dominio principia allí donde termina la primera.

Aunque el hombre tuviese una paciencia sin límites, hubiera alcanzado una vida de larguísima duracion, ó bien, en cierto modo, la hubiera prolongado en sus descendientes, dejándoles por herencia sus observaciones, ya por tradicion, ya por escrito, dice un distinguido autor (1), la ciencia química jamás hubiera sido conocida. Efectivamente; los fenómenos químicos que la Naturaleza ofrece á nuestra observacion son dificilísimos de comprender, y mal podía ordenarlos para establecer algo que tuviese carácter de ciencia; por lo tanto no debe sorprendernos que los filósofos de todas las escuelas racionales, de todas las sectas y de todos los siglos que han precedido al anterior, y aun al nuestro, no hayan llegado á constituir la ciencia química. Era preciso para esto que el hombre, sér sublime, remedo de la Divinidad, añadiese á la facultad de observar la que posee de inventar y de progresar. Hizolo, y no contentándose con lo que en los cuerpos puede notarse sin alterarlos, con el trascurso de los tiempos y con el esfuerzo de su ingenio halló medios para trasformarlos de diversas maneras y conocer las relaciones que tienen entre sí, hasta el punto de deducir leyes y poder poner la ciencia química en conformidad con el texto bíblico: *Sed omnia in mensura, et numero et pondere disposuisti*. Dios ha dispuesto toda las cosas con justa medida, número y peso (1), tema de este desaliñado discurso (2).

I.

En el desarrollo de las ciencias se observa una circunstancia muy digna de fijar la atencion, que es la lucha de dos tendencias: práctica la una por excelencia y teórica la otra, entre las cuales, ni en los siglos que preceden ni en el presente nos parece ha existido el justo equilibrio. Es mucha la propension que tenemos á darnos explicacion de todo, aunque carezcamos de los conocimientos suficientes para ello, y de aqui las hipótesis y las teorías que á veces los mismos que las inventan suelen no creer, pero que muchos las consideran como verdades y dejan de hacer uso de sus facultades intelectuales. Esto sucede principalmente cuando los inventores son de aquellos que pasan por sábios ó que realmente lo son, pero que, estraviados por lo mucho que les sugiere su fogosa imaginacion, prescinden de cuanto contraria sus fantásticas concepciones, y llegan algunos, demasitados siempre, á convertirse en verdaderos visionarios. Las hipótesis y las teorías que brotan de hombres que carecen de autoridad, pocas veces ejercen tan pernicioso influjo, en razon á que los errores en que suelen incurrir pasan como un meteoro sin dejar la menor señal de su existencia. Este achaque de nuestra época ha sido una enfermedad de todos los tiempos, y para curarla, Palissy, el famoso alfarero de París, el filósofo siempre respetado Francisco Bacon y el sábio Boile alzaron su voz contra las hipótesis descabelladas, é invocaron la esperiencia, fuente la más clara y la más abundante del humano saber. ¿Pero el hombre ha hecho alto cuando por estos y otros profundos pensadores se le ha demostrado que el camino que se seguia no es el que conduce al mayor progreso de las ciencias? Algun efecto produjeron sin duda tan saludables consejos; pero ha sucedido lo propio que á aquel que ha experimentado un contratiempo en la vida, y escarmentado por el pronto, vuelve á incurrir en las mismas faltas y á sufrir nuevos reveses.

El daño que producen las hipótesis y teorías que no están fundadas en hechos exactamente demostrados, hay quien supone y aun cree, lo que es un grave error, que solo afecta á lo que llaman medianías y á las inteligencias limitadas, por más que sea una verdad que las últimas están siempre dispuestas á dar su asentimiento, no solo al error, sino hasta á lo más absurdo; pues no hay idea, por estravagante que sea, que no haya tenido partidarios fogosos y hasta intransigentes. Aun las inteligencias privilegiadas han dado tambien algunas veces su asentimiento al error; y en prueba de esto podemos citar al filósofo Kant, quien entre los alemanes ha pasado por una semi-divinidad, que en el siglo anterior comparó la falsa teoría de Stahl, por lo que respecta á su importancia, con la ley del descenso de los graves que con tanta claridad habia formulado el muy ilustre filósofo Galileo, y hasta el gran Lavoisier, en los primeros años de su brillantísima carrera, se adhirió á una teoría absurda del químico aleman Meyer, y rechazó los hechos evidentes que en contra presentó Blak, que eran la expresion de la verdad, y por lo tanto absolutamente opuestos á ella.

(1) *Libro de la Sabiduría*, cap. XI, vers. 21.

(2) Leido en la solemne apertura del curso académico de 1877 á 1878 en la Universidad Central.

La química, como todas las ciencias, ha tenido en su infancia un carácter puramente experimental. La inteligencia, libre de toda traba y sin atenerse á ningun juicio prévio, aprecia simplemente los hechos, y esto es lo que constantemente se ha observado en los pueblos que se hallan en un estado rudimentario de civilizaci6n, aunque respectiva, como la de los mejicanos y los peruanos, cuando la virilidad española puso su planta en aquel mundo desconocido. Sabian muy poco los mejicanos y los peruanos, pero éste poco era puramente experimental. Este período comprende la más remota antigüedad y se enlaza con otro en que el entendimiento humano abandona hasta cierto punto el buen camino de la experiencia, y se da á lo sobrenatural y maravilloso, y de aquí el origen de tantas doctrinas tan poco razonables como las del arte sagrado y de la alquimia. En este segundo período se halla comprendido todo ese tiempo nebuloso, más no para todo, que conocemos con el nombre de Edad Media. Llega por fin el período actual, en que la ciencia adquiere un carácter más definido, y habla á la razon con los hechos, y no á la imaginaci6n que halla deleite con la variedad de las cosas. Así, pues, un hecho experimental no se interpreta hoy como lo hacía Jorge Agrícola, quien suponía que en las galerías de las minas existían espíritus malignos que mataban á los operarios, sino que decimos que en ellas hay un gas irrespirable que causa la muerte; ni explicamos tampoco el ascenso de un líquido en un cuerpo de bomba por el horror al vacío.

II.

Remontémonos hasta los tiempos más remotos que han precedido á nuestra era y de que hay historia, por más que esta se roce con la fábula, y no hallamos ningun autor que nos hable de la química; pero se nota la existencia de no pocos materiales para su futura formaci6n, materiales que atesoraban las artes para cederlas con el tiempo á las ciencias, de las cuales á su vez habian de recibir importantísimos auxilios en épocas posteriores y sobre todo en la actual.

El origen de los conocimientos químicos le hallamos en los primeros pueblos que alcanzaron los beneficios de la civilizaci6n. El hombre en sociedad se halla rodeado de necesidades que desconoce el salvaje, y para satisfacerlas fué preciso inventar los medios. Compréndese que los pueblos más exuberantes, en que las necesidades de la vida son siempre mayores, sean los que en todos los tiempos han hecho mas adelantos en los diferentes ramos del saber humano; mas la necesidad no ha sido la causa única: en los grandes centros de poblaci6n el entendimiento se desarrolla con la comunicaci6n de las ideas, y hasta se excita con la emulaci6n.

Es general la creencia de que en la antigüedad las ciencias se han propagado del Oriente al Occidente, segun nuestra posici6n geográfica.

Pero con los conocimientos que actualmente poseen pueblos tan civilizados como la China y el Japon, ¿podría constituirse la ciencia química? En estas dos grandes naciones del Asia salen de su industria productos

que nos admiran; ántes que los europeos han conocido el papel, la imprenta, la pólvora, la porcelana, varios compuestos de mercurio, entre ellos el bermell6n de singular belleza y otros muchos, y sin embargo, de estos países no ha podido salir la antorcha que alumbró hoy á tantas artes, así en Europa como en las naciones del Continente americano. Todos estos conocimientos son el fruto de la más escrupulosa observaci6n, insuficiente por sí sola para constituir la ciencia química.

El imperio de los Faraones no puede negarse fué un centro de cultura en el que se dicen adquirieron sus vastos conocimientos, para la época en que vivieron, Platon, Pitágoras, Solon y Herodoto; y si esto así no fuese, bastaría para demostrarlo y convencernos de que los egipcios llegaron á un estado de civilizaci6n notable los restos que quedan de sus monumentos.

RAFAEL SAEZ PALACIOS.

(Continuará.)

UNA OBSERVACION OFTALMOLÓGICA.

Hace un año reclamó nuestros auxilios una mujer de avanzada edad, que acusaba amaurosis completa en su ojo izquierdo. La vision habia desaparecido en éste poco á poco; las primeras manifestaciones del mal databan de algunos meses; y cuando nosotros la observamos ofrecía el órgano enfermo los síntomas siguientes.

Pereza ligera en los movimientos de los párpados; epifora poco graduada; falta de expresi6n en el ojo; refracci6n muy notable de la luz verificada sin duda en el humor acuoso, un tanto enturbiado segun se desprendía de los experimentos; y finalmente, y este es el fenómeno que con más fuerza cautivó nuestro interés, una vibraci6n, un temblor especial de aquel humor, que coincidía con los movimientos del ojo, y que desde luego podía compararse al que se produce por la agitaci6n en una masa de gelatina recientemente solidificada. Por lo demás, el órgano examinado no presentaba síntomas de inflamaci6n ó congesti6n apreciables: temblor del humor acuoso y refracci6n por éste de la luz: hé ahí todo lo que de extraño y aparente pudimos observar.

¿Y á qué eran debidos tales fenómenos? La ceguera ni habia sido precedida de fotofobia, ni de dolores intra ó extra-oculares. Además, la anamnesis no suministraba dato alguno; la enferma y su familia jamás habian padecido en los ojos ó en otro punto ninguna afecci6n que nos diera la clave del problema. Era por tanto preciso un estudio profundo y detenido del mal para apreciarlo y distinguirlo debidamente.

Hé aquí las reflexiones que nos sugería:

La vibraci6n del humor acuoso, la refracci6n que éste produce, la amaurosis y los movimientos casi imposibilitados del iris que no responde en proporci6n debida á las instilaciones de la atropina y eserina, prueban: en primer lugar que aquel líquido se ha hecho más denso y opaco por una causa que desconocemos, pero en términos que los pocos rayos de luz que lo atraviesan se desvían anormalmente, yendo á formar imágenes de pequeña intensidad fuera del campo retiniano; y además, que el mismo fenómeno ya por sí solo capaz de producir la ceguera evitando que la luz excite al ojo, da lugar al propio tiempo á la pereza de los movimientos del diafragma ocular que, rodeado de un medio más resistente de lo que fisiológicamente debe ser, necesita mayor esfuerzo para su atresia y su dilataci6n.

Pero despues de estas deducciones se nos presentaban nuevas dificultades. La densidad del humor acuoso y la pérdida de su aspecto hialino, ¿eran síntomas concomitantes de una afecci6n del vítreo, que á su vez fue-

ra el eco de estados patológicos de las membranas internas del ojo? Si era así la enfermedad, debía juzgarse incurable y nada podía hacerse; si por el contrario el estado del líquido en cuestión no era dependiente de otra afección más grave, se estaba en el caso de intentar un tratamiento con el fin, cuando menos, de que los hechos que venimos apuntando quedaran suficientemente aquilatados.

Rechazando, pues, toda idea de complicación, supusimos que la enfermedad era idiopática, y en tal concepto decidimos intervenir.

¿Y cómo hacerlo? Autores de oftalmología consultados sobre el caso nada decían; en ninguno pudimos ver descritos estados parecidos al de nuestra enferma. El tratado de enfermedades de ojos del Dr. Desmanes contiene un artículo dedicado á lo que su autor llama aquo-capsulitis ó inflamación de la membrana de Descemet; pero ni tal afección corresponde con exactitud á la que nos ocupaba, ni sus síntomas eran iguales. Weker y Delgado Jugo, á quienes consultamos también, nada nuevo nos decían.

Era, pues, necesario discurrir sobre aquel caso aislado, recurriendo á la anatomía y á la fisiología para darnos cuenta del suceso, y hé aquí en tal apuro nuestra manera de pensar.

El humor acuoso es un líquido perfectamente limpio y trasparente, que compuesto de gelatina, albúmina, hidrociorato y deutóxido de sosa, con fosfatos y lactatos de cal, y en cantidad de 25 centigramos, ocupa las dos cámaras del ojo. Bien se admita, con la generalidad de los autores que su producción es debida á la secreción de la membrana de Descemet, ya, como pretende Ribes, al cuerpo vítreo, bien á los procesos ciliares, la coroidea, ó el iris, hay que suponer que el líquido no es susceptible de enturbiarse y hacerse más denso por sí mismo, si que su densidad y enturbiamiento han de depender de un funcionalismo anormal del órgano que lo segregue.

Y cualquiera que este sea la lesión de que aqueje, ó ha de ser de circulación, ó de nutrición, nerviosa, ó meramente funcional. Las dos últimas no se conciben sin otras manifestaciones, las primeras exigirían el mismo tratamiento.

Decidiéndonos, pues, por lo segundo, juzgamos que la anomalía de secreción del humor acuoso era debida en nuestra enferma á una congestión ó á una inflamación de la membrana de Demours ó de los procesos ciliares, órganos ambos reputados con mayor acopio de datos como secretorios de aquel líquido.

Y en este caso nuestro tratamiento abrazaba dos extremos. 1.º Combatir la congestión ó la inflamación que pudiera haber en la membrana posterior de la córnea y los procesos ciliares. 2.º Hacer menos denso el humor acuoso, ó evitar su permanencia en las cámaras, en estado de mayor densidad.

Para obtener el primer resultado prescribimos á nuestra enferma tópicos irritantes á la nuca y sienes, al propio tiempo que fricciones mercuriales en los párpados y dosis purgantes de calomelanos al interior. Cuando creímos que estos medios habían tenido tiempo de producir su acción, creímos indicada la paracentesis del ojo, que fué propuesta y admitida.

Tan pronto como efectuamos la punción por el procedimiento ordinario y se precipitó el líquido cuya insipititud era notable en el fondo de la conjuntiva, la enferma apreció los objetos á pesar de tener vendado el ojo derecho; pero por recomendación nuestra dejó de hacer pruebas y se sometió sin inconveniente al empleo de un vendaje.

Veinticuatro horas después la enferma continuaba viendo; el segundo y tercero día todavía distinguía los objetos, aunque no con entera claridad; el cuarto, quinto y sexto fué oscureciéndose la vista poco á poco, y entre el noveno y décimo las cosas habían vuelto á la situación en que se encontraban antes de la operación. Creímos que este resultado no debía hacernos cesar en nuestra empresa, sobre todo al ver que la cicatriz ocasionada por la paracentesis era perfecta y que el ojo presentaba iguales síntomas que anteriormente, sin que durante los días del alivio hubiésemos podido compro-

bar fenómeno alguno en otras partes ó tejidos del órgano de la vista, y, en tal creencia, é insistiendo en el tratamiento médico enunciado, segunda vez hicimos la punción del ojo. El resultado de esta segunda operación fué el mismo: los primeros días vió nuestra enferma; pasado algún tiempo perdió la vista.

Todavía pensábamos que debía insistirse en el plan. La visión se recobraba cuando desaparecía el humor acuoso, permaneciendo más ó menos íntegra todo el tiempo que aquel líquido se hallaba en su densidad normal; era preciso ver por tanto si á fuerza de evacuar el producto morboso y de combatir simultáneamente la enfermedad por nosotros supuesta, podíase llegar á cambiar en todo ó en parte la anomalía de secreción del humor.

Por vez tercera hicimos la paracentesis, y tercera vez también obtuvimos buenos resultados, aunque menos duraderos; cedieron estos, como siempre, y quedó nuevamente en su estado de amaurosis simple nuestra enferma; repetimos la operación, y el resultado de la cuarta vez fué negativo. Sin embargo, el humor se reprodujo y las cosas quedaron en el mismo estado que al inspeccionarlas nosotros por vez primera. Únicamente se observaba además la cicatriz.

¿De qué se trataba aquí? Quisiéramos contar el caso, uno por uno, á nuestros compañeros con el fin de que todos nos dieran su parecer en la cuestión. ¿Se trataba de una descemitis, como llama Desmarres á la inflamación de la membrana interna de la córnea? ¿Era una enfermedad de los procesos ciliares? Como quiera que fuese hay que admitir que en este caso no alcanzaba la afección más que al humor acuoso y al órgano ú órganos encargados de segregarlo. Ni el cuerpo vítreo, ni las membranas internas del ojo, aun observado por el oftalmoscopio durante los periodos de alivio el órgano de la visión, daban señal alguna de enfermedad. ¿Qué había, pues?

Fuerza es reconocer que cuando menos se trataba de una variedad de padecimiento no bien apreciado y cuyo estudio debe emprenderse seriamente con la esperanza de obtener en su tratamiento buenos resultados. Al publicar nosotros el hecho lo sometemos al juicio, más valioso, de nuestros lectores con doble fin: el primero para que nos ayuden á pensar, ya que todavía ocupa nuestra imaginación aquella enferma; después para que nos ilustren en este asunto de oftalmología, que consideramos revestido del mayor interés.

JOAQUIN GIMENO.

Zaragoza, Octubre, 1877.

TRADUCCIONES.

LOS FENÓMENOS CARDIACOS EN LA ICTERICIA.

(Conclusion.)

II.

Para apreciar bien la naturaleza de estos fenómenos cardiacos, y para arribar á combatirlos de una manera eficaz y racional, conviene examinar cómo se producen.

A.—Una primera cuestión se presenta aquí: ¿podemos como en las pirexias y demás enfermedades agudas, achacar al calor febril la producción de la miocarditis, ó es preciso atribuir esta última á la lesión del hígado?

No es la intensidad del movimiento pirético, no es el calor febril el productor de la miocarditis en la ictericia. La temperatura, seis veces apreciada por Garcin, permaneció normal en tres casos; en otros tres había un pe-

queño movimiento febril remitente, cuyo término medio de exacerbación vespertina era de 38°,4; siendo 39°,2 la cifra más elevada que hemos podido obtener. Es imposible por tanto recriminar en este asunto al calor.

¿Es la lesión hepática la que en la ictericia produce la miocarditis? Tal es la opinión á que nos vemos inclinados después de haber excluido la acción patológica de la temperatura. Pero á renglón seguido de este aserto se nos presenta una objeción.

Se nos podrá decir por algunos: puesto que los fenómenos cardiacos se manifiestan más frecuentemente en la ictericia llamada simple ó catarral, los desórdenes del centro circulatorio pueden existir en la ictericia sin que se dé alteración del hígado. Tal es la objeción, que tiene por cierto toda su fuerza en un error clásico. Admitimos sin inconveniente que la miocarditis puede desenvolverse en la ictericia llamada catarral; pero la afección denominada así no es lo que se supone. Es producida por una lesión hepática cuya intensidad es la de la ictericia grave. Es una inflamación parenquimatosa que empieza por un movimiento fluxionario y puede terminar por una ligera atrofia. La asimilación de ambas está basada en la etiología; una misma epidemia puede desarrollarlas.

Está basada además sobre la existencia de casos intermedios, semigraves, que observamos muchas veces, y que establecen una transición insensible entre las dos categorías de ictericia.

Está basada también en la exploración física del hígado. En los casos ligeros de pretendida ictericia catarral puede observarse casi siempre un aumento de volumen apreciable por la percusión y por la palpación. En los casos medios á este aumento momentáneo de volumen sucede una ligera disminución. En los casos graves á un aumento escaso subsigue una atrofia considerable.

Está finalmente basada sobre el exámen de los síntomas; no diré de todos, pero de algunos de ellos que son los más importantes. En efecto; en la ictericia grave dos hechos deben llamar nuestra atención bajo el punto de vista de la fisiología patológica; el hígado hállase turbado en sus dos principales funciones; en el concurso que suministra al movimiento nutritivo del organismo, es decir, en el papel que desempeña en la nutrición, y en el trabajo por el cual espulsa de la economía los productos cuya acumulación sería nociva, es decir, su acción eliminadora. La suspensión funcional del hígado debe por tanto entrañar dos órdenes de fenómenos mórbidos; de un lado alteración en el movimiento nutritivo; de otro intoxicación por cese del trabajo eliminador. Estos desórdenes de nutrición se demuestran en la ictericia por el enflaquecimiento general y por la disminución de urea en la orina. Ahora bien; precisamente en la ictericia catarral se ha atestiguado repetidas veces un enflaquecimiento general que se manifiesta sobre todo por la salida de las costillas más pronunciada cada día; y á petición nuestra el Dr. Garcin se dedicó á investigaciones que demuestran estos hechos y una disminución considerable de la urea, cuya cantidad descendió á 1^{ra}.03 en un enfermo, y en otro á 50 centigramos. En cuanto á la intoxicación se da á entender, en la ictericia grave,

por desórdenes de la circulación que tienen bajo su dependencia otros fenómenos mórbidos, y en particular los que asientan en el sistema nervioso; entre los desórdenes circulatorios es el más notable la hemorragia. La hemorragia se significa en la ictericia simple por pequeños puntos petequiales, que se observan más que nunca cuando se buscan en la parte anterior del tronco, y que á nuestro juicio tienen grande importancia, porque llevan el sello del mal. Hemos comprobado también hemorragias por las mucosas, y alguna vez, aunque rara, epistaxis.

Se ve, pues, que entre la ictericia catarral ó simple y la grave existe menos una diferencia de naturaleza, que una diferencia de grado; la ictericia llamada catarral depende no tanto de un tapon que obstruye las vías biliares, como de una lesión del parenquima hepático, y esta lesión es la primera causa de los trastornos cardiacos de la enfermedad.

B. Pero ¿por qué proceso la alteración hepática produce la miocarditis?

Admitido que los fenómenos cardiacos tienen su origen primitivo en la lesión hepática, y sabiendo que ésta puede intervenir ó por un desorden de la nutrición ó por otro de escresión, hemos de buscar cuál es, entre estos dos procesos, el que contribuye á que aquellos se desarrollen.

La respuesta á la cuestión no es difícil. Descansa en la consideración de lo que sucede en otras afecciones del hígado. Hemos buscado trastornos cardiacos en casos de cáncer de esta viscera, y sobre todo en casos de cirrosis que habían alterado profundamente la nutrición, dando lugar á un enflaquecimiento extraordinario, y no hemos podido comprobarlos. Estos fenómenos cardiacos resultan, pues, no de una perturbación nutritiva, sí de una intoxicación, puesto que no son consecutivos á las afecciones hepáticas que producen la caquéscia, sino á las que determinan una acumulación rápida de los elementos biliosos en la economía.

Tal resultado no debe extrañarnos; los experimentos de Eckardt habían demostrado la acción de la bilis sobre el sistema muscular, y los de Schiff consiguieron probar que la escitación por aquel líquido se hacía sentir no más sobre los músculos de la vida vegetativa que sobre los de la vida animal.

C. ¿Cuál es, pues, el elemento de la bilis que desempeña el papel tóxico? Esta es la última cuestión de patología que debemos examinar.

Y no son ciertamente sus materias colorantes, no es la colessterina; la experimentación fisiológica, los trabajos de Feltz y Bitter han demostrado que la inyección de las sustancias colorantes de la bilis ó de una solución etérea de colessterina apenas tienen efecto sobre la economía. La observación clínica: los hechos que hemos visto nos han llegado á convencer de que los fenómenos cardiacos no son bajo concepto alguno proporcionados á la intensidad de la coloración ictericia. Iremos más lejos: la observación clínica tiende á hacer creer que esta clase de hepatitis ligera, en la cual es la ictericia el síntoma más saliente puede producir fenómenos cardiacos sin ir acompañada de coloración.

No hace mucho que hemos tratado un hombre atacado de una gastro-enteralgia violenta; orignada por una urticaria de la mucosa gastro intestinal que fué seguida bien pronto de otra (urticaria) intensa y general de la piel. Queriendo saber si esta afeccion tendria un origen hepático, examinamos con detencion la cojuntiva y la bóveda palatina; la coloracion íctrica era algo apreciable; estudiamos desde luego el sistema circulatorio. En él se observaban, por lo que hace al corazon, los signos habituales de la miocarditis; es á saber la disminucion del primer ruido normal, en la punta, y caracteres más señalados del ruido segundo inmediatamente por debajo de la mama; despues, ruido anormal en el primer tiempo hácia la punta, descenso de ésta, debilidad de pulso y trazado esfigmográfico que indicaba la debilidad de la contraccion cardiaca. La línea menígea acusaba lentitud en la circulacion capilar. La urea, descendida á 12 gramos, anunciaba una disminucion en las funciones del hígado. Explorado éste con detenimiento, no presentaba cambio apreciable en su volumen, pero su borde inferior estaba doloroso á la presion. En resúmen, en este caso de urticaria encontramos el conjunto de síntomas de hepatitis que hallamos ordinariamente. Hechos de esta naturaleza llevan consigo doble enseñanza. Demuestran que existe cierto número de afecciones hepáticas, fluxiones, inflamaciones ligeras, que pasan desapercibidas si no se recurre á dos modos de investigacion; exploracion de las vías circulatorias y exámen de la urea. Entre otras enfermedades, el embarazo gástrico se encuentra en este caso: el hígado está interesado aquí porque la urea disminuye y esto puede ser util al diagnóstico.

Hemos tratado no hace mucho dos afecciones que se asemejan bastante y que gran número de clínicos confunde, la saburra gástrica y una fiebre tifoidea leve; el análisis de la orina, practicado por Garcin, dió un gramo solamente en la saburra y 27 gramos en la tifoidea. Pero lo que estas semejanzas demuestran y lo que actualmente nos interesa más, es que la acumulacion de materias colorantes de la bilis en el organismo no influye sobre los fenómenos cardiacos que á la ictericia acompañan.

Los agentes tóxicos son aquí los ácidos y las sales biliares; es un hecho general que el envenenamiento por los ácidos determina una degeneracion gránulo-grasosa de las vísceras, y una degeneracion gránulo-grasosa del corazon, es lo que se produce en la miocarditis. Pero hé aquí otra prueba. Los esperimentos de Grollemund han demostrado que los ácidos biliares obran directamente sobre la sangre, en la cual provocan principalmente hemorragias, é indirectamente sobre el sistema nervioso produciendo convulsiones; sus efectos son, como se vé, análogos á los de la ictericia grave. Dando todavía mayor solucion al problema, Feltz y Ritter han probado que los ácidos y sales biliares obran sobre la sangre, y por intermedio de esta sobre el sistema muscular.

De lo cual podemos concluir que esta accion debe hacerse sentir principalmente sobre el músculo motor de la sangre, sobre el corazon.

III.

Estas consideraciones de fisiología patológica no son inútiles, tienen sus consecuencias prácticas; nos conducen á un tratamiento racional de los fenómenos cardiacos en la ictericia.

Este tratamiento comprende tres indicaciones de la mayor importancia:

1.º Es preciso combatir el síntoma, es decir, defender el corazon debilitado por la inflamacion y que tiende á degenerar. Dosis moderadas de quinina, alcohol y café obtendrán este resultado.

2.º Es preciso, y muy útil además, neutralizar los principios que producen la intoxicacion, reduciendo á la impotencia los ácidos biliares, lo cual se consigue por su combinacion con otros minerales que tienen más energía. Esto nos lleva al empleo metódico y racional de la limonada sulfúrica, y nos esplica los buenos resultados obtenidos por nosotros con esta medicacion, á la que habiamos recurrido de una manera empírica, recordando el antiguo aforismo: *acidum dormitor bilis*. El ácido sulfúrico en presencia de las sales biliares forma sulfatos de sosa, y los ácidos biliares, una vez libres, se descomponen rápidamente en el organismo.

3.º Es tambien preciso atacar la lesion hepática, punto de partida de la enfermedad, y este tratamiento tiene períodos. Al principio, durante la congestion, ventosas sobre la region hepática, remedio indicado principalmente cuando está confirmado un aumento de volumen del hígado. Durante el período de estado, los mercuriales, ya en fricciones hidrargíricas belladonadas, ya, y esto es preferible, el calomelanos, asociado ó no al rui-barbo, segun el método que en igualdad de circunstancias haya dado mejores resultados. En fin, cuando comienza el período atrófico, debemos recurrir al fósforo; algunas gotas de éter fosforado nos han parecido tener una accion enteramente opuesta á la de la intoxicacion por el fósforo. Este medicamento á dosis terapéuticas es uno de los mejores tónicos; detiene los órganos en la pendiente de la degeneracion gránulo-grasosa.

De este modo, mal que pese á la lentitud de sus progresos y al escaso número de sus conquistas sobre el terreno práctico, puede esperarse que la ciencia reemplace poco á poco al empirismo en el terreno médico.

DR. AUDIBERT.

ACADEMIAS.

La de Medicina y Cirujía de Madrid se ocupa en estos instantes en la redaccion de su reglamento; la academia medico-quirúrgica ha encargado su discurso inaugural al Sr. Miguel y Viguri, que parece se ocupará sobre *la organizacion en la prostitucion bajo el punto de vista higiénico*.

— Con motivo de la recepcion pública de Sr. D. Joaquin Gonzalez Hidalgo en la real academia española de ciencias exactas, físicas y naturales, ha leído dicho señor un notable discurso que versa sobre «algunas consideraciones acerca de la fauna malacológica en España.» Dos motivos, dice el autor de este trabajo, me han movido á elegir este tema; uno, el de mi predileccion

por los estudios malacológicos; otro, el de ser estos poco conocidos aun en España. á pesar de que la ciencia malacológica es susceptible de aplicaciones importantes.

Hace ver despues el Sr. Gonzalez Hidalgo las aplicaciones que puede tener la importante rama de la historia natural á que dedica su escrito y escita á los naturalistas á que generalicen su estudio. Deplora que hasta los últimos años apenas se haya publicado en nuestro país algo importante sobre los moluscos terrestres y fluviátiles de España, escepcion hecha del catálogo de Graells, y estudia despues la historia de la malacologia con gran número de datos, pero fijándose preferentemente en los escritos de Adanson, Risso, Cubier, Lamarck, Pfeiffer, Dillwyn, etc., etc. La obra es en suma digna del objeto á que estaba dedicada y del nombre respetable de su ilustrado autor.

—La sociedad de Cirujía de París ha examinado el dia 10 del corriente una pieza patológica que le fué presentada por Mr. Le Dentu, y que reproducia un osteocondroma de la parte inferior del fémur. Habíalo padecido una mujer de cincuenta años, y el tumor llegó á tener sesenta y cuatro centímetros de circunferencia, siendo operado por Mr. Le Dentu, que practicó la desarticulacion del muslo á dos colgajos uno anterior y otro posterior, ligando la arteria femoral al final de la operacion.

Con motivo de este caso ha tenido lugar en la asociacion mencionada un luminoso debate acerca del diagnóstico diferencial entre el osteo-sarcoma, el encondroma y el cáncer de los huesos.

—La misma sociedad ha discutido un caso de fractura sobrevenida en todos los músculos de un lado de la cara, á consecuencia de un violento golpe recibido en la parte. El doctor Duplay, que fué el que le observó, no pudiendo esplicarse fisiológicamente este hecho, por la inflamacion consecutiva á la influencia del traumatismo, le creia originado por un efecto reflejo desarrollado á beneficio de una irritacion traumática del trigemino. La afeccion terminó felizmente despues de practicar la distension de los músculos contraídos y del empleo de tópicos calmantes.

MISCELANEA.

En Cádiz ha fallecido el ilustrado escritor y conocido catedrático decano de aquella facultad de Medicina señor D. Francisco Flores Arenas. Séale la tierra leve.

—La *Gaceta* acaba de publicar el resultado de la matrícula ordinaria del presente curso en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza. De la estadística formada al efecto resulta que en la Universidad de Madrid hay 5.270 alumnos y 17.159 inscripciones; en la de Barcelona 2.174 de los primeros y 5.806 de las segundas; en Granada 1.160 y 3.733 respectivamente; en la de Oviedo 198 y 620; en Salamanca 305 y 1.128; en Santiago 786 y 2.568; en Sevilla 1.369 y 5.368; en Valencia 1.405 y 4.712; en Valladolid 869 y 3.667; en Zaragoza 742 y 2.476. Total de alumnos 14.278, es decir, 1.866 más que en el curso anterior y 47.237 inscripciones, ó sean 11.059 mas. Estos derechos arrojan un total de 45.193 sellos y 705.960 pesetas, de las que 28.065 corresponden á las corporaciones que sostienen enseñanzas por cuenta propia.

El resumen por facultades es: Medicina, 6.090 alumnos y 19.960 inscripciones; Filosofia y letras, 455 y 5.492; Derecho, 5.361 y 10.647; Ciencias, 560 y 8.741; Farmacia, 1.812 y 2.397.

—En Madrid quedará abierto al público este mismo mes un hospital homeopático fundado por el señor marqués de Nuñez.

—El cólera hace estragos en algunas poblaciones del Japon, segun despachos que publican los periódicos políticos.

—En varios colegas leemos la noticia, que juzgamos cierta, de haber sido curado de la asfixia producida por

la respiracion de aire enrarecido por gas del alumbrado, un individuo que estuvo expuesto á la accion de éste durante doce horas. El medio de que se valieron para ello los Médicos, despues de otras tentativas, fué la inhalacion de oxígeno que devolvió al enfermo el conocimiento, haciendo regular su respiracion. No cuentan los periódicos el procedimiento seguido al objeto.

BIBLIOGRAFÍA.

«Tratado de higiene pública y privada,» por Michel Levy, Médico del emperador, inspector de Sanidad militar, etc., traducido de la quinta edicion francesa y anotado por D. José Nuñez Crespo, y precedido de un prólogo de D. Carlos Quijano, catedrático de la Universidad central. El primer tomo, de los dos en que se halla dividida la obra, se encuentra ya de venta al precio de diez pesetas.

—«Manual de materia médica y terapéutica, escrito para estudiantes y prácticos con comentarios á la farmacopea germánica,» por el Dr. D. Teodoro Husemann, profesor de la Universidad de Gotinga. Edicion española, corregida y aumentada por el autor, vertida al castellano y anotada por D. José Camó y Montobbio.

—«Manual de Obstetricia» de M. Niely, traducido al castellano por el Dr. D. Juan Aguilar y Lara, profesor clínico de la escuela de Medicina de Valencia. Forma un volumen en 8.º mayor de 240 páginas, y cuesta 14 rs.

VACANTES.

La titular de Medicina y Cirujía de Encinacorba, con 500 pesetas anuales y las iguales.

—La de Orcajo de los Montes (Ciudad Real) con iguales condiciones. Solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

—La de Gador (Almería) con 750 pesetas. El plazo para solicitarlas termina el 30 del corriente.

—La de la Carolina (Jaen) con 995 pesetas. Espira el plazo en 12 de Noviembre próximo.

—En el Hospital del Niño Jesús de Madrid las siguientes que deben solicitarse antes del 5 de Noviembre próximo en pliego dirigido á la señora Duquesa de Santofña, presidenta de la Asociacion Nacional de hospitales de niños.

—Una de Médico-Cirujano, Director, Decano, cargo honorífico y gratuito.

—Dos de Médicos-Cirujanos encargados de las salas y consultas de Medicina el uno, y de las de Cirujía el otro, que disfrutarán el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

—Dos de Médicos-Cirujanos de guardia que deberán uplir á los anteriores en sus enfermedades y ausencias. su haber anual consistirá en 1.000 pesetas.

Se vende una botica, con 20 años de existencia, de construccion moderna, bien repuesta y muy acreditada. Darán razon en Vitoria, calle de la Correría, número 63, botica del Dr. Alava.

—Otra á dos leguas de la vía-férrea de Cartagena. Su despacho es de unos 25.000 con la beneficencia municipal: puede aumentar hasta 30.000. Informes de don Fl. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena.

—Otra en Madrid. Informes, Palma-Alta, 6, farmacia.

—Otra en Valencia. Dirigirse á D. F. M. R. en Requeña (Valencia), calle del Peso, número 9, farmacia.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

A N U N C I O S

Por abonos á precios convencionales. Inserción sueltas á real línea.

LA BOTICA DE ESTEBAN

Coso, 90, Zaragoza.

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, ecétera, especiales para niños; guantes para paralíticos, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Liberos, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Ríos Hermanos, Coso, 33, farmacia.

ACADEMIA DE ANATOMÍA

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN MEDICINA

D. Santiago Ramon Cajal.

Darán principio las lecciones el 2 de Noviembre próximo.

Dirigirse San Jorge, 28, 2.º

LOS BRAGUEROS DE ZULOAGA

una vez colocados no se mueven del sitio, por lo que son los mejores para impedir la salida de la hénria, no necesitando bajo-nalgas, que tanto incomodan. *Corsés* reductivos para curar las desviaciones de la columna vertebral de una forma nueva y muy bien construidos.

Dirigirse á D. Angel G. de Carrascon, Médico, Escuelas-Pias, núm. 11, el que hace años se dedica á las hénrias. El mismo, como representante de la casa Chenel, proporcionará toda clase de instrumentos y objetos de goma de aplicación á la medicina, á precio de catálogo y portes. Para los estudiantes, escalpelos, neurótomos, pinzas, tijeras, erinas de disección, sondas acanaladas y sopletes á precios sumamente bajos.

LA SALDUBENSE

Depósito de libros y objetos de escritorio.

Coso, núm. 104.

Catálogo de las obras de Medicina que se hallan de venta en dicho establecimiento.

«Tratado de Medicina y Cirujía legal, teórica y práctica,» por D. Pedro Mata, 4 tomos, 200 rs.—«Tratado completo de Cirujía ó de Patología y Clínica quirúrgica,» dos tomos, 60 rs., por M. J. Chelius.—«Tratado completo del arte de los partos,» por M. Foulín, 3 tomos, 100 rs.—«Tratado elemental de Fisiología humana,» por el doctor D. Juan Magaz y Jaime, 2 tomos, 56 rs.—«Elementos de Higiene privada,» por D. Pedro Felipe Monlau, un tomo, 34 rs.—«Manual de Anatomía quirúrgica general y topográfica,» por M. Velpeau, 2 tomos, 34 rs.—«Tratado completo de Patología interna y Terapéutica,» por F. de Niemeyer, 4 tomos, 80 rs.—«Clínica médica del doctor D. Tomás Santero y Moreno, 3 tomos y apéndice, 76 rs.—«Tratado de las enfermedades de las mujeres,» por el doctor Ch. Frest, 2 tomos, 60 rs.—«Tratado de Terapéutica y materia médica,» por A. Trousseau, 2 tomos, 88 rs.—«Elementos de Higiene pública,» por D. Pedro Felipe Monlau, 2 tomos 48 reales.—«Preliminares ó prolegómenos clínicos,» por D. Tomás Santero y Moreno, un tomo, 34 rs.—«Diccionario de Medicina y Cirujía ó Biblioteca manual médico-quirúrgica,» por D. A. B., 11 tomos en 4.º 300 rs.—«Aforismos de Cirujía de Herman Boerhaave,» 8 tomos, 160 rs.—«Tratado de la Blenorragia y de la lue venérea,» por Benjamin Bell, 2 tomos, 40 rs.—«Curso elemental de las enfermedades de las mujeres,» por D. José María Joaquín Figarus,» 2 tomos, 24 rs.—«Farmacología quirúrgica ó ciencia de medicamentos esternos é internos,» por D. José Jacobo Plem, un tomo, 24 rs.—«Elementos del arte de partear,» compuestos por D. Juan de Navas, 2 tomos, 40 rs.—«Nuevos principios de Cirujía,» por F. V. Legonas, un tomo, 24 rs.—«Sistema de Cirujía,» por Benjamin Bell, 6 tomos, 120 reales.—«Medicina y Cirujía racional y espargírica,» por D. Juan de Vidos y Miró, 2 tomos, 40 rs.—«Principios de Cirujía,» por Jorge de la Faya, un tomo, 24 rs.—«Medicina Hipocrática,» por D. Francisco Rubio Setabense, un tomo, 20 rs.

En la librería de D. Julian Sanz se hallan de venta «Cuadros sinópticos de terapéutica farmacológica veterinaria,» por el catedrático de esta asignatura, y Director que fué en la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Pedro Cuesta. La utilidad de estos «Cuadros» se hace recomendable no solo á los Médicos y Veterinarios, sino á los alumnos que estudian la ciencia de curar.

Su precio es el de 6 rs. ejemplar.

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicación á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de acción constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

según procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato *Digne* para su preparación, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrato de bismuto, etc.

Presntias para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidánse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curación rápida de todo flujo sifítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAFONT ÓPTICO.

Coso, 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfermedades de la vista, aplicándose con precisión el grado correspondiente á la necesidad de cada uno. Los médicos hallarán tambien muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termómetros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga vista, pantómetras, niveles é infinidad de otros artículos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 29.—*La Saludubense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jalme I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	250 pesetas.
Un año.....	8 id.
Ultramar y extranjero.	30 id.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Un nuevo caso del conocido operador D. Justo Ramon podemos consignar en este número de LA CLÍNICA.

M. L., herrero, natural de Valpalmas y de 36 años de edad, sufrió hace tres la amputacion de su antebrazo izquierdo á consecuencia de graves heridas por arma de fuego. Al formarse el muñon, vióse el enfermo molestado en aquella parte por ligeros dolores de los cuales no se hizo gran caso por entonces: se exasperaron sin embargo andando el tiempo, y reconocida la region, en la cual aumentaba la algesia por la presion digital, como no habia síntomas de flogosis, se sospechó la existencia de algun neuroma.

Así permanecieron las cosas hasta hace quince dias en que los dolores del enfermo llegaron á ser insufribles; é inspeccionada la parte por el Dr. Ramon, observó éste en el punto examinado dos eminencias redondeadas que, confirmando en parte el diagnóstico, hicieron pensar en la estirpacion. Acordada ésta para el dia 30 de Noviembre último, fué felizmente practicada por el conocido anatómico citado, á beneficio de un colgajo semicircular inferior que comprendia los tegumentos y una parte de la cicatriz á la cual se vió adherido uno de los tumores. Cuando el operador sujetó el neoplasma con sus pinzas, fué súbitamente acometido el enfermo de un estremecimiento convulsivo: se continuó, no obstante, la diseccion, y el escalpelo llegó á apoderarse al fin de dos neuromas correspondientes á las extremidades de seccion de los nervios cubital y mediano. Tres puntos de sutura y el apósito conveniente terminaron la operacion.

Al explorar nosotros la textura de los tumores, cada uno del volumen de una almendra, hemos creido ver que pertenecian á la variedad de los llamados *mielinoscos*. Creemos ocioso decir que la estirpacion hizo cesar el dolor inmediatamente, y que el enfermo, gracias á la habilidad y buen juicio diagnóstico del operador, continúa á estas horas en el mejor estado.

—El domingo anterior celebró el «Centro Médico» una sesion pública, preparatoria de la inaugural que tendrá lugar hoy mismo en el anfiteatro clínico. El señor Alegria, presidente de la asamblea, dió cuenta de los trabajos realizados por la corporacion durante el período de vacaciones, é hicieron despues uso de la palabra los Sres. Santa María, Riera, Salvat y otros, con diversos fines. En el mismo acto fueron aprobadas las actas anteriores, y se hizo público que el discurso inaugural está á cargo del Sr. Santa María.

—Agradecemos infinito á los periódicos en general las frases, benévolas por demás, que á nuestro humilde semanario dedican. Conste que tales pruebas de compañerismo y deferencia nos obligan á trabajar con más ahinco, y que en LA CLÍNICA hallarán siempre gratitud y cariño nuestros estimados colegas.

DR. X.

ZARAGOZA, 4 NOVIEMBRE DE 1877.

LA CIENCIA QUÍMICA.

(Continuacion.)

A Hermes Trimegisto, ó sea tres veces grande, se atribuye la invencion de la química en Egipto, que, segun un historiador grave, es una pura ficcion mitológica; pero en lo que no parece cabe duda, es que en Tebas y en Ménfis se enseñaba la química con el nombre de *Arte sagrado*, de un modo misterioso, por los sacerdotes de los templos de estas dos grandes ciudades. Mal medio de propagar los conocimientos, si en esto, segun algunos opinan, no hay algo de fábula; sin embargo, Eusebio y Sinesio opinan que Demócrito, de Abdera, Pamenes y la profetisa María fueron iniciados en los misterios de este arte en el templo de Ménfis por el sacerdote Ostanes. Lo que hay de cierto es que entre los egipcios se hallaban en un estado floreciente ciertas artes que tienen relacion con la química, tales son el vidriado de los vasos de barro con diversidad de matices; el vidrio, que sabian fabricarlo blanco y de colores, dorarlo y cortarlo; la elaboracion del vino y la cerveza; la metalurgia del oro, de la plata, del cobre y aun del hierro, si bien no consta que hiciesen uso de este metal, en lo que se hallaban en el mismo estado que los mejicanos y peruanos cuando los españoles arribaron á ambas Américas; pues segun el famoso metalurgista español Alonso Barba, además del oro y la plata que la naturaleza ofrece en estado nativo, conocieron tambien el cobre, que con menos frecuencia ofrece tambien en el mismo estado; pero es evidente que la verdadera ciencia érales desconocida.

Muy distintas son las civilizaciones griega y romana. Los griegos no se limitaron á observar: nótese en ellos una tendencia muy señalada á generalizar y á dar teorías que por su originalidad llaman sobremanera nuestra atencion. Los romanos, por el contrario, menos aficionados á lo ideal que los griegos, prefirieron conquistar el mundo y utilizar los conocimientos de éstos; la civilizacion romana tenia un carácter esencialmente práctico.

Táles de Mileto, que vivió unos seiscientos cuarenta años antes de la Era cristiana, se afirma pasó parte de su vida en Egipto, y que en él fué iniciado, como otros filósofos griegos, en el *Arte sagrado* por los sacerdotes de

Tebas y de Méfis, pero con su génio traspasó los límites de los conocimientos que adquirió. Estudia atentamente la naturaleza; discurre acerca de la materia, y se pregunta: ¿cómo ésta se ha producido? La materia, dice este filósofo, ¿de dónde viene y á dónde va? Cuestion es esta que ha confundido á los filósofos de todos los tiempos. Seguro es, que si pudiéramos obtener una contestación del único Sér que pudiera dárnosla, diría: Ahí está mi creacion; estudiadla y no exijais más, porque no está al alcance de vuestra limitada inteligencia. Ignoramos, pues, de todo punto de dónde ha venido la materia; pero como no perece, sabemos á dónde va. Cuando los cuerpos de que hace parte se destruyen por diferentes causas, pasa á formar otros, y esto sucederá hasta que disponga las cosas de otra manera el gran Sér que las formó.

El agua, decia Táles, es el principio de todo, y es la que ha producido todas las cosas. Efectivamente; si á los elementos que constituyen el agua agregamos los que existen en el aire que en ella se halla disuelto, observamos que contiene los elementos de los vegetales y de los animales; preciso es conceder á este filósofo de la antigüedad que estaba en lo cierto; y no ha mucho que Dumas, uno de los químicos más distinguidos de nuestra época, se espresaba en términos semejantes.

Anaxímanes, algo posterior á Táles, consideró el aire como el principio de todos los séres, y nos dice: Todo viene del aire y todo vuelve á él; y hasta el alma era para este filósofo una cosa aeriforme; y añade, que el frio y el calor determinan las modificaciones de la materia. ¿Son, por ventura, estos los medios de que nos servimos en nuestras investigaciones analíticas y sintéticas? En verdad que las afirmaciones de Anaxímanes son admisibles hasta cierto punto. De igual manera opinaron los filósofos de la escuela eleática Xenófanes y Ceñon, á cuyas ideas asociaron las del panteísmo.

Heráclito de Efeso consideró el fuego como el elemento de cuanto existe, cuyo agente, segun él, determina todos los fenómenos y todos los cambios. El fuego, decia, destruye, pero constituye á la vez; lo que sabemos es verdad; pero no lo es que sea un elemento, porque el fuego no es materia como el aire y el agua; diferencia muy notable entre las ideas de este filósofo y las de Táles y de Anaxímanes. El mundo, decia Heráclito, que en un principio se halló en estado igneo, volverá con el tiempo al mismo estado; pero la idea de este filósofo que más nos sorprende es la que tenia del fuego, que decia se alimenta de las partes sutiles del aire, y añade que el alma del mundo es el mismo cuerpo aeriforme que alimenta el fuego. ¿Conocería Heráclito el elemento óxigeno, del cual no se ha tenido la menor nocion, puede casi afirmarse, hasta hace cien años? Estas ideas tan atrevidas, admisibles en parte, ¿emanan de la experiencia, ó son debidas á lo que podríamos llamar inspiracion? Nada se halla en los escritos de los filósofos griegos que las compruebe, y lo mismo puede decirse de la filosofía de Empedócles, que establece la teoría de los cuatro elementos, aire, fuego, tierra y agua, que, adoptada por Aristóteles, ha llegado casi hasta nuestros dias. Pero Empedócles fija más las ideas que los filósofos que le precedieron, pues admite que los cuatro elementos

están constituidos por partículas pequeñísimas indivisibles, que son los verdaderos elementos de la naturaleza, entre los cuales se verifica la formacion y destruccion de los cuerpos.

Los elementos de que se componen los cuerpos, segun Empedócles, no son todos homogéneos, y daba por razon que los elementos del aire se combinaban con los del agua para dar origen á diversos séres, y que esto mismo tenia lugar en la formacion de los demás compuestos.

El fuego, segun este filósofo cuyo ingenio estamos admirando, se diferenciaba de los demás elementos por él admitidos, en que era el principio activo por excelencia, y á los demás les atribuia un carácter pasivo; pero admitia la amistad, ó llámese afinidad, y la enemistad, que preceden á la composicion y descomposicion de los cuerpos. En conformidad con estas ideas, dedujo que el mundo físico es la reunion de todas las combinaciones producidas por los elementos simples. ¿No son en gran parte éstas las ideas que hoy profesamos?

Leucipo, filósofo contemporáneo de Empedócles, inventó la hipótesis de los átomos, que esplanó despues Demócrito. Los cuatro elementos que admitió Empedócles eran para este filósofo cuerpos compuestos, cuyas últimas partículas son indivisibles é inmutables, y de su cambio de posicion y de su reparacion ó comparacion dependen todas las variaciones de la forma en los diferentes cuerpos. Es á estas partículas indivisibles á las que Leucipo llamó *átomos*, que supuso están sometidos á un movimiento interior, que es la causa de las combinaciones y descomposiciones. Respecto á su forma y tamaño, decia que eran variables, y que los habia tambien esféricos. Es tal la estension que dió Leucipo á su hipótesis, que hasta pretendió con ella dar esplicacion de las operaciones del entendimiento.

Demócrito de Abdera, discípulo de Leucipo, esplanó la hipótesis de los *átomos*, cuya existencia se propuso demostrar. Sentó como principio este famoso pensador que si de la nada no sale nada, hay precision de admitir el átomo; porque si todo cuerpo es divisible hasta lo infinito, resultará una de dos cosas; ó que no quedará nada, ó que quedará siempre algo. En el primer caso, el cuerpo desaparecería ó resultaria constituido por una realidad aparente; y en el segundo, este filósofo nos dice: ¿Quedaré una realidad ó una estension? Quedarán puntos, nos manifiesta, que cualquiera que sea su número, no pueden dar una estension. Casi de igual manera ha tratado de demostrar la existencia del átomo hace unos 30 años un distinguido autor (1).

Los átomos, segun este filósofo, son de peso y de volumen variable, y los más pequeños son los menos densos, y todos se hallan entre sí en estado activo ó pasivo, cuyo estado constituye su movimiento propio. Admitió tambien que los átomos son impenetrables, porque cada átomo resiste al átomo que tiende á desalojarle, cuya resistencia ocasiona un movimiento oscilatorio que se comunica á los átomos inmediatos, los cuales á su vez le transmiten á los átomos más distantes, de lo cual resulta

(1) Baudrimont: *Traité de Chimie*. t. I.

un movimiento giratorio, que es el tipo de los movimientos del mundo.

Anaxágoras, Diógenes y Arquileo opinaron como los demás filósofos de su escuela; nótese, sin embargo, alguna diferencia en lo que se refiere á la materia y á la formacion de los séres, y varias de las consecuencias que deducen, puede aceptarse hoy sin inconveniente. Platon, Aristóteles y Teofrasto admitieron los cuatro elementos de Empedócles, y además un éter. Sus ideas, respecto á la formacion de los séres, son casi las mismas que profesaron los filósofos que les precedieron. El aire, decian estos filósofos, suministra los elementos de todas las cosas y los séres animales no pueden vivir sin respirarle; los peces respiran el aire contenido en el agua, y si perecen en él es porque respiran demasiado.

Cuando examinamos con atencion las diversas teorías que han brotado del entendimiento humano para explicar los fenómenos de la naturaleza, nos admiran las facultades generalizadoras de los filósofos griegos, cuya tendencia es nada menos que abarcar todos los hechos. Pero sus teorías ¿son el producto de la imaginacion que se entusiasma en presencia de las maravillas de la creacion, ó son debidas á la atenta observacion de los hechos? Hay en ellos gravísimos errores, pero tambien mucho de verdad, si verdades son los principios filosóficos que hoy admitimos en la ciencia química; y si bien dejan mucho que desear, son notables por lo atrevidas y por su originalidad; lo chocante es que estas ideas hayan llegado hasta nosotros sin pruebas que las apoyen. Preténdese que las obras en que estas doctrinas se hallaban acompañadas de sus comprobantes han perecido; lo que es inadmisibile en buena lógica porque todo debió perecer á un tiempo. Seria una cosa nunca vista que las obras que no van acompañadas de pruebas sean las que han llegado hasta nosotros, y hayan perecido las que comprendian los comprobantes. Faltan, es verdad, los hechos, nos dice un historiador grave (1); pero véase si en los talleres del herrero, del que trabaja otros metales, del fabricante de vidrio, del pintor, en las artes que se ejercian en Grecia y en el Imperio Romano, no hallamos todos los elementos de una ciencia que estaba esperando su nombre. Todo esto nos parece demasiado insuficiente para que el entendimiento humano se remonte á tanta altura, y aún más, para que pueda constituirse la ciencia que esperaba un nombre.

DR. SAEZ PALACIOS.

LA VOLUNTAD Y LA INTELIGENCIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-LEGAL.

I.

La falta de uniformidad en las opiniones de los antropólogos y el lamentable atraso en que se encuentra la antropología—considerada esta ciencia en toda la estension que comprende su nombre, ó sea el estudio del

hombre como sér sensible, inteligente y activo y como una agrupacion de materia dotada de ciertas propiedades inherentes á los séres organizados—dependen, á no dudar, de la funesta separacion que hasta hoy ha existido entre los conocimientos psicológicos y anatómico-fisiológicos.

Seducidos los anatómicos por la importancia práctica de sus trabajos, han soñado constantemente en atribuir á la materia la produccion de fenómenos que pertenecen á un órden mas elevado; los psicólogos, por su parte, apoyados en la evidencia de sus deducciones, han querido subordinar al principio inteligente que nos anima, fenómenos cuyo origen desconocen, porque ni siquiera han sospechado la influencia que la organizacion podia ejercer para producirlos.

La sensibilidad, la inteligencia y la voluntad en todas sus elevadas manifestaciones son facultades del alma, no propiedades de la materia: esto no obstante, no es posible hoy poner en duda la influencia que en sus actos ejerce el sistema nervioso y particularmente el cerebro, porque estos órganos son instrumentos y nada mas que instrumentos de los cuales se sirve el espíritu ó sér inmaterial que nos anima para el ejercicio de sus facultades.

Asi se explica la discordancia que hay entre filósofos y alienistas al definir la voluntad. Mientras para los unos querer es simplemente desear, para los otros voluntad y libertad son sinónimos. Tan pronto ha sido aquella clasificada entre las afecciones como entre los fenómenos intelectuales, puesto que todo acto voluntario implica raciocinio.

Mirada unas veces como principio independiente de actividad, lo ha sido otras como la fuerza impulsiva inherente al pensamiento; de aquí que la idea, la sensacion, el sentimiento, la percepcion, el deseo, la libertad moral y hasta la libertad de accion han sido lastimosamente confundidas con la voluntad.

Los partidarios de la independencia de las alteraciones de la voluntad jamás han podido convertir á esta facultad en un principio de accion fisiológicamente distinto de la inteligencia y de la sensibilidad. En este caso la voluntad hubiérase trocado en una fuerza ciega, impasible, fatal, mientras por el contrario, ha sido considerada por todos como una potencia inteligente y sensible: quitarle estas cualidades hubiera sido destruirla. La actividad en sí misma no es la voluntad.

Háse supuesto que la voluntad, facultad simple, podia ser descompuesta por la enfermedad en simples elementos (ideas, sentimientos, impulsiones), y que esta última, de tal suerte aislada, podia escitar en la actividad fenómenos ó actos completamente independientes de las ideas, del pensamiento y del sentimiento.

Nosotros no podemos admitir esta teoría, por cuanto no podemos concebir la actividad voluntaria, la actividad del espíritu, sin la intervencion de la inteligencia. Es un hecho fisiológico incontrovertible, que todo acto voluntario ha sido motivado por ideas ó sentimientos, esto es, por voliciones; y su fuerza impulsiva está fuera de duda en las enagenaciones mentales, particularmente en la monomanía.

(1) Hoeffler: Histoire de la Chimie, t. I.

La locura instintiva ¿formaría una escepcion de esta ley? ¿Determina realmente movimientos automáticos, sin otra alteracion que la separacion de la actividad voluntaria, permaneciendo intactas la razon y la conciencia moral? No lo creemos. La voluntad, facultad á la vez sensible, inteligente y activa, no puede ser perturbada sin que sus elementos lo sean; aun cuando los desórdenes no se hagan apreciables ni se manifiesten mas que *à posteriori*, por los actos que determinan, no pueden ser otra cosa que efecto de una afeccion preexistente del espíritu, de una aberracion del pensamiento. La voluntad, pues, no es ni puede convertirse en una fuerza simple, en una actividad distinta: el hombre es uno é idéntico pensando y queriendo, esto es, conociendo una cosa y tendiendo á un fin cualquiera, instado por la inteligencia y la sensibilidad, sanas ó enfermas. Tales son las conclusiones que trataremos de demostrar filosófica y fisiológicamente, para venir despues á comprobarlas por hechos clínicos.

Dr. A. G.

(Continuad.)

TRADUCCIONES.

La Gaceta Médica de Paris publica un artículo en que se dá á conocer un nuevo tratamiento del tétanos. Su autor, el Dr. Renzi, en presencia de los resultados poco satisfactorios obtenidos hasta hoy en dicha enfermedad, se cree en el caso de establecer algunas conclusiones fundadas en esperimentos practicados con ranas que habian sido sometidas á la accion de la estricnina.

Hé aquí en breves frases sus afirmaciones:

- 1.° El tétanos es más intenso en los animales que están bajo la influencia de la luz, que en los que permanecen en la oscuridad. Esta diferencia es, sin embargo, poco notable.
- 2.° Los sacudimientos que acompañan al mal se desenvuelven más rápidamente en los animales que se agitan, que en los que permanecen quietos. La influencia del estímulo mecánico es mucho más graduada si acompaña á la de la luz.
- 3.° Las pequeñas ranas, envenenadas con un veinteavo de milígramo de estricnina, mueren en seguida si se las sacude bruscamente, y pueden sobrevivir si se las abandona á un reposo perfecto.

De estos esperimentos deduce el Dr. Renzi que el reposo absoluto es el remedio más racional de tétanos. Y en apoyo de su asercion cita dos casos que trató en su clínica durante el año escolar de 1772-73. En el primero se emplearon dosis sucesivas de cloral al propio tiempo que inyecciones repetidas de curare, y sobrevino la muerte; el segundo, exclusivamente tratado por el reposo absoluto, fué seguido de curación. Al año siguiente, de dos enfermos en quiénes se empleó el último procedimiento, uno murió; el otro consiguió la salud. En el curso último pasado un nuevo caso de tétanos, combatido por solo el reposo, terminó felizmente.

Hé aquí, segun el autor á quien estudiamos, cómo de procederse en casos de esta naturaleza:

- 1.° Encerrar al enfermo en una habitacion completamente oscura cuya puerta se abrirá con mucho cuidado

de cuatro en cuatro horas, para administrarle bebidas y alimentos.

2.° Taparle ambos conductos auditivos externos con cera, recomendándole la mayor tranquilidad posible.

3.° Darle, con ayuda de un vaso de pico, caldo, huevos y algunas cucharadas de vino blanco. Como bebida el agua con una pequeña cantidad de vino.

4.° Para calmar los dolores, administrarle algunas dosis de belladona y centeno cornezuelo.

5.° Poner una alfombra sobre el pavimento de la estancia.

El Dr. Galezowski propone á los prácticos algunos medios para distinguir la amaurosis monocular simulada, de la real, en un artículo que acaba de publicar *El Movimiento Médico*. Hé aquí sus palabras.

«Se puede, dice, como ha propuesto Graeffe, hacer fijar una bujía estando los dos ojos abiertos. Durante este tiempo colóquese un prisma de 10 ó 15 grados delante del ojo sano, girando su base hácia arriba ó abajo. Cuando el ojo sea realmente amaurotico el enfermo no percibirá más que una sola imágen, si finge la ceguera, dos; la una por el ojo falsamente amaurotico, la otra por el sano. Puédesse además por este procedimiento juzgar de la agudeza visual del ojo que simula ser amaurotico, haciéndole mirar los caracteres de la escala tipográfica y leer sucesivamente ya la imágen superior ya la inferior. Pero sucede muchas veces que los enfermos conocen este método y afirman no ver dos imágenes, en cuyo caso Galezowski coloca delante del ojo sano, en vez de un prisma, la lente birefringente de Arago. Con esta última se obtiene una diplopia monocular muy marcada, sobre todo si el enfermo se encuentra á cierta distancia del objeto fijado. El individuo que se examina debe por tanto ver dos imágenes cuya presencia ha de acusar so pena de aparecer faláz. Cuignet escribe en un cuadro diferentes cifras á igual distancia unas de otras. Luego poniéndolo ante el enfermo, coloca su dedo índice ó un objeto cualquiera delante de la nariz. Si despues, teniendo abiertos ambos ojos, mira el enfermo las cifras, las percibe y las cuenta sin perplejidad aunque el dedo se agite en varias direcciones. Pero si cierra un ojo, algunas cifras desaparecen; si lo abre nuevamente para cerrar el opuesto, dejarán de ser vistos otros signos. En uno ú otro caso la interposicion del dedo cubre algunas cifras al ojo abierto.

Ahora bien; en esta prueba, cuando el ojo está realmente amaurotico, las cifras son cubiertas por el dedo colocado entre ellas y el único órgano de la vision que funciona, y además estas cifras encubiertas varían segun sea el izquierdo ó el derecho el ojo que esté cerrado. Las cifras que no se ven estarán á la izquierda cuando sea el izquierdo el ojo cerrado, y á la derecha en caso contrario. En un amaurotico este fenómeno corresponderá al ojo que padezca el defecto que se pretende comprobar.»

SECCION OFICIAL.

La Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado el programa para los concursos ordinarios de

1878 y 1879. En ambos ofrece una medalla de bronce, 2.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa á los autores de las Memorias premiadas, pudiendo conceder el título de académico correspondiente á cualquiera de ellos, como tambien declarar el *accessit* á las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma y 200 ejemplares de la Memoria.

Los temas para el concurso de 1878 son los siguientes: 1.º «¿La primera enseñanza deberá ser obligatoria? ¿Deberá tambien ser gratuita? Medios mas eficaces para obtener el cumplimiento de aquella obligacion por las familias.»—2.º «¿Por qué medios conviene fomentar el trabajo, el ahorro y el empleo de los capitales de España? ¿Qué direccion debe darse á la instruccion pública para que se llenen aquellos fines?»

Los temas para el de 1879 son: 1.º «Historia crítica de los pósitos de España: reformas convenientes en su organizacion actual, y exámen de la cuestion sobre si deberian conservarse ó refundirse en otras instituciones mas análogas al estado presente de la sociedad.»—2.º «De la igualdad considerada social, política y filosóficamente y de sus relaciones con la libertad política.»—3.º «Límites que deben separar en el órden político económico y administrativo la intervencion del Estado y la accion individual.»

Las obras se remitirán al secretario de la Academia antes del 1.º de Octubre del año respectivo.

ACADEMIAS.

Han sido presentados á la Sociedad Parisiense de Cirujía algunas memorias cuya discusion debe emprenderse en breve. Versa la primera, escrita por Mr. Fleury, acerca de un caso de heridas de la vagina originadas por la caida de la paciente sobre un tallo de madera que penetró hasta la vejiga de la orina; consiguiéndose la curacion del accidente á que dió lugar la caida sin operacion alguna.

La segunda, presentada por Mr. Otis, contiene los resultados que este señor ha conseguido durante su práctica en el tratamiento de las estrecheces uretrales. Y finalmente, en la tercera trata el Dr. Juge de una observacion de quiste ovárico en que se empleó por tratamiento la puncion con el aspirador de Dieulafoy y la inyeccion iodada.

—En su última sesion mensual, verificada el 24 de Octubre último, la Sociedad de Medicina é Higiene de París se ocupó en discutir algunos trabajos que le habían sido presentados por el órden siguiente: 1.º De la fiebre tifoidea en el ejército. 2.º Nuevas consideraciones sobre higiene de las embarazadas. 3.º Los establecimientos de baños frios en París. 4.º Higiene de los alimentos en la primera edad. 5.º Del aislamiento de los enfermos en los hospitales.

—El ilustrado catedrático inglés Mr. Holmes ha dado últimamente en el Real Colegio Británico de Surgeons interesantísimas lecciones sobre el tratamiento de los aneurismas. Si disponemos de espacio suficiente las daremos á conocer en LA CLÍNICA.

—El Dr. Barudel ha presentado á la Academia de Medicina y Cirujía de París un trabajo sobre las diabétes, la gota y la litiasis tratadas por las aguas de Vichy. En su última sesion ocupóse aquella asamblea de una memoria titulada «Estudios clínicos sobre los centros motores de los miembros,» y de una comunicacion notable de Mr. Lance-reaux sobre lo que este autor llama sífilis pulmonar, seguida de reflexiones muy acertadas acerca de las manifestaciones sífilíticas de las vísceras en general.

MISCELANEA.

El protocloruro de hierro.—Nuestros abonados saben que despues de los interesantísimos experimentos llevados á cabo por Rabuteau con el cloruro ferroso, ha sido colocada esta sal á la cabeza de las preparaciones marciales solubles. Los que hayan leído los elementos de terapéutica y farmacología del insigne escritor francés mencionado, recordarán con verdadero entusiasmo la série de experiencias que guiaron á Rabuteau hasta deducir que todos los preparados de hierro, solubles ó no, necesitaban ser transformados en protocloruro de la misma base á beneficio del ácido clorhídrico contenido en el estómago, antes de pasar al torrente circulatorio.

Hay, sin embargo, dificultades sin cuento para mantener pura la sal que nos ocupa y sin que sufra descomposicion; y á esta circunstancia aludimos nosotros en cierta ocasion que no debemos mencionar, dando lugar con ello á que un ilustrado farmacéutico de esta capital, á quien juzgamos por su escrito, pero cuyo nombre desconocemos, nos haya dirigido el siguiente artículo que trata del asunto y tiende á resolver el problema de la conservacion del protocloruro de hierro puro en las oficinas de farmacia.

Agradecemos tanto la atencion que nos dispensa el autor, que sentimos mucho no conocer su nombre para expresarle personalmente nuestra gratitud. En la inteligencia, sin embargo, de que leerá estas frases, le hacemos constar nuestro deseo de que continúe dedicándonos algunos de sus escritos, puesto que, aun cuando otra cosa nos dice, prueban sus palabras que tiene hábitos periodísticos.

Hé aquí ahora el artículo del anónimo comunicante:

Sr. Director de LA CLÍNICA.

No dejo de comprender lo difícil, si no imposible, que es conservar el cloruro ferroso en estado de pureza, por su pronta trasformacion en sal férrica en contacto del aire; y creo poder recomendar á mis compañeros un procedimiento tan fácil como sencillo, para que el Médico pueda tener siempre á su disposicion un preparado de protocloruro de hierro de composicion constante y de fácil conservacion.

Fúndase el procedimiento en un principio análogo al de la solucion normal de ioduro ferroso de Dupasquier, es decir, en obtener una solucion normal titulada de cloruro ferroso, conservada en contacto de alambres de hierro para impedir la formacion de sal férrica.

Hé aquí la fórmula que indica las cantidades de los cuerpos que deben reaccionar, calculadas segun los equivalentes de los mismos:

Acido clorhídrico de 22°.....	8 gramos.
Agua destilada.....	25 »
Alambres de hierro (gran exceso)...	10 »

El tiempo cuando le hay, ó el calor del baño de maría en caso urgente, favorecen la reaccion que es la siguiente:



de modo que se desprende hidrógeno y queda en disolucion el cloruro ferroso, que en contacto de hierro en exceso se conserva indefinidamente.

Obtenida la anterior solución, puede prepararse un jarabe del modo siguiente:

Jarabe incoloro y espeso, de goma 90 gramos.
 Jarabe de azahar. 30 »
 Solución normal de cloruro ferroso (filtrada). 4 » Mézclese.

El jarabe así obtenido contiene en 30 gramos 15 centigramos de cloruro ferroso y puede conservarse sin alteración por espacio de quince días.

Para tener perfecta seguridad en la bondad del producto hay que tener presente en la preparación de la solución normal: 1.º Que el ácido clorhídrico empleado sea el medicinal, ó lo que es lo mismo, la solución acuosa del gas ácido clorhídrico que marque 22º Baume, que en 100 partes contiene 36,36 de ácido real. 2.º El hierro debe hallarse en grande exceso, para que la sal ferrosa no pase á férrica y debe además estar en contacto con todo el líquido, lo cual se consigue introduciendo en el frasco que contenga la solución, alambres de hierro retorcidos en espiral, ó puntas de París que rebasen el líquido, siendo preferibles estas últimas por ser el hierro más puro.

El jarabe debe necesariamente ser incoloro, pues de ese modo puede el médico apreciar la alteración del producto, cosa imposible en un jarabe coloreado.

La Sociedad de Farmacia de París, en un trabajo sobre la obtención de medicamentos nuevos no incluidos en las Farmacopeas oficiales, opina que dicho jarabe debe prepararse disolviendo el protocloruro de hierro seco en una cantidad de agua de azahar y añadiendo la solución á una mezcla de jarabe de goma y azahar.

Este procedimiento en mi opinión tiene las desventajas siguientes. 1.ª Tener que obtener el cloruro ferroso seco, operación delicada por lo alterable que es dicha sal. 2.ª Tener que practicar la anterior operación, cuantas veces se nos pidiese dicho producto, por ser imposible conservarle puro una vez empezado el frasco. 3.ª Tener que proceder á la disolución del cloruro ferroso, que por el otro método tenemos ya disuelto, *Licenciado, AURELIO BRASMIN.*

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el proyecto ya aprobado por la Sección de Arquitectura de la Academia Española de Bellas Artes, de un hospital de incurables que va á establecerse en la Corte á la mayor brevedad.

El jueves último debió resolver el Consejo de Instrucción pública un expediente incoado por el rector de la universidad de Barcelona, contra algunos catedráticos á quienes se impuso cierto correctivo por hacer, según parece, propaganda espiritista.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que se ocupe mayor número de empleados en la expedición de los títulos académicos, á fin de que los interesados no tarden en recibirlos. Ya era hora de que así se hiciese, porque todavía no han llegado aquellos documentos á manos de individuos que efectuaron el depósito el mes de Junio.

Nuestros lectores saben que «La Moda» acaba de hacer una nueva adquisición con el bonito adorno de sobremesa, generalmente llamado flores barométricas, á beneficio de las cuales se pueden obtener indicaciones bastante aproximadas sobre las variaciones de la humedad del aire. El mecanismo por el cual se produce el fenómeno es sencillo; consiste en la propiedad química que tienen los cristales de cloruro de cobalto, de teñirse en color azul cuando se les calienta, volviendo, si se enfrían, á su color primitivo. Sábese también que si se escriben algunos caracteres con una disolución poco concentrada de la citada sal, al secarse las letras dejan en el papel una mancha rosada poco perceptible, que se torna azul si se calienta el papel con precaución.

Todas estas propiedades son las que se utilizan en las flores barométricas, empapando sencillamente sus pétalos en una disolución concentrada de cloruro de cobalto. Si el aire es húmedo, los pétalos de las flores toman coloración de rosa que tira á violeta; si seco, verde clara; si muy seco, azul oscura ligeramente verde.

Los periódicos de esta localidad han publicado un anuncio que no podía menos de llamar nuestra atención. Hé aquí sus términos: «Anuncio salud á las familias. No mas tiña. Bajo la dirección de un licenciado en Medicina y Cirujía, D. Manuel Pascual, ministrante residente en la villa de Arandiga, cura esta enfermedad en los cinco meses de invierno, por un precio sabido, con la condición que de no curarse, quedan sus trabajos perdidos.»

La idea, como fácilmente comprenderán nuestros lectores, es peregrina. ¿Qué Profesor cobija al ministrante, D. Manuel Pascual, que tales cosas permite? Suponemos que ninguno, y que el subdelegado respectivo está en el caso de hacer entender sus deberes al valiente campeón que tan bizarramente rompe lanzas contra la tiña. Más calma, hombre, más calma..... y menos meterse donde no se puede.

La matrícula definitiva en las diferentes asignaturas de la Facultad de Medicina de esta Universidad para el curso actual ha sido la que aparece á continuación:

Ampliación de Física..	83
Química general.	96
Zoología, Botánica y Mineralogía.	41
Anatomía descriptiva y general, primer curso	64
Ejercicios de Disección, primer curso	64
Anatomía descriptiva y general, 2.º curso. . .	80
Ejercicios de Disección, 2.º curso.	80
Fisiología.	85
Higiene privada.	85
Patología general.	91
Terapéutica, materia médica y arte de recetar	101
Patología quirúrgica.	72
Patología médica.	74
Obstetricia y patología especial de la mujer y niños.	71
Anatomía quirúrgica, operaciones apósitos y vendages.	80
Clínica médica, primer curso	78
Clínica quirúrgica, primer curso.	83
Clínica médica, 2.º curso.	68
Clínica quirúrgica, 2.º curso.	71
Clínica de Obstetricia.	70
Higiene pública.	65
Medicina legal.	71

Nuestro apreciable colega parisiense la «Gaceta de los Hospitales» publica en su último número la historia de una angina diftérica curada á beneficio de la medicación balsámica. Hé aquí la fórmula empleada por M. Larue encargado de su tratamiento.

R.º Cubebas recientemente pulverizada. 20 gramos.
 Glicerina 75 »
 Goma tragacanto. 1 »
 Miel blanca. 30 »
 Agua de menta. 100 »

Mézclese para tomar en las veinticuatro horas. La glicerina facilita la administración de la cubeba y la mantiene en suspensión mejor que otros vehículos.

Hé aquí ahora la manera de pensar del autor de la fórmula:

«La difteria, dice, es una afección de toda la economía. La cauterización podrá combatir en ella el producto morboso del mal, pero no el mal mismo. ¿Se prestaría algún servicio cauterizando la placa mucosa de la faringe en un individuo sifilítico, si no se empleaba al propio tiempo un tratamiento interno?»

Al emplear los balsámicos que, absorbidos, entran en el torrente circulatorio, siendo eliminados por las mucosas, se modifica la vitalidad de estas últimas por un procedimiento fisiológico y racional. Se opone á un estado general una medicación correspondiente; se lucha contra la producción de falsas membranas y contra la discrasia de la sangre, profundamente alterada en la difteria. A una enfermedad caracterizada por una heterocrina faríngea, es lógico oponer agentes medicinales que vencen y detienen los flujos.

Conforme con esta idea, nuestro enfermo tomó 20 gramos de cubebas por día, durante un período de cinco, y

al mismo tiempo diez cápsulas diarias de copaiba y cubebas con un gramo próximamente de sulfato de quinina. Al tercer día, el estado general mejoró.

Los infartos ganglionares disminuyeron, desapareciendo las falsas membranas al quinto día, y entrando nuestro enfermo poco después en convalecencia, que terminó con la completa curación.

No teniendo la práctica médica un tratamiento clásico contra la angina difterica, yo propongo para la difteria el empleo de los balsámicos; para la fiebre infecciosa que la acompaña, las preparaciones de quinina.»

La observación nos parece digna de estudio y de nuevos experimentos.

Por el ministerio de Fomento han sido autorizadas las obras de desecación y saneamiento de las marismas que existen en San Lúcar de Barrameda y Trebujena. Si el señor conde de Toreno quiere fijar la consideración en ese asunto, de tanto interés para la higiene, mucho queda por hacer en España y grandes servicios pueden prestarse á la salud y á la agricultura de los pueblos.

Durante la tercera decena de Agosto el Juzgado municipal del Pilar de Zaragoza ha registrado 28 nacimientos y 26 defunciones.

BIBLIOGRAFÍA.

Se están publicando ó acaban de publicarse las obras siguientes:

«Tratado de higiene pública y privada,» por Michel Levy, Médico del emperador, inspector de Sanidad militar, etc., traducido de la quinta edición francesa y anotado por D. José Nuñez Crespo, y precedido de un prólogo de D. Carlos Quijano, catedrático de la Universidad central. El primer tomo, de los dos en que se halla dividida la obra, se encuentra ya de venta al precio de diez pesetas.

«Colección de lecciones clínicas, monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica,» publicada bajo la dirección de R. Yolkmann por gran número de profesores alemanes, entre ellos Billroth, Thiersch, Wunderlich, Lucke, Ireidreich, Huter, Rose, Liebermeister, Biermer, Bartels, Breisky, Dohrn, Jischer, Leyden, Simon, Vogt, Leube, Muller, Quincke, etc. Se publican dos monografías mensuales, traducidas directamente del alemán» por D. Ramon Varela de la Iglesia, catedrático de fisiología en la Universidad de Santiago. La suscripción cuesta cuatro duros al año.

«Aforismos, pronósticos, máximas, sentencias y frases célebres de médicos de la antigüedad, principalmente de Hipócrates, Boerhaave, Galeno, Vanswieten, Sydenham, Baglivo, etc., etc., compilados y traducidos del latín por D. Joaquin Gimeno. Se ha publicado el primer cuaderno que se vende á 4 rs. en las librerías de Julian Sanz, Alfonso I, núm. 20, y La Saldubense, Coso 104.

«Compendio de Fisiología humana» por el Dr. Julio Budyé, catedrático de la Universidad de Greifswald, traducido al español por D. Juan Aguilar y adificionado por el Dr. D. Julio Magraner, profesor por oposición de Clínica Médica en la Universidad de Valencia. Un tomo en 8.º mayor de 710 páginas, 28 rs.

«Preliminares ó prolegómenos clínicos, ó sea introducción á la práctica de la Medicina y guía del Médico práctico,» por el Dr. D. Tomás Santero y Moreno, catedrático de Clínica Médica en la Universidad Central, Académico numerario de la Real de Medicina, etc.

«Manual de materia médica y terapéutica, escrito para estudiantes y prácticos con comentarios á la farmacopea germánica,» por el Dr. D. Teodoro Husemann, profesor de la Universidad de Gotinga. Edición española, corregida y aumentada por el autor, vertida al castellano y anotada por D. José Camó y Montobbio.

«Manual de Obstetricia» de M. Niely, traducido al castellano por el Dr. D. Juan Aguilar y Lara, profesor clínico de la escuela de Medicina de Valencia. Forma un volumen en 8.º mayor de 240 páginas, y cuesta 14 rs.

VACANTES.

Una de las dos de Médico-cirujano de Peralta de Navarra con 1.252 pesetas de fondos municipales, libres de contribución ordinaria. Solicitudes hasta el 8 de Noviembre.

La de Villanueva de la Vera (Cáceres) con 999 pesetas y libertad de contratar con 550 vecinos. Solicitudes hasta el 15 del actual.

La de Castillazulo (Huesca) con 7.000 reales y casa franca.

La de Médico-Cirujano de Montejaque, dotada con 980 pesetas y las contrata. La convocatoria termina el 13 de Noviembre.

La de Balsa de Res (Albacete) con 750 pesetas. El plazo termina en 9 de Noviembre.

Una de Médico y otra de Cirujano en Sisante (Cuenca), dotadas con 700 y 300 pesetas respectivamente. El plazo para aspirar á ellas termina en 17 del presente mes.

Una de las tres de Médico-Cirujano titular de Cieza (Murcia) con 1.000 pesetas. Solicitudes hasta 17 de Noviembre.

Las plazas de Médicos directores de los baños de Alhama de Aragón y Puertollano que deben proveerse por concurso cerrado entre los ya declarados propietarios. Solicitudes hasta el 24 de Noviembre.

La titular de Medicina de Arenas de San Pedro (Albacete) con 1.500 pesetas. Solicitudes hasta el 25 de Noviembre.

La de cirujano de Galvez (Toledo) con 6.400 rs. de dotación. El plazo para aspirar á ellas termina el 10 del actual.

La de médico-cirujano de Gergal (Almería) con 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 20 del corriente.

La de Salorino (Cáceres) con 1.500 pesetas.

La de la Carolina (Jaen) con 995 pesetas. Espira el plazo en 12 de Noviembre.

La titular de Medicina y Cirujía de Encinacorba, con 500 pesetas anuales y las iguales.

La de Orcajo de los Montes (Ciudad Real) con iguales condiciones. Solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

Se vende una botica, de la cual informará D. Federico de la Llera, farmacéutico de Búrgos.

Otra en Palencia; dirigirse á C. Duran, Mayor, principal, 35, en la citada ciudad.

Otra en Huelva; informes D. Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos 6, Madrid.

Otra con 20 años de existencia, de construcción moderna, bien repuesta y muy acreditada. Darán razón en Vitoria, calle de la Correría, número 63, botica del doctor Alava.

Otra á dos leguas de la vía férrea de Cartagena. Su despacho es de unos 25.000 con la beneficencia municipal: puede aumentar hasta 30.000. Informes de don Fl. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena.

Otra en Madrid. Informes, Palma-Alta, 6, farmacia.

Otra en Valencia. Dirigirse á D. F. M. R. en Requena (Valencia), calle del Peso, número 9, farmacia.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserciones sueltas á real línea.

LA BOTICA DE ESTEBAN

Coso, 90, Zaragoza.

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, ecéctera, especiales para niños; guantes para paralíticos, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Libreros, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

ACADEMIA DE ANATOMÍA

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN MEDICINA

D. Santiago Ramon Cajal.

Dieron principio las lecciones el 2 de Noviembre actual.

Dirigirse San Jorge, 28, 2.º

LOS BRAGUEROS DE ZULOAGA

una vez colocados no se mueven del sitio, por lo que son los mejores para impedir la salida de la hernia, no necesitando bajo-nalgas, que tanto incomodan. *Corsés* reductivos para curar las desviaciones de la columna vertebral de una forma nueva y muy bien contruidos.

Dirigirse á D. Angel G. de Carrascon, Médico, Escuelas-Pías, núm. 11, el que hace años se dedica á las hernias. El mismo, como representante de la casa Chenel, proporcionará toda clase de instrumentos y objetos de goma de aplicacion á la medicina, á precio de catálogo y portes. Para los estudiantes, escalpelos, neurótomos, pinzas, tijeras, erinas de diseccion, sondas acanaladas y sopletes á precios sumamente bajos.

LA SALDUBENSE

Depósito de libros y objetos de escritorio.

Coso, núm. 104.

Catálogo de las obras de Medicina que se hallan de venta en dicho establecimiento.

«Tratado de Medicina y Cirujía legal, teórica y práctica,» por D. Pedro Mata, 4 tomos, 200 rs.—«Tratado completo de Cirujía ó de Patología y Clínica quirúrgica,» dos tomos, 60 rs., por M. J. Chelius.—«Tratado completo del arte de los partos,» por M. Foulín, 3 tomos, 100 rs.—«Tratado elemental de Fisiología humana,» por el doctor D. Juan Magaz y Jaime, 2 tomos, 56 rs.—«Elementos de Higiene privada,» por D. Pedro Felipe Monlau, un tomo, 34 rs.—«Manual de Anatomía quirúrgica general y topográfica,» por M. Velpeau, 2 tomos, 34 rs.—«Tratado completo de Patología interna y Terapéutica,» por F. de Niemeyer, 4 tomos, 80 rs.—«Clínica médica del doctor D. Tomás Santero y Moreno, 3 tomos y apéndice, 76 rs.—«Tratado de las enfermedades de las mujeres,» por el doctor Ch. Frest, 2 tomos, 60 rs.—«Tratado de Terapéutica y materia médica,» por A. Trousseau, 2 tomos, 88 rs.—«Elementos de Higiene pública,» por D. Pedro Felipe Monlau, 2 tomos 48 reales.—«Preliminares ó prolegómenos clínicos,» por D. Tomás Santero y Moreno, un tomo, 34 rs.—«Diccionario de Medicina y Cirujía ó Biblioteca manual médico-quirúrgica,» por D. A. B., 11 tomos en 4.º 300 rs.—«Aforismos de Cirujía de Herman Boerhaave,» 8 tomos, 160 rs.—«Tratado de la Blenorragia y de la lue venérea,» por Benjamin Bell, 2 tomos, 40 rs.—«Curso elemental de las enfermedades de las mujeres,» por D. José María Joaquin Figarus,» 2 tomos, 24 rs.—«Farmacología quirúrgica ó ciencia de medicamentos esternos é internos,» por D. José Jacobo Plem, un tomo, 24 rs.—«Elementos del arte de partear,» compuestos por D. Juan de Navas, 2 tomos, 40 rs.—«Nuevos principios de Cirujía,» por F. V. Legonas, un tomo, 24 rs.—«Sistema de Cirujía,» por Benjamin Bell, 6 tomos, 120 reales.—«Medicina y Cirujía racional y espargírica,» por D. Juan de Vidos y Miró, 2 tomos, 40 rs.—«Principios de Cirujía,» por Jorge de la Faya, un tomo, 24 rs.—«Medicina Hipocrática,» por D. Francisco Rubio Setabense, un tomo, 20 rs.

En la librería de D. Julian Sanz se hallan de venta «Cuadros sinópticos de terapéutica farmacológica veterinaria,» por el catedrático de esta asignatura, y Director que fué en la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Pedro Cuesta. La utilidad de estos «Cuadros» se hace recomendable no solo á los Médicos y Veterinarios, sino á los alumnos que estudian la ciencia de curar.

Su precio es el de 6 rs. ejemplar.

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicacion á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de accion constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

segun procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del *aparato Digne* para su preparacion, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrito de bismuto, etc.

Prentitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidánse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

INYECCION PORTAL

Remedio eficacísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curacion rápida de todo flujo sifilitico reciente y crónico. Exitoseguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAFONT ÓPTICO.

Coso, 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfermedades de los ojos y conservacion de la vista, aplicándose con precision el grado correspondiente á la necesidad de cada uno. Los médicos hallarán tambien muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termómetros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga vista, pantómetras, niveles é infinidad de otros artículos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V. de Heredia, plaza de La Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	2 ⁵⁰	pesetas.
Un año.....	8	id.
Ultramar y extranjero.	30	id.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Bajo la presidencia del Sr. Decano de nuestra facultad de Medicina Dr. D. Genaro Casas y ante un concurso numeroso, celebróse el domingo anterior á las diez y media de su mañana la solemne inauguracion de los trabajos del «Centro Médico» durante el curso de 1877-78.

Abierta la sesion por el presidente, leyó el secretario de la corporacion, Sr. Salvat, una Memoria que reseña las tareas del «Centro» en todo el año anterior, y dá cuenta sucinta de las sesiones, movimiento personal, et cétera, etc. En este trabajo llamaron nuestra atencion, por el respeto y la consideracion que demostraban, y la justicia que al propio tiempo envolvian, algunas frases dedicadas á dos médicos de esta capital que santa gloria hayan. ¡D. Pascual Comin y Vera y D. Florencio Ballarín! Hé aquí dos nombres que recuerdan á los zaragozanos dos irreparables pérdidas!

Acto seguido, el vice presidente de la Academia, señor Santa María, dió á conocer su disertacion que tenía por objeto el esclarecimiento del tema siguiente: «¿Es la sociedad responsable de una gran parte de los abortos que sobrevienen en algunos de sus individuos?» El desarrollo de la cuestion dió lugar al disertante, para que se extendiera en consideraciones sobre la higiene, educacion y costumbres de las diversas clases sociales. El auditorio le escuchó con verdadera complacencia.

Al terminar este discurso, el ilustrado catedrático de Clínica Médica de esta escuela, Dr. D. Genaro Casas, dirigió á la concurrencia elocuentes palabras que significaban una súplica y un consejo: la súplica de que los individuos del «Centro Médico» se acostumbraran á valorar debidamente las modernas conquistas de la ciencia, sin perder de vista sus antiguas adquisiciones; el consejo de que en toda ocasion y lugar reinara en el «Centro Médico» el compañerismo, la humildad y la indulgencia que deben existir entre individuos que cultivan una misma rama del humano saber.

Terminadas estas frases se declaró abierto para el «Centro» el período de trabajos de 1877-78, y la concurrencia se retiró del anfiteatro clínico completamente satisfecha.

—Un amigo nuestro nos acaba de proporcionar la Memoria que á la Excm. Diputacion provincial de Zaragoza presentaron hace tiempo, como resultado del viaje que por comision especial y para estudiar las principales casas de orates hicieron al extranjero los señores D. Joaquin Marton, D. Antonio Escartin, Médico-Director del Manicomio de esta ciudad, y D. Antonio Atienza. El trabajo á que nos referimos, verdaderamente notable, contiene una descripcion de varios manicomios de Francia é Inglaterra; una reseña general de los sistemas empleados ó propuestos para la construccion de los manicomios; otra de la legislacion, reglamentos, organizacion, etc., por que se rigen las casas de locos del extranjero y España, y finalmente, el proyecto médico para la construccion del asilo de enagenados, denominado «Granja de Nuestra Señora del Pilar», que la Diputacion provincial proyecta. La Memoria toca muchos puntos dignos de estudio, y bien merece que, como intentamos ha-

cerlo, nos ocupemos de su texto en números posteriores de nuestro *Semanario*.

—A las siete y media de la mañana del miércoles último, el ilustrado catedrático de clínica de obstetricia en esta Facultad, Dr. D. José Redondo, estirpó con habilidad admirable la mama derecha á una mujer de su enfermería, afecta de un escirro. La operacion fué practicada por el método elíptico aunque sin colgajo alguno por ocupar el cáncer todo el órgano y hallarse fuertemente adherido; habiendo necesidad de disecar con todo detenimiento el tumor y algunos ganglios infartados de la region axilar, en la cual necesitó el operador de una destreza poco comun para no herir los importantes vasos de la parte.

Durante el acto hubo precision de ligar cinco ó seis arterias, entre ellas la mamaria externa, porque el neoplasma era muy rico en sangre. Presenciaron la operacion numerosos alumnos de la Clínica, y la enferma sigue en el mejor estado.

—No hace mucho tiempo, un bando oportuno del celoso alcalde de esta ciudad Sr. Fernandez Navarrate, detuvo á los falsificadores de aceites de olivas en el tráfico criminal que habian emprendido con el de algodon. Otro bando de 5 del actual dicta enérgicas medidas contra los que adulteran las leches; y manda que, en lo sucesivo, los dueños de cabrerías, vaquerías, etc., se atengan, en lo referente al régimen alimenticio del ganado, á los reglamentos vigentes. Aplausos al Sr. Presidente de la Corporacion municipal; y ya que el camino que sigue es bueno, le excitamos á que persevere en él, porque Zaragoza necesita de medidas higiénicas que solo una autoridad celosa puede hacer valer.

DR. X.

ZARAGOZA, 11 NOVIEMBRE DE 1877.

EL SACERDOCIO MÉDICO.

Tan antigua es en la tierra la virtud como el vicio. U orientándonos por las tradiciones de la Biblia ó ascendiendo en la historia de los orígenes humanos por las investigaciones prehistóricas, hallará el pensamiento en las más remotas edades, cuando aun agitado este planeta por el soplo del génesis, apenas si la sociedad y sus ficciones imponian á aquellos errantes pobladores el hábito de la prevaricacion ó el ejemplo de la injusticia, hallará sin remedio viciada ya la vida por esa levadura del mal que mas de una religion ha declarado perdurable é ingénita en nuestra misma naturaleza.

En el paraíso terrenal, si aceptamos la leyenda mosaica, en las generaciones autóctonas de la edad de pie-

dra, si descartamos de la historia todo elemento milagroso, tuvieron que seguir á las primeras manifestaciones de la vida humana, las primeras y quizá mas brutales violaciones de la justicia y del derecho.

Este aspecto de la vida social en sus primeros vagidos cabe ser por entero aplicado á cualesquiera instituciones. Un ejemplo, entre otros, nos ofrece la Medicina.

Si al pié de los primeros altares germinaron súbito los primeros cismas, y bien así como á la sombra de los dogmas más antiguos florecieron las más antiguas heregías, frente á los primeros hijos de Esculapio debieron también mostrarse los primeros detractores de la ciencia médica.

Es condicion de nuestra flaca naturaleza copiar del espacio, para trasladar á los espacios infinitos de la conciencia racional, los contrastes de la luz y la sombra. Este vivo contraste, llevado de la tierra al cielo en virtud de alucinaciones teológicas, hubo de engendrar toda una religion bastante humana y no exenta de encantos. Zoroastro vió la humanidad por ese lado triste de sus luchas morales y formuló en su Zend-Avesta el trasunto del gran duelo empeñado entre el génio del bien y el génio del mal. Y eso que Zoroastro no fué licenciado en Medicina. ¡Qué si hubiera podido conocer siquiera la opinion, todavía acreditada hoy entre ciertas gentes sobre los *físicos* ó médicos!

Y sin embargo; ¿cuál ministerio social puede ofrecer ejecutoria más brillante? No se diga que el sacerdocio religioso es más antiguo que el sacerdocio médico. Respetando lo que da á aquel sobre éste una prioridad manifiesta, la misma que toda relacion con Dios tiene respecto de cualesquiera otras relaciones, convengamos en que históricamente son por lo menos coetáneas entrambas funciones públicas. Y sobre coetáneas simultáneas también en los primeros dias de la sociedad terrestre.

Allá por cuando era el sacerdocio único depositario de las verdades sagradas y profanas, y aún antes, mientras constituyó el patriarcado una magistratura elemental de triple carácter político, civil y religioso, bien el patriarca de nestoriano aspecto y autoridad omnimoda, bien el sacerdote de misteriosa apostura y jerarquía indiscutible, proveían de ordinario al alivio de las dolencias. Por eso mezclábase la fé en los dioses á la fé en aquella medicina embrionaria.

No discutimos la preferencia del orden eclesiástico: librenos Dios de tentacion semejante. Pero reivindicamos la gloria del sacerdocio médico.

Hay algo en ese ministerio que le hace solemne. Y todo el prosaismo de que en la sociedad le rodea el ciego instinto de conservacion, no basta á amenguar su importancia. Y todos los agravios de que sin cesar le colman la rutinaria indiferencia de entendimientos estadizos, el pedantesco retraimiento de gentes mal avenidas con la ciencia y el saber ajenos, ó la insensata cólera de un pesar egoísta, léjos de enagenarle la universal acogida y el mas profundo respeto, han contribuido siempre á enaltecer el espinoso ejercicio de tan áspera mision.

Porque el sano sentido y la razon comun prevalecen al cabo contra las aprensiones de la ignorancia, y la

sociedad rinde pleito homenaje á cuantos por ministerio público consagran su vida y desvelos al bien preciado de sus individuos. ¡Cómo no habia el médico de merecer la consideracion más señalada!

A él apelan las grandes aflicciones y de él se reciben los anhelados consuelos; y en las luchas morales que riñen de continuo el temor y la esperanza, su palabra aplaca en el pecho de los mortales los rigores prematuros de penosísima tristeza, muy más fácilmente que todas las exhortaciones piadosas ó cualesquiera consuelos dictados por el afecto.

Cuando huye la salud de un sér querido, y allá donde todo era antes satisfaccion y contentamiento, alójase de repente el temor más angustioso, figurémonos qué linage de sentimientos estallarían en derredor del enfermo si nos imagináramos á aquella familia privada de lo que damos en llamar asistencia facultativa. ¡No faltan desgraciadamente hogares sin amparo, moradas sin recursos, infelices semejantes nuestros que apenas si conocen, y no por culpa de los médicos lo que son en tan negras adversidades los consuelos de la Medicina! Mas preguntémosles si aprecian lo que valen. Quizá la misma facilidad con que nos es dable procurarnos el consejo médico, aminora su valía.

¿Quién osará desconocer ese aspecto de profesion tan nobilísimo, el cual imprime cierto sello de sacerdo-simpático que implican la naturaleza y el alcance de sus mismos fines?

Pero si en lo que mira al objeto de las profesiones Médicas descubrimos desde luego las prerogativas que dan á funciones sociales determinadas, el ascendiente prestigioso de un sacerdocio reconocido, resalta en especial este carácter cuando consideramos al médico penetrado de sus grandes deberes en el cumplimiento de la mision que desempeña.

¡Cuántos nombres de mártires y de héroes no llenan los anales de la Medicina! Y mártires sin palma, y héroes sin corona. Porque los mártires de la religion tienen panegiristas que los enaltecen, pontífices que los canonizan, empero que los acoge, fieles que los veneran; porque los héroes de la guerra tienen biógrafos que los immortalizan, poderes que ilustran su memoria, fama que perpetúa su nombre, muchedumbres que aclaman su esfuerzo y su grandeza. El héroe de la Medicina sucumbe al rigor de un peligro tremendo, herido del contagio y de la peste, sin que deje de su abnegacion y sacrificio más ni otra cosa que un leve y efímero recuerdo, menos duradero aún que el terror general por el general peligro.

Compárense las recompensas sociales en los casos dichos. Yace en fastuoso mausoleo el guerrero valeroso, durmiendo el sueño de la eternidad á la sombra protectora de laureles sin cuento, y el renombre esclarece su fama y la admiracion eterniza sus proezas, y canta la poesía con romancescas hipérboles las hazañas del campeador temido, y trasmítese de generacion en generacion, entre cuentos que se añaden y mentiras que se escriben, la gloria portentosa del bizarro hijo de Marte. Pero al ilustre médico que, combatiendo un enemigo cien veces mas temible que ejércitos aguerridos, va de

casa en casa desafiando la muerte y disputándola con valor, serenidad y heroísmo su dominio y sus conquistas, si se vé en tan áspera senda atacado y en trance de muerte y si esta al fin le roba sus alientos, ¿qué merced le reserva el mundo, cuáles alabanzas lo futuro, cuántos honores la fama? Gracias pueden dar á Dios sus huesos desde el fondo de la tumba, si hasta allí no les persiguen las hablillas y áun las maldiciones del impenitente vulgo.

Y sin embargo, ¡qué distinta mision la de uno y otro! Da aquel la muerte, siembra el estrago, difunde el pánico, mientras el buen hijo de Hipócrates, mansamente y sin estrépito, busca el remedio contra el mal por devolver la salud al enfermo, el contento á su familia, la tranquilidad á sus deudos. Y menos le arredran á éste las asechanzas de la dolencia y riesgos del contagio que á aquel las maniobras y emboscadas de su contrario. ¡Mucho menos!

Con la fé y la caridad del sacerdote empeña su ahincado deseo en atajar los progresos de la enfermedad. Con el desinterés del hombre abnegado llega hasta el desprecio de su existencia, por contener los avances destructores de una invasion epidémica. Con el entusiasmo del misionero recorre los lugares de infeccion, procurando descubrir por doquiera nuevos horizontes á su saber y esperiencias. Con el celo severo del juez busca en el cadáver las huellas de una maldad y las infames tretas de un crimen.

Y bien le consideremos como esclavo de sus deberes, ora como consuelo de las familias, ya tambien como auxiliar de la humana justicia, él llena las condiciones que pide todo sacerdocio severo y respetado: fé, abnegacion, desprecio de los peligros, celo manifiesto y entusiasmo honroso.

Y no se diga que dejamos hecha caprichosamente la pintura ideal de un médico imposible. ¡No, vive Dios! Quien así pensára, probaria hallarse dominado por antojos vulgares y antipatías irracionales. Ese es el médico por punto general. Y en último resultado ese debe ser en todo lugar y en todos los tiempos. Si hay entre nosotros quienes por desgracia suya menosprecian la santidad de sus deberes, esto evidenciará que en las sociedades profesionales, como en la sociedad de todos los hombres, se albergan individuos para quienes importa ménos el cumplimiento de los deberes, que el logro de bienes y satisfacciones ilícitas.

Pero sobre que no es la clase médica, en hora venturosa y por honra de todos lo digamos, la que mas abunda en esas deplorables excepciones, pues muchas otras clases profesionales pudieran citarse menos afortunadas bajo este respecto; aunque así no fuera, siempre resultaria que el ejercicio de nuestra mision reclama calidades morales de superior índole; las que ante ninguna humana consideracion puede jamás desconocer nuestra conciencia, y que en virtud de esas calidades nos es permitido hablar muy propiamente de la mision especial del médico como de un *sacerdocio* elevadísimo.

J.

LA VOLUNTAD Y LA INTELIGENCIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-LEGAL.

II.

Veamos en primer término lo que debe entenderse por voluntad en filosofía, y si ha sido considerada por los filósofos como independiente de la inteligencia. Para Aristóteles, el apetito es á su vez deseo, pasion y voluntad: ningun sér se mueve si no tiene deseo ó temor, esto es, sin la intervencion de una fuerza estraña. Hé aquí, pues, los dos móviles del animal: el apetito ó la inteligencia. Específicamente hablando, el principio motor es siempre el mismo; es la parte apetitiva del alma como apetitiva. El objeto que se apetece es la causa remota que escita el apetito, despues de haber sido conocido ó imaginado por la inteligencia.

La voluntad, pues, no es mas que un modo del apetito y éste no puede manifestarse sin el concurso de la inteligencia: luego querer y pensar son inseparables. Descartes tambien reconoció esta solidariedad entre la voluntad y la inteligencia, en muchos de sus escritos: hé aquí cómo se esplica relativamente á este asunto.

«Si nuestra voluntad no desea conseguir ó rechazar una cosa, sino segun se la presenta el entendimiento como buena ó mala, basta juzgar bien para obrar del mismo modo.»

En otro párrafo, haciendo sinónimas las palabras libre arbitrio y voluntad, habla más explícitamente de la íntima relacion que existe entre la voluntad y la inteligencia diciendo: «La voluntad ó libre arbitrio consiste en que podemos hacer ó dejar de hacer una cosa, afirmar ó negar lo que el entendimiento propone; la indiferencia que yo siento cuando no soy llevado hácia una ú otra parte por el peso de alguna razon, es el mas bajo grado de libertad, y depende, más bien de un defecto del conocimiento, que de una imperfeccion de la voluntad.»

«Siempre que retenemos la voluntad en los límites del conocimiento y que ésta no afirma más que las cosas que le son clara y distintamente representadas por la inteligencia, es imposible la equivocacion.» En este párrafo, la voluntad ya no es la libertad, puesto que aquella tiene sobre sí algo que la retiene entre ciertos límites; pero nótese que el entendimiento le es inseparable para evitar el error y que, en fin, prescindiendo de los usos hipotéticos y ridículos que este filósofo hace desempeñar á la glándula pineal, se observa que siempre considera á la voluntad y á la inteligencia como solidarias: siempre para él es el alma inteligente la que piensa.

Leibnitz no es menos partidario que Descartes de esta teoría. «Nosotros tenemos, dice, dentro de nosotros el poder de principiar, continuar y terminar varios actos de nuestra alma, sin mas motivo que por una idea ó una combinacion de nuestro espíritu. Esta potencia es lo que llamamos voluntad: su uso actual volicion...» La volicion no es, pues, mas que la tendencia (*conatus*) de aproximarse ó huir de un objeto segun que parece bueno ó malo, de suerte que esta tendencia resulta inme-

diatamente del juicio que se tiene y la facultad de juzgar es lo que llamamos inteligencia.

Segun él, «la inquietud que oprime al espíritu es la única que, obrando sobre la voluntad, la determina, en virtud de la felicidad á que naturalmente tendemos en todas nuestras acciones. Es la expectativa de la felicidad futura lo que excita el deseo y nada se puede desear que no se haya conocido. (*Nulla ignoti cupido.*) De todas las percepciones é inclinaciones que su impulsión determina, nace el esfuerzo prepotente que constituye la voluntad.» Define la voluntad, diciendo que es la potencia que tenemos de verificar ó no un acto conforme á lo que queremos. En resúmen, segun Leibnitz, la voluntad es un acto del espíritu iluminado por la inteligencia, es la tendencia determinada por el deseo excitado por la percepción del objeto apetecido; no es un agente distinto y no es más independiente de la voluntad que la misma libertad.

Espinosa es más categórico; para él no hay voluntad sin voliciones, ni voliciones sin ideas. Esto es concluyente. La voluntad, segun Locke, se determina por la inquietud, malestar del alma que engendra el deseo; es, pues, el deseo de la felicidad el que hace querer. Dominar los deseos con la razón es acercarse á la felicidad por la libertad. Esta supone la voluntad y la potencia de obrar; cuando esta potencia es simplemente mental, queda solo la voluntad como acto del espíritu.

Locke reconoce, pues, un elemento intelectual y afectivo en la voluntad, y si la confunde con el libre arbitrio al reducirla al estado de potencia mental, la distingue perfectamente de la libertad, que es la facultad de querer y de poder.

Para Condillac, sentir es á la vez pensar y querer; ser libre es poder ejecutar su voluntad; no puede haber, pues, libertad, antes de existir la voluntad, y es, por lo tanto, un contrasentido el suponer que la voluntad puede nacer libremente; luego debe ser determinada por alguna *cosa*, y da á entender lo que puede y debe ser esta *cosa* al decir, «el hombre es un sér que quiere en virtud de sus impresiones y de sus conocimientos, y que obra en virtud y en consecuencia de lo que quiere.» En ninguna otra doctrina aparece más claramente la imposibilidad de la separación de la inteligencia y de la voluntad, ni se halla ésta mejor diferenciada de la libertad.

Aun pudiéramos aumentar estas citas con la opinión de los más ilustres pensadores de todos tiempos pertenecientes á las sectas filosóficas más opuestas, y veríamos confluir sus conclusiones hácia el mismo punto que las que nosotros hemos establecido; pero creemos suficiente lo dicho en esta ligera reseña histórico-filosófica, para probar que la voluntad es una facultad compleja; es la inteligencia que tiende á un fin cualquiera, la impulsión inherente á todo acto del espíritu, el movimiento de reacción que sigue necesariamente á toda idea, sentimiento ó sensación. Ella no es libre en el estado de salud, y pronto veremos que tampoco lo es en el de enfermedad; pero antes de entrar en el terreno patológico, investiguemos, fisiológicamente hablando, qué debemos entender por actividad voluntaria y en qué se diferencia de la voluntad.

Imposible nos sería apreciar las perturbaciones de la voluntad, si no conociéramos su modo de obrar ó funcionar en el estado normal; para tener, pues, una noción exacta de esta facultad, estudiemos sumariamente la actividad.

Para nosotros la actividad simple y única, como consecuencia de la simplicidad y unidad del espíritu, está de tal modo unida á las demás facultades del alma, que no puede manifestarse sin su concurso. Los fenómenos de nutrición, los movimientos sinérgicos, simpáticos, reflejos, conscientes ó no, los que determina el instinto, los deseos, los apetitos y hasta las ideas, si no dependen de un principio comun de actividad, nos obligan á recurrir á la antigua y decaída teoría de la pluralidad de espíritus animales que no creemos deber refutar. Por otra parte, recordemos que las ideas, las sensaciones y los sentimientos determinan fuerzas impulsivas, que no son más distintas entre sí que las mismas ideas, sensaciones y sentimientos; que toda acción ha sido precedida de una afección; que la motilidad quedaria latente si no la excitasen los nervios de la sensibilidad; que no hay acción fuera de los órganos sensibles y que la actividad no llega á ser tendencia (*conatus*, como dice Leibniz), hasta que la sensación, el sentimiento ó la idea aparecen y la determinan.

Los movimientos reflejos, tan distintos de los voluntarios, como que parece no existe entre ellos relación alguna, se hallan, no obstante, compuestos como los últimos de un acto de sensibilidad y de otro de contractilidad; en último resultado, la irresistibilidad de la reacción que sigue á toda percepción, es el carácter distintivo de los actos reflejos. Atribuirles por esta sola razón un principio de actividad diferente del de los voluntarios, sería admitir forzosamente uno para cada una de las infinitas graduaciones de nuestras sensaciones, sentimientos é ideas. Sentir y rehacerse; hé aquí la verdadera fórmula de la actividad que, como hemos de ver, puede aplicarse también á los actos del espíritu.

DR. A. G.

TRADUCCIONES.

EL TERMO-CAUTERIO DE PAQUELIN.

Los lectores de LA CLÍNICA tendrán noticia de este utilísimo instrumento, presentado á la Academia de ciencias de Francia en sesión que celebró el 1.º de Mayo de 1876; y no estrañarán seguramente que le dediquemos algunas líneas, ya que tan buenos servicios puede prestar á la Cirujía. Hé aquí cómo lo describe un trabajo francés que tenemos á la vista: «Consta el aparato que nos ocupa de tres partes principales: 1.º Un foco de combustión. 2.º Un recipiente de hidrocarburo volátil. 3.º Un fuelle. El foco de combustión, que constituye el cauterio propiamente dicho, consiste en una cámara de platino, cuya cara externa es la parte cauterizante del instrumento y puede revestir variadas formas. Le son anejos dos tubos metálicos; el uno interno, portador del hidrocarburo combustible, y el otro externo, que conduce fuera los productos de la combustión.

El recipiente es un frasco cuyo tapon de caoutchouc ofrece dos aberturas que comunican con otros tantos tubos de la misma sustancia. Uno de estos últimos vá á continuarse con el *foco de combustion*; el otro procede de una *pera* de Richardson á beneficio de la cual, y por medio de movimientos que la mano del operador comunica, se produce el soplo necesario para el juego del aparato.

Este funciona del modo siguiente.

Fijo el foco de combustion, ó sea la cámara de platino, en la parte blanca de la llama de una lámpara de alcohol, y lleno de bencina el recipiente, se imprimen á la bola sopladora algunos movimientos de presion y dilatacion que dan lugar á que el aire atmosférico penetre en el primer tubo. Como éste va á terminar en el frasco lleno de bencina, satura-se de ésta en términos que, al salir del recipiente y tomar el segundo tubo para depositarse en la cámara, está ya en disposicion de producir la combustion necesaria.

Y es ésta tan activa, que treinta segundos ó un minuto bastan para que el cauterio se ponga al blanco. Si una vez conseguido así se apaga en agua, nuevos movimientos de fuelle tornan el cauterio á la incandescencia. De modo que, como puede comprenderse, á beneficio del aparato que nos ocupa dispone el operador constantemente del cauterio actual. Todo esto dá al instrumento grandes ventajas que pueden resumirse diciendo, en primer término, que es susceptible de afectar diversas formas y de ponerse incandescente en brevísimo tiempo; que es además de poco gasto, y que con él puede el operador preparar el cauterio desde el rojo oscuro al rojo blanco. El termo-cauterio obra sobre los sólidos y líquidos orgánicos ó sobre el agua fria sin perder sensiblemente su actividad. Es preciso para ponerle en juego tener en cuenta: 1.º Que es muy útil cargar el recipiente para cada operacion. 2.º Que la bencina ha de ocupar solamente la mitad del frasco para facilitar la entrada del aire que el fuelle envía. 3.º No debe ponerse en juego el insuflador hasta que el foco ha adquirido cierto grado de calor. 4.º Las insuflaciones deben hacerse lentamente. 5.º Evítase el contacto del caoutchouc con la bencina, porque ésta disuelve á aquél. 6.º Lávese la platina cada vez que se emplea.

Tales son las principales precauciones y las ventajas mas salientes del termo-cauterio de Paquelin. La cirujía debe á su autor un gran servicio, pues el aparato que describimos ofrece en todo tiempo al operador un medio seguro y fácil para cauterizaciones. Los Sres. D. Genaro Casas, Decano de nuestra facultad y D. Angel Gomez de Carrascon, profesor clínico de la misma, adquirieron para la escuela de Medicina de Zaragoza, en su último viaje á Madrid, este instrumento que por tal circunstancia hemos podido estudiar con detencion.

VARIEDADES.

EL ACIDO SALICILICO Y EL SALICILATO DE SOSA.

No llevarán á mal los lectores de LA CLÍNICA que dediquemos algunas frases á los dos productos farmacéuticos cuyo nombre encabeza estas líneas: en la actuali-

dad se les atribuyen efectos importantes que conviene conocer, al objeto cuando menos de poder apreciarlos debidamente.

Todos nuestros abonados saben que algunas especies de la familia botánica de las Saliáceas, contienen en su corteza uu principio especial denominado *salicina* (C²⁶ H¹⁸ O¹⁴) que sospechó Bouillou-Lagrange y señalaron Fontana y Herberger, siendo descrito al fin por Leroux. Segun los químicos, la salicina se presenta en estado sólido, es incolora, cristaliza en prismas aplastados ó en agujas; é insoluble en el éter y los aceites esenciales, es soluble en el agua y el alcohol produciendo disoluciones néutras.

El principio que nos ocupa es además susceptible de varias combinaciones. El bicromato de potasa puede, con ayuda del ácido sulfúrico y del calor, dar lugar á que la salicina produzca hidruro de salicilo ó aldehido salicílico; y la potasa cáustica la trasforma en ácido salicílico (C¹⁴ H⁶ O⁶).

El hidruro de salicilo, combinándose con los carbonatos alcalinos, produce salicilitos, muy notables por el olor á almendras amargas que despiden cuando se les trata por los ácidos; el salicílico en iguales circunstancias dá lugar á salicilatos. El ácido que nos ocupa cristaliza en agujas ó prismas incoloros, tiene sabor dulzaino, se funde á 154° y se volatiliza á 200° descomponiéndose en ácido carbónico y fenol. La sal, es decir, el salicilato de sosa, es néutro y se presenta bajo la forma de polvo blanco siendo soluble en el agua.

Los efectos fisiológico-terapéuticos de la salicina son de antiguo conocidos. Creyóse en un principio que este producto era temible competidor de la quinina y fué por esto empleado en el tratamiento de las fiebres intermitentes y de las neuroses: más tarde sirvió á los falsificadores para adulterar en el comercio el más enérgico de los alcaloides de las quinas; y vino luego á quitarle, en cierto límite, la importancia adquirida, la opinion de Trousseau, que negó á la sustancia activa de los sauces propiedades febrífugas.

Eso no obstante, otros autores modernos continuaron atribuyendo á la salicina notable accion como medicamento eupéptico y tónico, haciendo ver que su empleo producía efectos curativos en ciertas dispepsias y diarreas, pero llamando sobre todo la atencion del mundo médico, hacia las propiedades antisépticas de la sustancia citada.

Bouchardat y Rabuteau confirmaron esto último y fueron explícitos al marcar las dosis á que podía administrarse el medicamento en cuestion. Con 50 centigramos á 2 gramos podian, segun ellos, obtenerse resultados y lo prescribian en pan ázimo ó en una infusion aromatizada cualquiera.

Pero el ácido salicílico y el salicilato de sosa no han sido incluidos en la materia médica hasta los últimos años. Los prácticos alemanes son los que han experimentado más sobre este punto y á sus experiencias debemos atenernos.

El Manual de Materia Médica y Terapéutica de Husemann (1) contiene en su página 425 y siguientes del tomo primero un interesante artículo que trata de esto mismo y resume lo que de bueno y malo se ha dicho hasta hoy en la cuestion. En este trabajo se hace constar que el ácido salicílico ha desterrado al fénico, como desinfectante, en muchos hospitales de Alemania; se traza la historia y se descubren los caracteres físicos y químicos de la sustancia; se atestigua que tiene especial accion sobre los microcos, bacterias é infusorios, y al reseñar sus efectos, se dice que este producto demuestra para el hombre una inocuidad notable aun administrado á dosis altas y continuadas.

Kolbe, Feser, Friedberger, Köhler, Wagner, Fontheim, Edwards, Fürbringuer, Senator, Buss, Ebstein y otros han emprendido con los dos medicamentos que estudiamos notables trabajos y de todos ellos se desprende.

1.º Que mientras un gramo ó gramo y medio del ácido no producen en el hombre efectos manifiestos, en los

(1) Traducido al castellano por D. José Camo Montobbio, y publicada en Madrid (1877), establecimiento tipográfico de Amalio Muñoz.

carneros no es difícil, si se emplea á altas dosis, obtener la muerte por asfixia.

2.º Que tanto el ácido como la sal sódica dan lugar, administrados en proporciones experimentales, á un descenso notable de la temperatura, por cuyo motivo es racional su empleo en las fiebres.

3.º Que paralizando ambas sustancias las fermentaciones y la putrefacción, nada más natural que su uso en el tratamiento de la septicemia y en ciertas afecciones de la piel y de las mucosas. La difteria es incluida por Fomthein entre estas últimas.

4.º Que, en fin, tanto en las pirexias, como en el reumatismo articular agudo, como en la diabetes, debe ensayarse sin acción con la esperanza de un éxito lisonjero.

Cualquiera que sea la enfermedad que se trate de combatir, el ácido puede emplearse al interior en disolución vinosa ó acuosa y á la dosis de tres á cuatro gramos en los adultos, y tres á diez centigramos, ascendiendo, en los niños. Para uso externo recomienda Tiersch el empleo de algodón impregnado en agua saturada del medicamento, y Kolbe, el ácido seco mezclado con cinco partes de almidón. El salicilato de sosa se prescribe para uso interno en cantidad de cinco á seis gramos diarios disuelto en agua.

La Academia de Medicina y Cirujía de París ha discutido últimamente una Memoria, ya mencionada en números anteriores de LA CLÍNICA, que trata del empleo del salicilato sódico en el reumatismo. Si hemos de dar crédito á lo que se ha dicho en aquella docta corporación, los resultados obtenidos hasta hoy son bastante lisonjeros; creemos por tanto que se está en el caso de ensayar este medicamento sobre todo en enfermos cuyo mal no se haya podido vencer por otros medios más conocidos y acreditados, ó en aquellos otros en quienes no sea peligroso el experimento, como diría el viejo médico de Cós.

Para terminar, hé aquí algunas fórmulas que Husse-mann publica:

R.º Acido salicílico 5 gm.	R.º Salicilato
Almidon de tri-	sódico. . . 3 á 5 gm.
go 25 »	
M. y h. polvo. Para es-	En 6 pap. ig. ^{es} para to-
polvorear úlceras atónicas	mar en agua azucarada.

R.º Acido sali-	R.º Salicilato de
cílico . . . 3 á 6 gm.	sosa 12 gm.
Cognac . . . 60 »	Agua 150 »
Vinode Je-	
rez 80 »	M. Dos cucharadas
Jarabe . . . 20 »	grandes por la mañana y
	otro tanto por la tarde.
M. (para dosis.)	

Con los anteriores datos creemos que hay bastante para tener cuando menos una idea de los medicamentos que acabamos de estudiar; y como este objeto nos guió á escribir las líneas que anteceden, hacemos punto.

B.

ACADEMIAS.

La de Medicina y Cirujía de París ha aprobado un informe emitido por dos de sus miembros, los Doctores Guérin y Colin, sobre la alimentación artificial de los niños de pecho. En este trabajo contesta la corporación mencionada á una consulta que le fué dirigida sobre el particular por el ministro francés de Agricultura y Comercio, y se declara, como pueden comprender los lectores de LA CLÍNICA, en contra de todo aquello que no sea el pecho de la madre ó el de la nodriza para el amamantamiento de los niños en su primera edad. En la sesión de 30 de Octubre último, se leyó además ante la asamblea, cuyos trabajos reseñamos, una Memoria de monsieur Verneuil que tiene por título: «Hechos para la historia de la desarticulación del fémur y consideraciones sobre los procedimientos operatorios y curas á que da lugar.» En este escrito se limita su autor á juzgar lo que hasta el día se ha dicho sobre dicha operación, grave,

difícil y de funestas consecuencias en la mayoría de los casos.

—La sociedad francesa de Biología discute actualmente los efectos antipiréticos del salicilato de sosa. Se ocupa al propio tiempo en el estudio de los resultados obtenidos por Mathias Duval al experimentar sobre el origen del nervio facial; y finalmente, en consideraciones sobre un caso que le fué presentado por el Dr. Onimus, acerca del tratamiento del varicocele y los tumores lipomatosos por la electricidad.

—La sociedad de Cirujía de la capital de Francia se ha ocupado de un caso de aneurisma de la mano, que le fué presentado por Mr. Després. Este célebre médico describe en su escrito el proceder operatorio que puso en práctica para curar á su enfermo, en el cual fué preciso abrir el saco aneurismático, ligar seis arteriolas y establecer compresión sobre la arteria humeral. Una cura por oclusión, con tiras de aglutinante, terminó felizmente el caso, recobrando el paciente todos los movimientos de la mano.

—La asociación médica de hospitales de la vecina república celebró sesión ordinaria en los últimos días del pasado Octubre, y del acta que tenemos á la vista se desprende que dedicó algunas horas al estudio de varios trabajos que le habían sido presentados. Entre ellos figuran, uno de Mr. Berner, sobre las enfermedades reinantes en París durante el segundo trimestre del año actual; otro de Mr. Laboulbène, sobre el botriocéfalo, y un tercero del Dr. Vallin, sobre el flemón perivexical.

—La sociedad anatómica española ha celebrado su quinta sesión inaugural con un notable discurso del señor D. Mariano Calavia, sobre las «relaciones de la anatomía y la fisiología con las ciencias psicológicas.» Se anuncia también para dentro de pocos días la inauguración de los trabajos de la sociedad ginecológica que tiene encargados los discursos á los Sres. Castillo de Piñero y Pulido. Por todas partes, como se vé, dan pruebas los médicos de una actividad extraordinaria á la cual seguirán, á no dudarlo, nuevos adelantos para la ciencia.

MISCELANEA.

Durante el año de 1875 los españoles han esportado á Francia plomo por valor de 15 millones de francos; zinc por francos 3.239.000; mineral de hierro por 3.319.000; sedas por 3.960.000 y lanas por 9.272.000.

En el año 1876 ha producido la tierra 273 millones de barricas de carbon. De ellas corresponden 133 á Inglaterra, 45 á Alemania, 17 á Francia, 14 á Bélgica, 10 á Austria y 40 á los Estados-Únidos.

M. Bell, célebre físico irlandés, ha hecho funcionar ante la Asociación británica de Plymouth un instrumento denominado «teléfono,» del cual se ocupan estos días los periódicos ingleses.

Compónese de dos trompetas iguales que á un mismo tiempo pueden servir de porta-voz y de bocina acústica. Estas dos trompetas hállanse unidas por un hilo telegráfico que sirve para la trasmisión de las corrientes, necesarias á la marcha del aparato; y como ha de fijarse en tierra, el hilo mencionado se arrolla en cada extremidad al rededor de un cilindro de hierro con el cual está en contacto.

Inmediatamente por debajo de estos cilindros se encuentra una lámina vibrante encajada en el fondo de la trompeta correspondiente, y tan sensible, que se pone en movimiento bajo el influjo de la más leve acción exterior.

Ahora bien; cuando un individuo habla en voz alta por la primera trompeta, las ondas sonoras hacen entrar en vibración la lámina vibrante de la segunda. De esta manera se ha sacado partido de una de las maravillosas propiedades de la electricidad dinámica, obteniendo, según declaran personas que han presenciado los experimentos, la reproducción de los sonidos, ruidos, palabras, notas musicales, etc., con una precisión y una rapidez verdaderamente asombrosas.

El aparato de que hablamos á nuestros abonados debe ensayarse en París dentro de breves días, y no parece tener más inconveniente que su extraordinaria sensibilidad. De todos modos el invento ha sido muy aplaudido.

Háse adoptado en Birmingham (Inglaterra) un nuevo procedimiento para el sacrificio de las reses destinadas al consumo. Consiste en colocarles en la cabeza una pequeña carga de dinamita, que se inflama bajo la acción de una chispa eléctrica. Producida la explosión, el animal buey, vaca ó caballo, cae como herido de un rayo. Ignoramos hasta qué punto puede ser provechosa la modificación.

La comisión meteorológica de la Alta-Viena explica la agradable temperatura que se disfrutó en España y Francia durante el invierno anterior por la influencia del Sirócco, viento procedente de Sáhara, y capaz de extender su influjo á Italia, Provenza, etc.

En el aquarium del jardín de aclimatación de París llaman actualmente la atención de los aficionados á zoología algunas especies de pequeñas tortugas japonesas cuya longitud no excede de treinta y cinco milímetros, y que en vez de concha ostentan una lámina de filamentos verdosos, constituidos por millares de parásitos unidos entre sí.

El naturalista americano M. Riby acaba de describir un insecto denominado por él, «Uropoda americano.» Este parásito, de la familia de los acaríneos, es considerado como enemigo del coleóptero llamado «Doryphora,» que tanto daño causa en la patata, y en ese concepto es muy conveniente el estudio de su propagación.

En el año anterior, 1876, nacieron en la Habana 2.458 varones y 2.437 hembras. Durante el mismo tiempo perecieron en cambio 5.957 hombres y 2.771 mujeres. La natalidad diaria se calcula en la capital de nuestra Antilla en 13,41; la mortandad en 23,91; lo cual arroja una proporción de 56,08 nacidos, por 109 muertos. De todos los fallecidos durante el período cuya estadística publicamos, solo catorce pasaban la edad de ochenta y cinco años.

Así lo atestigua el ilustrado médico cubano señor D. Ambrosio Gonzalez del Valle en un notable trabajo que tiene á la vista la redacción de LA CLÍNICA.

El Ateneo de Madrid (sección de ciencias) ha empezado á discutir las teorías de Darwin sobre los orígenes de la vida.

Ha fallecido en Madrid el conocido catedrático de la escuela de Farmacia Sr. Olózaga, cuya pérdida sentimos de todas veras.

El Boletín del Observatorio de París hace ver en una nota que publica relativa á la explosión de la mina de Blantyre, que este hecho coincidió con el paso de una depresión barométrica de 17 milímetros, que atravesó la Escocia el 21 y se hallaba el 22 en las costas de Noruega. Según el periódico que tenemos á la vista, bajo la influencia de esta rarefacción súbita del aire, el hidrógeno carbonado situado en las capas inferiores debió mezclarse con el aire de la mina produciendo una mezcla detonante. Es necesario, dice, insistir en la necesidad de que los ingenieros de minas estudien los cambios bruscos del barómetro, porque es claro, que aumentando en estos casos la ventilación, disminuiría el número de víctimas.

Aunque la actual estación anual no haga preciso el empleo de medios capaces de refrescar la atmósfera de las habitaciones, creemos no se llevará á mal que demos á conocer aquí un procedimiento muy recomendado con aquel objeto por un periódico científico.

Consiste en colgar una sábana por la parte exterior de la ventana sobre que dá el sol. Dicho lienzo está empapado en agua y la evaporación produce en el cuarto una temperatura deliciosa. Es fácil mantener la humedad de la frazada por medio de un tubo lleno de agua y un pedazo de franela que actúe como sifón, poniendo en contacto el agua con la sábana. El tubo puede ser cerrado en ambos extremos y tener abiertos en toda su longitud pequeños agujeros por donde salga el agua á la franela, y de ésta al lienzo. La ventana, como es natural, debe estar abierta.

BIBLIOGRAFÍA.

La muy acreditada casa editorial de D. Carlos Bailly-Baillière está publicando ó acaba de publicar las obras siguientes:

—«Tratado práctico de las enfermedades del hígado de los vasos hepáticos y de las vías biliares» por Jr. Théod. Fierich, profesor de clínica médica en la universidad de Berlín, vertido al castellano por D. Esteban Sanchez Ocaña catedrático de la misma asignatura en Madrid. Se publica por cuadernos á 11 reales uno.

—Comentarios terapéuticos del «Codex Medicamentarius» ó sea «Historia de la acción fisiológica y de los efectos terapéuticos de los medicamentos inscritos en la farmacopea francesa» por Adolfo Gubler, profesor de terapéutica en la facultad de Medicina de París. Traducción de los Sres. Villar Miguel y Bellojin Aguasal. Ha aparecido el cuaderno primero, que cuesta en provincias 11 reales.

—«Tratado de Patología interna», por J. Jaccoud profesor agregado á la facultad de Medicina de París. Tomo 3.º, suplemento traducido por D. Pablo Leon y Luque, que deben comprar cuantos adquirieron los dos primeros. 30 reales.

—«Tratado de las enfermedades de los recién nacidos, de los niños de pecho y de la segunda infancia», por E. Bouchut, médico del hospital de niños; traducido por D. J. G. Hidalgo, individuo de número de la Real Academia de ciencias. Un tomo en 8.º mayor, en prensa.

—«Tratado práctico de las enfermedades de las vías urinarias», por Henry Thompson, profesor de clínica quirúrgica. Traducido por D. Pablo Leon y Luque, forma un magnífico tomo de 960 páginas, con 280 figuras, y se vende en las principales librerías por 16 pesetas 50 céntimos.

—«Tratado elemental de higiene privada y pública», de A. Becquerel, profesor agregado de la facultad de Medicina. Traducción de D. Joaquín Olmedilla y Puig. Un tomo en 8.º 13 pesetas 50 céntimos.

—«Tratado de Anatomía descriptiva», de Fh. C. Sappey, catedrático de anatomía en la facultad de Medicina de París. Traducida por los Sres. D. Rafael Martínez Molina y D. Francisco Santana y Villanueva. Cuatro magníficos tomos en 8.º con 911 grabados en negro y en color, 54 pesetas.

—«Tratado teórico-práctico de la sífilis», por Armando Després. Un tomo en 8.º, 7 pesetas.

VACANTES.

La titular de Medicina y Cirujía de Paracuellos de Giloca, dotada con 500 pesetas por Beneficencia y las iguales. Solicitudes hasta el 18 del actual.

—Una de las tres de facultativo municipal de Avilés. El agraciado disfrutará el sueldo de 1.500 pesetas, y los aspirantes, que deben llevar cuando menos ocho años de práctica, pueden solicitarla hasta el 5 de Diciembre próximo.

—La de Médico-Cirujano de Salinas (Alicante), con 875 pesetas. Solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de Eljas (Cáceres) con 875 pesetas. Solicitudes hasta el 26 del corriente.

—La de Oron (Búrgos) con 1.000 pesetas por Beneficencia y 130 fanegas de trigo por los pudientes. Solicitudes hasta el 3 de Diciembre.

—La de Peralta de Alfocea (Huesca), con 8.000 reales pagados por los vecinos, con la responsabilidad del Ayuntamiento y una junta especial de mayores contribuyentes.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserciones sueltas á real línea.

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quin-calla y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encuentra también, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de hules y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para disección, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

POLVOS ANTITÍPICOS DE LORENTE.

Usándolos según previene la instrucción que á cada caja acompaña, curan las tercianas, cuartanas y cuotidianas, evitando las recaídas.—Caja 20 rs.—Botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Jarabe antiferino de San Antonio.

Ninguno de los medios puestos en práctica hasta el día, dá mejor resultado que este jarabe para curar la coqueluche ó tos ferina. Nunca puede ser nocivo y los niños lo toman con avidez por su agradable sabor. Frasco 10 rs.—Se prepara y vende en la botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Confites de hierro.

El consumo que de ellos se hace prueba su excelencia para combatir la clorosis (opilación) y demás afecciones que provienen de empobrecimiento de la sangre. Los toma sin repugnancia la persona de paladar más delicado, y su aspecto es agradable. Conteniendo cada uno de ellos 0,10 gramos de una sal soluble de hierro y fácilmente asimilable, puede el Médico graduar la dosis con exactitud y el enfermo tomarlos con la seguridad de obtener los resultados apetecidos.—Venta y elaboración en la botica de Estevan, Coso, núm. 90, Zaragoza.—Caja con 50 confites 8 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

Mayor, 42, 3.º

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las carreras tanto civiles como militares, los conocimientos científicos que se exigen para el ingreso en todas ellas.

El reglamento, donde se inserta una relación detallada de todas las carreras que hoy existen en España, se dá en la Academia gratis, á todo el que lo solicite.

MAYOR, 42, 3.º

ACADEMIA DE ANATOMÍA

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN MEDICINA
D. Santiago Ramon Cajal.

Dieron principio las lecciones el 2 de Noviembre actual.

Dirigirse San Jorge, 28, 2.º

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicación á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de acción constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

según procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato *Digne* para su preparación, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrato de bismuto, etc.

Prensitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidánse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

LOS BRAGUEROS DE ZULOAGA

una vez colocados no se mueven del sitio, por lo que son los mejores para impedir la salida de la hénria, no necesitando bajo-nalgas, que tanto incomodan. *Corsés* reductivos para curar las desviaciones de la columna vertebral de una forma nueva y muy bien contruidos.

Dirigirse á D. Angel G. de Carrascon, Médico, Escuelas-Pías, núm. 11, el que hace años se dedica á las hénrias. El mismo, como representante de la casa Chenel, proporcionará toda clase de instrumentos y objetos de goma de instrumentación á la medicina, á precio de catálogo y portes. Para los estudiantes, escalpelos, neurótomos, pinzas, tijeras, erinas de disección, sondas acanaladas y sopletes á precios sumamente bajos.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curación rápida de todo flujo sifilítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Libreros, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Ríos Hermanos, Coso, 33; farmacia.

LA BOTICA DE ESTEBAN

Coso, 90, Zaragoza.

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafeteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, ecétera, especiales para niños; guantes para paráliticos, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases; orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

En la librería de D. Julian Sanz se hallan de venta «Cuadros sinópticos de terapéutica farmacológica veterinaria,» por el catedrático de esta asignatura, y Director que fué en la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Pedro Cuesta. La utilidad de estos «Cuadros» se hace recomendable no solo á los Médicos y Veterinarios, sino á los alumnos que estudian la ciencia de curar.

Su precio es el de 6 rs. ejemplar.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludubense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre..... 250 pesetas.
Un año..... 8 id.
Ultramar y extranjero. 30 id.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Espérase en nuestra ciudad con verdadera impaciencia la sesion inaugural de los trabajos durante el año 1878, de la Academia de Medicina y Cirujía de Aragon. Se sabe que el discurso de reglamento está á cargo del ilustrado catedrático de Fisiología de esta escuela, médico de la Beneficencia provincial, Dr. D. Antonino Garcia, y esta circunstancia ha escitado más y más la general curiosidad, sobre todo desde que se dá por cierto que la disertacion versará sobre el tema «Aplicaciones de las leyes de la energía á los organismos vivos.»

El académico Sr. Garcia reune, á su calidad de doctor en Medicina, igual título en la facultad de ciencias exactas, y su ilustracion, reconocida por todos, y sus especialísimas dotes hacen augurar un trabajo notable que deseamos insertar pronto en nuestras columnas.

— Hemos recibido el primer cuaderno de un «Tratado elemental de Terapéutica, materia médica y arte de recetar,» cuya publicacion acaba de emprender el docto catedrático de dicha asignatura en la universidad de Valencia Sr. D. Amalio Gimeno y Cabañas. La lectura de las 160 páginas que le forman nos ha impresionado agradablemente, porque el plan de exposicion, la sencillez del lenguaje y la doctrina de la obra nada dejan que desear. Esta primera parte consta de diez lecciones, que tratan del objeto de la Medicina, definicion, importancia é historia de la terapéutica; de las relaciones que ésta tiene con los demás ramos del saber; de sus fuentes de conocimiento y su ideología, su certidumbre, poder, teorías doctrinas y sistemas con el juicio crítico de los mismos; y en fin de la division de los agentes terapéuticos, métodos, tratamiento, medicacion, indicaciones etc., con el comienzo de la dietética.

El libro del Sr. Gimeno y Cabañas responde á una necesidad, y creemos por tanto que el público ha de recibirle del modo que merece. En otra seccion de este número podrán estudiar nuestros abonados las condiciones materiales de la obra.

— Existe una Real Cédula de 10 de Diciembre de 1828, vigente en la actualidad, cuyo art. 8.º previene que, para precaver los repetidos daños que ocasionan á la salud publica muchos curanderos y charlatanes, que con trasgresion de las leyes usan diversos remedios bajo el colorido de secretos, se impongan á los que tal hagan multas y penas que otro párrafo señala y que consisten en el pago de 50 ducados por la primera vez; doble por la segunda, con destierro del pueblo de su residencia; y por la tercera la multa de 200 ducados, y su destino á uno de los presidios de Africa ó América.

Si esto se cumple en punto alguno de España, venga Dios y véalo. De Zaragoza podríamos citar gran número de casos en que ciertas personas, del todo extrañas á la ciencia, tratan sin antojo cuantos enfermos encuentran á su paso, llegando en su osadía á publicar á voz en cuello los resultados, siempre favorables, de sus intrusiones. Y esto que nosotros vemos, deben verlo tambien las autoridades que tienen, como nosotros, ojos en la cara, y leerán seguramente los periódicos locales. ¡Cuán-

tas veces habrá llegado á manos del Sr. Gobernador civil de la provincia el anuncio, por ejemplo, del Bálsamo salvador (?) de la Cruz Roja, que confecciona, segun propia declaracion, un camisero de esta capital? Y si esto no, ¡cuántas habrá paseado S. S. alguna calle de nuestra ciudad, muy céntrica por cierto, en la cual un cajon *ad hoc*, enclavado en la pared, contiene docenas y docenas de aquel poderosísimo remedio, que, segun el aludido camisero, ha venido á librar de la muerte y la imposibilidad física á media España? Las autoridades presencian no obstante con impavidez pasmosa tales abusos, y eso que bien recomendada les está la estricta observancia de lo prescrito sobre el particular. Pero este asunto no es para tratado en el limitado espacio de la *Crónica de la semana*, y á él volveremos, Dios mediante, en próximo dia.

Dr. X.

ZARAGOZA, 18 NOVIEMBRE DE 1877.

LA VOLUNTAD Y LA INTELIGENCIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-LEGAL.

III.

Un objeto cualquiera hiere nuestros sentidos; experimentamos una percepcion, una sensacion y un sentimiento. Toda impresion sentida produce, pues, una triple conmocion en nuestra economía, y cada una de estas conmociones deja detrás de sí un recuerdo, la idea, que no difiere de la percepcion actual, sino en razon á que se han debilitado la sensacion y sentimiento concomitantes. Es evidente que en toda idea hay algo de alucinacion mental, y si el recuerdo de nuestras sensaciones y sentimientos fuese tan vivo como los sentimientos y sensaciones actuales, nos seria imposible distinguir nuestras ideas de la realidad actual, el presente y el pasado.

La memoria es la supervivencia de una parte de nuestras percepciones; el resto de la impresion tiende á desvanecerse con el tiempo y acaba por borrarse: hé aquí la analogía de naturaleza entre los fenómenos de sensibilidad é inteligencia, la unidad de la actividad del espíritu. En todo no se vé mas que la accion que solicita de una manera mas ó menos impetuosa, y la reaccion que responde apagándose y desapareciendo.

Las ideas, los sentimientos y las sensaciones se hallan sometidos á leyes comunes de desvanecimiento, de predominio y asociacion, que van á darnos cuenta de

sus relaciones mútuas, de su sucesion y actos que les corresponden.

No solamente el tiempo borra nuestros recuerdos, sino que ni aun podemos contemplar en nuestra inteligencia, por algun tiempo, una idea precisa y concreta, sin que pierda su claridad y produzca el vértigo. Sucede en esto como en la percepcion, un tanto prolongada, de las impresiones esternas é intensas; la atencion se fatiga rápidamente si se para á examinar con firmeza un objeto determinado; y si continúa, la sensibilidad perceptiva se apaga bajo una escitacion semejante. Fíjese la vista en un objeto brillante y fuertemente iluminado, y si la mirada se sostiene, á los pocos instantes sucederá una oscuridad vertiginosa á la percepcion clara y distinta. Así, pues, persista ó no la causa impresionante, el desvanecimiento de la percepcion principia inmediatamente despues de verificada ésta, y querer luchar contra este desfallecimiento de la sensibilidad perceptiva, tan pronto producido y con tal facilidad reparado, es esponerse á caer en el éxtasis, en la alucinacion y en la manía.

Entretanto nosotros no conocemos mas que aquello que hemos sentido clara y distintamente, nuestras ideas generales son necesariamente incompletas, si no han sido precedidas de un análisis minucioso en el que la atencion se ha detenido sobre todas y cada una de las cosas que comprende la idea general: solo mediante la prodigiosa rapidez de nuestras sensaciones y el recuerdo de las percepciones recibidas, podemos permitirnos juzgar de un golpe de vista, como se dice vulgarmente.

La actividad de nuestra facultad perceptiva solo se mantiene íntegra por la sucesion de actos diferentes; mientras una fibra funciona, es preciso que la otra descansase y repare sus pérdidas, y de esta alternativa entre el desfallecimiento y la reconstitucion, resulta el movimiento automático de nuestras ideas, movimiento que la razon puede dirigir, pero que no puede dominar porque una idea no desaparece hasta que otra la reemplaza.

La idea más viva, la que más impresiona el espíritu, es la que escita de preferencia su actividad; en el instante que el desfallecimiento debilita su viveza, otra idea la reemplaza en nuestra mente: hé aquí la ley del *predominio*. Si ésta es exclusiva, se convierte en causa de irresistibilidad de ciertos actos, constituyendo la manía: pero no anticipemos conclusiones y vengamos á nuestro objeto.

Las ideas están además sujetas á la ley de asociacion, consecuencia de las anteriores; á medida que se suceden, se asocian unas á otras, segun sus mútuas y numerosas relaciones, y si nuestro espíritu elige entre estas últimas, las más insignificantes, las ideas se asocian casi al azar; todo el trabajo de la razon consiste en reunir las, segun sus relaciones trascendentales escogidas con cuidado por nuestra atencion, que viene á ser el verdadero apetito de la inteligencia.

En resumen: la fugacidad, la persistencia, el predominio, la sucesion y la asociacion, son las leyes de la actividad de nuestro espíritu, las leyes del movimiento de nuestras ideas, sensaciones y sentimientos. Sometidas unas veces á un movimiento ciego y fatal por las le-

yes del desvanecimiento y predominio, son agrupadas otras por la de asociacion, segun sus relaciones íntimas. Tal es la doble manifestacion del principio fatal ó inteligente de nuestra actividad física, intelectual y moral, dependiente en todos sus actos de la facultad de sentir, fuerza impulsiva de todas nuestras voliciones.

Despues de esto, ¿qué será para nosotros la voluntad? El esfuerzo que prevalece, emanado á la vez de las impulsiones determinadas por nuestras facultades afectivas, intelectuales y morales: las ideas y los sentimientos deben tener y tienen los mismos derechos á la accion que las afecciones.

Para nosotros todos los actos del espíritu se han reducido al pensamiento; hemos considerado la facultad perceptiva como el origen de todos ellos, y síguese de esto que las ideas y los sentimientos, la inteligencia y la voluntad, se confunden con la percepcion, tomada como poder y como acto. Veamos ahora si la clínica es favorable á nuestras opiniones.

¿Existen lesiones propias y exclusivas de nuestra voluntad? Las lesiones de la voluntad ¿son independientes de las afecciones que presentan á veces las facultades intelectuales y efectivas? Mr. Esquirol, que ha introducido en la nosología las lesiones esenciales de la voluntad, se espresa en estos términos: «Existe una especie de monomanía homicida, en la que no es posible observar alteracion alguna de la inteligencia: el asesino parece conducido por una potencia invisible, impulsión ciega, determinacion irreflexiva, sin interés y sin motivo, hácia los actos mas contrarios á la naturaleza.» Y luego establece el citado autor que si la inteligencia y la sensibilidad sufren alteraciones, puede y debe suceder lo mismo con la voluntad.

No hay duda que Esquirol realizó un verdadero progreso, al declarar dementes á ciertos pretendidos criminales; pero creemos que fué demasiado lejos al establecer la separacion de las lesiones de la voluntad, de las de la inteligencia y sensibilidad.

Uno de sus más ilustres partidarios, Mr. Billod, establece su teoría sobre las siguientes bases: «La voluntad tiene tres elementos distintos, el intelectual, el volitivo propiamente dicho y el ejecutivo. Entre la inteligencia que concibe una volición, y los órganos que la ejecutan, existe un elemento intermedio que es la parte esencial de la voluntad.» Para Mr. Billod, obrar voluntariamente, es obrar con conocimiento de causa, esto es, con la conciencia de poder obrar de distinto modo: el ejercicio de la inteligencia es inseparable de la voluntad, y, así como si se piensa, se piensa en una cosa, si se quiere, se quiere algo; este algo es la volición, idea con un carácter particular que va unido al acto. A estos tres elementos de la voluntad corresponden tres órdenes de alteraciones; al primero las de inteligencia, al segundo las lesiones esenciales de la voluntad, ó en otros términos, las de este poder en virtud del cual ciertas funciones entran en ejercicio para el cumplimiento de actos concebidos, deliberados y determinados por otras facultades.

Desde luego se comprende que obrar con conciencia de poder hacer lo contrario de lo que se hace, no es vo-

luntad, sino libertad de acción. Si el ejercicio de la voluntad es inseparable del de la inteligencia, ¿cómo distingue Billod las lesiones verdaderamente esenciales de la primera?

Dr. A. G.

LA CIENCIA QUÍMICA.

III.

El arte sagrado era la química de los filósofos de la escuela de Alejandría, y la alquimia es la química del largo período que conocemos con el nombre de Edad media, cuyas doctrinas han dominado por espacio de muchos siglos y han dado ocasión para que se constituya la verdadera química.

El objeto del arte alquímica, si tal nombre merece, fué en su primer período la transformación de los metales comunes ó viles en los metales preciosos, oro y plata; mas después sus pretensiones se extendieron hasta querer obtener una panacea para prolongar la vida más allá del límite ordinario.

¿Cuál es la cuna de la alquimia? Los adeptos de este arte con carácter de secta decían que tuvo su origen en Egipto, y de esta opinión es el historiador Hoeffler, quien manifiesta creer que la transformación hacía parte de los conocimientos del arte sagrado, cuyo arte allí se cultivaba desde los tiempos históricos; pero Luis Figuier no concede tanta antigüedad á la alquimia, y duda, cuando ménos, que los sacerdotes egipcios poseyesen tantos conocimientos como algunos les suponen; concédeles, sin embargo, conocimientos prácticos, que no formaban un cuerpo de doctrina que pudiera llamarse ciencia que aplicaban á las artes. La carencia de documentos conduce á pensar de esta manera; mas los que opinan lo contrario dicen que su ciencia se hallaba expuesta en signos y geroglíficos que no se han descifrado; y nosotros decimos que por los signos y geroglíficos no descifrados, nada se puede afirmar ni negar. Lo que parece más natural es que la alquimia haya tenido su origen en las modificaciones que experimentan los cuerpos cuando reaccionan entre sí; y como los metales son los que más se señalan en este concepto cuando se les somete á los procedimientos químicos, debieron creer que sería posible modificarlos hasta el punto de convertirlos en metales preciosos. Falta saber en qué tiempo se hicieron estas observaciones y cuando tuvo lugar la aplicación: porque lo lógico, en este período de la infancia de la química, era estudiar los cuerpos del modo que después se ha hecho. La trasmutación parece debía ser un objeto secundario; pero según los datos que poseemos fué el principal.

Ningún documento concerniente á la alquimia que merezca algún crédito es anterior al siglo IV, y por lo tanto la sana crítica histórica exige no anticipar su origen mucho más allá de esta época. Es más probable que la alquimia tuviese su cuna en el Bajo imperio, en la famosa Bizancio, que hacia el siglo IV fué el refugio de las letras y de las artes.

Figuier afirma que los primeros libros pertenecientes á la alquimia se publicaron en el siglo VII; pero como en este tiempo el Egipto pasaba por haber sido la cuna de todas las ciencias, pareció mejor á sus autores atribuirlos al personaje, tal vez fabuloso, Hermes, siendo bizantinos; y en el mismo caso se hallan varios libros que en esta época se publicaron, que se atribuyen á autores de tiempos muy anteriores.

En cuanto á la trasmutación de los metales, lo más racional es atribuir las primeras investigaciones á los sabios de Constantinopla. Como los sabios griegos sostenían relaciones no interrumpidas con la escuela de Alejandría, la alquimia se cultivaba simultáneamente en Grecia y en Egipto, del que pasó á los árabes, quienes después la importaron en España cuando la invadieron en el siglo VIII.

La Europa se resentía todavía no poco del atraso que la ocasionó la irrupción de los bárbaros del Norte en el tiempo que España sufría la invasión de los árabes; pero si bien por ella perdía su independencia, que sabemos no pudo recobrar por completo sino al cabo de siete siglos, ganó por el pronto su civilización y adelanto en las ciencias, de las que llegó á ser su depositaria; tanto esto es así, que los hombres ilustrados de Europa, que á la sazón no eran muchos, aquí venían á instruirse en las escuelas de Córdoba, la más notable de todas ellas, de Toledo, de Sevilla, de Granada y de Murcia. Trasmitióse por esta circunstancia la alquimia desde nuestra patria á las principales naciones, y cuando llegó á decaer la dominación árabe, había arraigado en ellas.

Es cosa rara que en nuestra nación, desde donde se irradió la alquimia, se contase después en ella tan pocos adeptos: figuran, es verdad, como tales el Rey Sabio, Raimundo Lulio, el Iluminado, Arnaldo de Vilanova y algún otro después de poca cuenta como Caravantes. No es esto de extrañar: España se hallaba todavía empeñada en la conquista cuya grande obra terminó, según sabemos, con la rendición de Granada en 1492, y por esta circunstancia la manía alquímica no pudo hallar asiento. A la vista de esta bellísima ciudad, y aún bajo sus muros, se formó una escuela, no de alquimistas, sino de héroes, que tuvo por maestros los Gonzalo de Córdoba, los Ponce de Leon, los Aguilar y otros más, que con sus hazañas tanta gloria dieron á nuestra patria y tanta admiración causaron en Europa. De esta escuela descendieron los alquimistas que en aquellos tiempos tuvo España. Pues bien; cuando los alquimistas esparcidos por todas partes se afanaban por el hallazgo de la piedra filosofal, España apenas tenía un alquimista, por más que la sed de oro que devoraba á las naciones de Europa no la sintieron también nuestros antepasados. Pero en esta época, tan venturosa para nuestra patria, apareció un hombre de rara inteligencia con grandiosos proyectos, que ya había paseado por algunas cortes. Llega este hombre singular fatigado de un penoso viaje al convento de la Rábida, y en él halla hospitalidad y consuelo de sus desventuras. Un modesto, ilustrado y caritativo religioso, fray Juan Perez de Marchena, es quien recibe al viajero Colon, y éste, aliviado algún tanto de sus penas, halla ocasión de manifestar sus planes al padre Marche-

na. ¡De qué cosas al parecer tan pequeñas dependen á veces los grandes acontecimientos! Recomendóle el religioso á la córte de la gran reina Isabel la Católica, y á esta excelsa princesa presento sus planes: oyóle con benevolencia, aprobó sus designios y ordenó se preparase la expedición que á buscar nada ménos que un mundo nuevo se encaminaba. No hay dinero para realizarla, y la magnánima reina vende sus joyas para llevarla á efecto.

Colon señala un nuevo mundo en ocasión en que España no tiene alquimistas que la engañen como á tantos príncipes del resto de Europa, pero tiene un Cortés, un Pizarro y un Almagro, quienes con un puñado de héroes, que apenas conocían la palabra «imposible», conquistan las tierras señaladas por Colon y envían á su rey los tesoros de Motezuma y de Atahualpa, príncipes los más poderosos del vasto Continente americano.

La ciencia económica estaba entonces poco adelantada, y con el tiempo ha venido el desengaño de que la plata y el oro por sí solos no constituyen la riqueza de las naciones; y áun puede asegurarse que nunca España fué más pobre que cuando los metales preciosos abundaron en ella.

En el siglo XVII es cuando la alquimia llega á su apogeo para descender ya rápidamente y pasar de los hombres pensadores al vulgo en cuyas manos espira, y en él también se realiza un cambio favorable, y se vislumbran los primeros albores de la verdadera química. Algunos alquimistas, más ilustrados que la generalidad de ellos, conociendo sus errores, se proponen separar la ciencia del tortuoso camino que por tantos años la habían llevado y dirigirla con más acierto. Con efecto; aunque la trasmutación de los metales era todavía en este tiempo el objeto principal de la alquimia, y por consiguiente el gran problema que había que resolver, pues todo lo demás tenía un interés secundario, los alquimistas de más mérito, sin abjurar sus creencias, investigan sobre un campo más extenso, con independencia de la trasmutación, las reacciones que se verifican cuando los cuerpos se hallan en condiciones convenientes.

¿Quién duda hoy, juzgando sin prevención, que la alquimia ha prestado grandes servicios á la química? El verdadero alquimista ¿no era laborioso, sobrio, constante en sus propósitos, tanto que el experimento que solía principiar uno con frecuencia le continuaba otro que le había recibido como herencia, y desprendido hasta cierto punto, pues sabido es que muchos sacrificaban su fortuna para ver de realizar su ideal? ¿No salió de los trabajos de un alquimista el conocimiento del fósforo? ¿No fué un alquimista también el que halló el medio de fabricar en Europa la porcelana de la China y del Japon? ¿No son los alquimistas los que para sus multiplicados experimentos supieron proporcionarse vasos y hornos de los que después se ha servido la verdadera ciencia? Y finalmente, ¿no son dignos de compasión los alquimistas de la Edad Media que, operando al acaso, con frecuencia eran víctimas de explosiones que no sabían evitar y de emanaciones perniciosas cuya naturaleza desconocían?

DR. SAEZ PALACIOS.

(Continuará.)

HIDÁTIDES DEL HÍGADO (1).

No ha descifrado hasta el presente la patología los numerosos problemas que al estudio de las causas morbosas ofrece el transporte, á nuestro organismo, de los huevos del *tania equinococcus*; y sin embargo, la clínica y la anatomía demuestran á cada paso, la existencia en la especie humana de tumores formados por aquel helmintha. Y, á decir verdad, no tiene para el médico tanto interés el conocimiento del desarrollo sucesivo del verme, como podría tenerlo por ejemplo, una terapéutica activa capaz de oponerse á las fatales consecuencias que la presencia de aquel produce en la economía; conquista la última verdaderamente notable y que no ha conseguido la ciencia hoy por hoy, quizá, porque los fenómenos íntimos, la genesis, y la marcha de la enfermedad que nos ocupa, no han sido apreciados hasta los modernos tiempos.

Un caso más de hidátides del hígado nos proponemos publicar en este número de LA CLÍNICA y no con el objeto de decir algo nuevo, lo cual sería pretensión ridícula, sí con el fin de relatar hechos tal y como hemos podido apreciarlos, pero que juzgamos de interés.

La enferma á quien nos referimos lleva catorce años de continuadas angustias. En la infancia aún sufrió una caída que le produjo contusión en el hipocondrio derecho; más tarde, ya púbera, un susto detuvo su menstruación por espacio de muchos meses. Tal es lo que debe contarse de su conmemorativo patológico.

A partir del último suceso, esta mujer experimentó ligera sensación de peso en la región del hígado: poco á poco fué apareciendo en aquel sitio un tumor cuyo volumen aumentó de día en día, resistiendo tenazmente á los medios empleados: la enferma podía no obstante dedicarse á sus tareas habituales y, dueña de un pequeño comercio en esta capital, ni un solo día dejó de trabajar á la medida de sus fuerzas.

El tumor, convenientemente diagnosticado, continuaba aumentando: cuantos medios conoce la terapéutica para casos análogos fueron puestos en juego, y su eficacia hizo al fin que la paciente desistiera de todo tratamiento.

Pero la enfermedad seguía progresivamente su evolución, y al cabo de cierto tiempo, hace un año poco más ó ménos, un dolor intenso, sobrevenido en la región hepática, hizo nuevamente necesaria la intervención facultativa. Poco pudo conseguirse en este nuevo período del mal; circunscrita la ciencia á combatir síntomas y mitigar dolores, apenas si podía sostener á la enferma que cayó pasados algunos meses, en un verdadero marasmo, anuncio probable de una terminación funesta. Y así pasaron las cosas hasta hace un mes poco más ó ménos, en que se encargó de su cuidado el Profesor que actualmente la trata.

Figúrense nuestros abonados una mujer de cuarenta años de edad, grandemente demacrada, pálida, su piel teñida de un tinte subictérico, con insomnio, fiebre ligera, respiración penosa y pulso contraído y pequeño; encendida y seca la lengua, inapetente, con diarrea, etc., y si á esto añaden el tumor voluminoso del hipocondrio derecho y la imposibilidad de adoptar otra posición que la de incorporada en la cama, se tendrá un retrato aproximado de la enferma que nos ocupa, cuya situación, como fácilmente se desprende de estos datos, no podía ser más crítica.

El Dr. Ramon la trató al principio como se tratan casos de esta índole: hubo sin embargo un instante de sufrimiento horrible en que la paciente, desesperada, instó á su médico á ensayar nuevos medios y éste mandó practicar en la región enferma dos cauterizaciones á beneficio de la pasta de Viena. Pasados algunos días la escara que produjo el medicamento se desprendió, y poco tiempo después apareció en el fondo de la úlcera un pequeño agujero, por el cual se vió salir un botón membranoso que, asido por una pinza ordinaria, llegó

(1) Caso notable, tratado por el Dr. D. Justo Ramon, apreciado en todos sus detalles y recogido por un colaborador de LA CLÍNICA.

al exterior. Desde este momento salió á borbotones por el mismo sitio, tan considerable cantidad de pus, mezclado con bolsas hidatídicas de volumen vario, que en la ocasion presente se calcula en mas de nueve libras el peso del conjunto.

Los caractéres del pus nada ofrecian de notable. Poco consistente y de color amarillo-verdoso tenia en suspension innumerables bolsas, continentes unas, contenidas otras, y estas últimas del tamaño de una avellana. Tuvimos el gusto de examinar algunas de ellas y pudimos observar que constaban: 1.º de una membrana trasparente que daba al quiste un aspecto hialino; 2.º de un líquido ligeramente turbio en el cual creimos percibir pequeños cuerpos redondeados. La tenuidad de la membrana nos impidió examinar su cara interna, y eso que pusimos en ello todo nuestro interés buscando comprobacion de los caractéres que le atribuyen los autores.

Obtenido tal resultado por el Dr. Ramon, todos los dias se practican á la enferma dos inyecciones, con agua ligeramente salada, que dan lugar á la salida de nuevas cantidades de pus y nuevos hidatides. El estado de la paciente es relativamente satisfactorio; en calma por completo los dolores que sufrió hace dias, descansa algun rato y apetece más los alimentos; la situacion en que se encuentra no deja por esto de ser grave, á causa del decaimiento de sus fuerzas y las pérdidas que constantemente sufre.

La publicacion de este caso, á la ligera reseñado, en las columnas de LA CLÍNICA tiene doble objeto: el de darle á conocer á nuestros lectores y el de llamar su atencion hácia un punto de su terapéutica que reclama estudio. Niemeyer, el sabio catedrático de Tubingue, dice que en Islandia tienen mucho atrevimiento para abrir los quistes hidatídicos: ¿podria intentarse aquí la operacion mayor número de veces, ya que de ningun otro medio curativo disponemos para el mal que nos ocupa?

P.

VARIEDADES.

LOS ESTABLOS.

En el número anterior de LA CLÍNICA aplaudimos á nuestra primera autoridad local, por su reciente bando sobre la adulteracion y condiciones de las diversas clases de leches que en Zaragoza se espenden. Y lo hicimos así, porque juzgamos del mayor interés este punto de higiene pública, al que parece dedicar su atencion en estos momentos el señor presidente de la corporacion municipal y en el cual, á no dudarlo, queda mucho por hacer.

En efecto; no todos los inconvenientes que á la salud de los pueblos pueden ofrecer aquellos líquidos, dependen exclusivamente de sus falsificaciones. Otras muchas causas pueden determinar el mismo resultado, y así hemos de probarlo en breves líneas, aunque gran espacio merecen la importancia y la estension del asunto que nos va á ocupar.

Prescindamos para esto, y por ahora solamente, de que ciertas enfermedades dan lugar á la presencia en la leche de productos nocivos; hagamos caso omiso de que el clima, la estacion, el estado del animal que la produce, el ejercicio que verifica y la época del dia en que es ordeñado, son capaces de modificar notablemente las condiciones de aquel líquido; y fijémonos solo en lo que en él pueden influir las condiciones de los esta-

blos cuya higiene, á nuestro modo de ver, deja mucho que desear en Zaragoza.

Y para que se vea hasta qué punto han considerado esta cuestion interesante los legisladores, copiemos algunos artículos del Reglamento á que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas, aprobado por R. O. de 8 de Agosto de 1867. Dicen así:

Art. 12. Tendrán los establos de tres á cuatro metros al menos de elevacion, por cuatro de ancho, desde el pesebre á la pared opuesta y dos de frente como espacio reservado á cada vaca.

Art. 13. Se dispondrá de tal suerte que corresponda á cada vaca el espacio mínimo de 28 metros cúbicos

El artículo 14 previene que el pavimento esté cubierto de losa bien labrado y sea igual; el 15 que haya en su centro un platillo de absorbadero que dé paso á las aguas; el 16 que el techo del establo sea cielo raso, y sus paredes estén cubiertas de azulejo; el 17 que tenga ventanas en número proporcionado y con suficiente luz; el 20 que esté dotado de un departamento para reses enfermas; el 26 que las aguas que el ganado beba sean corrientes, dulces, limpias é inodoras; el 28 que se mantengan los establecimientos bien ventilados y en el más perfecto estado de limpieza, y los restantes, en fin, que se guarde en ellos una temperatura igual graduada por un termómetro Reaumur fijo en sus paredes; que un veterinario reconozca el ganado una vez al menos cada quince dias, etc., etc.

La lectura del anterior párrafo creemos habrá convencido á los abonados de LA CLÍNICA de lo mucho que hay que corregir en nuestra ciudad acerca de este punto, y á la dignísima primera autoridad local, que tan solícita se muestra en lo que á policia sanitaria respecta, de que tiene aquí ancho campo en que poner á prueba su inteligencia y actividad. Y no se crea que con solo un bando se llenan todas las necesidades que en este punto de su higiene urbana demuestra Zaragoza.

Es preciso que si las leyes no han de ser letra muerta, y el municipio que nos administra ha de cumplir sus deberes, sean detenidamente examinados los establecimientos á que en este trabajo aludimos; amonestados sus dueños para que cumplan las vigentes prescripciones; castigados, de no hacerlo, con arreglo al Código penal y cerrados en último término los establos cuyas condiciones dejen algo que apetecer.

De otro modo el conocimiento de si la leche tiene mayor ó menor cantidad de agua, menor ó mayor proporcion de manteca poco significa. Que zel agua y la manteca, la leche sofisticada ó no dejará de tener las condiciones patológicas que le imprima el estado morbo del animal que la suministra?

Pero suspendiendo aquí estas consideraciones, veamos algunos artículos del Reglamento citado que se refieren al régimen alimenticio que debe observarse con las reses:

Art. 24. «No harán las vacas ni las cabras uso de otros alimentos que de los granos, semillas y paja de las gramíneas y leguminosas, de salvado, heno, trébol, alfalfa, raices y demás que en cada país se acostumbra: todo en las proporciones debidas para que su salud no sufra la

menor alteracion, cuidándose con especial esmero que estos alimentos se hallen perfectamente conservados.

Art. 25. Se prohíbe como inconveniente y peligroso el uso de la cebada fermentada procedente de las fábricas de cerveza, el de los residuos de las fábricas de almidón y el de las verduras comunes y sus despojos.

Art. 27. No podrán darse á beber aguas de pozo, á no ser que, previamente analizadas á costa de los interesados, resulten saludables.»

¿Es preciso que citemos más? Creemos que en último límite solo debemos formular una pregunta: ¿Hay en Zaragoza un establecimiento siquiera que se acomode á lo prescrito?

E. R.

ACADEMIAS.

La Sociedad francesa de Biología háse ocupado en sus últimas sesiones de un notable trabajo de Mr. Galezowski, en prueba de la acción miótica de la pilocarpina (alcaloide del Jaborandi) que aquel distinguido oculista ha empleado varias veces bajo la forma de nitrato neutro. Otros miembros de la Sociedad afirman haber obtenido los mismos resultados; y creen por esto que la sustancia citada puede prestar buenos servicios en el tratamiento de las enfermedades de los ojos.

En su sesion del 3 del actual, la asociacion mencionada discutió una Memoria de Mr. Pouchet, sobre el bazo, en la cual niega el autor las pretendidas células esplénicas; y se ocupó además de varios trabajos de los doctores Franck y Couty, que estudian los efectos cardiacos y musculares de la conmocion y compresion del cerebro, y los gases arteriales.

—La Sociedad francesa de Cirujía ha oido con gusto un trabajo de Mr. Porrack sobre la sífilis huesosa hereditaria. El doctor Delore le comunicó, en su última sesion, el resultado de sus experimentos acerca de las inyecciones de ergotina en el tejido del utero; inyecciones que dicho señor practica con la jeringuilla de Praváz sola, ó prolongada por una cánula *ad hoc*. Los resultados de estos experimentos no son concluyentes, si bien pretende Delore que la inyeccion que nos ocupa puede producir todos los efectos de la ergotina con verdadera rapidez.

—Háse reunido en Génova el quinto congreso médico y, como siempre, han tenido sus discusiones extraordinario interés. Los trabajos que debia llevar á cabo estaban divididos en seis secciones: 1.ª Medicina. 2.ª Cirujía. 3.ª Obstetricia y ginecología. 4.ª Medicina pública. 5.ª Ciencias biológicas. 6.ª Oftalmología, otología y laringoscopia. Las sesiones de cirujía y medicina, únicas cuyas actas conocemos hasta el momento actual, se han ocupado de algunos puntos que debemos consignar en LA CLÍNICA. La primera estudió la influencia recíproca del traumatismo y la gestacion, los resultados de las resecciones articulares, la isquemia artificial, algo sobre el tratamiento del oca, la periostitis esterna y los abscesos sub-periosticos, y vió además un nuevo cateter para la operacion de la talla que le presentó Mr. Gritti. Ocupóse tambien de un trabajo sobre el empleo del termo-cauterio en la operacion de la talla; de otro sobre la sutura de los tendones, y de un tercero sobre la neurotomía en las neuralgias, etc., etc.

La seccion de medicina discutió una comunicacion de M. Broadbent acerca de las localizaciones cerebrales, otra de Mr. Lombard sobre la malaria en Europa y la América del Norte, una tercera sobre las funciones del bazo, y finalmente algunas más que versaban sobre la etiología de la fiebre tifoidea, la úlcera crónica simple del estómago, la difteria, etc.

—Con motivo de la recepcion pública del Sr. D. Mariano Laguna en la real Academia Española de ciencias exactas físicas y naturales, ha leído dicho señor ante

aquella respetabilísima corporacion un notable discurso, que trata de «los progresos verificados en el conocimiento de la reproduccion de los vegetales, y en especial en el de la fecundacion de las plantas fanerógamas.» Este trabajo ha dado ocasion á su autor para demostrar profundos conocimientos en micrografia, sobre todo cuando se ocupa de las pequeñas plantas denominadas diatomeas cuyos caracteres describe. Los musgos, las algas, las criptógamas, etc., han sido objeto especial de estudio para el Sr. Laguna, cuya Memoria ha merecido aplauso general.

Así lo reconoció, al contestarlo, el ilustrado académico, Sr. D. Mariano de Paz Graells, que demostró tambien con tal motivo su erudicion reconocida y sus interesantes trabajos en Historia natural.

SECCION OFICIAL.

En la «Gaceta de Madrid» del 13 encontramos el anuncio siguiente que publica la secretaria de la universidad central.

Conforme á lo dispuesto en los decretos de 4 de Junio y 27 de Octubre de 1875, los que deseen dar validez académica á los estudios privados correspondientes á las facultades de derecho (seccion del civil, canónico y administrativo), medicina, farmacia, filosofia y letras y ciencias, se servirán presentar en la secretaria general de esta universidad la instancia acompañada de la partida de bautismo y certificacion, por la que acrediten ser bachilleres en artes, desde el dia 15 al 30 del corriente, á tenor de lo preceptuado en los citados decretos.

MISCELANEA.

Aumentan en Alemania los establecimientos destinados á la cremacion de cadáveres. El municipio de Gotha acaba de votar para la construccion de uno nuevo la suma de 72.000 marcos.

Los metalurgistas franceses acaban de inventar, segun nuestro colega *La Industria Progresiva*, un nuevo metal que llaman *argirina*, de caracteres análogos á la plata, y que, al parecer, puede competir con la última en aspecto, sonoridad, ductilidad, etc. Un escrito que trata del asunto, y tenemos á la vista, hace ver que no solo es inalterable el nuevo producto, si que muy ductil, maleable, de gran resistencia, y susceptible de pulimento. Se presta á la fundicion y es á propósito para estampados y soldaduras.

Háanse inaugurado en la provincia de Alicante las obras de desecacion y explotacion de la laguna de Salinas, que están llamadas á regenerar y beneficiar gran parte de la comarca en que aquella radica.

Van á publicarse en breve cuadros sinópticos de instruccion pública, con los que á la simple vista es posible saber con la mayor exactitud el número de alumnos que existen matriculados en cada asignatura, facultad y universidad; los que hubo en el curso anterior; las inscripciones ordinarias, extraordinarias y de honor; los grados de licenciado y doctor, etc.

Por el Ministerio correspondiente se han remitido á las provincias los modelos á que deben sujetarse las cárceles de partido.

Va á ser aumentado el personal de plana mayor facultativa del ejército de Cuba, con diez Médicos mayores, doce primeros, dos farmacéuticos mayores y ocho primeros.

Declarada oficialmente la existencia de epidemias de fiebre amarilla en varios puntos de América, nuestro Gobierno acaba de declarar sucias las procedencias de algunos puertos del Nuevo Mundo.

Ha sido nombrado decano de la facultad de Medicina de Cádiz el Sr. Dr. D. Federico Benjumeda.

Si el ácido fosfo-molibdico tiene, como algunos autores pretenden, la propiedad de precipitar todos los alcaloides, notable es su importancia en medicina legal y en patología. En efecto; siendo útil al práctico para descubrir por su acción la presencia de productos tóxicos en determinadas sustancias, el patólogo y el terapéuta pueden apreciar por él la existencia, en ciertos líquidos ó sólidos orgánicos, de los medicamentos que administran. Rabuteau no se sirve de otro reactivo para resolver el problema de la eliminación de los alcaloides.

Pero es el caso que casi todos los medios de preparación del ácido, propuestos por diversos químicos, son de práctica difícil, y esta circunstancia nos mueve á publicar en LA CLÍNICA un procedimiento que vemos recomendado en el «Compendio de Química legal de A. Naquet,» traducido al castellano por D. V. Martín de Argenta, en cuya página 153 puede leerse una nota que dice así:

«Para preparar este reactivo, se precipita la disolución nítrica del molibdato amónico con el fosfato de sosa ordinario; se lava bien este precipitado; se pone en suspensión en el agua y se calienta con una solución de carbonato de sosa hasta disolución completa. Se evapora la disolución á sequedad, se calienta el residuo al rojo hasta que se desprenda todo el amoniaco. Se humedece entonces con ácido nítrico y se calienta de nuevo al rojo. Se le trata en caliente con agua hasta disolución, añadiendo dicho ácido de manera que domine fuertemente. Con una parte de residuo se preparan diez partes de solución; ésta, de color amarillo de oro, debe preservarse de los vapores amoniacaes.»

Se ha recibido en nuestra Facultad una nueva colección de piezas anatómicas.

El miércoles próximo, 21 del actual, celebrará el Colegio de Farmacéuticos de Madrid la solemnidad del aniversario 140 de su instalación oficial.

Los médicos, cirujanos y farmacéuticos del distrito de San Sebastian, han aprobado las bases de compromiso y asociación médico-farmacéutica en aquella provincia.

Ya que algunos farmacéuticos extranjeros anuncian en los periódicos locales la obtención en sus laboratorios del salicilato de sosa, declaramos con gusto que hace algunos meses han preparado aquella sal en sus respectivas oficinas muchos profesores de Zaragoza. Disponiendo como disponen del ácido salicílico puro, de fábrica, nada más fácil que la preparación de aquel producto tan usado en los últimos tiempos.

Se ha desarrollado epidémicamente la viruela en algunos pueblos de nuestra provincia.

La Dirección general de Sanidad militar ha sido autorizada para convocar oposiciones parciales, con el fin de cubrir ocho plazas de farmacéuticos primeros, vacantes en la isla de Cuba.

R. I. P. Ha fallecido el catedrático de la facultad de Medicina de Cádiz, D. Juan José Cambas.

BIBLIOGRAFÍA.

Se están publicando ó acaban de publicarse las obras siguientes:

—«Tratado elemental de patología esterna», por E. Föllin. Traducción de D. Mariano Salazar y D. Francisco Santana. Se han publicado cinco tomos; por cuernos al precio de 13 reales uno.

—«Estudios generales sobre la tisis», por M. Pidoux, traducidos por D. Pablo Leon y Luque. Un tomo en 8.º 11 pesetas, franco de porte.

—«Tratado de las inyecciones subcutáneas de efecto local», por A. Luton, traducido por E. M. Liciaga. Un tomo en 4.º, 34 rs.

—«Tratado clínico de las enfermedades de las mujeres», por R. Barnes. traducido por los doctores Pulido, Velasco y Castillo. (En prensa.)

—«Tratado elemental de Terapéutica, materia médica y arte de recetar.» hecho con arreglo á las obras modernas de Ribes, Bouchadat, Trousseau y Pidoux, Gubler, Rabuteau, Fonssagrives, Delieux de Savignac, Binz, Schroff, Nothnagel, Schulze, Husseman, Scalzi, Semmola, Wood, Ringer, Coca, San Martín, etc., por el catedrático de dicha asignatura, D. Amalio Gimeno y Cabañas. Esta obra constará de 2 tomos de 800 páginas próximamente, de tamaño, papel, impresión y grabados como los del prospecto.

El precio de cada tomo durante la publicación será el de 28 reales en Valencia y 30 fuera.

Se publica por cuadernos de 160 páginas, abonando el suscriptor el importe del tomo primero al recibir el primer cuaderno que se halla de muestra en las principales librerías.

Los pedidos y suscripciones se dirigirán á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros 1, Valencia, acompañando al pedido su importe en libranza ó sellos de franqueo.

—«Tratado práctico de las enfermedades del hígado de los vasos hepáticos y de las vías biliares» por Jr. Théod. Fierich, profesor de clínica médica en la universidad de Berlín, vertido al castellano por D. Esteban Sánchez Ocaña catedrático de la misma asignatura en Madrid. Se publica por cuadernos á 11 reales uno.

—Comentarios terapéuticos del «Codex Medicamentarius» ó sea «Historia de la acción fisiológica y de los efectos terapéuticos de los medicamentos inscritos en la farmacopea francesa» por Adolfo Gubler, profesor de terapéutica en la facultad de Medicina de París. Traducción de los Sres. Villar Miguel y Bellojin Aguasal. Ha aparecido el cuaderno primero, que cuesta en provincias 11 reales.

—Aforismos, pronósticos, máximas, sentencias y frases célebres de los médicos de la antigüedad, principalmente de Hipócrates, Boerhaave, Galeno, Vanswieten, Sydenham, Baglivio, etc., etc., compilados y traducidos del latín por D. Joaquín Gimeno. Se ha publicado el primer cuaderno que se vende á 4 rs. en las librerías de Julian Sanz, Alfonso I, núm. 20, y La Saldubense, Coso 104.

VACANTES.

La titular de Medicina y Cirujía de Mirambel.

—La de Médico-Cirujano de Móstoles con 1.250 pesetas y las iguales. Solicitudes hasta el 30 del actual.

—La de Médico homeópata de la «Sociedad filantrópica mercantil matritense» dotada con 7.000 rs. Solicitudes hasta el 27 del corriente al presidente de la Asociación, Atocha, comercio, 5, Madrid.

—La titular de Farmacia de Magallon, con 100 pesetas. Solicitudes hasta el 30 del actual.

—La titular de Farmacia de Puebla-Nueva, con 680 pesetas. Solicitudes hasta el 24.

—La de Médico-cirujano de «El Cerro» con 995 y las iguales. Solicitudes hasta el 10 de Diciembre.

—La de Villamartin con 1.125 pesetas. Solicitudes hasta el 30 del actual.

—La de Rus, con 3.000 pesetas libres de toda responsabilidad. Instancias hasta el 11 de Diciembre.

—Una de las dos de Fonseca. Solicitudes hasta el 13 de Diciembre.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserciones sueltas á real línea.

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quin-calla y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encontrará tambien, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de hu-les y gutaperchas, jeringas ó lavati-vas de todas las formas y clases co-nocidas, zapatillas y botas suizas, jue-go completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para diseccion, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, ga-rantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios suma-mente económicos.

POLVOS ANTITÍPICOS DE LORENTE.

Usándolos segun previene la ins-truccion que á cada caja acompaña, curan las tercianas, cuartanas y cuo-tidianas, evitando las recaídas.—Ca-ja 20 rs.—Botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Jarabe antiferino de San Antonio.

Ninguno de los medios puestos en práctica hasta el dia, dá mejor resul-tado que este jarabe para curar la coqueluche ó tos ferina. Nunca pue-de ser nocivo y los niños lo toman con avidez por su agradable sabor. Frasco 10 rs.—Se prepara y vende en la botica de Estevan, Coso, 90, Zara-goza.

Confitas de hierro.

El consumo que de ellos se hace prueba su excelencia para combatir la clorosis (opilacion) y demás afec-ciones que provienen de empobreci-miento de la sangre. Los toma sin repugnancia la persona de paladar más delicado, y su aspecto es agrada-ble. Conteniendo cada uno de ellos 0,10 gramos de una sal soluble de hierro y fácilmente asimilable, pue-de el Médico graduar la dosis con exactitud y el enfermo tomarlos con la seguridad de obtener los resul-tados apetecidos.—Venta y elabora-cion en la botica de Estevan, Coso, núm. 90, Zaragoza.—Caja con 50 con-fitas 8 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Mayor, 42, 3.º

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las carreras tanto civiles como militares, los conocimientos científicos que se exigen para el in-greso en todas ellas.

El reglamento, donde se inserta una relacion detallada de todas las carreras que hoy existen en España, se dá en la Academia gratis, á todo el que lo solicite.

MAYOR, 42, 3.º

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más enérgi-co que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo mara-villosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favo-reciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutricion.

La mejor recomendacion que se puede hacer de este preparado, es la proteccion siempre creciente que le dispensa la clase médica por los re-sultados admirables con ella obteni-dos, y las benévolas frases que uná-nimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española, afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solu-cion Coiree.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelana.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombriería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragon: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90. s

ACADEMIA DE ANATOMÍA

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN MEDICINA
D. Santiago Ramon Cajal.

Dieron principio las lecciones el 2 de Noviembre actual.

Dirigirse San Jorge, 28, 2.º

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farma-céuticas, nacionales y extranjeras y de cuan-tos objetos tienen aplicacion á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de accion constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

segun procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farma-céutica como asimismo del *aparato Digne* para su preparacion, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el des-pacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y do-sificadas de sulfato de quinina, hier-ro reducido por el hidrógeno, sub-ni-trato de bismuto, etc.

Prentias para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidánse para mayores detalles ca-tálogos de la casa que se dan y remi-ten gratis por correo.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flu-jos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para seño-res farmacéuticos en Zaragoza, dro-ga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Co-so, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curacion rápida de todo flujo sifi-lítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para seño-res farmacéuticos, droga de D. Ra-mon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de apli-carse, quedando curadas radicalmen-te en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Libre-ros, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

LA BOTICA DE ESTEVAN

Coso, 90, Zaragoza,

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de higa-do de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extran-jero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros do-bles y sencillos, de gamuza, goma, ecétera, especiales para niños; guan-tes para paralíticos, medias para va-rices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinen-cia, bañeras para ojos, pulveri-zadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogás-tricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapis-mos, discos ingleses para callos, ta-fetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y ex-tranjeras de todas especies.

LAFONT ÓPTICO.

Coso, 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfer-medades de los ojos y conservacion de la vista, aplicándose con precision el grado correspondiente á la necesi-dad de cada uno. Los médicos ha-llarán tambien muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termóme-tros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga-vista, pantómetras, niveles é infini-dad de otros artículos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludense*, Coso 101.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre..... 250 pesetas.
Un año..... 8 id.
Ultramar y extranjero. 30 id.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

El suelto que en nuestro número anterior dedicábamos á los curanderos y charlatanes, motivó una conferencia entre el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y el propietario de LA CLÍNICA. Y lo decimos con legítima satisfacción; pocas veces hemos visto una autoridad tan bien dispuesta en favor de la clase médico-farmacéutica, como el Sr. Sawa.

Reconociendo dicho señor los infinitos abusos que en este asunto se cometen, hubo de hacernos constar su disposición á corregirlos uno por uno, tan luego como le fueran conocidos; rogándonos á este fin, que continuásemos indicándole casos, en la seguridad de que serian atendidas nuestras quejas con especial predilección. La conducta del Sr. Gobernador civil de esta provincia merece por tanto el más sincero aplauso, y como nadie mejor que la clase médica debe ayudarle en tal empresa, escitamos el celo de nuestros profesores para que, sin perder tiempo, en toda hora, en cualquiera ocasion denuncien á la autoridad, ó á nuestro *Semanario* sinó, á tanto y tanto especulador inmoral.

Ya que con una autoridad celosa contamos, es preciso no desaprovechar la ocasion y descubrir á los charlatanes hasta conseguir su castigo, haciendo que las leyes se cumplan estrictamente. LA CLÍNICA, que ofreció en su prospecto dedicarse á la defensa de las clases que representa, dispuesta se halla á cumplir su palabra; y sus abonados verán si en esta ocasion, como en todas, llenamos nuestros deberes. Vengan á nosotros nombres de intrusos, con pruebas de las intrusiones, y espérese confiadamente en que el castigo no ha de hacerse esperar. Estas columnas publicarán las señas de los especuladores con grandes caracteres, y la celosa superior autoridad civil de la provincia se encargará de lo demás. Es llegado el momento de desenmascarar á los charlatanes, y todos debemos contribuir á tan deseado fin.

—El último número de nuestro apreciable colega madrileño, *El Anfiteatro anatómico español*, publica un artículo titulado «Un dictámen de la academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, en una cuestion médico-legal.» Esperando, para contestarlo debidamente, que el Sr. D. Antonio Martín Ayuso, que lo firma, termine su trabajo desahogándose á satisfacción, debemos anticipar al articulista que no anda muy exacto en sus datos ni en sus juicios. Entre otras cosas achaca al respetable decano de nuestra facultad de Medicina, Dr. D. Genaro Casas, y al ilustrado catedrático de Clínica de Obstetricia en nuestra escuela, Dr. D. José Redondo, un informe que dichos señores no evacuaron. Pero todavía no ha terminado su acusacion el Sr. Ayuso, y es fuerza dejarle en el uso de la pluma. Esperemos por tanto el siguiente número de *El Anfiteatro anatómico*, y despues hablaremos.

—Constituyóse en nuestra ciudad el lunes próximo pasado, bajo la presidencia del muy ilustre señor Gobernador civil, la comision provincial de estadística, destinada, como deben saber nuestros favorecedores, á formar un nuevo censo. En la sesion que celebró al objeto, sus individuos oyeron de labios del Sr. Sawa algunas

palabras que encarecían la utilidad de los trabajos iniciados por el gobierno, y todos se mostraron animados de los mejores deseos. En representacion de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Aragon, forma parte de la junta que nos ocupa el Sr. Dr. D. Eduardo Fornés, conocido catedrático de Medicina legal y Toxicología en nuestra Escuela y secretario de la Facultad.

—Ha celebrado el dia 15 del actual sesion pública ordinaria, el Ateneo médico-farmacéutico oscense. En breve dispondremos del acta detallada de cuanto allí se dijo, y la insertaremos en nuestras columnas: anticipamos hoy, sin embargo, que hicieron uso de la palabra acerca «del valor terapéutico de la sangría en el tratamiento de la pulmonía» los ilustrados médicos Sres. Gardeta y Salillas, de cuya competencia y saber tenemos las mejores noticias.

—El Sr. Sawa ha multado con 50 pesetas á un vecino de Sástago denunciado por intruso. Duro, duro, y que continuemos así es lo que puede desearse: las clases médico-farmacéuticas de Aragon necesitan justicia, justicia á secas; bastante tiempo han sido miradas con desden, y sobrados años han aguantado la estúpida petulancia de tanto majadero.

DR. X.

ZARAGOZA, 25 NOVIEMBRE DE 1877.

LA VOLUNTAD Y LA INTELIGENCIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-LEGAL.

IV Y ÚLTIMO.

Tampoco podemos admitir que los órganos de ejecucion formen parte de la voluntad, facultad del alma; ni concebimos que una volicion, que es una idea que puede y debe ir seguida de un acto, difiera esencialmente de ese poder en virtud del cual entran en ejercicio ciertas facultades para el cumplimiento de actos concebidos, deliberados y determinados: este poder no es otra cosa que la impulsión que imprime á la actividad la volicion, la idea. Debemos añadir que Esquirol ha creído infundadamente, que las que él llama locuras de la voluntad estallaban en medio de la calma más perfecta, en el más completo estado de salud: ésta, sin embargo, no era mas que aparente.

En todos los casos que la observacion ha recogido con minuciosidad, se vé que estos enfermos eran melancólicos ó padecian alguna otra afeccion mental, en la que nadie se habia fijado ó por haber sido disimulada, como frecuentemente sucede, ya porque sus manifestaciones

fuesen benignas ó estuvieran los enfermos bajo el influjo de una predisposicion hereditaria.

En cualquier caso habia sufrimiento moral y la explosion era inminente; bastaba la causa más trivial para hacerla estallar, dando lugar, si nos es permitido expresarnos así, á que el delirio aumentára, saliendo de su estado latente. El primer ataque de epilepsia nada tiene de extraño en el hijo de un epiléptico. Sabemos que, ya se herede, ya se adquiriera una predisposicion, solo nos separa de la enfermedad un paso: esto, que es cierto en patología, no se desmiente ni mucho menos en la patología mental. La locura, aunque solo dure un instante, supone una disposicion morbosa preexistente del espíritu.

Para concluir, pues, con Mr. Parchappe, diremos que no hay, propiamente hablando, lesiones exclusivas de la voluntad; y ya que hemos analizado los argumentos de los alienistas que piensan de distinto modo, examinemos los hechos en que apoyan su opinion.

El que á Billod parece concluyente se refiere á un escribano de 65 años; en la misma relacion de la historia se confiesa por el citado médico clara y esplicitamente, que el individuo en cuestion tenia *algun tanto alterada* su inteligencia y exaltada su sensibilidad, demostrando mayor número de desórdenes en la voluntad; el enfermo no deseaba, y si deseaba, le era imposible querer.

Para nosotros, este escribano era simplemente un lipemaniaco; sus sentimientos se hallaban pervertidos, perturbada su inteligencia; el desfallecimiento de la voluntad era hijo de la alteracion de sus facultades intelectuales y afectivas; la imposibilidad de querer, una aprension del enfermo; la falta de deseos consistia, á nuestro juicio, en que la actividad no era suficientemente solicitada por las voliciones, esto es, por las ideas, sentimientos y sensaciones, alteradas por la afeccion de la inteligencia y sensibilidad. Renunciemos, por tanto, á examinar mas casos, que nada dirian en favor de esta teoría, despues del que acabamos de citar, y veamos ahora dónde conducen las ideas sostenidas por estos alienistas.

Los maniacos estarian sujetos, á ser ciertas, no sólo á ser juguete de su sensibilidad é inteligencia enfermas, sino de los delirios de su voluntad: habria que admitir en el mismo hombre, y en idéntico instante, el furor mas ciego de los actos, y la mas serena calma de la inteligencia, puesto que súbitamente, y sin alteracion de la razon, la voluntad se desencadenaba, produciendo los actos mas bárbaros. Tal discordancia entre los órdenes fisiológico y patológico, está muy por encima de las alteraciones que racionalmente pueden atribuirse á la enfermedad.

Resta, para llegar al fin de nuestra tarea, que hagamos algunas consideraciones respecto á la responsabilidad de los monomaniacos. Mientras que entre los alienistas hay discordancia respecto á la manera de considerar las afecciones mentales, todos los médicos reconocen que los monomaniacos no son responsables de los actos que cometen durante los accesos.

No hay, sin embargo, tal uniformidad entre jueces y jurisconsultos. Admiten algunos, que si el monomaniaco

comete un incendio, un asesinato ú otro acto tal vez mas horrible, lo hace con el fin de satisfacer sus deseos desordenados; la perpetracion del crimen es un medio de acallar la pasion ardiente que le devora, y como todos los criminales se encuentran en el mismo estado, no hay entre estos y aquellos mas diferencia que el grado de depravacion moral á que han llegado. Por lo tanto, si la ley se abstiene de castigar á un demente, es porque el acto que ejecuta no tiene con él más relacion que la de un hecho casual ó fortuito; está desprovisto de moralidad, y todo castigo impuesto á un insensato heriria á la justicia.

Pero estas consideraciones no tienen aplicacion en el monomaniaco, porque éste tiene el sentimiento de la culpabilidad del acto que ejecuta, y si se le dejase sin castigo, bien pronto encontraría el malvado la escusa de su crimen en el exceso de su propia maldad, haciéndose pasar por monomaniaco.

Para los que así opinan nada significa la perversion de las sensaciones, de los sentimientos y de las ideas, á las que confunden, como se ve en el párrafo anterior, con la maldad y con la pasion: siendo las sensaciones, los sentimientos y las ideas los únicos escitantes de la actividad, constituyen el verdadero motivo causal de los actos: su perversion caracteriza, por ende, evidentemente la naturaleza de los hechos del monomaniaco, que dista mucho de ser un malvado. Suponer que este burlaria la accion de la justicia por medio de una superchería, ó es un error, fácilmente discupable en los hombres que no conocen la medicina legal, ó un cargo tan grave como gratuito hácia una clase digna.

Si no temiéramos salir de los límites que deben tener estos artículos, abordaríamos gustosos las cuestiones relativas á la responsabilidad de los criminales y á las modificaciones que, á nuestro pobre juicio, pueden introducirse en la legislacion, para ponerla en armonía con los adelantos de la ciencia; pero daríamos proporciones considerables á este trabajo, y debemos terminar atestiguando que de las ideas en él emitidas nada se deduce que no acepten los alienistas, únicos jueces competentes en materia de patología del entendimiento.

DR. A. G.

LA CIENCIA QUÍMICA.

(Continuacion.)

Los alquimistas, se dice, eran en cambio misteriosos, supersticiosos (achaque de aquellos tiempos), retraidos, oscuros en la manifestacion de sus ideas, las que expresaban en sus libros en lenguaje alegórico é ininteligible, que es todo lo contrario que hoy nos proponemos, que constituian una especie de secta, cuyos adeptos se reunian en los átrios y en los claustros de las catedrales al modo que se dice lo hacian los adeptos del arte sagrado en los templos de Tebas, Méfnis y Heliopolis, y que iban en pos de una idea quimérica.

Así considerados los alquimistas, son dignos de censura, y la crítica severa ha hallado motivo suficiente

para zaherirlos y escarnecerlos. El error y hasta lo absurdo es achaque de todos los tiempos, y siempre lo uno y lo otro han hallado partidarios; y hoy más que en aquel tiempo las doctrinas alquímicas tienen disculpa; y sobre todo, ¿no se proponía el alquimista para la trasmutación imitar á la naturaleza? Seamos justos: los alquimistas son los primeros que han puesto en práctica el método experimental, ó que han aplicado la observación y la inducción; y ya el árabe Geber en los siglos VIII y IX practicaba las reglas de la escuela experimental que Galileo, Bacon, Descartes, Palissy y Boile prefijaron algunos siglos después. Rogerio Bacon, sábio del siglo XIII, recomendaba también los mismos preceptos, y observándolos, hizo importantísimos descubrimientos. Sin embargo, no podemos desconocer que los alquimistas se limitaron á un objeto determinado, y que por lo tanto el método experimental no pudo traer las felices consecuencias que alcanzó este mismo método invocado por los filósofos citados. Las investigaciones de los alquimistas, hechas en este sentido, no podían atraer á nadie al buen camino para el estudio de las ciencias, pues si bien experimentaban mucho, hacíanlo de un modo misterioso, y por esta circunstancia principalmente no se les puede considerar en general como los fundadores de un método ordenado y filósofo. Ya que no se les puede conceder el honor de haber creado el método experimental, que no obstante practicaban en estrechos límites y con un objeto determinado, tampoco se les puede negar que aún así sus trabajos no fueron infructuosos.

Su ideal, el hallazgo de la piedra filosofal, les condujo á hacer un estudio prolijo de las reacciones que se verifican entre los cuerpos, tanto simples como compuestos; y como este ideal era irrealizable y tanta su perseverancia, no en años, sino en siglos, llegaron á reunir una porción de hechos y á conocer no pocos productos que tanto habían de servir para constituir la ciencia en el siglo pasado. El conocimiento de los ácidos minerales más importantes y el de varios compuestos de mercurio, plata, cobre, hierro, arsénico y azufre, son debidos en gran parte á los alquimistas árabes Geber y Rhasis. A Alberto el Magno se atribuye el invento de la copelación de los metales preciosos: él nos describe con bastante exactitud algunos compuestos de plomo, y él es quien hace uso por primera vez de la palabra *afinidad*, de tanta significación en el lenguaje químico. A Marco Greco y á Rogerio Bacon se concede el descubrimiento de la pólvora. Raimundo Lulio, versado en muchos de los conocimientos humanos, da en su *Ars magna* un sistema filosófico completo para aquellos tiempos, en el que consigna una porción de hechos referentes á la alquimia y á la preparación de varios productos que hoy tienen uso en medicina. Isaac el Holandés señala en sus obras muchos procedimientos químicos que merecieron los elogios del sábio Boile y de Kunckel. Basilio Valentino dió á conocer en su libro *Currus triumphalis antimonii* el modo de obtener el antimonio y muchos productos de que este metal hace parte, así como una porción de hechos, nuevos unos, y ya conocidos otros. Los alquimistas sabían purificar el alcohol y los álcalis, fijar con perfec-

ción varios colores, entre ellos el de escarlata, y no falta quien pretenda, lo que se puede negar en absoluto, que conocieron el oxígeno.

Todo esto y mucho más que pudiéramos añadir, ¿no hace dignos á los alquimistas de nuestra consideración y respeto? Verdad es que todos estos hechos no constituían un cuerpo de doctrina, y lo es también que por el camino que ellos seguían jamás se hubiera podido llegar á la constitución de la ciencia química; pero no se les niegue que acopiaron materiales para que en el transcurso de los años se fundase esta ciencia sublime, que en cierto modo existía, de la que se hacen tantas y tantas aplicaciones. No seamos, pues, severos con los que profesaron el arte hermético. La herencia que dejaron aceptada fué: locos, temerarios ó tenaces experimentadores, como quiera que se les considere, ellos son nuestros abuelos, dice con mucha razón Luis Figuier. Que la alquimia no halló lo que buscaba, no es evidente; pero encontró lo que no pretendía hallar. No dió con la piedra filosofal, á cuyo fin encaminaba todos sus esfuerzos; pero casi puede decirse encontró la química, ciencia que transforma en raudales copiosos de riqueza materias hasta inmundas, que en otros tiempos no tenían valor; que alivia el peso de nuestros males; que perfecciona la condición material de nuestra existencia y ensancha los límites de nuestra actividad. La alquimia, repetimos, no halló la piedra filosofal de los antiguos adeptos; pero en cambio encontró la piedra filosofal de las naciones cultas, y contribuyó no poco á poner de manifiesto una gran verdad, que es el único dogma de la química.

La alquimia fué una especie de contagio que penetró hasta en el palacio de los príncipes, en los cuales solía haber un alquimista bien dotado, á cuya disposición se ponía un laboratorio previsto de cuanto exigía para sus investigaciones; pero estos alquimistas solían ser todavía de los que tenían fé en sus doctrinas; en cambio, había otros que vagaban por diversas naciones, sobre todo por Alemania é Italia, que eran unos aventureros de mala ley, y mejor dicho, embaucadores y estafadores. Estos alquimistas son los que merecen las críticas y las censuras que recayeron sobre los verdaderos. Los alquimistas aventureros conocían bastante bien varias operaciones de la química y ciertos preparados de oro y de plata, que introducían en sus crisoles para aparentar la trasmutación de los metales comunes en metales preciosos. Cuando estos embaucadores eran conocidos en un país y calificados en él de criminales, ibanse á otro á ofrecer el gran secreto de hacer oro á los codiciosos que con frecuencia caían en sus lazos. Llama la atención que las víctimas de tales engaños no comprendiesen que los que les vendían el gran secreto para hacerse poderosos eran unos miserables que, en el caso de poseerle, le habrían utilizado para sí.

Estos charlatanes de la peor ley hacían también una especie de espectáculo de sus operaciones alquímicas, que llamaban proyecciones, las que ejecutaban en las plazas públicas, y con harta frecuencia se les daba entrada en los palacios de los príncipes, y aún se les acogía con sumo interés, en los cuales algunos recogieron buen botín. El pseudo-alquimista Daniel estafó 20.000

ducados á Cosme I, duque de Toscana, por el falso secreto de hacer oro; mas no siempre se estafaba sin riesgo de esta manera: en la córte del Elector duque de Wurtemberg se presentó el titulado alquimista Honauer, que pretendió engañar al príncipe; pero éste, mas cauto que el Duque Cosme, descubrió la superchería y le hizo ahorcar, fin que tuvieron varios de estos malvados.

DR. SAEZ PALACIOS.

CASOS PRACTICOS.

URHEMIA POR ESTRANGURIA.

(CURACION) (1).

La historia que vamos á referir no sorprenderá á nuestros abonados, ni por los fenómenos á que se refiere, ni por la curacion que consigna; lo extraño en ella es la causa productora del mal verdaderamente notable, y acerca de la cual no puede dudarse, como verán los que estas líneas estudien.

F. de T., jóven de diez años de edad, habitante en una de las calles de nuestro distrito de San Pablo, sintió hace algunos meses notable dificultad en la miccion. Pero el síntoma no ocasionaba grandes molestias, y la enferma no dió por entonces cuenta á sus allegados del mal que la aquejaba. La disuria no cedió, sin embargo, un solo momento, y llegó por el contrario á complicarse al cabo de algunos dias con sensacion de peso en la region hipogástrica, más tarde con dolor tenso en el mismo punto, y, algo más, con fenómenos generales que, imposibilitando la bipedestacion, obligaron á la paciente á guardar cama. Pertenecía la enferma á una de esas familias pobres que tanto retardan, por escasez material de recursos, la asistencia facultativa, y no deben extrañar por tanto los lectores de LA CLÍNICA la série de trastornos que sucesivamente se presentaron antes de la llegada del médico.

La jóven que nos ocupa padeció algun tiempo despues un ligero eritema facial, vómitos pertinaces, con escalofríos repetidos y fiebre: durante las noches, delirio ligero y sacudimientos convulsivos; constantemente dolor en la vejiga urinaria é incontinencia de orina.

Cuando el médico cuyo auxilio se reclamó la vió por primera vez, su estado era alarmante. Seca y áspera la piel, notablemente elevada la temperatura, con pulso punto menos que normal, y respiracion un tanto fatigosa; llamaban la atencion del práctico colocado á la cabecera de esta enferma algunos otros fenómenos verdaderamente notables. A una pereza general de los movimientos acompañaban síntomas que solo á los del tífus pudieran compararse, y en medio de su soñolencia ligera y de su estado convulso, la paciente no podia reprimir un grito de dolor cuando se ejercia presion sobre su region hipogástrica. Esta circunstancia, el tumor muy

prominente que en el mismo punto podia observarse, la estranguria y el síndrome, en fin, que considerada de un modo general ofrecia la enferma, hicieron reconocer al médico que la asistia los órganos urinarios, con el fin de practicar inmediatamente el cateterismo que juzgaba necesario, pero de cuya posibilidad llegó á dudar.

Era difícil por lo hasta aquel instante observado diagnosticar el mal y sospechar la existencia de la afeccion que realmente existia. Cualquiera que sea la forma comatosa, convulsiva ó mixta, en que la urhemia se presente, radica en el mayor número de casos su causa genética en otra afeccion cualquiera, que en aquella enferma no se podia juzgar preexistente. Ninguna manifestacion anterior, ningun signo anamnésico indicaba padecimientos renales, y ofrecia el caso, por tanto, dudas de valía que no permitian en aquel instante el establecimiento de un juicio diagnóstico basado en datos ciertos y positivos.

Era por ende de todo punto precisa la investigacion local, á que recurrió el medico de cabecera, y cuyos resultados fueron completos.

Examinaba el Licenciado Raso el meato urinario de la enferma, cuando llamó su atencion un pequeño punto negro colocado en la luz de aquel; quiso reconocerlo, y apreció su dureza y su punta hasta llegar á saber que era un alfiler: ejecutó en éste algunas tracciones con la pinza ordinaria, pero viendo que resistia, dejó de practicarlas.

Opinando, sin embargo, que la aguja colocada en la uretra de la enferma producía la estranguria, ya por haber provocado en las partes que tocaba una inflamacion mas ó menos violenta, ó por otra causa, juzgó el Sr. Raso que debia procederse á la extraccion del cuerpo extraño, aunque para ello fuera preciso el desbridamiento, que practicó inmediatamente con un bisturí. Al penetrar éste, convenientemente dispuesto, en la cavidad uretral, la sensacion de un cuerpo duro hizo creer la existencia de un cálculo, cálculo que inmediatamente se acreditó cuando, vencida por el bisturí la resistencia que los tejidos ofrecian á su salida, la presion que el líquido contenido dentro de la vejiga ejercía, le hizo saltar violentamente al exterior y con él considerable cantidad de orina que inundó el lecho de la paciente.

Cuando en este momento examinó el Sr. Raso el cuerpo extraño que tenía en la mano, pudo ver que se trataba efectivamente de uno de esos alfileres negros, de cuatro centímetros de longitud poco mas ó menos, que usan las señoras para el prendido de sus ropas; en la cabeza de él habian ido incrustándose poco á poco las sales de la orina, constituyendo al fin un cálculo de volumen considerable, como el de una almendra, que, unido á la aguja que sirvió para formarle, conservamos en nuestro poder para demostrarlo á todas horas á cuantos deseen verlo.

El médico puso entonces todo su deseo en inquirir cómo habia sido conducido allí el cuerpo extraño en cuestion, pero no pudo averiguarlo. La enferma, repetidas veces preguntada sobre el particular, siempre contestó no haber sentido en sus órganos genito-urinarios fenómeno morboso alguno que llamara su atencion.

(1) Caso rarísimo, muy notable por su causa, de la práctica privada del estudioso Médico de esta capital Licenciado D. Marcelino Raso.

Y ¿cómo es posible creer que la aguja, de cuatro ó más centímetros de longitud, cupiera en toda la extensión del conducto uretral de esta niña, cuando todos sabemos que la anatomía señala á aquel, en la mujer, de veintisiete á treinta y cinco milímetros de largo? Se concibe perfectamente que el cálculo permaneciera allí en razon de la dilatabilidad de las paredes que le contienen, y que fueron cediendo espacio poco á poco al cuerpo extraño, que aumentaba de volúmen; nos damos cuenta de la formación del último, sabiendo que causas menos notorias dan lugar en la vejiga á la producción de cálculos; pero ni nos explicamos la presencia del alfiler en el sitio en que fué encontrado, ni que, dada su posición, dejase de penetrar su cabeza en la vejiga.

La enferma experimentó despues de esta operacion notable alivio, que fué pronunciándose cada vez más. Caldos reparadores, cocimientos diuréticos y antisépticos, y tópicos capaces de devolver á la vejiga sus proporciones y su funcionalismo ordinario, hicieron entrar en convalecencia á la paciente que, á la hora que escribimos estas líneas, se encuentra curada por completo.

Los fenómenos de intoxicación úrica cedieron cuando cesó la reabsorción y fué eliminándose de la sangre la orina absorbida. El alivio fué tan rápido, que nunca como entonces obtuvo confirmación el *sublata causa*.

G.

VARIEDADES.

DATOS PARA UNA HISTORIA.

Los autores que trazan la del instrumento conocido con el nombre de *speculum uteri*, proclaman buenamente su antigüedad, afirmando que ya fué conocido de los médicos árabes y los romanos; pero dicen á renglón seguido que, pasado algun tiempo, á pesar de los esfuerzos del Pareo y Garengéot, cayó en el olvido más completo.

Despues de esto atribúyese á Recamier la nueva introducción del especulum en cirugía; y Lisfranc, Sanson, Jobert, Ricord, Dupuitren, M.^o Boivin, Melier, Vidal, Dubois ó Fergusson, reclaman para si la gloria de una invención, ó de una modificación cuando ménos, en este asunto. Creemos nosotros, sin embargo, que en todo esto hay algo no conocido, y que mejor estudiada la cuestión, se encontrarían datos capaces de variar arraigadas convicciones y de probar quizá que el *speculum uteri* ha sido empleado sin intervalo alguno, aunque bajo formas diversas, por los cirujanos de todos los tiempos. Sugiérenos estas consideraciones la lectura de un libro notable que hemos tenido ocasion de ojear en la escogida biblioteca del ilustrado arqueólogo, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras en nuestra Universidad, señor D. Pablo Gil y Gil, el cual con su proverbial galantería nos ha facilitado la obra impresa en Paris (apud Simonem Colinaeum) el año 1545, original del Dr. médico Carolo Stephano y el cirujano Stephano Riverio.

Ocúpase este libro de anatomía, y está ilustrado con magníficas láminas. En la página 287 se vé una de estas últimas que representa la figura de una mujer, y tiene por objeto la demostración de las partes genitales femeninas. En el suelo sobre que asienta la figura, se ven reproducidos una algalia y un especulum de especial forma, como indicando que una y otro pueden prestar servicios en el reconocimiento de los órganos generadores.

La algalia en nada difiere de las que se emplean hoy; el especulum merece descripción minuciosa, porque, so-

bre estar admirablemente grabado, es de un mecanismo desconocido y que no deja de demostrar ingenio.

Consta de dos porciones unidas en ángulo agudo: una vertical y otra oblicua. La primera está formada por dos ramas metálicas que ofrecen la forma de una lira, más próximas por arriba que por abajo, y unidas superiormente por una lámina, también de metal, en cuyo punto medio se vé un agujero. Este último tiene el objeto de alojar un tornillo cuya extremidad superior va unida á un mango de madera capaz de hacerle girar, y cuyo remate inferior se continúa y suelda con una pieza que, extendiendo dos pequeñas abrazaderas á las ramas en primer término descritas, puede aproximar ó alejar estas últimas, yendo á terminar en fin en una de las valvas del instrumento. Las valvas segunda y tercera corresponden y van soldadas á las extremidades inferiores de las ramas en forma de lira, de la porción vertical, constituyendo las tres la parte principal y oblicua del aparato cuya comprensión y usos son más fáciles aún que la descripción que hacemos.

El mecanismo que hace funcionar este especulum es sencillo por demás: unidas las valvas á beneficio de vueltas de tornillo, se hacen penetrar por la vulva, según el procedimiento ordinario, y una vez colocadas convenientemente, la mano del operador, girando el tornillo en sentido inverso, produce la necesaria dilatación.

Ni creemos que este instrumento aventaje á los conocidos actualmente, ni sabemos tampoco hasta qué punto serán más útiles los que despues le han sucedido, sobre todos los valvos. Merece sin embargo especial cita el de Fergusson, que en nada se parece al que Carolo Stephano y Stephano Riverio describen en su citada obra, y que por otra parte ha obtenido entre los médicos general aceptación.

A. S.

ACADEMIAS.

La de Medicina y Cirujía de París ha oído leer á Mr. Proust un trabajo «acerca de las investigaciones oficiales sobre los casos de rábida observados en Francia desde 1850 á 1876.» De él se deduce que la policía sanitaria, aplicable á la raza canina, debe cumplirse en todo tiempo, lo mismo en el verano que en el invierno. Ha escuchado además una Memoria de Mr. Gubler acerca de los efectos tóxicos del agárico bulboso, la estricnina y el cloral. Sobre este último punto se abrió discusión, que sostuvieron los Sres. Colin, Guérin y Chatin.

— Poco á poco nos van siendo conocidas las actas del Congreso de Génova. La sección de ciencias biológicas dedicó sus trabajos al estudio de las trasplantaciones de tejidos orgánicos, al de las lesiones del sistema nervioso en parálisis difteríticas, al antagonismo en terapéutica y á la histología del huevo. La de obstetricia y ginecología se ocupó de los anestésicos en el parto y de un caso de dismenorrea membranosa. La de oftalmología, otología y laringoscopia, de un caso de catarata de Morgagni, de la etiología y profilaxis de la miopía, de una historia de oftalmia simpática, con enucleación del globo del ojo, y, en fin, de la tenotomía del músculo tensor del tímpano.

— El cirujano francés Mr. Nicaise ha presentado á la sociedad francesa de Cirujía una pieza patológica que representa un tumor fibroso de la pared del abdomen, cuya ablación practicó dicho operador. Mr. Marchand leyó ante la asociación cuyas actas extractamos, un caso de polipo naso-faríngeo, que fué estirpado por la vía nasal con feliz éxito.

— Los Sres. Decaisne y Pottenkofer han presentado á la Academia parisiense de Medicina un estudio notable sobre la llamada teoría telúrica del cólera morbo asiático; teoría cuya doctrina creen dichos señores que debe ser más atendida. El mismo día presentó Mr. Lancereaux á la citada corporación algunas piezas que representaban la lesión del páncreas en ciertas formas de diabetes.

Retiramos con gusto otros originales dispuestos para esta sección, á fin de dar cabida al discurso leído por el Sr. D. Rafael Salillas y Panzano, secretario del «Ateneo médico-farmacéutico oscense,» en la sesión inaugural de éste último. El trabajo, como observarán los que lo lean, no necesita recomendación: se basta á sí mismo y dice mucho en favor de su joven autor, á quien de veras felicitamos. Hélo aquí:

«SEÑORES: Al abandonar la tutela del maestro, autorizados por su visto bueno para dar aplicación á los conocimientos recogidos en las aulas, entre mil dificultades que la práctica nos ofrece y la constante lucha del hombre de ciencia contra las vulgares preocupaciones, nace un deseo cuya tendencia es unir los lazos amistosos de la vida escolar con el cambio de conocimientos, atmósfera indispensable en el progreso científico.

En un momento oportuno se hizo evidente esta manifestación unánime de nuestros pensamientos, ganosos de arrebatarse al individualismo egoísta las fuerzas aplicables á nuestra vida social. Todos conocéis los detalles que han formado nuestro Ateneo. Todos sabéis los móviles que individualmente os han inspirado; y pues conocéis la génesis y el objeto de nuestra asociación, no debo molestaros con observaciones alambicadas en vuestro claro discernimiento.

Séame permitida una digresión.

Haciendo historia retrospectiva—no para resucitar querellas, ansiando solamente recojer la síntesis filosófica que la caracteriza—resaltará ante vuestro recuerdo, que las mismas lamentaciones se han escuchado siempre de los labios de nuestros profesores.

Por un lado la imposición injusta del cliente: por otro las rivalidades que robustecen la imposición. De estas luchas ha nacido el estado precario de nuestras profesiones, condenadas á una trabajosa existencia, cuando su porvenir se decoraba con brillantez. Los que tuvieron la misión de curar los males ajenos, olvidaron los males propios.

Perpetuadas las causas, la enfermedad siguió su curso. Los esfuerzos, indicios fueron coartados por mas vigorosos esfuerzos, y así las tendencias regeneradoras arastraban una vida tan fugaz como estéril. En todo se descubría el individualismo, y esta enfermedad no se corrige con un tratamiento homeopático.

Cien veces se han manifestado los deseos de la asociación, y cien veces puesta en práctica la idea, no ha producido los apetecidos resultados. ¿Podremos decir por esto que la idea es mala? De ningún modo, pues que la resucitamos.

La asociación es, sin duda alguna, nuestra playa salvadora; pero requiere, para que rinda ventajas, que los asociados no concurran con tibieza al concurso á que se les cita; pide franqueza y entusiasmo; no tolera el egoísmo; y solicita la contribución de las fuerzas de cada uno, sin que el mayor contribuyente se muestre orgulloso por lo que demás aporta.

Imaginad, señores, lo que sucede con los pequeños elementos; lo que es una célula. Aislada, tiene vida nutritiva, se desarrolla y crece. Aislada, tiene vida generadora, pero de su proliferación nacen nuevas células que se aíslan de todas las demás, y en las que, como en el *amebas*, apenas pueden descubrirse groseros rudimentos de vida de relación.

Colocad la célula en otra gerarquía; colocadla formando parte de esos territorios que constituyen los tejidos; de esos tejidos que forman el hueso, el ligamento, el músculo, la aponeurosis, el vaso, el nervio, la sustancia cerebral, etc., etc., y á vuestros ojos aparece inmediatamente el conjunto que llamamos ser organizado y la superior organización de este ser. Así, señores, concebimos lo que muy bien pudiera llamarse vida social de la célula; vida social, que engendra esas admirables funciones todavía muy bien analizadas por la fisiología; vida social, que forma al hombre, ser el mas perfecto de todos los seres; ser que orgánicamente reúne las funciones mas armonizadas; ser que psicológicamente está dotado de las facultades de sentir, pensar y querer; de los

atributos de la inteligencia del instinto razonado y de la voluntad.

Y el hombre, señores, partiendo de sus atributos, aspira á eternos ideales, á ideales que forman el aspecto mas sublime de su existencia. Por sus aspiraciones intelectuales marcha continuamente tras la indagación de la verdad; por las manifestaciones de su sentimiento aspira á la posesión de la belleza: por los dones de la voluntad es libre y la libertad tiende al bien.

Hé aquí en síntesis el ejemplo que nos es dado copiar, del que la creación ha colocado en nuestro camino.

Imaginad el hombre aislado; no ya en los albores de su vida, sin gérmenes de ideas y sin el adorno de los conocimientos. Imaginadlo despues que la educación haya metamorfoseado su salvaje rudeza; imaginadlo con conocimientos y con ideas; imaginadlo con todos los ideales desarrollados; imaginadlo como imagináis una célula en su completo desenvolvimiento.

Sin la comunicación intelectual con sus semejantes; fuera de esas vías que el progreso ha ido tendiendo en todas las esferas del mundo civilizado, sus ideas se hallarán coartadas; sus pensamientos no tendrán camino por donde cruzarse; en todas partes hallará valladares que dificulten su discurso; y sumando el esfuerzo de su actividad, dará el resultado triste de que el trabajo perdido representa más que el trabajo útil, porque su último y mas trascendental adelanto, en las corrientes del mundo, aparece resuelto con años de anterioridad.

(Se concluirá.)

SECCION OFICIAL.

Prometiéndonos el Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia ocuparse detenidamente de la cuestión de intrusos, y para que se juzguen sus disposiciones, léase la circular que á continuación insertamos y que, acompañada del estado á que se refiere, publica *El Boletín Oficial* del jueves último. Hé aquí su texto:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

SANIDAD.—Circular.

Uno de los males que más pueden afligir á la humanidad, es el empirismo con que se dedican á la curación de enfermedades, ó á la expendición de medicamentos, personas que fundadas en una práctica viciosa ó en un amor propio inconcebible, se creen autorizadas para ejercer ciencias que solo es dado practicar á los que tienen títulos y conocimientos bastantes para ello. Estas personas á quienes la ley conoce con el nombre de intrusos, es necesario que sean, en lo sucesivo, perseguidas y castigadas con arreglo á las disposiciones que sobre la materia rigen; y para que este fin pueda llenarse, encargo á los Sres. Alcaldes que á la mayor brevedad y con el previo examen de los títulos de todos los Profesores de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria que haya en sus respectivos distritos, me remitan un estado que se ajustará al adjunto modelo, para que en la Secretaría de este Gobierno pueda abrirse y llevarse el oportuno registro de los indicados Profesores, debiendo darme cuenta en lo sucesivo de cualquiera alteración que pudiese haber por fallecimiento, cambio de domicilio ó mejora de título, de los que residen en los respectivos distritos.

Del cumplimiento de este servicio, resultará que este Gobierno tendrá un conocimiento exacto de las personas que están legítimamente facultadas para ejercer la profesión de médico-cirujano, médico simple, cirujanos, ministrantes, farmacéuticos, herbolarios, parteros, sangradores, veterinarios y herradores, y podrá conocer en el momento de la más ligera denuncia á los que, intrusándose en cualquiera de las indicadas Facultades, no sólo causan con su inexperiencia graves perjuicios á los

enfermos que les confían el cuidado de su salud, sino á los Profesores de la clase en cuya Facultad se ingieren.

Conocidos que sean, este Gobierno de provincia no ha de perdonar medio para aplicarles el castigo, bien imponiéndoles las multas prevenidas en la Real Cédula de 10 de Diciembre de 1828, ó sujetándolos á la accion de los Tribunales ordinarios para que sean juzgados con arreglo á las prescripciones contenidas en los artículos 342, 351, 352 y siguientes del Código penal.

Los Subdelegados de las respectivas Facultades deben velar con exquisito celo, ya para evitar que los señores Profesores presten una mal entendida proteccion á los intrusos, ya para hacer que en las oficinas de Farmacia no se despache receta alguna sin que vaya suscrita por Profesor competente, recogiendo de los recetarios las que carezcan de este requisito y remitiéndolas á este Gobierno como comprobante de la intrusion de las personas que las suscriban y como prueba fehaciente del delito cometido por el Farmacéutico que las hubiese despachado.

No hay ningun medio mejor para coadyuvar de una manera eficaz y segura al fin que me propongo, que las visitas de inspeccion á los establecimientos de Farmacia, segun se dispone en el art. 49 de las Ordenanzas de este ramo; pero como no es posible que los Sres. Subdelegados atiendan por sí solos al cumplimiento y exquisita vigilancia que este servicio necesita, es indispensable que los Sres. Alcaldes, por su parte, presten toda su cooperacion y concurso á la extincion de este mal, y para ello se hace menester que me denuncien á todos aquellos que, sin estar facultados, ejercen cualquiera profesion de las indicadas, y muy especialmente á los que se dedican á la venta de específicos, drogas ó hierbas, cuyas virtudes medicinales pueden desconocer y causar con su expencion perjuicios incalculables á la salud pública.

Nadie mejor que los mismos Profesores conocen y pueden vigilar de cerca á los intrusos. Allí donde el mal exista que me lo denuncien, y yo procuraré poner inmediato correctivo. Lejos de prestar proteccion á los intrusos, que los descubran y persigan, y entónces la gestion de la Autoridad podrá dar excelentes resultados; porque si todo se deja á la iniciativa de la Administracion, si las clases médicas no velan por sus intereses y no vuelven por su dignidad, siempre mancillada por el intruso, mis esfuerzos serán inútiles y las medidas por mí adoptadas completamente ilusorias; cayendo en el más absoluto olvido de las clases á quienes directamente afectan, ó tropezando en el escollo de la complicidad y el encubrimiento, que es insuperable por la Autoridad, cuando se ejerce á mansalva por los mismos que debieran ser los denunciadores del delito.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1877.—El Gobernador, Federico de Sawa.

MISCELANEA.

Los alumnos de Clínica quirúrgica de nuestra facultad vieron hace pocos dias á su habilísimo profesor, doctor D. Nicolás Montells, practicar en su enfermería la operacion de la catarata por extraccion y á colgajo inferior, con perfeccion absoluta.

Ha solicitado el título de académico corresponsal de la de Medicina y Cirujía de Aragon, el Sr. Dr. D. Manuel Arnús.

Por cambio de residencia del Sr. D. Ricardo Odorea, catedrático que fué de la asignatura de Historia natural en nuestro Instituto universitario, debe anunciarse vacante en breve una plaza de académico de número de la de Medicina y Cirujía de Aragon.

La Facultad de Medicina y Cirujía de nuestra ciudad acaba de adquirir una coleccion tan completa como notable de reactivos, con destino á las asignaturas de Fisiología, Clínicas, Medicina legal, etc. A este objeto habian sido encargados los Sres. Farmacéuticos de la Facultad señores

Rios hermanos, que han desempeñado su cometido como saben hacerlo.

No es cierto, como han dado en decir algunas personas, que se presenten actualmente en Zaragoza casos de tífus. La salud que disfrutamos no puede ser más completa, y poco significan las enfermedades reinantes, que corresponden de todo en todo á la estacion y á las condiciones atmosféricas actuales.

«La Gaceta de Madrid» del 20 del actual publica en la lista nominal de alumnos de las universidades premiados con matrícula de honor en el presente curso, los nombres de los Sres. D. Baldomero Berbiela Jordana, D. Joaquin Gracia y Fatás, D. Félix Cerrada y Martin, D. Bernardo Molina y Mergeliza y D. Isidro Loscertales y Calvo, que obtuvieron premios en nuestra Facultad de Medicina el año anterior.

Han sido prohibidos por orden superior la venta y anuncios del Bálsamo salvador de la Cruz Roja.

Es verdaderamente útil para todos aquellos que se dedican á estudios oftalmológicos el aparato llamado ojo artificial del Doctor Perrin. Prescindiendo de sus partes accesorias, consistentes en un pié con pantalla y rama vertical, destinado á sostener á la altura apetecida un globo ocular metálico; y haciendo caso omiso de las lentes, diafragmas, etc., que tienen por objeto constituir un iris y una pupila artificiales, lo más interesante del aparato son unas piezas metálicas, dispuestas de modo que corresponden con toda exactitud á la parte posterior del globo anteriormente mencionado, y que en su cara interna, cóncava, llevan una pintura en colores de algunas imágenes del ojo. El aparato adquirido para nuestra facultad por los Sres. Casas y Carrascon, que nosotros hemos visto con todo detenimiento tiene doce piezas que representan: 1.º El ojo fisiológico. 2.º Atrofia de la pupila y de la retina. 3.º Atrofia coroidiana. 4.º Estafiloma posterior y antigua, con foco hemorrágico en la region de la mácula lútea. 5.º Hemorragia retiniana. 6.º Alteracion retiniana de la albuminuria. 7.º Estafiloma posterior con precidencia de la retina. 8.º Infiltracion papilar. 9.º Retino-corroiditis exudativa. 10.º Glaucoma con circulo de atrofia coroidiana peri-papilar. 11.º Glaucoma y hemorragia retiniana. 12.º Atrofia de la papila, con atrofia coroidiana peri-papilar.

Escusamos decir que para sacar partido del instrumento, es preciso articular una de las doce piezas con el globo y reconocer éste despues por medio de un oftalmoscopio, cual si se tratara de un ojo natural.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita, que agradecemos en extremo, de los siguientes apreciabilísimos colegas: «El Siglo Médico», «El Anfiteatro anatómico español», «La Salud», «El Diario de Huesca», «La Andalucía médica», «La Crónica médica», «Semanao farmacéutico», «La Farmacia Española», «El Zookerix», «Archivos de la Medicina homeopática», «La Correspondencia médica», «Los Avisos» y «La Gaceta de Sanidad militar».

VACANTES.

La de Médico-Cirujano del concejo de Piloña (Infesto) con 2.000 pesetas y además los derechos de visita segun el arancel municipal. Solicitudes hasta el 18 de Diciembre.

—La de Cebreros con 1.250 pesetas por Beneficencia y 300 por presos pobres. Instancias hasta el 16 de Diciembre.

—La de Jubrique con 2.500 pesetas. Solicitudes hasta el 16 del próximo mes.

—La de Cabra del Santo Cristo con 1.000 pesetas y las igualas. Solicitudes hasta el 19 de Diciembre próximo.

—La de Cirujano titular de Quinto con 250 pesetas. Solicitudes hasta fin del actual.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

Por abonos á precios convencionales. Insercións sueltas á real línea.

A N U N C I O S

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quincalla y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encuentra tambien, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de hules y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para diseccion, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluidas las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

POLVOS ANTITÍPICOS DE LORENTE.

Usándolos segun previene la instrucción que á cada caja acompaña, curan las tercianas, cuartanas y cuotidianas, evitando las recaídas.—Caja 20 rs.—Botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Jarabe antiferino de San Antonio.

Ninguno de los medios puestos en práctica hasta el dia, dá mejor resultado que este jarabe para curar la coqueluche ó tos ferina. Nunca puede ser nocivo y los niños lo toman con avidez por su agradable sabor. Frasco 10 rs.—Se prepara y vende en la botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Confites de hierro.

El consumo que de ellos se hace prueba su excelencia para combatir la clorosis (opilacion) y demás afecciones que provienen de empobrecimiento de la sangre. Los toma sin repugnancia la persona de paladar más delicado, y su aspecto es agradable. Conteniendo cada uno de ellos 0,10 gramos de una sal soluble de hierro y fácilmente asimilable, puede el Médico graduar la dosis con exactitud y el enfermo tomarlos con la seguridad de obtener los resultados apetecidos.—Venta y elaboracion en la botica de Estevan, Coso, núm. 90, Zaragoza.—Caja con 50 confites 8 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Mayor, 42, 3.º

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las carreras tanto civiles como militares, los conocimientos científicos que se exigen para el ingreso en todas ellas.

El reglamento, donde se inserta una relacion detallada de todas las carreras que hoy existen en España, se dá en la Academia gratis, á todo el que lo solicite.

MAYOR, 42, 3.º

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más enérgico que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo maravillosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutricion.

La mejor recomendacion que se puede hacer de este preparado, es la proteccion siempre creciente que le dispensa la clase médica por los resultados admirables con ella obtenidos, y las benévolas frases que unánimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española, afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solucion Coiree.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelana.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombriería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragon: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90. s

ACADEMIA DE ANATOMÍA

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN MEDICINA
D. Santiago Ramon Cajal.

Dieron principio las lecciones el 2 de Noviembre actual.

Dirigirse San Jorge, 28, 2.º

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicacion á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de accion constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

segun procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato *Digne* para su preparacion, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrito de bismuto, etc.

Prensitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de *Panticosa*.

Pidáanse para mayores detalles catálogos de la casaque se dan y remiten gratis por correo.

INEYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curacion rápida de todo flujo sifilitico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Liberos, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

LA BOTICA DE ESTEVAN

Coso, 90, Zaragoza,

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, ecétera, especiales para niños; guantes para paralíticos, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

LAFONT ÓPTICO.

Coso, 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfermedades de los ojos y conservacion de la vista, aplicándose con precision el grado correspondiente á la necesidad de cada uno. Los médicos hallarán tambien muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termómetros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga vista, pantómetras, niveles é infinidad de otros artículos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso 1, 20.

LA CLÍNICA

SEMENARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.^{as} de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre..... 2⁵⁰ pesetas.
Un año..... 8 id.
Ultramar y extranjero. 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

La circular del Sr. Gobernador civil de nuestra provincia, publicada por nosotros en el número anterior, ha producido en las clases médico-farmacéuticas de Aragón el mejor efecto. No se han vencido con esto todos los inconvenientes, ni se ha hecho todo lo que en tal asunto se debe hacer, pero como por algo ha de empeñarse, las medidas del Sr. Sawa, que algunos creen ineficaces, han satisfecho á la generalidad.

A pesar de esto, los subdelegados de Farmacia, instados, á lo que parece, por el docto farmacéutico Sr. Bazan, han dirigido á aquella autoridad razonada exposicion que señala á la circular del Sr. Sawa algunos inconvenientes, é indica, segun noticias, la manera de vencerlos; y los alumnos de la carrera de practicantes han recurrido tambien al mismo centro pidiendo lo que tienen derecho á pedir; que se extiendan las disposiciones del gobernador á todos aquellos que, sin título alguno, ejercen la profesion de ministrantes en los pueblos de la provincia.

El documento de los subdelegados de Farmacia nos es desconocido, no así el de los ministrantes, redactado, poco mas ó menos y salvas las fórmulas, en los términos siguientes:

«Que siendo varios los pueblos en que la proteccion de determinadas personas influyentes hace que sean postergados los practicantes que solicitan ejercer en ellos su profesion, autorizados por un título, haciendo tales hechos inútiles el tiempo y los dispendios empleados en el estudio; suplican ampare tambien la autoridad á la humilde clase que representan, en el ejercicio de su cometido, ordenando á los alcaldes que se atengan á la ley en lo que á la provision de aquellas plazas respecta.»

Como se vé, la peticion es justa. El Excmo. Sr. Gobernador civil la tomará en cuenta á no dudar, y hará que se cumplan en esto como en todo las prescripciones vigentes.

Otros comprofesores nuestros, acostumbrados al abandono en que se hallaba la cuestion hasta que la inició LA CLÍNICA, se felicitan del resultado obtenido, que juzgan principio de una nueva época de moralidad y de justicia. Véase si nó cómo se expresa en carta que recibimos un farmacéutico de esta capital á quien queremos de veras, porque nada tan admirable para el que estas líneas escribe como el saber y la modestia, cuando concurren en un mismo individuo. Hé aquí las frases que nos dedica:

«Con sumo placer, dice, hemos leído la circular que sobre sanidad se ha publicado por este Gobierno civil, y de desear fuera que á diferencia de lo que en otras ocasiones y en otras localidades ha sucedido, se cumpliese fielmente cuanto en ella se previene en pro de las clases médicas, por los que en ello están interesados: y si mucho habrian ganado éstas, no sería menor el beneficio que por todo ello habria tambien recibido la humanidad doliente, con lo cual todos á la vez tendríamos motivo de profundo reconocimiento al que á ello más y en primer término habria contribuido, á nuestro celoso y entendido Gobernador civil D. Federico Sawa.

Segun el artículo 2.^o del capítulo 1.^o de la Legislacion Farmacéutica, solo están autorizados para la venta y elaboracion de medicamentos los Farmacéuticos aprobados y con título legal para ejercer la profesion: no hay en toda la Legislacion citada otro artículo que se oponga á éste, ¿dónde, pues, y en qué fundan su razon los que, sin encontrarse en este caso, se han atribuido el derecho de vender medicamentos y aun el de confeccionarlos con perjuicio de aquellos cuyo título legal les autoriza á ello? No lo sabemos, y solo podemos creer les haya dominado la idea del lucro que por ello pudieran conseguir, y tambien el deseo de igualarse á una clase respetable por muchos conceptos y bien distante por cierto de la de aquellos que, con arreglo á la ley, debemos llamar intrusos.

Mucho podríamos escribir sobre las causas que motivan nuestro malestar en general, y mucho tambien sobre los medios que para reparar el daño existen; pero no ha sido este nuestro objeto por hoy, y sí únicamente el de exponer la consideracion que nos ha merecido la lectura de dicha circular; reconocer que, si hay muchas causas origen del mal que deploramos, existen muchos medios para corregirlo; y hacer constar que el primero y más esencial de éstos se funda indudablemente en la verdadera union de cada una de las clases que constituyen las ciencias de curar y la de todas ellas en general, razon por la que no dudamos en aconsejarla á todos nuestros comprofesores, como medio de llegar lo antes posible á experimentar el bienestar á que tenemos derecho y al que tambien tiende la citada Circular.»

Y á la verdad; los abusos que denunciarnos, los efectos que estos producen no son irremediables: hubiera en Zaragoza mas compañerismo, y seguro es que habria menos intrusos. No hemos de tardar en dedicar á este asunto ancho espacio, y por eso no nos detenemos más en él.

— Continúa celebrando sus sesiones públicas el «Centro Médico.» Actualmente discute una memoria que le fué presentada por el Sr. Villafañe sobre las «neuroses en general,» y han hecho uso de la palabra los señores Franco, Compaired, Riera, Navarro, Polo y Santa María. El debate seguirá hoy y parece que se prolongará algunos dias, porque el tema se presta y la discusion ha dado lugar á incidentes notables.

— Antes de que las columnas de LA CLÍNICA publiquen nombres de los intrusos que se le denuncien, nuestro periódico desea dirigir á los interesados un último ruego. Convénzansé buenamente de que obran en contra de las leyes, aténganse á lo prescrito en éstas, abandonando prácticas que bajo ningún concepto les competen, y no den, en fin, lugar á que la denuncia se haga, y el castigo se cumpla. A partir de esta súplica que hacemos guiados de buena fé, la consideracion es imposible, y el cumplimiento de nuestro deber nos pone en situacion de ser perseguidores inexorables de toda especie de intrusiones, en las ciencias médico-quirúrgico-farmacéuticas. Por nuestra parte hemos hecho lo que cumple á personas bien nacidas; despues de esto, ni una palabra más.

DR. X.

ZARAGOZA, 2 DICIEMBRE DE 1877.

LA DIABETES SACARINA

BAJO EL CRITERIO QUÍMICO.

I.

Es una verdad demostrada y demostrable todos los días, que el sostenimiento de la vida se debe á una lucha establecida entre dos acciones, destructora la una, reparadora la otra: recomposicion de la materia necesaria á todo organismo por una ley eterna de existencia de todos los seres vivos. La respiracion y la asimilacion son las dos grandes funciones que presiden estas dos acciones opuestas y características del sér organizado: las demás pueden considerarse coadyuvantes de aquellas, escepcion hecha de las de relacion que, como atributo esencial de la animalidad, son propias y esclusivas del reino animal.

El hombre, lo mismo que todos los seres de la escala zoológica, ha sido considerado, bajo el punto de vista de sus funciones, como un aparato de combustion, que á beneficio del aire que respira quema carbono, hidrógeno y amonio; exhala ácido carbónico, agua, óxido de amonio y nitrogeno; consume oxígeno, materias azoadas neutras, y neutras no azoadas, grasas, féculas, azúcares y gomas; produce calor y electricidad; devuelve sus elementos al aire y á la tierra, y trasforma, en fin, la materia orgánica en sustancias minerales. La circunstancia de observarse en el reino vegetal fenómenos contrarios, ha hecho que Dumas y Boussignault le consideren como un aparato de reduccion; pensamiento que puede admitirse en tésis general, porque encierra gran fondo de verdad, pero que no es ni mucho menos absoluto. El vegetal y el animal elaboran y destruyen ciertos principios relacionados con las necesidades y con las condiciones de su existencia.

La nutricion, fenómeno el mas característico de los seres organizados vivos, doble movimiento continuo de asimilacion y eliminacion que renueva constantemente la materia, se verifica á espensas de los diferentes elementos que rodean al sér organizado, animal ó vegetal; existe entre uno y otro diferencia de medio, y sabido es que en el primero está éste constituido por un tubo mas ó menos largo y complicado, verdadero laboratorio fisico-químico-orgánico-vital.

El objeto final de la funcion que nos ocupa es sobrado conocido; por su influjo se metamorfosean las sustancias alimenticias y despues de pasar á la circulacion, son repartidas con la mayor equidad por los diversos tejidos. Cada uno de estos se apropia los elementos que necesita, por una ley tan admirable como incomprendible, y cede al propio tiempo sustancias que sirvieron para su nutricion anterior, pero que ya le son perjudiciales.

No debemos detenernos en enumerar ahora los diversos alimentos conocidos, haciendo de cada uno concienzudo estudio; en la ocasion presente y al caso concreto que nos ocupa, solo hemos de fijar la consideracion en los azúcares ó en los elementos á cuyas espensas pueden

formarse. Y que los diversos azúcares conocidos deben reducirse á tres tipos principales, sacarosa, glucosa y lactosa; que todos ellos constan de carbono, hidrógeno y oxígeno, en la proporcion de agua, por lo cual entran en el grupo de los hidratos de carbono; que la materia amilácea es susceptible de sufrir á beneficio de la saliva trasformaciones que la convierten en destrina y glucosa absorbible; no hay por qué decirlo. La química y la fisiología demuestran estos hechos fácilmente.

Pero si esto no debe ocuparnos, no han inconveniente en hacer constar los experimentos de Claudio Bernard, que demostraron la existencia de la glucosa en todos los animales provistos de la importante víscera llamada hígado: los mamíferos y las aves, los reptiles y los peces, los moluscos y los insectos con sus tubos biliares, que suplen la glándula hepática, comprueban constantemente el importante descubrimiento del célebre fisiólogo francés.

Es en efecto un hecho experimental evidente, que en todos los animales estrictamente carnívoros, la sangre de la vena porta no contiene un solo átomo de glucosa, mientras que las venas supra-hepáticas ofrecen siempre gran cantidad de este principio. Y ¿qué cambio experimenta el líquido sanguíneo al atravesar el filtro animal que le dispone esa glándula, colocada por la naturaleza entre las raíces y troncos de la vena porta y el sistema sanguíneo general? ¿O en el hígado existe una sustancia capaz de trasformarse en glucosa, en presencia de ciertos principios de la sangre, ó ésta es por el contrario susceptible de convertirse en azúcar á beneficio de alguno de los elementos de aquel órgano.

Claudio Bernard nos ha sacado afortunadamente de esta duda, y de sus trabajos resulta que el hígado contiene una sustancia blanco-amarillenta, quebradiza, de caracteres físico-químicos, análogos á los del almidon vegetal, del cual solo difiere por contener un átomo mas de agua y ser soluble en este líquido. De aquí el nombre de almidon animal con que se la distingue, al par que con el más expresivo de materia glucogénica por acusar presencia de azúcar cuando se la trata por el jugo salival.

Si Lehmann quiso deducir de analisis comparativos que la trasformacion que nos ocupa era debida á dos elementos de la sangre, la fibrina y la hematosina, Bernard logró demostrar que durante los primeros meses de la vida fatal y antes de la aparicion del azúcar en el hígado, contienen los músculos y el pulmon una materia azucarada que desaparece á medida que aquel se desarrolla y se localiza en él la funcion glucogénica. Por otra parte, es dato interesante en este asunto la creencia de algunos autores, que juzgan á la creatina, creatinina y ácido inósico como grados primeros de la trasformacion de la fibrina en azúcar, aunque demostrada la existencia del almidon animal aparece contradictorio tal modo de ocurrir.

Sea lo que quiera, parece desprenderse de las experimentaciones, que la materia glucogénica se trasforma en azúcar, durante la vida, á beneficio de un fermento particular que existe en el hígado y que puede aislarse fácilmente tratando por el alcohol el líquido opalino

procedente de la maceración acuosa del tejido hepático. Y téngase en cuenta que al hacer tal deducción, no olvidamos lo que dicen acerca del asunto Raben y Verdueill, cuando opinan que todo el azúcar que el hígado demuestra proviene exclusivamente de la alimentación: este argumento ha sido plenamente rebatido al encontrar azúcar en las venas supra-hepáticas de animales exclusivamente alimentados con carnes, y en los que podía aumentarse á voluntad la producción de glucosa, con solo estimular el suelo del cuarto ventrículo por medio de una picadura practicada entre las raíces de los nervios acústicos y pneumo-gástricos.

Así admitidas las cosas, admitamos también que los orígenes conocidos de la materia azucarada demostrada por la química en el organismo, son principalmente tres: la fécula alimenticia susceptible de la transformación azucarada, el azúcar preparado por los vegetales que en su mayor parte absorbe el organismo en el estado de azúcar de uva, y el almidón animal hidratado que células especiales del hígado contienen por ser producto de nuestra economía.

Ahora bien: trasformada en glucosa la materia acucarada procedente de la alimentación, ¿pasa en tal estado á la circulación general? Su absorción por las raicillas iniciales de la vena porta y su existencia en la sangre contenida dentro de dicho vaso son dos hechos incontestables, como lo es igualmente que no se altera por esto la proporción de azúcar existente en la de las venas supra-hepáticas. ¿Qué cambio experimenta, por tanto, la glucosa suministrada por los elementos, al atravesar el parenquima hepático?

Hé aquí la cuestión que primeramente debemos dilucidar, y cuya resolución aplazamos para el siguiente número.

DR. I. FERRER.

CALEFACCION DE HOSPITALES.

I.

No es preciso un grande esfuerzo para probar que el hombre, lo mismo que todos los animales, tiene la propiedad de desarrollar cierta cantidad de calórico que le sirve para conservar su temperatura independiente de la del medio en que vive.

Ni se necesita entrar en el exámen de las eternas disputas de los fisiólogos, acerca de la naturaleza y origen del calor animal, para admitir que las causas, los efectos y las leyes del último en nada difieren de las del calórico producido al quemar un trozo de carbon ó de madera.

Segun Dumas, las cantidades de nitrógeno y carbon, quemadas en una hora por la respiración, equivalen á diez gramos de carbon; de consiguiente el calor emitido en el mismo tiempo será ochenta unidades, suponiendo que cada kilógramo produce 8.000 calorías. En nuestros climas la temperatura del ambiente es bastante variable, y prescindiendo de las condiciones puramente locales, como la dirección de los vientos reinantes, la eleva-

ción sobre el nivel del mar, la proximidad de altas montañas, etc., la principal causa de aquellos cambios que con tanta regularidad se suceden anualmente es el movimiento de traslación de nuestro planeta. La oblicuidad de la elíptica sobre el Ecuador hace que los rayos solares caigan con diversa inclinación en las distintas épocas del año, y es sabido que la cantidad de calor que una superficie dada recibe de determinado foco, depende entre otras cosas de su inclinación con respecto á los rayos caloríficos.

El hombre resiste estas vicisitudes atmosféricas á beneficio del calórico que produce y que se compensa con el que pierde por radiación y por contacto, cuando el ambiente está más frio; y á beneficio del calórico que roban al evaporarse la abundante traspiración y sudor que se establecen cuando el aire está más caliente. Si la diferencia de temperatura entre el cuerpo y el aire es considerable, el equilibrio se pierde, experimenta la economía graves trastornos, y no podría continuar viviendo mucho tiempo en tales circunstancias. Claro es que estas vicisitudes, principalmente el frio en nuestros climas, han de ser mas funestas á los enfermos.

De aquí el que se haya propuesto la conservación artificial de la temperatura de los aposentos á una altura conveniente, que investigaciones minuciosas han fijado en + 15° centígr. Y para mantener una habitación en tal estado, fácilmente se comprende que es preciso introducir en ella durante un tiempo dado, una cantidad de calor igual, á la que se pierde por radiación y contacto á través de los vidrios y los muros. Así es que la cantidad de calor proporcionable no depende mas que de las superficies; el volumen no entra aquí sino de una manera indirecta.

Si los muros se pusieran instantáneamente á la temperatura del ambiente exterior, el calor que se debía proporcionar variaría á cada momento; mas como aquellos contienen bastante cantidad una vez calentados, el calor que ceden al ambiente puede experimentar variaciones notables durante un tiempo más ó menos largo, sin que sufra la temperatura interior alteraciones sensibles. Así, dando una extensión conveniente y dirigiendo el hogar de una manera metódica, se puede establecer en el interior una temperatura constante.

El calor necesario para mantener esta temperatura puede ser producido por radiación, por el aire calentado ó por ambos medios. En nuestros hornillos domésticos proviene principalmente de la radiación; resulta del contacto del aire, cuando las superficies, calentadas directamente ó de un modo indirecto por el agua y su vapor, tienen pulimento y están fuera de las habitaciones que han de calentarse; y emana de la radiación y del aire calentado, cuando las superficies que emiten calor son planchas de hierro sin pulimentar y están dentro de los mismos aposentos.

Como el calórico radiado tiene la propiedad de atravesar el aire sin aumentar sensiblemente su temperatura, cuando se calienta una habitación por el primer medio, los ródios van á perderse contra los vidrios y muros; se calientan éstos, calentando á su vez el aire que les rodea; éste se dilata, se eleva, y de esta manera se es-

tablecen en contacto de las paredes corrientes ascendentes que juegan importantísimo papel en la ventilación natural. Con este medio, que se sigue ordinariamente por los particulares, rara vez adquiere el aire una temperatura elevada; mucho menos si se establece una regular ventilación.

Cuando se realiza la calefacción por el medio segundo ocurre que el aire se eleva inmediatamente después de penetrar en el local, y puesto en contacto con los muros y vidrios se enfría y desciende; las corrientes en este caso son inversas á las del anterior; pero á medida que nuevas porciones de aire se ponen en contacto con los muros, se calientan éstos, y estableciéndose el equilibrio movable de temperatura, puede aquel adquirir un temple constante. Hé aquí una ventaja incontestable, que si se establece la calefacción por el tercer medio, se obtendrá con mayor presteza y seguridad.

En los dos últimos casos el calor desenvuelto en el hogar se emplea en calentar cuerpos de gran superficie que á su vez transmiten calórico al medio ambiente; pero tal resultado puede ser obtenido directa ó indirectamente, y de aquí la diversidad de aparatos ideados al objeto.

En el estado actual de la ciencia no puede decirse que un sistema sea siempre preferible á los demás: hé aquí por qué vamos á limitarnos á reseñar las ventajas é inconvenientes de cada uno.

Para el primero, el más antiguo de todos, hácese uso de los más conocidos aparatos; braseros, cocinas ordinarias y estufas. Todos ellos tienen el gravísimo inconveniente de exigir grandes cuidados, no escasa vigilancia y cuantiosos dispendios; además casi todos los productos de la combustión quedan en el local, é inficionando la atmósfera la hacen irrespirable. Debe por tanto ser abandonado este método en los grandes establecimientos, para los cuales ha de preferirse la instalación de otros sistemas que ofrezcan á la par mayor economía y regularidad mayor en los efectos.

DR. A. GARCIA.

VARIETADES.

UNA REFORMA URGENTE.

Ha llegado á nuestras manos un libro, de verdadera utilidad práctica, que se titula «Sinonimia de los medicamentos químicos y galénicos y de los productos naturales.» En él llena su autor, el Sr. D. Jaime Pizá y Roselló, la necesidad que todos sentimos en los actuales tiempos de conocer los nombres diversos de las sustancias medicinales, tantas veces nominadas últimamente, que no hay memoria por feliz que sea capaz de retener tanta palabra.

Porque si la sinonimia se refiriera solo á los medicamentos, casi sería trivial el inconveniente, pero como se estiende también á las enfermedades y á los instrumentos, y á las doctrinas, y á los sistemas, y á los hechos todos que en Medicina tienen lugar, ha llegado á crearse en tal sentido un desbarajuste tan considerable, que solo una reforma radical puede cortar el abuso.

Atemperándonos por ejemplo á los medicamentos y fijando la vista en uno de ellos, el ácido pítrico, necesitamos estar dotados de una memoria poco común, para recordar á todas horas que esa sustancia ha recibido los

nombres de ácido nitropítrico, trinitrofénico, fénico trinitrado, nitrofenérico, carboazótico, carbonítrico, fenato trinitrico, fenol trinitrado, amargo de Weller, amargo de indigo, trinitrofénol, ácido crisolépico y ácido nitroxántico.

Y si después de aprender toda la anterior solfa, queremos conocer la nomenclatura del carbonato potásico, no será menor nuestra estrañeza cuando sepamos que aquella sal alcalina ha sido apellidada carbonato neutro de potasa, subcarbonato y carbonato de la misma base, potasa simplemente, potasa común, del comercio ó carbonada, sal de tártaro, sal vegetal fija, sal de ajénos, alcalí vegetal, alcalí dulcificado, alcalí delicuescente, nitro fijo por el carbon, nitro fijo por el tártaro, alcalí fijo vegetal, y carbonato bipotásico. Y veremos adjudicar ocho nombres al acetato de amoniaco líquido, doce al acetato plúmbico, nueve al azufre dorado de antiomonio, diez á la brea de pino, quince al cloruro mercurioso sublimado y diez y seis al nitrato bismútico tribásico y el óxido amónico hidratado.

Si después de esto dirigimos la vista á un libro de patología, al azar abierto, veremos que la escarlatina ha sido denominada *rossalia*, *rossania*, *febris scarlatina*, *rubeola confluens*, *morbilli confluentes*, *púrpura*, *fièvre roja*, *fièvre purpúrea*, *dermitis morbillosa confluente*, *fébris miliaris rubra*, *calentura roja* y *calentura purpúrea*.

Y la fiebre tifoidea «casus, fébris ardens, continúa, nervosa, mesentérica, petechialis, tiphus, fiebre pútrida, atáxica, adinámica, nerviosa, angioténica, meningogástrica, adenomenígea, fiebre enteromesentérica, dotinenteritis, enteritis foliculosa, enteromesenteritis tifoidea, fiebre de los campamentos, de las prisiones, etcétera, etc.

Y si estudiamos las obras de patología general, encontraremos ejemplos análogos, obteniendo igual resultado en los tratados de apósitos y vendajes, en los libros de filosofía médica, y en todo, en fin, lo que se relaciona con esta sublime ciencia de curar, tan sin razón maltratada por algunos.

No somos los primeros en elevar la voz contra esta corriente, mas impetuosa cada día, que nos amenaza con el caos. Hombres tan ilustres como Graves, cuyas lecciones clínicas son leídas con tanto respeto como admiración por los prácticos en general, han clamado desde la cátedra y el libro por la necesidad de una reforma mas necesaria cada día. Dirijese, el sábio médico del hospital de Meath, en primer término contra los botánicos, diciendo de algunos de sus nombres que es preciso pronunciarlos en los días festivos cuando no hay otra cosa que hacer; y espresa mas adelante, que no parece sino que ha sido inventada la nomenclatura química por algun enemigo de nuestro arte, con el fin de retardar su adelantamiento. ¿Estamos condenados, pregunta Graves, á pasar nuestra vida aprendiendo nombres? Y en efecto: de tal modo van presentándose las cosas en medicina, que dentro de breve tiempo, si Dios no lo remedia, apenas bastarán para aprender nombres los años académicos de la licenciatura.

¿Tiene remedio este mal? Nosotros opinamos que sí, y somos de parecer que debe ponerse desde luego en práctica. Las academias de Medicina y Cirujía del Reino no solo son corporaciones consultivas, tienen el encargo especialísimo, ineludible, de atender al progreso y florecimiento de las ciencias médicas, progreso y florecimiento que deben fomentar y dirigir por los medios más conducentes. Y claro es que contribuyen poderosamente á ese resultado si, por uno ú otro procedimiento, saben oponer á todo gérmen de caos y de dificultad, un consejo, una disposición, un acuerdo susceptible de evitar escollos y de favorecer además la marcha progresiva de nuestra ciencia.

En la ocasión presente, y con el objeto que nos ocupa, nada más fácil, por parte de las Academias, que responder al fin de su fundación. Nómbrase entre todas una comisión que revise nombres y opte para cada caso, por el menos difícil y más expresivo; hágase extensiva la reforma á la patología, á la materia médica, á la clínica; y cuando la obra se dé por terminada, publíquese el código á que debemos ajustarnos. De otro modo el mal se

hará mayor cada día, y las dificultades de su remedio serán menos superables. Una reforma, reforma pronta y radical en este sentido, ó cuando termine el siglo de las luces habremos conseguido no entendernos. Hoy por hoy es muy difícil que se expresen en términos iguales tres médicos que han terminado su carrera con algunos años de intervalo, y eso que estamos, como decirse suele, en el principio del fin.

J. G.

SECCION OFICIAL.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1878.

- I. Los temas del concurso serán los siguientes:
 - 1.º Patogenia y tratamiento de la epilepsia. (Premio de la Academia.)
 - 2.º Patogenia y tratamiento de los tumores de los huesos. (Premio del Sr. Portilla.)
 - II. Se destinarán dos premios, uno para cada tema, los cuales consistirán en la cantidad de 1.000 reales y el título de Sócio de la Academia.
 - III. Las Memorias optando á los anteriores premios deberán estar escritas claramente en castellano, latin, portugués ó francés.
 - IV. A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicación que pueda revelar su nombre.
 - V. Las Memorias se dirigirán con sobre al presidente de la Academia y direccion á la secretaria general de la misma, Callejon de Preciados, núm. 3, donde se expedirá, á quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega.
 - VI. El concurso quedará cerrado el 30 de Setiembre de 1878, despues de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.
 - VII. La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporacion juzgue acreedoras á los premios.
 - VIII. Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesion-aniversario del año próximo á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten completamente autorizados; abriéndose en el mismo acto los pliegos que deban contener sus nombres, al mismo tiempo que se inutilizan los que correspondan á las Memorias no premiadas.
 - IX. Toda Memoria recibida para el concurso quedará como propiedad de la Academia.
- Madrid 14 de Noviembre de 1877.—El secretario general, José Ustariz.

ACADEMIAS.

La de Medicina de París ha negado su aprobacion, por juzgarlo inútil, á un instrumento que le habia sido presentado y que tenía por objeto el aspirar los líquidos y materias morbosas durante la operacion de la traqueotomía. En la misma sesion (20 Noviembre) le fué presentada por el Dr. Vignes, la historia de un caso de cromidrosis, recogido en el hospital de Tarbes.

—Mr. Benech ha demostrado ante la sociedad francesa de Biología que una solucion de peptona agitada con la bencina produce una emulsion persistente debida á la coagulacion de aquella.

Mr. Magnan presentó á la misma asociacion la historia de un enfermo que presentaba todos los síntomas de parálisis general. La autopsia, practicada por el mis-

mo, ofreció una congestion en el hemisferio izquierdo, con hemorragia capilar en la parte media de la circunvolucion frontal ascendente; un foco hemorrágico en el hemisferio derecho, dos centímetros y medio por delante de la extremidad superior de la circunvolucion frontal ascendente del mismo lado, y en todo él una congestion muy activa.

—La Sociedad médica de los hospitales de París, ha examinado en su última sesion el caso que le fué presentado por Mr. Dujardin-Beaumetz, de un individuo que padeció el esfacelo de la casi totalidad de las paredes del estómago, á consecuencia de la ingestion en esta entraña de un líquido cáustico y con la rara particularidad de que el enfermo conservó aparentemente la salud por espacio de catorce días. El mismo autor presentó á dicha sociedad un caso de hematocele peri-vexical, al que ya hicimos referencia; y Mr. Desnós llamó la atencion de todos con la historia de lo que dicho señor, llama, «endocarditis blenorragica.» De la discusion entablada sobre este último punto dedujeron los asociados, que se habia tratado en el enfermo á quien Mr. Desnós hacia referencia de una *endocarditis, complicada con reumatismo blenorragico.*

—El Dr. Heutaux ha dirigido á la Sociedad francesa de cirugía la historia de un caso de pólipo naso-faríngeo que fué operado á beneficio de una incision en el surco naso-labial izquierdo. El tumor, despues de extraido, pesó 135 gramos.

El mismo médico presentó á dicha sociedad una importante Memoria sobre el flemon sub-umbilical, en cuya discusion tomaron parte Mrs. Despres, Horteloup y Verneuil. El Dr. Notta leyó en la sesion que reseñamos, el caso de un fibroma de la palma de la mano que ofrecía grandes dificultades para el diagnóstico, y que, operado oportunamente, curó.

La última sesion de la sociedad de cirugía fué dedicada al estudio de unos trabajos sobre una distocia por presentacion de tronco, atribuida á vicio de conformacion del útero; un caso de «cuerpos extraños del recto,» y finalmente una Memoria sobre el mal de Pott, la cual consigna algunos casos en los que se evitó la presentacion de los abscesos por congestion que acompañan á aquella enfermedad, á beneficio del más absoluto reposo.

DISCURSO LEIDO EN EL ACTO DE LA APERTURA DEL ATENEO MÉDICO-FARMACÉUTICO OSCENSE, por D. Rafael Salillas y Panzano.

(Conclusion.)

Señores, es preciso no cerrar los ojos á la evidencia. Dada la actual organizacion de las sociedades, hay que buscar la vida en los grandes centros. De allí parten las corrientes del pensamiento, como del corazon parte la sangre para nutrir los órganos. Todo lo que se encuentre dentro de ese organismo recibirá los materiales de vida. Todo lo que se encuentre fuera de él se alimentará de despojos.

El hombre representa lo que representa una célula. Es un pequeño organismo dotado de estructura y funciones elementales. Solo sobre él caerá todo el peso de las dificultades; se sentirá pequeño. Formando parte de la sociedad; siendo elemento de esos territorios que constituyen los pueblos y entidad de esas asociaciones que forman los grupos de los pensadores, su existencia será distinta. Por esa relacion social ha de recibir todas las ideas que pueden renovar su pensamiento; lo absorberá todo y por una funcion de discernimiento retendrá lo útil, eliminando lo innecesario y lo maleado.

En la humanidad el hombre es célula; célula del inmenso cuerpo cuya vida fisiológica y patológica está escrita en los eternos anales de la historia; célula que tiene vida propia, pero cuya vida de relacion necesita el concurso de todos los séres de su índole, para desempeñar el papel que la Omnipotencia le ha deparado.

Y esa vida de relacion es una necesidad, tan grande como la necesidad de alimentarse; es el aire atmosférico que llena los inmensos pulmones de la humanidad; es el oxígeno destinado á enrojecer la sangre que renueva las generaciones y las ideas.

Utopistas son los que niegan que el hombre es social por naturaleza. Los primeros hombres han formado la primera familia, sin pacto prévio, sin acuerdo anterior. Mejor dicho: la primera familia se presenta en la humanidad como se presentó á Adán su compañera; en la sorpresa de un sueño. Todo ha seguido despues un mismo curso hasta la formacion de las sociedades. Y es, señores, que á la humanidad le sucede lo que al individuo: á la vida atmosférica precede el estado embrionario.

Así, pues, la necesidad ha formado las sociedades; despues de formarlas las multiplicó; y no cesa nunca en su obra generadora, pues cada nuevo estado envuelve una nueva necesidad y la tendencia espontánea nos obliga á cumplirla.

Del mismo modo que de toda la reunion de séres racionales nace ese sér inmenso, que llamamos hombre-mundo, de la suma del trabajo de todos los séres nace ese trabajo total que se llama progreso. Quien se aisle del social concurso es un elemento de valor real; quien dentro de la sociedad permanece inactivo no contribuye al progreso; es un elemento inútil.

Por eso para vivir es preciso asociarse, y para asociarse es necesario cumplir con las funciones de la vida social.

Nos hemos reunido obedeciendo á ese móvil. De hoy dia empieza un nuevo periodo para nosotros, porque ayer aislados éramos el *amæbos*; hoy unidos, formamos cuerpo, somos hombre.

De nuestra union nacen dos tendencias; una egoísta, pero necesaria; otra grande y digna de aplauso.

Como hijos de la ciencia, caminamos por la vía de la especulacion científica en busca de la verdad. Esto nos pone en la senda del progreso, cuya carrera jamás será interrumpida, porque es inmenso el campo de las indagaciones. De esta tendencia nace un bien; un bien que proporciona recompensas á la inteligencia, cuyo arsenal de conocimientos enriquece, y al enfermo, cuyos padecimientos encuentran curso menos dificultoso y término mas radical.

Como hombres colocados en la esfera de los que ganan la subsistencia con el sudor de su rostro, segun el anatema bíblico, nuestra tendencia es la tendencia de todos los obreros, vivir del trabajo, soñando la emancipacion por el trabajo.

Descendería, señores, á esas cuestiones que parecen de menor cuantía, pero á las que fatalmente nos hallamos ligados: cuestiones económicas que de buena gana olvidariamos, si la necesidad no nos espoleara. Pero aun descendiendo al terreno de los intereses, nuestra union no es union mercantil que tenga por razon social el tanto por ciento; es el legítimo derecho de defensa puesto en práctica en nuestra alianza. Esto nos obliga á mantener el decoro de nuestras profesiones, evitando toda imposicion que tienda á postergarnos.

Tenemos, pues, el camino marcado; ahora falta recorrerlo. Tenemos un extenso solar en donde caben las mas inmensas construcciones: nuestra obra es levantar el edificio. Para eso es preciso cumplir todos los deberes de la asociacion. Lealtad, buena fé, espíritu de compañerismo, olvido de las competencias arbitrarias, resucitando la competencia legítima, el amor á la ciencia, la emulacion del estudio.

De este modo nuestra existencia no será estéril; los frutos aparecerán pronto y todos habeis de palpar los beneficios.

Señores: apartándonos de la esfera del individualismo; cumpliendo los deberes de la asociacion; formando cuerpo para realizar las esperanzas que en nosotros y en cada uno de nosotros hemos fundado, se cumplirán nuestros propósitos. Yo deseo que algun dia palabra mas autorizada os felicite por vuestros trabajos; yo deseo que no se aminore vuestro entusiasmo; yo ansío que el núcleo que hoy formamos sirva de lema de union á todos nuestros profesores.

Y al expresarme de esta manera, con la fé de la con-

fianza que me anima, se me figura ser intérprete de vuestras mismas esperanzas; se me figura que aun en medio de vuestras vacilaciones—pues que habeis visto nacer y morir otras sociedades de índole parecida—tenéis fé, tenéis fé en lo porvenir, y deseais que con la contribucion de vuestras fuerzas se afiance el pensamiento.

Yo hago votos sinceros para que estas esperanzas se realicen; porque mañana, recordando vuestras dudas, digais: en vez de un naufragio mas, un desengaño menos.—He dicho.

MISCELANEA.

El secretario de nuestra Facultad de Medicina, Sr. D. Eduardo Fornés, ha entregado en el Banco de España la cantidad de 17.260 rs. importe de las inscripciones de matrículas ordinaria y extraordinaria en nuestra Escuela durante el presente curso.

En breve debe recibir nuestra Facultad una nueva remesa de aparatos y piezas. Entre los primeros figura uno muy notable llamado «el hombre elástico,» de tamaño natural, y descomponible en dos mil y tantas piezas.

Anúncianse para el Enero próximo los ejercicios de oposicion á algunas de las cátedras vacantes en nuestra facultad de Medicina.

Se ha comunicado á los claustros el deseo que anima al Gobierno de que todos los centros españoles de enseñanza estén representados por algun objeto digno en la próxima exposicion de París.

Un periódico francés dá la noticia de que un ingeniero austriaco acaba de encontrar el medio de reemplazar en el mecanismo de las máquinas de coser, el movimiento de pedales, tan nocivo á la salud de las mujeres, por un resorte, que puede hacerse funcionar á voluntad, dándole cuerda como á un reloj.

Los Sres. Utor y Saez de Montoya han dado últimamente en el Conservatorio de Artes de Madrid, dos interesantes lecciones acerca de la alimentacion mineral de los vegetales. El primero demostró cumplidamente que «si la materia orgánica influye en la alimentacion de las plantas, es solamente porque al descomponerse, dá origen al ácido carbónico, quien á su vez, en presencia de la humedad, hace asimilables elementos minerales que de otro modo no lo serían.» La absorcion del nitrógeno por las plantas fué otro de los puntos que el Sr. Utor tocó, declarándose partidario de que se realizaba, convirtiéndose antes aquél gás en un compuesto asimilable, como el nitrito amónico por ejemplo.

En cuanto al señor Saez ocúpase en fijar los elementos minerales que son indispensables á la alimentacion de los vegetales, dando gran influencia al fósforo, y exponiendo además la teoria de Liebig sobre este asunto. Dicho señor trató tambien aunque incidentalmente de la formacion del tejido vegetal.

Se van á proveer 22 plazas vacantes de médicos directores de baños. La provision tendrá lugar el dia 15 del actual en la Direccion de Sanidad y será precisa la presencia del interesado ó de persona que le represente con poder legal.

En «El Zookerys,» ilustrado semanario barcelonés, leemos la noticia de que se encuentran padeciendo la viruela la mayor parte de las aves de corral del distrito de Figueras.

Se nos llama la atencion hácia un asunto de higiene pública de nuestra ciudad, que no deja de revestir interés. Las aguas del Ebro en la parte de este rio comprendida desde la puerta de Sancho á la del Angel, reciben el desagüe de un lavadero situado en las inmediaciones de Zaragoza, próximo al puente de hierro.

Si así sucede, claro es que el hecho ha de dar condiciones anti-higiénicas á aquellas aguas de las cuales se surten muchos vecinos de nuestra capital; y que, en ese

entender, merece consideracion el asunto que recomendamos á la seccion de policia urbana del municipio.

D. Ricardo Diez Sanchez, ha sido nombrado catedrático de Terapéutica de Salamanca y no de Zaragoza como dijeron el jueves y viernes últimos casi todos los periódicos políticos de la corte.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros estimables colegas locales *La Infancia* y *El Anunciador*. Y por cierto que la cubierta del primero ha llamado nuestra atencion por la circunstancia de publicarse en sus páginas el anuncio de un «aceite de hígado de bacalao puro,» emulsionado con pancreatina, cuyo depositario en Zaragoza es el Sr. D. Francisco Muñoz, habitante en la calle de las Armas, núm. 30. Como no tenemos noticia de que exista en aquel punto farmacia alguna, creemos buenamente que el Sr. Muñoz no tiene derecho á hacer lo que hace, y en tal concepto lo advertimos así para que el interesado obre segun proceda.

A última hora recibimos un notable trabajo que se ocupa de organizacion de partidos, debido á la pluma de un joven médico de esta capital tan ilustrado como sensato. En el número siguiente empezaremos á publicarlo.

BIBLIOGRAFÍA.

Se están publicando ó acaban de publicarse las obras siguientes:

Lecciones de «Clínica Médica» de R. J. Graves, precedidas de una introduccion del profesor Trousseau, obra traducida y anotada por el Dr. Jaccoud, médico de los hospitales de París, vertida al castellano de la última edicion por D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Madrid. Segunda edicion, publicada en la conocida casa editorial de Bailly-Bailliere, por cuadernos mensuales y al precio de 13 rs. uno. Se ha reparado el primero.

—Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica que comprende el resumen de toda la medicina y de toda la cirujía, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, partos, oculística, odontecnia, electrologia, hidrologia, por los doctores Bouchut y Despres, traducida por los Sres. Espina y Martinez y Espina y Capo. (En prensa). Lo publicará tambien la casa Bailly-Bailliere por cuadernos mensuales al precio de 13 rs. uno.

—«Tratado de la razon humana en estado de enfermedad» ó sea la locura y sus diferentes formas con aplicacion á la práctica del foro. Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid, por el Dr. D. Pedro Mata, catedrático de término en la Universidad central, encargado de la asignatura de Medicina legal y toxicología. (En prensa). Librería de Bailly-Bailliere.—Madrid, 1878.

—«Tratado de patología general y de anatomía patológica,» por el Dr. D. Eduardo García Solá, catedrático propietario por oposicion de dicha asignatura en la universidad de Granada, antiguo interno, etc. Segunda edicion corregida y aumentada, con grabados en el texto. Se halla de venta en casa de los Sres. Moya y Plaza, Carretas 12, Madrid, al precio de 52 rs.

—«La hidrofobia, su definicion, sinonimia, síntomas, etiología, contagio, anatomía patológica, policia sanitaria y rabia muda.» Folleto original de D. Francisco de A. Darder y Llimona, profesor veterinario de 1.ª clase y subdelegado de Sanidad veterinaria en Barcelona. Los pedidos deben dirigirse al autor, calle de la Cadena, número 27, en la citada ciudad.

—«Sinonimia de los medicamentos químicos y galénicos y de los productos naturales,» por Jaime Pizá Roselló, farmacéutico. Libro necesario á los médicos y boticarios é indispensable á los practicantes de farmacia.

Madrid, un tomo 6 rs. Se encuentra de venta en las principales librerías y en casa del autor Infantas 26, farmacia.

—«Tratado elemental de Terapéutica, materia médica y arte de recetar.» hecho con arreglo á las obras modernas de Ribes, Bouchadat, Trousseau y Pidoux, Gubler, Rabuteau, Fonsagrives, Delieux de Savignac, Binz, Schroff, Nothnagel, Schulze, Husseman, Scalzi, Semmola, Wood, Ringer, Coca, San Martín, etc., por el catedrático de dicha asignatura, D. Amalio Gimeno y Cabañas. Esta obra constará de 2 tomos de 800 páginas próximamente, de tamaño, papel, impresion y grabados como los del prospecto.

El precio de cada tomo durante la publicacion será el de 28 reales en Valencia y 30 fuera.

Se publica por cuadernos de 160 páginas, abonando el suscriptor el importe del tomo primero al recibir el primer cuaderno que se halla de muestra en las principales librerías.

Los pedidos y suscripciones se dirigirán á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros 1, Valencia, acompañando al pedido su importe en libranza ó sellos de franqueo.

—«Tratado práctico de las enfermedades del hígado de los vasos hepáticos y de las vias biliares» por Jr. Théod. Fierich, profesor de clínica médica en la universidad de Berlin, vertido al castellano por D. Esteban Sanchez Ocaña catedrático de la misma asignatura en Madrid. Se publica por cuadernos á 11 reales uno.

VACANTES.

La de Médico-cirujano de Peralta de Alcofea (Huesca), con 9.000 rs. Solicitudes hasta el 9 de Diciembre.

—La de Farmacéutico de Marcilla (Navarra), con 9.000 rs. Será preferido el que compre la oficina de farmacia á la viuda del que anteriormente la desempeñaba.

—La de Medico-cirujano de Guardamar (Alicante); su dotacion 875 pesetas. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

—La de Médico-cirujano de Poblete (Ciudad-Real); su dotacion 75 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 de Diciembre.

—La de Médico-cirujano de Mestanza (Ciudad-Real); su dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre.

—La de Médico-cirujano de Corral de Calatrava (Ciudad-Real); su dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 11 de Diciembre.

—Las dos de Médicos y dos de Cirujanos de Tomelloso (Ciudad-Real); su dotacion 650 pesetas cada una.

—La de Farmacéutico titular de Socuéllanos, con 500 pesetas y las igualas. Solicitudes hasta 12 de Diciembre actual.

—Dos de Médicos cirujanos de Campillo (Málaga), con 900 pesetas cada una y las contratadas. Solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de Médico-cirujano de Dos Torres (Córdoba), con 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 14 del corriente.

—La de Médico-cirujano de «El Cerro,» con 995 pesetas. Solicitudes hasta el 24 de Diciembre.

—La de Médico titular de Mellid, con 1.000 pesetas. Instancias hasta el 26 del actual.

—La plaza de ayudante del Director del Museo anatómico en Valencia. Su dotacion 1.000 pesetas. Ha de proveerse por oposicion.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserciones sueltas á real línea.

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quinca y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encuentra también, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de huiles y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para disección, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

POLVOS ANTITÍPICOS DE LORENTE.

Usándolos según previene la instrucción que á cada caja acompaña, curan las tercianas, cuartanas y cuotidianas, evitando las recaídas.—Caja 20 rs.—Botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Jarabe antiferino de San Antonio.

Ninguno de los medios puestos en práctica hasta el día, dá mejor resultado que este jarabe para curar la coqueluche ó tos ferina. Nunca puede ser nocivo y los niños lo toman con avidez por su agradable sabor. Frasco 10 rs.—Se prepara y vende en la botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Confites de hierro.

El consumo que de ellos se hace prueba su excelencia para combatir la clorosis (opilación) y demás afecciones que provienen de empobrecimiento de la sangre. Los toma sin repugnancia la persona de paladar más delicado, y su aspecto es agradable. Conteniendo cada uno de ellos 0,10 gramos de una sal soluble de hierro y fácilmente asimilable, puede el Médico graduar la dosis con exactitud y el enfermo tomarlos con la seguridad de obtener los resultados apetecidos.—Venta y elaboración en la botica de Estevan, Coso, núm. 90, Zaragoza.—Caja con 50 confites 8 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Mayor, 42, 3.º

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las carreras tanto civiles como militares, los conocimientos científicos que se exigen para el ingreso en todas ellas.

El reglamento, donde se inserta una relación detallada de todas las carreras que hoy existen en España, se dá en la Academia gratis, á todo el que lo solicite.

MAJOR, 42, 3.º

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más energético que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo maravillosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutrición.

La mejor recomendación que se puede hacer de este preparado, es la protección siempre creciente que le dispensa la clase médica por los resultados admirables con ella obtenidos, y las benévolas frases que unánimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española, afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solución Coiree.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelana.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombriería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragón: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90. s

En la librería de D. Julian Sanz se hallan de venta «Cuadros sinópticos de terapéutica farmacológica veterinaria», por el catedrático de esta asignatura, y Director que fué en la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Pedro Cuesta. La utilidad de estos «Cuadros» se hace recomendable no solo á los Médicos y Veterinarios, sino á los alumnos que estudian la ciencia de curar.

Su precio es el de 6 rs. ejemplar.

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicación á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de acción constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

según procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato *Digne* para su preparación, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrato de bismuto, etc.

Presntitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de *Panticosa*.

Pidáanse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curación rápida de todo flujo sífilítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Libreros, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

LA BOTICA DE ESTEVAN

Coso, 90, Zaragoza,

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, ecétera, especiales para niños; guantes para parálisis, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

LAFONT ÓPTICO.

Coso, 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfermedades de los ojos y conservación de la vista, aplicándose con precisión el grado correspondiente á la necesidad de cada uno. Los médicos hallarán también muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termómetros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga vista, pantómetras, niveles é infinitud de otros artículos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludubense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	2 ⁵⁰ pesetas.
Un año.....	8 id.
Ultramar y extranjero.	30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

La cuestion de intrusos continúa sobre el tapete; á instancias de los señores subdelegados de Farmacia ha prohibido nuestro celosísimo Gobernador civil la venta y anuncios de algunos específicos de naturaleza y composición dudosas, y LA CLÍNICA recibe sin cesar gran número de cartas que tratan la cuestion y que vamos á extractar, sin comentario, ofreciendo á las autoridades puntos y casos que exigen la más pronta aplicacion de la ley.

Entre los escritos que tenemos á la vista, todos ellos de comprofesores nuestros, hay algunos notables por su estilo y por los casos que denuncian, pero como necesitaríamos de muchísimo espacio para publicarlos integros, solo sus párrafos más salientes daremos á conocer.

«Nos invita usted, dice un Médico que ejerce en pueblo de esta provincia, á que denunciemos intrusos: respondo por mi parte á la invitacion, y creo que todos deben aceptarla ya que por desgracia está el mal sobradamente estendido.

«Muy cerca de esa capital, en el vecino pueblo de Valmadrid, existe un ministrante, así llamado, que ejerce en pleno la medicina y cirujía, permitiéndose alguna vez, aunque á hurtadillas, visitar en los pueblos comarcanos. Pregunte usted sinó al Médico titular de la Puebla de Alborton y él dirá si esto es cierto.

«Otro hay que siendo solamente barbero y juzgando sin duda que la ciencia se aprende á puro de dar jabon y de vaciar las navajas, reside en Torrecilla de Valmadrid. Unido con el anterior por los lazos de la ignorancia ó por los de la bacía, uno y otro se suplen en ausencias y enfermedades, llegando alguna vez, entre rasura y rasura, á celebrar sus correspondientes consultillas.

«Y, finalmente, Fuendetodos tiene un practicante que ejerce todo lo que le ocurre sin que por nadie sea molestado; y téngase entendido que dicho pueblo ha sostenido en ciertas épocas, por sí solo, un licenciado en Medicina y Cirujía. Todos tres se dedican á sus prácticas con perfecto sosiego, á la luz del dia, á presencia de los vecinos de sus poblaciones respectivas: éstos, por un interés económico verdaderamente criminal, los apadrinan, y, si llega el caso de preguntarles, todos, uno á uno, contestarán que nada saben: creo, sin embargo, que nadie dude de la veracidad de estos datos.»

Una segunda carta, escrita en las riberas del Jalon, fija la consideracion en la denuncia que apareció en uno de los números de LA CLÍNICA, respecto á un ministrante de Arándiga, y nos hace saber que, en ese mismo pueblo, otro practicante asiste á partos; que en Morata, asiento de un subdelegado de Medicina, ejerce un barbero, en todo lo concerniente á cirujía menor; que un alpargatero de Epila, cura todo lo que puede; que.... pero esta epístola necesita ampliaciones y detalles que hemos pedido: esperemos á que vengan.

Debemos además muy interesantes datos á un Médico que reside en la provincia de Huesca. Despues de aplaudir en el escrito que nos dirige la actitud de este *Semanario*, escribe lo siguiente:

«Hágame V. el favor de referir sus quejas á esta abanda comarca, sitio de las correrías de un sinnúmero de

«iluminados por las gracias de San Antonio, entre los cuales se encuentra la ramificada familia, la casi dinastía de los Castros, y otra coleccion de ignorantes que explotan la credulidad de casi todas las clases, porque ya sabe V. que, como muy bien decia el Sr. Salazar, «en Medicina el vulgo ilustrado es el peor de los vulgos.»

«La autoridad gubernativa ha hecho algo aquí en pró de las clases médicas, pero ha sido tan complaciente, que lo que realizó por gestiones de la prensa, lo dejó sin efecto, segun pública voz, por determinados influjos. La complacencia del Gobernador, le ha valido su comparacion con Penélope por lo que teje y desteje. ¡Si, oyendo la voz de sus deberes, publicáramos en nuestro *Boletín Oficial*, é hiciera cumplir una circular análoga á la del diligente Gobernador de Zaragoza. Etc., etc.»

La pluma se nos cae de las manos, porque tanta injusticia asombra. Más que á los interesados á las autoridades locales haríamos pagar nosotros las penas que exigen estas trasgresiones de la ley. Los alcaldes de los pueblos son los que en primer término debian sufrir las consecuencias de su apatía. Creemos firmemente que el Sr. Sawa y el Gobernador civil de Huesca tomarán en cuenta estas indicaciones; lo creemos, porque de lo contrario habria que reirse de las prescripciones vigentes, rasgando en mil pedazos el título, á tanta costa adquirido, que autoriza el ejercicio médico-quirúrgico-farmacéutico.

Dicesenos por algunos que poco hemos de conseguir con esta predicacion incesante. Lo veremos, vive Dios, que con la ley en la mano y la justicia por lema muchos obstáculos pueden removerse. LA CLÍNICA no cesará en su empresa un solo momento; y cuéntese con que sus gestiones han de ser más acentuadas cada vez, más apremiantes cada dia.

—No disponemos de espacio en este número para contestar debidamente al Sr. D. Antonio Martin Ayuso, que se ha permitido dirigir graves reconvenciones á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Aragon, desde las columnas de nuestro apreciable cofrade *El Anfiteatro Anatómico Español*. En el número siguiente de LA CLÍNICA nos proponemos hacerlo, pero como se ha encargado del asunto uno de nuestros más queridos compañeros de redaccion, á él cedemos gustosos la palabra en cuestion tan delicada.

—Murmúrase, *sotto voce*, que los estudiantes proyectan como todos los años el próximo abandono de las aulas, con pretexto de las cercanas vacaciones. Un consejo antes de que esto suceda: vigente el Real decreto del año anterior sobre faltas indebidas de asistencia, el hecho que se intenta puede acarrear á los alumnos gravísimos perjuicios, privándoles, cuando menos, del examen ordinario de Junio si los Profesores juzgan suficiente el expresado motivo.

Ante el peligro creemos por tanto que los escolares deben comprender sus verdaderos intereses, asistiendo á las cátedras con la puntualidad debida, puntualidad que entre paréntesis, vá siendo proverbial en Zaragoza.

DR. X.

CALEFACCION DE HOSPITALES.

II.

Para el segundo de los medios que estudiábamos en nuestro artículo anterior, se colocan caloríferos fuera de los aposentos que se quiere calentar y en los cuales avoca el aire caliente. El aparato se emplaza de manera que, colocado el hogar en el piso bajo de un edificio, y hecha la presa de aire por medio de un tubo que le conduce al foco y le mantiene en él arrollándose sobre sí mismo cierto número de veces, se dirige á las habitaciones cuya calefaccion se intenta, en las cuales debe penetrar el aire por multitud de agujeros practicados en el techo. El aire que penetra, comprime al que está debajo obligándole á salir por varios orificios colocados al nivel del suelo, y por este medio, á medida que el calórico se pierde por la radiacion de las paredes de la sala, nuevas cantidades de aire caliente vienen á sustituirle.

Este sistema adolece de graves inconvenientes, y además solo puede emplearse en aquellos puntos en que el aire tiene que recorrer un pequeño circuito, á consecuencia del rápido enfriamiento que experimenta por su débil capacidad calorífica. Este aire pierde al ser calentado en contacto del metal una gran parte de su humedad; su estado hidrométrico disminuye no solo por esta causa, sino por la mayor capacidad de saturacion que adquiere á la nueva temperatura en que se coloca.

Para evitar alguno de estos inconvenientes se ha propuesto hacer que el aire que circula en los tubos no sea el que penetre en las habitaciones; se aprovecha para calentar á aquellos, éstos ceden á su vez calor al aire contenido en las salas, y así, evitándose una supra-calefaccion, puede emplearse el sistema con buen éxito en aposentos contiguos, colocando los tubos de circulacion en los tabiques.

El tercer procedimiento consiste en hacer circular en vez de aire, vapor de agua, por una série de tubos que, como en el caso anterior, calientan por contacto el ambiente de las habitaciones. Al tubo arrollado en espiral, se sustituye una caldera de vapor de baja presion. Como el vapor de agua tiene bastante capacidad calorífica, y al condensarse hace sensible una cantidad considerable de calórico latente, se esquivo el primer inconveniente del sistema anterior. Esta condensacion es á su vez un inconveniente nuevo, que se evita rodeando los tubos de sustancias mal-conductoras.

Exige este método grande esmero para metodizar el calor del hogar, y para graduar las llaves que reglamentan la distribucion del vapor. Es muy conveniente, cuando los hogares tienen que colocarse á gran distancia de las habitaciones, precaver, como antes se ha dicho, la condensacion del vapor, y así una sola caldera basta á llenar las necesidades de los mas grandes edificios; siendo tal su potencia, que no hay otro medio aplicable á la conservacion de un temple constante cuando los muros son muy delgados, hay muchos vidrios, y la temperatura del ambiente sufre variaciones considerables en muy corto tiempo. Hay quien supone que este proceder tiene el inconveniente de dar lugar á explosiones, lo cual no és cierto, por que como queda dicho,

el vapor circula en la mayor parte de estos aparatos á baja presion.

Leon Duvoir ha dado fama á un procedimiento que se funda en la circulacion de agua caliente por una série de tubos que comunican con estufas de fundicion ó de planchas de hierro. Sus aparatos consisten en una ó mas calderas, de forma de cono doble, llamadas por aquel autor hidro-pirotécnicas, en cuyo espacio intermedio se coloca el agua; el calor se aplica por la concavidad, y tanto la caldera como el hogar se sitúan en el piso bajo del edificio.

Del vértice de la caldera parte un tubo que conduce el agua á un depósito llamado caja de expansion; de esta caja salen los tubos que llevan el agua caliente á una série de aparatos á que da el nombre de estufas, que se sitúan en el interior de las salas; desde estos aparatos es conducida el agua á la parte inferior de la caldera, en la cual vuelve á recobrar el calórico perdido en la circulacion. Esta se establece por que calentada el agua, se dilata y tiende á subir, enfilándose por el tubo superior; como se mueve en un sistema de tubos llenos, la presion que ejerce sobre el resto de la masa líquida, obliga á entrar en la caldera nueva porcion de agua: es evidente por tanto que la circulacion no cesará aunque se apague el fuego del hogar y solo si se establecerá el equilibrio, cuando la temperatura de toda el agua sea uniforme.

Tales aparatos, aunque complicados y de valor excesivo, no exigen cuidados tan continuos como los anteriores. Por otra parte, las pequeñas variaciones en la temperatura que produce el hogar, tienen muy poca influencia en la del agua á causa del gran volumen de ésta; circunstancia que permite la calefaccion durante la noche á pesar de la estincion del fuego del hogar.

Sin embargo, la pequeña variacion que experimenta el temple del agua por variaciones muy grandes en el del hogar, es un inconveniente grave cuando los muros son muy delgados y hay muchos vidrios, por que un aumento ó disminucion rápidos en la temperatura exterior, exigiria para que la de los aposentos no cambiase, una variacion inversa en la del agua, cambio que solo puede producirse en largo espacio de tiempo. Hé aquí una causa continua de la calefaccion, poco uniforme, que estos aparatos proporcionan, por mas que su inventor y los que le creen digan lo contrario.

Pero el inconveniente mayor del sistema Duvoir es la esposicion á grandes derrames de agua caliente en el interior de los aposentos, derrames capaces de producir desgracias, no solo por encontrarse aquel líquido hirviendo, si por que la presion que este sufre, aun dada la caja de expansion, le haria precipitarse con velocidad. Y téngase en cuenta que si, para obviar todo esto, se disminuye como pretenden algunos la masa de agua conservando intacta la superficie de calefaccion, se dará el hecho de que las variaciones en la actividad del foco tendrán gran influencia en la temperatura del agua, y las estufas, influidas por corrientes á diversa temperatura, experimentarán cambios frecuentes que harán irregulares los efectos del aparato y necesaria una estrema vigilancia en la direccion del hogar.

El último sistema es el de los pequeños circuitos de agua en circulación, calentada por el vapor. Tiene todos los inconvenientes y las ventajas todas de los que ya hemos juzgado, pero, si se dispone bien el aparato, se puede sacar de su aplicación bastante partido.

En todos los procedimientos conocidos se puede y se debe calcular la cantidad de calórico que se ha de proporcionar, y el gasto que se empleará en producirlo. Para esto es preciso conocer la temperatura media del ambiente exterior, en los meses en que su poca elevación haga necesaria la calefacción. París, por ejemplo, cuenta siete meses en que la calefacción le es necesaria, desde el Octubre al Abril; y en estos siete meses en que su temperatura media es de $6,^{\circ}4$, puede variar desde $2,^{\circ}7$ á $8,^{\circ}7$. Suponiendo la temperatura exterior á $+15,^{\circ}$ estará comprendida aquella entre $6,^{\circ}3$ y $12,^{\circ}3$, diferencia de la cual depende, entre otras cosas, según las leyes de Newton la rapidez del enfriamiento ó lo que es igual, la cantidad de calor perdida por un cuerpo en un tiempo dado.

Determinada esta diferencia, se necesita conocer el poder emisor de las superficies exteriores, para, con estos datos, calcular el calor que pierden las habitaciones por sus paredes, techo y piso. Conocida la cantidad de calor perdido, es evidente que debemos proporcionar otra igual para mantener la temperatura constante, y este dato suministra el cálculo de la superficie que tienen los aparatos de calefacción, y el del temple á que han de ponerse para que puedan llenar su objeto.

Conócese el gasto del combustible que se ha de quemar, determinando el calor que produce cada kilogramo de la sustancia empleada, teniendo presentes siempre las causas de pérdida que en ocasiones no dejan mas efecto útil que un 50 por 100. Como todos los libros de física publican estos datos, nos creemos dispensados de reproducirlos; repetimos, no obstante que, en el estado actual de la ciencia no hay un sistema preferible á otro: en cada caso particular el examen de las circunstancias que concurren y la importancia relativa de cada una permitirá fijar el medio preferible.

DR. A. GARCIA.

PARTIDOS MÉDICOS

Sin comentario alguno por hoy, ya que la extensión del asunto nos lo impide, hé aquí el bien escrito proyecto que nos dirige un entrañable amigo, á quien felicitamos por su idea, prometiéndole estudiar sus consideraciones con el interés y el detenimiento que merecen. Permítanos, sin embargo, el firmante de las bases, que le expresemos nuestra satisfacción, al ver como interpreta las aspiraciones de LA CLÍNICA. En efecto, nuestro semanario es para las clases médico quirúrgico-farmacéuticas y á su defensa se dedicará con entera asiduidad. Vengan á nosotros cuestiones, vengan ideas, vengan pensamientos, y LA CLÍNICA está para defenderlos, que ese es su deseo, esa su ocupación más legítima, y esa también la más interesante de las promesas de su programa.

Pero hé aquí la carta de nuestro amigo:

«Sr. D. Joaquín Gimeno.

Mi querido amigo: Sabiendo cuán grandes son tus deseos, y nobles las ideas que sustentas en pró de la clase á que perteneces, quiero que demuestres una vez más los laudables propósitos que te animan, procurando la prosperidad y bien estar de los profesores médicos y farmacéuticos que ejercen la profesión, especialmente en pueblos rurales.

Sabes como yo, que sus servicios son completamente desconocidos por la generalidad; mal retribuidos y peor considerados. El mal es ya antiguo, y va profundizándose tanto, que de no aplicar pronto el remedio, llegará día, no lo dudes, en que se hará inevitable la ruina de la clase. Comprendiéndolo así he dedicado algunos ratos á meditar lo más conveniente para la misma y después de mil dudas y dificultades, que siempre entraña cualquier reforma que se trata de introducir en la manera de ser las profesiones, he escrito las bases y reglamento para el ejercicio de las profesiones Médico-farmacéuticas, que te incluyo para que las examines con el recto criterio que te distingue, y, si te parecen aceptables, defiendas la realización del pensamiento que en las mismas predomina.

El trabajo sometido á tu examen tiende á cambiar por completo la faz de la situación profesional, tan lamentable hoy, que se hace punto ménos que imposible su ejercicio al ménos en los partidos, donde los médicos y farmacéuticos están, unos á merced de los Ayuntamientos, otros á la de tres ó cuatro mal avenidos que intervienen para variar por completo los contratos, haciéndolos intolerables é indignos de los profesores que, contra su voluntad, se ven en la necesidad de someterse á ellos.

Los abusos y arbitrariedades que bajo este punto de vista se cometen, podrian evitarse con el proyecto de organización médico-farmacéutica que presento á tu consideración, para que con las supresiones, adiciones y enmiendas que creas oportuno proponer, escogites los medios que te parezcan mas conducentes para conseguir su aprobación; en la seguridad de que nuestros compañeros nunca lo agradecerán bastante, pues el clamor es general y la necesidad de poner remedio á tantos males apremiante.

Pero antes, preciso se hace explicar las bases, sobre que descansa la organización médico-farmacéutica, y el fundamento de las mismas, para comprender mejor cuál dedicada es la misión que te confío. Si la estudias detenidamente observarás que adolece de muchos defectos, algunos imposibles de salvar hoy, pero que, á medida que las circunstancias y el tiempo los dieran á conocer, podrian remediarse facilmente.

La mayor dificultad que he encontrado al redactar las Bases, ha sido mi deseo de no privar á la clase de la amplia libertad que hoy disfruta, y cuya privación no sería compensada por el dón más preciado que en la mejor de las organizaciones médico-farmacéuticas se nos pudiera dar. Independencia completa del Gobierno y de las Autoridades en todos los asuntos referentes á la profesión; hé aquí el punto de vista más difícil y más necesario para la organización. En el mencionado trabajo creo haberlo conseguido hasta el extremo, de que, la intervención del Gobierno no sería necesaria en lo sucesivo mas que para prestar su aprobación á las Bases y Reglamento que las sigue.

En ellas se consigna la creación de Colegios Médico-farmacéuticos, aun que con el carácter de gubernativos, que estarían dirigidos por Juntas compuestas de ocho individuos á quienes se confía la misión de la buena organización y disciplina profesional, debiendo además formar Tribunal para proveer las vacantes en la forma que se indica, en la seguridad de que la oposición es el único medio admisible para ingresar en el ejercicio de la profesión; de manera que no es bastante el haber terminado la carrera con arreglo á las leyes vigentes, sino que es preciso, indispensable y el único recurso para tener acceso en el ejercicio de la profesión, probar sus conocimientos científicos en un acto público.

No siendo justo ni equitativo que los profesores, una

vez probada su suficiencia relativa, se sometan á otra nueva prueba para mejorar de partido y condiciones, se consigna también la provision de vacantes mediante concurso abierto entre los profesores en ejercicio, para que, de la misma manera que en el acto de la oposicion, la Junta de cada Colegio forme ternas y proponga á los tres profesores que crea más beneméritos, remitiéndolas á los Ayuntamientos, á fin de que verifiquen la eleccion del que mejor les parezca.

La obligacion que se impone á los Ayuntamientos de consignar en sus presupuestos cantidad determinada por la asistencia Médico-farmacéutica á los pobres de la localidad respectiva, obedece al abuso que se comete por muchas municipalidades, de señalar cantidades mezquinas, con el objeto de que el profesor no acepte la oferta, y eludir de este modo el cumplimiento de las disposiciones legales, de cuyo hecho se podrían citar innumerables ejemplos. En los artículos referentes á este extremo se garantiza la asistencia Médico-farmacéutica á los pobres, y la manera decorosa de subsistir los profesores.

Otra de las reformas más interesante, necesaria y hasta reclamada con urgencia por los profesores en general, es la creacion de Médicos que entiendan en cuantos asuntos judiciales sea precisa su intervencion, para evitar molestias, vejámenes y perjuicios á los Médicos de partido, pues sabido es que, por muchos y muy graves enfermos que tengan en el punto de su residencia, tan pronto como reciben un oficio ó comunicacion del Juzgado de 1.ª instancia, en el que se les ordena, (la mayor parte de las veces despóticamente,) se presenten en tal ó cual pueblo á practicar cierta diligencia, no tienen más remedio que cumplir, exponiéndose en otro caso á ser envueltos en un proceso y pasar plaza de criminales.

Esto lo vemos todos los dias, lo palpamos, sufrimos las consecuencias sin retribucion de ningun género, amen de los mil y un sinsabores que las cuestiones médico-legales llevan consigo. Pero lo extraño, lo anómalo es, que esto que sucede á la clase médica, no acontezca jamás á ninguna otra, pues con los Abogados y demás funcionarios que intervienen de oficio en los asuntos judiciales, el Gobierno tiene al ménos la consideracion de no imponerles contribucion alguna. ¿Por qué la clase médica ha de ser de peor condicion que las demás profesiones? ¿Es acaso que sus servicios no son tan meritorios como los que los referidos funcionarios prestan? Creo que no, é imposible me parece quepa en nadie la afirmacion de semejante absurdo, mucho más cuando los de las otras clases á que me refiero, prestan los servicios en su misma casa, en su mismo bufete y sin molestia alguna.

El establecimiento de Delegados médicos en todos los Distritos que propongo en sustitucion de los forenses que hoy existen, habria de prestar servicios muy útiles á la humanidad, á los tribunales y á los médicos de partido. En lugar oportuno se expresa la mision que se les confiaria y versando los ejercicios de oposicion á que habrian de sujetarse, especialmente sobre higiene y medicina legal, se tendria un cuerpo docto y competente para ilustrar cualquier punto de los expresados, con el debido conocimiento de causa y además la estadística de todas las enfermedades, tan incompleta hoy, seria un hecho real, grande, ventajoso y en sus consecuencias capaz de competir con el de las demás Naciones.

Estos son, á grandes rasgos trazados, los puntos más culminantes del trabajo que presento á tu consideracion, y como es asunto que tanto se debate y de que tanto se habla en los periódicos, no solo de la clase, sino en los políticos, natural es que se piense seriamente en él, y se trate de mejorar la precaria situacion de la clase Médico-farmacéutica.

Restáme para dar cima al asunto, indicarte los medios, que creo más conducentes para conseguir tan esencial reforma, ya que, de llevarse á efecto, tantos beneficios habia de reportar á la clase.

Refiérense éstos, á que la iniciativa debiera partir en mi concepto de las Academias de Medicina y de los Colegios farmacéuticos actuales, porque siendo las únicas corporaciones que como colectividad tienen representacion legal, podrían unos y otras de los existentes en España, ponerse de acuerdo y elevar exposiciones al

Gobierno solicitando tan útil y necesaria reforma.

Espero me dispenses la molestia que te pueda ocasionar con el expresado motivo, protestando sinceramente que no me ha guiado otro interés que el de proponer alguna cosa que pueda beneficiar á nuestros compañeros.

Se repite como siempre tu afectísimo amigo,

M. G.

BASES

PARA UNA ORGANIZACION MÉDICO-FARMACÉUTICA.

TÍTULO I.

De los Médicos-Cirujanos y Farmacéuticos.

Artículo 1.º El Médico-Cirujano y el Farmacéutico son los únicos funcionarios autorizados para prestar sus auxilios, conforme á las prescripciones de la ciencia respectiva, á las personas que los soliciten.

Art. 2.º Cada partido judicial constituye Distrito Médico, dentro del cual se crearán tantos Partidos Medicos y Farmacias, cuantos se consideren necesarios para el servicio público, tomando en cuenta la poblacion, las circunstancias de localidad y la decorosa subsistencia de los Profesores.

Art. 3.º Al tiempo de la creacion de los partidos Médico-farmacéuticos, será fijado por el Gobierno, previos los informes que estime oportunos, el punto de residencia de cada uno de los profesores; señalando al propio tiempo las cantidades que, por concepto de beneficencia deben percibir y que no bajarán de 3.000 rs. ni excederán de 6.000.

Art. 4.º En caso de muerte, enfermedad, ausencia, inhabilitacion ó cualquiera otro género de imposibilidad del profesor Médico, será sustituido por el que haya sido designado para este objeto.

Cuando ocurra la muerte de un Farmacéutico, su viuda é hijos podrán seguir con la botica abierta siempre que sea regentada competentemente; entendiéndose respecto de las viudas, mientras permanezcan en estado de tales y los hijos durante su menor edad.

En los puntos donde haya dos ó mas profesores médicos, se sustituirán el uno al otro en caso de muerte, enfermedad, ausencia é imposibilidad.

El sustituto cesará en el desempeño de su cargo, tan luego como tome posesion el nuevamente electo, ó deje de existir la imposibilidad del profesor médico á quien sustituya.

Art. 5.º La residencia habitual de los profesores Médico-farmacéuticos ha de ser el punto designado en la creacion de su respectivo cargo.

Art. 6.º Los profesores médicos podrán ejercer indistintamente en cualquier punto donde sean reclamados sus auxilios.

TÍTULO II.

Requisitos para ejercer las profesiones médico-farmacéuticas.

Art. 7.º Para ser profesor de Medicina ó de Farmacia se requiere;

Ser español y del estado seglar, haber cumplido 21 años, ser de buenas costumbres, haber probado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y reglamentos.

Art. 8.º Los partidos Médico-farmacéuticos se proveerán por oposicion ante las Juntas directivas de los Colegios gubernativos, y éstas, propondrán á los Ayuntamientos á los tres opositores que crean mas beneméritos para que elijan al que les parezca mas digno.

Art. 9.º El ejercicio de las profesiones Médico-farmacéuticas es incompatible con todo cargo ó empleo público que devengue sueldo ó gratificacion de los presupuestos generales, provinciales ó municipales, á no ser que tenga relacion con el ejercicio profesional.

TÍTULO III.

Del gobierno y disciplina de los profesores Médico-farmacéuticos.

Art. 10. Habrá quince colegios Médico-farmacéuticos gubernativos en los puntos siguientes:

Albacete, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Coruña, Granada, Las Palmas, Madrid, Oviedo, Palma, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

A cada colegio pertenecerán los profesores Médico-farmacéuticos del territorio adscritos al mismo.

Art. 11. Los Colegios serán dirigidos por Juntas que se nombrarán á pluralidad de votos emitidos por todos los colegiados.

Art. 12. Por faltas de disciplina y otras que pueden afectar al decoro de la profesion, podrán las Juntas directivas de los Colegios amonestar á los Médicos y Farmacéuticos, reprenderlos por escrito y aun multarlos en cantidad de una á quinientas pesetas.

Art. 13. Los Médicos y Farmacéuticos no podrán ser suspensos ni privados del ejercicio profesional, sino á virtud de procedimientos judiciales, y cuando sean mariados por asuntos referentes á la profesion, los jueces de primera instancia antes de dictar providencia, oirán préviamente á las Juntas directivas de los Colegios, para que informen lo que crean mas oportuno.

TITULO IV.

Art. 14. Los profesores de Medicina que se inutilizan para el ejercicio de la profesion, prestando servicios en los pueblos de su circunscripcion, por enfermedades epidémicas ó contagiosas, tendrán derecho á una pensión.

Si muriese por la misma causa, su viuda é hijos disfrutarán igual derecho.

Proyecto de reglamento general para la organizacion Médico-farmacéutica.

TÍTULO I.

De los Partidos, Distritos y Colegios Médico-farmacéuticos.

Artículo 1.º El número de profesores Médicos y Farmacéuticos serán en lo sucesivo los que determine una demarcacion especial.

Art. 2.º El profesor tendrá su residencia fija en el punto para que haya sido elegido con arreglo á lo prescrito en el art. 3.º de las Bases.

Art. 3.º Para todos los efectos de las Bases de este reglamento, y de las demás disposiciones relativas á la organizacion Médico-farmacéutica y ejercicio de las profesiones, los partidos formarán Distritos y éstos constituirán Colegios con arreglo á la demarcacion que se forme.

Art. 4.º Cada Colegio estará regido por una Junta Directiva, que residirá en la misma poblacion que sea la capital de dicho Colegio.

La Junta se compondrá de un Decano que será el Presidente, un Vice-decano, un Tesorero, tres censores, un Secretario y un Vice-secretario.

Art. 5.º No podrán ser elegidos para los expresados cargos mas que Médicos y Farmacéuticos que residan en la capital del Territorio y se elegirán á pluralidad de votos por todos los Colegiados.

Los profesores que no residan en la capital podrán remitir su voto en pliego cerrado.

Art. 6.º Los cargos para la Junta directiva serán gratuitos, honoríficos y obligatorios para los Médicos y Farmacéuticos que no excedan de 60 años de edad.

La renovación de dichos cargos tendrá lugar cada tres años.

Art. 7.º Para cada cabeza de Distrito, las Juntas directivas mediante oposicion pública, propondrán al Gobierno formando ternas á los profesores que crea más beneméritos para el nombramiento de Delegados Médicos, que tendrán la mision de:

1.º Cumplir y hacer cumplir las órdenes de la Junta directiva.

2.º Intervenir y auxiliar á todos los médicos de los partidos del Distrito en cuantos asuntos judiciales ocurran.

3.º Reclamar trimestralmente de los médicos de partido y coleccionar para remitir á la Junta directiva, estados en que consten las enfermedades que hayan tratado, su curso y terminacion.

4.º Indicar los medios más adecuados para establecer una buena higiene en todos los pueblos del distrito.

Art. 8.º Como la mision de los delegados médicos es sumamente delicada, no podrán visitar enfermos más que por mandado judicial, á no ser en casos de consulta.

Art. 9.º Los Delegados médicos serán subvencionados por el Estado y no podrán ser separados sin causa justificada.

Art. 10. Los Médicos y Farmacéuticos en su organizacion disciplinaria, dependerán de las Juntas directivas de los Colegios gubernativos.

Art. 11. Las Juntas directivas tendrán las facultades siguientes:

1.º Comunicarse oficialmente con la Direccion general de Sanidad para cuantos asuntos estadísticos, de higiene, y relativos á la organizacion Médico-farmacéutica, sea necesario.

2.º Comunicarse igualmente con las Juntas de los demás Colegios en todos cuantos asuntos se relacionen con la clase.

3.º Prevenir y conciliar las cuestiones que entre los profesores se susciten por razon de su cargo.

4.º Formar el presupuesto anual de los gastos gubernativos del Colegio, imponiendo á cada uno de los colegiados la cuota con que deben contribuir á los mismos.

5.º Coleccionar los estados que remitan los delegados, por pueblos, distritos y provincias, para formar resúmenes y remitirlos á la Direccion general de Sanidad.

Tales son las bases cuya lectura y discusion recomendamos á nuestros abonados, de quienes deseariamos consejo y parecer en tan interesante asunto.

LA CIENCIA QUÍMICA.

IV.

La alquimia no termina en el siglo XVI: siguese creyendo en la trasmutacion de los metales y se trabaja en este sentido; pero la química propiamente dicha toma un carácter que no habia tenido en el larguísimo período de la Edad Media. El hombre filósofo invoca la experiencia, mas no para practicarla como los alquimistas, sino dirigida por la razon.

Todo siglo, por desventurado que haya sido, no ha dejado de preparar, no algo, sino mucho, para el venidero. En verdad que el siglo XV fué poco fecundo en descubrimientos; pero en él tuvo lugar uno que por sí solo ha bastado para darle celebridad en la historia, que es el de la imprenta, el más feliz y el de más trascendencia para difundir los conocimientos. Fué tanto lo que progresó este arte, que libros muy raros, y por consiguiente costosos, ya los pudieron adquirir fácilmente los hombres de estudio ántes de que este siglo terminase, próximamente unos cincuenta años despues del descubrimiento del arte más civilizador; complemento si se quiere de la invencion del papel, que aunque algo antigua, no se generalizó hasta el siglo XVI. Cualquiera de los dos inventos aislados no podia conducir á los resultados sorprendentes obtenidos por ambos.

La sobreexcitacion en que se hallaba la Europa, sobre todo la parte central, por diferentes causas, pero dependientes unas de otras, no dejó de ejercer cierto influjo en los adelantos de la química. Invocóse el libre exámen con un fin determinado, en cuyo concepto apreciado está

ya sobradamente; pero éste principio no fué dañoso para las ciencias de demostracion y experimentales en las que la autoridad son los hechos, pero no así como quiera, los hechos bien comprobados; en una palabra, lo evidente.

Es considerabilísimo el impulso que se dió en este siglo á la química en varias naciones de Europa; pero en él, aunque de oro para España, lo que más brilló en ella fué la teología, la ciencia del derecho, la literatura, que llegó casi á su apogeo, y algunas otras; pero respecto á ciencias experimentales, preciso es decirlo, excedían á nuestra patria otras naciones menos adelantadas entónces en el primer concepto.

El movimiento que recibe la química en este siglo se la dan principalmente Paracelso, Jorge Agricola y Bernardo Palissy. El primero puede ser considerado como el representante de la química aplicada á las ciencias médicas, el segundo á la metalurgia y el tercero á la industria.

Paracelso, hombre de carácter violento, pero que poseía algunas de las dotes que debe tener un reformador, se propuso, y en parte lo consiguió, que los médicos de su tiempo prestasen más atención á la química y adquiriesen más conocimientos de ella, única ciencia que, segun él, era la que podia sacarles de su ignorancia: así se opina tambien hoy con bastante más razon que la que podia asistir en aquel tiempo á Paracelso. Este hombre célebre, lo fué más por su audacia que por su ciencia, segun se hecha de ver por sus escritos; pero como á la escuela que él fundó pertenecieron médicos de mérito reconocido, preciso es tambien concedérsele á él, ó cuando ménos cierto prestigio que no se suele adquirir sin causa aparente.

Las ideas de Paracelso respecto al aire eran con poca diferencia las de los filósofos griegos de la antigüedad; tuvo alguna nocion del hidrógeno, gas que desprendió poniendo en contacto limaduras de hierro con ácido sulfúrico. En cuanto á los metales, considerábales de la misma manera que los alquimistas; es decir, como cuerpos compuestos de mercurio, azufre y tierra. ¿Es posible que cuantos esto han afirmado quedasen satisfechos, no habiendo nadie demostrado en ellos tales sustancias? Conoció Paracelso algunos óxidos metálicos, entre ellos uno de los de mercurio, que tal vez fué el primer compuesto de este metal de que se hizo uso como medicamento interno. Es Paracelso el primero que haya hecho mencion del metal zinc, y el arsénico no parece le era desconocido, al ménos en combinacion con el azufre. Creía en la trasmutacion de los metales, y sus ideas cosmológicas y las que tenía de la vida y de la composicion material del hombre no carecen de originalidad. No se puede negar que Paracelso contribuyó más que ningun otro de su época á la propagacion de los medicamentos químicos, y tambien que por su influencia, tanto la medicina como la farmacia experimentaron un cambio importante.

RAFAEL SAEZ PALACIOS.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

MÁS SOBRE EL ÁCIDO SALICÍLICO

Y SUS DERIVADOS.

Gracias á la amabilidad reconocida del ilustrado doctor farmacéutico Sr. D. Tomás Bayod, hemos tenido ocasion de ojear la Memoria, tan sensata como bien escrita, que presentó hace algunos meses á la Academia de Medicina de París, sobre los usos y efectos del ácido salicílico, el conocido profesor francés Germain Sée.

El folleto, que ha alcanzado tres ediciones en la vecina república, consta de cuarenta páginas en 4.º mayor, dedicadas en primer término á la historia del medicamento á que se refiere, y á lo que el autor llama «química del ácido salicílico.»

Inmediatamente estudia el doctor Sée la accion del ácido mencionado sobre los fermentos y fermentaciones, los efectos fisiológicos que produce cuando se le administra á los animales con un fin experimental, y los que desarrolla en los diversos órganos y aparatos del hombre sano y enfermo, con inclusion de los fenómenos que se refieren á la eliminacion de la sustancia.

A continuacion entra el médico de París en lo que denomina clínica del producto que nos ocupa, y examina detenidamente los hechos que ha suministrado su aplicacion al tratamiento de las enfermedades sépticas, la septicemia, difteria, muguet, gangrena pulmonar, diabetes, fiebre en general, fiebres eruptivas é intermitentes, fiebre tifoidea, flegmasias, pneumonia, erisipela, tisis, reumatismo articular agudo ó crónico, febril ó apirético, artritis secas, deformantes y nodosas, gota, litiasis, enfermedades de los riñones y vejiga urinaria, neuralgias y afecciones dolorosas de la médula espinal.

Las condiciones de nuestro *Semanario* no permiten la traduccion íntegra de la Memoria, que de buena gana emprenderíamos; la abundancia de materiales de que disponemos nos vedan además su publicacion, y estas causas nos mueven á insertar únicamente el resumen que termina el trabajo del Dr. Sée y que, por otra parte, compila perfectamente todo lo dicho en el folleto. Hélas aquí:

«1.º Como medicamento anti-zimótico esterno, dice, tiene el ácido salicílico una accion incontestable, pero no es más eficaz que el ácido fénico, al que solo aventaja por estar desprovisto de olor. Como antiséptico interno, el ácido salicílico no presenta efecto apreciable ni en las afecciones purulentas, ni en las enfermedades contagiosas y parasitarias como la difteria y muguet, ni en las gangrenas y diabetes que con razon ó sin ella se atribuyen á un fermento.

2.º Como medicamento antipirético, el salicilato y el ácido salicílico gozan de dudosas propiedades, ya se trate de fiebres específicas, miasmáticas, virulentas, etc.; por esta razon no tiene superioridad marcada sobre el sulfato de quinina; el mismo salicilato de quinina no podria adquirir definitiva reputacion en la terapéutica de las fiebres palúdicas. Impotente en la curacion de la viruela, el salicilato sódico no ha probado su accion en la fiebre tifoidea; su poder febrifugo es de los más limitados.

3.º En el reumatismo articular agudo es en donde más seguros y rápidos son sus efectos, tanto, que puede

afirmarse casi con seguridad la curación de la dolencia aguda, febril ó apirética, en el espacio de dos á cuatro días: 51 casos hacen fé.

4.º En el reumatismo crónico simple los ensayos han sido satisfactorios por demás; lo mismo sucede en las exacerbaciones agudas que se manifiestan de tiempo en tiempo, ya en el reumatismo simple, sea en la artritis nodosa; los dolores cesan con tanta rapidez como en el reumatismo agudo. Hay más; las tumefacciones articulares disminuyen considerablemente y los movimientos recobran la libertad aun en aquellos enfermos en quienes el dolor, la rigidez y la inmovilidad databan de algunos años, á condicion, sin embargo, de que las lesiones óseas no sean muy profundas y muy avanzadas.

5.º Pero los más notables efectos del producto que estudiamos se refieren á la gota aguda y crónica. Desde los primeros experimentos llamó nuestra atención la rapidez con que fueron dominados los más agudos accesos; en el espacio de dos ó tres días los dolores, la fusiion articular, la rubicundez de la piel, la sensibilidad al tacto, habian desaparecido. La gota crónica no se presta menos á las aplicaciones de la medicación salicilica. Por este mismo método continuado, á dosis moderadas, los enfermos se ponen al abrigo de nuevos ataques.

Además, las tumefacciones crónicas periarticulares desaparecen con facilidad; los tófos disminuyen y cesan de inflamarse; en una palabra, la curación puede completarse sin que se produzca metástasis sobre el corazón, el estómago, los órganos respiratorios ó el cerebro; no hemos podido apreciar retroimpulsion en 21 casos tratados.

No hay en ello otro inconveniente que la presentación de trastornos en el oído y algunas veces de un cierto grado de pereza ó narcotismo; estos dos últimos fenómenos desaparecen cuando se disminuye la dosis; las perturbaciones de la audición son más persistentes.

Entre las enfermedades que generalmente son de naturaleza gotosa, hay que citar la litiasis que se modifica muy favorablemente, eliminándose los cálculos mejor bajo la acción del salicilato sódico, que tiene la ventaja de calmar los dolores nefríticos.

6.º La medicación salicilica parece modificar ventajosamente ciertas neuralgias; esta acción no se halla definitivamente establecida, y lo mismo sucede en el tratamiento de la ciática por este medio.

7.º En las afecciones dolorosas de la médula espinal, el salicilato de sosa produce efectos calmantes muy marcados; de la continuación del tratamiento puede resultar ligera laxitud.»

Hasta aquí las conclusiones de Germain Sée, que entregamos íntegras para su comentario á los habituales lectores de LA CLÍNICA.

CASOS PRACTICOS.

ANEURISMA DE LA PEDIA

CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR RAMON.

(CURACION.)

No describen los autores la enfermedad que nos vá á ocupar; su presentación es rara y cuando un práctico la aprecia vése obligado á hacer aplicaciones especiales de considerandos generales, llenando indicaciones por deducción y estableciendo tratamientos por raciocinio.

La arteria pedia, continuación de la tibial anterior, toma al salir del ligamento del tarso una dirección horizontal y marchando de atrás adelante, sobre la cara dorsal del pié, hasta la extremidad posterior del primer espacio interóseo, se dobla en ángulo agudo y perforando los tegidos, vá á terminar en el arco plantar. No estamos en el caso de apuntar aquí sus relaciones ni sus ramas, y las omitimos por tanto: en cuanto á la region dorsal

del pié todos saben que su piel es fina, laxo y laminoso su tejido subcutáneo, abundantes sus vasos venosos que dan origen á las safenas, superficiales sus linfáticos, y numerosos sus nervios. Si el caso á que vamos á referirnos lo exigiera, nada ménos difícil que la descripción de la bolsa serosa, aponeurosis, músculos etc. de la region dorsal: no son precisos estos datos y basta saber, como punto de partida, que N. N. de 40 años de edad, casado, de temperamento sanguíneo y constitucion robusta, molinero de oficio, etc., sufrió la torcedura de su pié derecho mientras se dedicaba, hace algunos meses á sus habituales tareas.

El accidente pasó desapercibido: solo un ligero dolor indicaba al enfermo sus efectos y aún éste era apenas perceptible, cuando en la region dorsal del pié y porcion lateral derecha, un poco por delante del ligamento tarsiano, le apareció un pequeño tumor que apenas le causaba molestias. Poco á poco se hizo sin embargo, más voluminoso, y asiento de dolores vivísimos hizo pensar al paciente en la necesidad de la asistencia facultativa que fué encomendada al Dr. Ramon.

Cuando este ilustrado práctico se encargó del caso, el tumor habia adquirido el volúmen y figura de media naranja; era completamente liso, y el color de la piel ligeramente amarotado y la algesia, que aumentaba á la presión, con la percepción clara y distinta, por medio del tacto, de pulsaciones enteramente isócronas á las del pulso, eran sus síntomas más salientes.

Se pensó desde luego en un aneurisma de la pedia que hizo formular un pronóstico grave y, aunque anunciando la probable necesidad de una operación quirúrgica, se prescribió la compresion por los medios apropiados. Diferentes apósitos puestos en juego para el caso no dieron el apetecido resultado, sin duda por que, pasadas algunas horas despues de su aplicación, se hacian insupportables para el enfermo.

Era preciso por tanto recurrir á otros procedimientos y, aun apreciando las dificultades de su práctica, que fueron expuestas al interesado, se ideó la presión digital sobre el punto de emergencia anterior de la arteria pedia. Y á obtenerla se procedió desde luego; el enfermo y sus deudos se reemplazaban en el ejercicio de la presión que fué sostenida por espacio de quince días; el tumor no cedía sin embargo y las pulsaciones continuaban percibiéndose, aunque con intensidad menor. Se juzgó necesario asociar á la acción de los dedos, la del frío, y se prescribieron al efecto cataplasmas de hielo, dispuestas en la vejiga urinaria de un carnero.

Día 1.º de este tratamiento.—No hay alivio más que en el dolor; las pulsaciones continúan con la misma intensidad; el pié está anestésico.

Día 2.º El mismo estado; la presión digital va haciéndose difícil, pero el enfermo la sostiene. Siguen también los tópicos frios.

Días 3.º, 4.º y 5.º Continúan las cosas de igual manera.

Día 6.º y 7.º Se cree percibir alguna disminución en la intensidad y extensión de las pulsaciones. Siguen la anestesia y la analgesia. Se insiste en los medios.

Día 8.º Las pulsaciones van percibiéndose ménos cada vez. La superficie del tumor se arruga y adquiere un color lívido; continúan los demás fenómenos en el mismo estado. Iguales medios.

Día 9.º Las pulsaciones han desaparecido. Las arrugas y livideces del tumor siguen siendo notables. Presión más constante; renovación frecuente de las cataplasmas de hielo.

Día 10. No hay tampoco pulsaciones. El tumor disminuye de volúmen; las livideces no han desaparecido. Idéntico tratamiento: se permite algun descanso en la presión porque la piel del punto en que se practica há llegado á ulcerarse.

Día 11. No hay novedad. El volúmen del aneurisma vá siendo menor cada vez.

Día 12.

A partir de aquí, los síntomas remiten cada vez más: el enfermo no siente dolor; las pulsaciones no se presentan y la disminución de volúmen es más acentuada cada día. El mismo procedimiento continuado con intervalos que permiten al enfermo algun descanso, realiza al fin la curación que llega á ser completa. Al cabo de mes y

medio, el pié recobró poco á poco sus movimientos y su sensibilidad, pudiendo el enfermo verificar la progresion sin inconveniente: quince dias más tarde empezaba á dedicarse de nuevo á sus tareas. Hé aquí por tanto un aneurisma curado á beneficio de la aplicacion constante de la presion y del frio. ¿Se puede esplicar este resultado por sola la accion del hielo?

Muchos autores afirman que la coagulacion de la sangre es más difícil á la temperatura de 0° que á otra más alta, y sabido es que de este hecho se ha creido sacar utilidad en la trasfusión del líquido sanguíneo, viéndose en el mismo fenómeno algunos médicos una contraindicacion notable del frio para el tratamiento de los aneurismas. La presion parece aquí haber llevado la mejor parte.

El caso que acabamos de describir tiene como se ve alguna enseñanza, y hubiese crecido su interés si en vez de la accion comun de la presion y de una temperatura baja, una ú otra obraran solamente.

No es, sin embargo, posible desconocer que este aneurisma habla muy alto en favor de la cirugía conservadora. Hubiérase practicado desde luego la indicada operacion quirúrgica y nadie es capaz de calcular los trastornos que en el enfermo podrian sobrevenir. El *quidatur vel non periculum in mora?* tantas veces aplicable á la cabecera del enfermo, contribuyó muy mucho al satisfactorio resultado obtenido por el ilustrado médico doctor D. Justo Ramon, á quien enviamos nuestro aplauso.

A. S.

MISCELANEA.

A última hora nos vemos obligados á retirar las secciones de «Academias» «Bibliografía y Vacantes,» agobiados por el exceso de original.

Ante testigos y al precio ordinario, vendiéronse el jueves último, en el establecimiento del Sr. Presa, dos frascos de bálsamo Salvador de la Cruz Roja, á un individuo que fué á comprarlos por comision de un farmacéutico de esta capital. Lo advertimos al Sr. Sawa para que sepa que sus órdenes se cumplen..... hasta cierto punto.

Ha fallecido en Loarre (Huesca) el conocido doctor en farmacia Sr. D. Ramon Lopez y Laplana, cuya pérdida deploramos sinceramente.

Ha obtenido por oposicion plaza de oficial médico, alumno de la Academia de Sanidad militar el Sr. D. José Maria Lorente y Gállego, aventajado profesor de la escuela de Medicina de Zaragoza.

Se ha nombrado comision que redacte un nuevo reglamento y cuadro de exenciones físicas del servicio militar. La componen los doctores D. Francisco Alonso Rubio, vicepresidente de la Academia de Medicina de Madrid; D. Bartolomé Gomez de Bustamante y Olivares, inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada; D. Domingo Perez Gállego, individuo del Real Consejo de Sanidad; D. Meliton Lopez y Sanchez Nieto y D. Bonifacio Montejo y Robledo, ambos sub-inspectores médicos del cuerpo de sanidad militar. De esperar es que estos señores nos den un cuadro mejor y más justo que el que ha regido últimamente.

La «Gaceta» ha publicado estos dias el censo general de poblacion de la Isla de Puerto-Rico, con la clasificacion de los habitantes por naturaleza, sexo, estado civil y edad.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de nuestra provincia ha impuesto algunas multas á varios sugetos que practicaban indebidamente la veterinaria.

Se han hecho recientemente experimentos en la rada de Havre, para demostrar que la electricidad puede prevenir el mareo. Se aplica por medio de un cinturon bi-metálico, destinado á producir una corriente galvánica suave que obra sobre el epigastrio.

En nuestros dos números anteriores han aparecido algunas erratas que debemos corregir. En la página 46, líneas 3.ª y 32, de la columna 1.ª, donde dice «entre mil» léase «entre las mil;» dondese lee «indicios» debe decir «individuales.»

La página 51, columna 2.ª, línea 5.ª, en vez de «elíptica» ha de decir «eclíptica;» en las líneas 24 y 57 de la página 54, columna 1.ª, donde se lee «de valor real» «entiéndase sin valor real» y donde «en nuestras» «con nuestra.»

Diríjase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserciones sueltas á real línea.

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más enérgico que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo maravillosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutricion.

La mejor recomendacion que se puede hacer de este preparado, es la proteccion siempre creciente que le dispensa la clase médica por los resultados admirables con ella obtenidos, y las benévolas frases que unánimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española, afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solucion Coirec.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelona.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombrierería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragon: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90. s

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curacion rápida de todo flujo sifilítico reciente y crónico. Exitoseguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Liberos, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quin-calla y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encuentra tambien, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de hules y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para diseccion, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

El caligrafista y dibujante Sr. Cuéllar, ofrece sus servicios al público zaragozano. Calle de Escuelas Pías núm. 85, cuarto 3.º

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saldubense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	2 ⁵⁰ pesetas.
Un año.....	8 id.
Ultramar y extranjero.	30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado una nueva circular, que podrán ver nuestros abonados en otra seccion de este número. Previénese en su texto que los profesores de todas las ciencias de curar presenten á los subdelegados respectivos los títulos profesionales correspondientes; y es inútil que encarezcamos nosotros el cumplimiento de tal disposición, punto de partida de todo ulterior procedimiento contra los intrusos. Demos á las autoridades los datos que se exigen y, una vez conocidos, toda excusa será imposible: la vigilancia gubernativa alcanzará, sin duda alguna, á aquellas personas que, practicando indebidamente nuestra profesion, no hayan podido acreditar oficialmente su aptitud legal. Si queremos estrechar más y más á los *charlatanes*, gustosos hemos de imponernos la pequeña molestia que la superioridad solicita.

—Cuando el periódico oficial del Reino publica una disposicion legal, el Rey, que la sanciona, encarga su cumplimiento á todas las autoridades: lo cual quiere decir que directa ó indirectamente deben contribuir á su exacta aplicacion todos los que ejercen mando, por mas que el carácter civil, militar, religioso, etc., de la ley, indique á quien corresponde la iniciativa.

Decimos esto para deducir inmediatamente que, aun cuando sea de incumbencia de los Gobernadores el hacer cumplir las vigentes prescripciones de las leyes diversas de Sanidad, es nuestra opinion que en tal empresa deben auxiliarles las autoridades locales, mucho más si se trata de poblaciones que como la nuestra tienen medios para ello.

Al discutirse en Madrid los presupuestos municipales del año próximo pasado, recordamos haber oido un artículo que llamó nuestra atencion y nos hizo aplaudir entusiasmados al alcalde presidente de la villa y córte. Imponía una fuerte cuota, á guisa de impuesto, á todos los que quisieran esponder sustancias medicinales en calles y plazas, á los sacamuelas, etc., los cuales, con esa multa indirecta, dejaron de verse en la capital de España y de faltar por tanto á las prescripciones legales. ¿Podríamos ensayar aquí algo parecido? Nuestra ciudad parece destinada á presenciar constantemente abusos del género de los que nos ocupan, y las plazas de la Constitucion, del Justicia, Pilar, Magdalena y otras, son casi siempre teatro de las hazañas de tales gentes. Si el señor Navarrete ayudara al Sr. Sawa en esta cuestion, mucho tendrian que agradecerle las clases médico-farmacéuticas de Zaragoza.

—Bajo la presidencia del propietario de nuestro periódico, profesor de Terapéutica en la escuela de Medicina de Zaragoza, discutió el «Centro médico» el día 9 del actual mes el tema «Mercurio y sus preparados,» que le fué presentado por el académico Sr. Casas (D. Gregorio). La discusion fué animada por demás, gracias á un incidente que provocó el Sr. Franco y Ruiz de Azagra, sobre la especificidad de aquel medicamento en el tratamiento de la sífilis. Pero como en realidad la nueva cuestion estaba fuera del punto debatido, se aplazó el

asunto para la reunion primera, que tendrá lugar despues de las vacaciones de Pascua. En la sesion que reseñamos hicieron uso de la palabra los Sres. Polo (D. Florencio) y Salvat, resumiendo la discusion el Sr. Presidente.

—Los directores de algunos periódicos profesionales han presentado estos dias á la Direccion general de Sanidad un proyecto de reglamento de partidos médicos, en solicitud de que el Sr. Ministro de la Gobernacion lo apruebe, para sustituir al que actualmente rige, tan ominoso como el que más para nuestras clases. Aunque no conocemos sus disposiciones, creemos firmemente que han de ser ventajosas á nuestras clases, dada la capacidad y las dotes de los ilustrados profesores que lo han arreglado, y que, á no dudarlo, habrán tenido en cuenta las justísimas quejas expuestas por nuestros compañeros contra el actual.

Asociando, pues, á la suya nuestra peticion para que el Sr. Romero Robledo le dé su beneplácito, solo nos resta esperar á que se publique para darlo á conocer á nuestros abonados.

—El martes último operó el distinguido Dr. Montells, ante numeroso concurso de alumnos, á una enferma de su clínica, afecta de un escirro en el borde maxilar superior derecho. El proceder operatorio comenzó por una incision, que empezando en la comisura labial correspondiente, y comprendiendo todos los tejidos, se extendió unos cuatro centímetros hácia la porcion vertical de la mandíbula inferior. Practicada inmediatamente la ligadura de algunas arteriolas, fué disecado y extraído el neoplasma, que tenía el tamaño de un huevo de paloma, aplicándose además el cauterio actual en el sitio del tumor. La enferma, que sufrió estas maniobras con admirable resignacion, continúa en el más lisonjero estado; el apósito que se le aplicó despues de algunos puntos de sutura, consiste en tiras de aglutinante.

—Ha llamado la atencion de los alumnos que concurren á clínica médica, el resultado obtenido por su ilustrado profesor Dr. Casas, en un enfermo que ocupa la cama núm. 2, y en el cual fué combatida por los alcohólicos una congestion hepato-pulmonar acompañada de accidentes cerebrales. Se trataba de un sugeto «alcoholizado,» y dispuesto además á padecimientos de pecho; y ambas circunstancias han dado mayor interés al caso, que procuraremos publicar pronto.

DR. X.

ZARAGOZA, 16 DICIEMBRE DE 1877.

UN LLAMAMIENTO.

Nuestro siglo, como toda época de transicion y crisis, parece el siglo de las antinomias. Por todas partes y de cualquier lado se observa como síntoma característi-

co el esfuerzo individualista, llevado al extremo de su más alto desarrollo por ese pan-egoísmo que arraiga en las entrañas de la sociedad y vicia el pensamiento generador de las más elevadas especulaciones. Y, sin embargo, nada menos conforme á la tendencia propia de los tiempos actuales, que ese individualismo predominante y nocivo. Hoy, el espíritu de asociacion obra de tal suerte en la suma de las actividades fecundas, que nada serio se emprende como no se cuente para el éxito con el concierto de muchas voluntades adunadas y la concurrencia de muchas fuerzas similares.

Resalta principalmente en la esfera de la ciencia este necesario influjo del principio de asociacion. Desengañémonos: es la vida del individuo asaz breve y precaria, harto pobre su solo esfuerzo para abarcar una de las esferas en que el conocimiento se divide al infinito. Hoy más que nunca precisa desenvolver en todos sentidos y en sus múltiples fases aquel génio eminentemente social que reveló al admirable pueblo helénico los misterios de una cultura sin ejemplo. El sábio solitario y adusto, alejado del mundo por esquividad huraña y sin comercio constante de ideas con su tiempo, por altaneros desdenes, no encaja en los moldes de la civilizacion moderna. La ciencia se fluidifica, permítasenos la frase, al choque de las opiniones y en el cambio animado de los pensamientos. ¡Y qué maravillosa fuerza la fuerza de la asociacion en todos tiempos! El saber y lustre de toda la antigüedad greco-latina hubiérase extinguido para siempre bajo la pesadumbre de las maldiciones cristianas, entre el diluvio de piadosísimas homilias y el torrente de liturgia que manaban aquellos primeros siglos de la Iglesia, á no haberse refugiado en el apacible silencio de los claustros un último débil resplandor del gusto clásico. ¿Qué eran los monasterios, sino asociaciones religiosas, á cuya sombra fué poco á poco restaurándose el espíritu científico de la antigüedad pagana? Imposible nos sería comprender el predominio absoluto del pensamiento de Aristóteles por casi toda la Edad Media, el desarrollo uniforme del sentido peripatético en toda la Escuela, sin tener en cuenta aquel tácito convenio y aquella especie de asociacion instintiva de todos los pensadores cristianos en una Edad precisamente en que con los más rudos caracteres tendia la asociacion toda, en sus fines interiores, á la disgregacion y al aislamiento.

Al cesar con el Renacimiento la monotonía ortodoxa y al quebrarse en mil pedazos la momia del escolasticismo, ¿qué es lo que da vigor y consistencia á las opiniones é ideas nuevas sino la tendencia *académica*, en el sentido que damos hoy á esta palabra, trasladada á Italia y de aquí extendida á la Alemania por los eruditos del Oriente greco-bizantino?

Mas, ¿á qué ir aduciendo ejemplos varios? Uno basta para conocer hasta dónde llega el esfuerzo colectivo perseverantemente desarrollado.

El siglo XVIII, todo él, se caracteriza por una especie de confabulacion científica de lo más admirable; y la revolucion francesa, acontecimiento que divide por completo los campos del progreso humano, cayendo del lado de acá todas cuantas interiores energías constituyen el modo de ser de la sociedad é informan sus diversos Es-

tados, toda la revolucion francesa, aunque preparada de lejos por las fuerzas más ocultas del movimiento de las ideas, es hija natural de la Enciclopedia. Y la Enciclopedia nos ofrece el modelo más acabado de la asociacion científica que era posible entonces, la cooperacion de los más distintos criterios, el acuerdo de los pensamientos más contrarios bajo un fin perseguido con ardoroso anhelo.

En nuestros dias difunden el saber y las mejores enseñanzas de la ciencia, como no podrian conseguirlo millares y millares de individuos entregados á su propia iniciativa y desde la soledad de su gabinete, esas corporaciones investigadoras que bajo el nombre de Centros, Academias, Ateneos, etc., se extienden y multiplican cada un dia por la sobreabundancia del mundo civilizado.

Cuando de tal suerte nos hallamos todos convencidos, todos á una íntimamente penetrados de la necesidad de constituir agrupaciones especiales, independientes y libérrimas, que llenen los fines peculiares de la actividad científica en el orden de la indagacion y controversia, como las Universidades lo llenan en el orden de la exposicion doctrinal y las Bibliotecas en el de las tradiciones científicas ó de la conservacion del saber adquirido, con todas veras disgusta, si no aflige, la indiferencia ó apatía de que en algunas de nuestras más importantes ciudades dan muestras sensibles no pocas clases profesionales.

No salgamos de entre nosotros mismos al formular estas querellas. No perdamos de vista á Zaragoza cuando nos plugiere condolernos de tamaña negligencia.

Que solo á una especie de habitual negligencia púedese achacar atraso tan inexplicable é inferioridad tan notoria en este punto.

Duele tener que confesarlo, pero la verdad obliga. Ordinariamente los hombres no se deciden á acometer ciertas empresas, aun sintiendo el aguijon poderoso de estímulos internos, cuando falta el resorte de un estímulo venido de fuera. ¿Cuál de nuestros comprofesores de Zaragoza no reconoce la conveniencia y necesidad de formar un Centro médico-farmacéutico que venga á ser como el foco luminoso de nuestra actividad científica y la arena en que con más decision combatan las opiniones contrarias? Absolutamente ninguno. Todos en ello convienen, á todos por igual suponemos que anima en la materia un deseo vehemente. ¿Por qué, sin embargo, ese Ateneo ó Centro no ha nacido? Porque al efecto moral que en la conciencia de cada individuo producen esos estímulos de que dejamos hecho mérito, no se agrega el que causa á las veces una simple noticia acomodada á sucesos como el que se desea, la noticia, por ejemplo, de que Santander, Huesca, Manresa y otras poblaciones, que no exceden en importancia á Zaragoza, algunas que caen por debajo de Zaragoza en significacion y monta, han organizado ya Ateneos médico-farmacéuticos, con generoso y vivo entusiasmo de la clase entera y para honra de aquellas localidades.

¿Qué puede justificar ya aquí nuestra actitud indolente? ¿Cómo juzgarse la tardanza en imitar aquellos laudables esfuerzos?

Hácese tan fácil constituir aquí uno de esos Centros, que dicha facilidad puede llegar á convertirse en acusa-

ción contra nosotros, si en la empresa mencionada no ponen mano desde luego quienes por su crédito y ascendiente pueden y por serles posible deben sin demora practicarlo.

Iniciéase el asunto: esto es, lo esencial; esto será después el principio del mejor éxito.

Profesores cuenta Zaragoza, cuyo envidiable prestigio les obliga en algún modo á preconizar la idea. De ello á la constitucion del Ateneo Médico-farmacéutico de Zaragoza, centro de reunion, de discusion y de enseñanza, no hay mas que un paso.

No pueden vacilar los señores que como Casas, Fornés, Cerrada, Montells, García, Redondo, Sancho, Bazan, Bayod, Rios, Estévan y otros muchos cuyos nombres, recogidos como estos al acaso, harían larga la lista, no deben vacilar en acoger el pensamiento con el interés y celo que de su amor á la ciencia estamos en el caso de prometernos.

Urge que puedan todos los médicos y farmacéuticos de Zaragoza congregarse con ordinaria frecuencia en un punto á que les lleve su carácter y su celo profesional á un mismo tiempo, con lo que cesan no pocos recelos, suavízanse asperezas de trato y se crean bien pronto lazos de estrecho compañerismo, que redundan en incalculable beneficio de la clase toda; discutir con irreprochable comedimiento las cuestiones que más hondamente agitan el campo de la ciencia y con más afanes analizan las sociedades congéneres en países de excepcional ilustracion y cultura; transmitir asimismo los conocimientos adquiridos en una práctica experimentada ó por efecto de estudios concienzudos, con que se logra uno de los más apetecidos objetos y se imprime de alguna suerte á un Ateneo de esas condiciones cierto carácter docente que le da la respetabilidad aneja siempre al magisterio, sin circunscribir por otro parte la exposicion de una doctrina ni dilatar sus límites en los términos y á la manera que exige ineludiblemente el profesorado universitario.

A una obra tan honrosa, ¿quién no aportará su concurso?

LA CLÍNICA, en su modesta esfera y con sus pobres medios, consagra desde luego al objeto su cooperacion decidida. Y esperamos ser por todos secundados.

Hemos formulado, creemos al menos haber interpretado el pensamiento y deseo de la clase cuyos intereses defendemos con la más arraigada fé en el estadio de la prensa. Conviértase, pues, esta indicacion primera en fecunda iniciativa.

A quiénes corresponde dar este paso, dejámoslo ya dicho.

Que ninguno ha de mostrarse remiso, harto de por siempre lo tenemos averiguado; y si alguna consideracion de secundaria importancia, como el temor de arrogarse una prelación que no puede existir para los efectos del propósito que nos anima, pues la comunidad de los buenos deseos nivela el derecho de recomendar aquella idea, sin que nadie pueda ofenderse de que sean tales ó cuales, ó dejen de ser estos ó los otros quienes se anticipan en la tarea de dirigir un llamamiento caluroso á todos nuestros compañeros; si una consideracion de este

género, repetimos, entorpeciera el camino por donde creemos que podria iniciarse la constitucion de ese Ateneo, y que consiste en ser el pensamiento acogido desde luego y recomendado por profesores distinguidos, los cuales determinarian el momento de anunciar una reunion para abrir por de contado la lista de sócios, nuestro periódico entonces estaria á disposicion de todo el mundo para que en sus columnas hiciérase constar el nombre de cuantos abundan en estos generales deseos.

Lo que importa es constituir pronto ese Ateneo. Avénganse las voluntades para la realizacion de la idea, que el procedimiento que haya de escogitarse parécenos cuestion casi baladí y de fácil arreglo en todo caso.

ALGUNAS OBSERVACIONES

AL SEÑOR DON ANTONIO MARTIN AYUSO

acerca de su escrito publicado en el Anfiteatro anatómico Español, y que titula «Un dictámen de la Academia de Medicina de Zaragoza en una cuestion médico-forense.»

Cosas hay, en verdad, que involuntariamente excitan la hilaridad y no pueden tratarse en serio, v. g., el número de las contenidas en diez columnas del *Anfiteatro anatómico Español*, núms. 116 y 117, suscritas por el Sr. D. Antonio Martin Ayuso.

Efectivamente; con tanto y tanto copiar (1), con tanto y tanto escribir, ¿qué ha pretendido el Sr. Ayuso, que los lectores del *Anfiteatro* le consideremos una víctima inocente de las iras injustas de una Corporacion? Pues no ha conseguido su fin, por cuanto no hay de qué, ni para qué. ¿Acaso ha querido significarnos que sus conocimientos médico-quirúrgico-lingüísticos son superiores á los que intenta criticar en su escrito? Pues tampoco ha logrado su objeto; y á fé que es lástima, porque el trabajo es largo y merecia la pena de ser fructífero. Mas ¡oh inescrutables designios de la Providencia! El señor Ayuso, aspirando á confundir al Sr. S. y á la Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, sólo ha conseguido demostrar que no entiende el castellano, ó en aquel momento no tenia el juicio cabal, y vamos á demostrarlo.

Es el caso, que en 16 de Marzo de 1876, J. E. y J. G. se infirieron lesiones mútuas, y el primero de estos, en uso de su libérrimo derecho, llamó para que le curase y asistiese en el curso de aquellas lesiones á su profesor, que lo era el Sr. D. Antonio Martin Ayuso, el cual, segun manifiesta en su escrito, á instancia de parte le hizo «la primera cura de dos heridas causadas, á no dudar, por navaja ó cualquiera otra arma de punta y filo agudos, una en la region subclavicular derecha, de un centímetro de longitud superficial y otro tanto de profundidad, y otra en la region deltoidea del brazo del mismo lado, de doce centímetros de longitud, de bordes perfectamente limpios y regulares, dirigida de arriba abajo, é interesando la piel, el tejido celular subyacente y algunas fibras de las más superficiales del músculo deltoideos. Una tira de esparadrapo aglutinante para la primera y seis para la segunda bastaron para conseguir la más perfecta reunion de los bordes, y en tal estado, sin más propósito que una compresa, dejó al herido con el objeto de que, á la llegada del médico titular que habia de hacer veces de forense, aplicase el que mejor le pareciera y pudiera observar la longitud y la exacta coaptacion de los bordes—lo que se veia perfectamente en los intersticios que de una tira emplástica á otra habia dejado—de la herida del brazo, que era la única que merecia atencion.»

«Trascurridos algunos dias, dice el Sr. Ayuso, sin que, como era lo natural, se me llamase al juzgado á prestar la oportuna declaracion acerca de las lesiones de J. E.,

(1) Y no con exactitud.

supe la había prestado el titular-forense D. E. S. (1): *y como para ello necesariamente había de haber levantado la cura hecha por mí, y, por otra parte, me constaba que la reunion de la segunda de las heridas citadas no se había efectuado por primera intencion, y, por el contrario, se hallaba en supuracion y con trazas de tardar á cicatrizar, me creí obligado á poner el hecho en conocimiento del juzgado por los perjuicios que tanto al herido como al agresor podian irrogarse, si la curacion no se verificaba en el breve tiempo que, á mi entender, pudiera haberse verificado.»*

No comprendemos la obligacion que dice tenia el señor Ayuso de poner en conocimiento del juzgado un hecho que ya era de exclusiva competencia del médico forense Sr. S., único responsable ante la ley de los actos ejercidos en el tratamiento de la lesion, y único tambien obligado á detallar en las partes de estado todos aquellos accidentes que en su concepto podian entorpecer la marcha regular de la herida.

Por otra parte, el juzgado, al ver que la lesion llevaba un curso más lento del señalado en el parte denunciativo, hubiera tratado de inquirir la causa, sin necesidad de esas *oficiosidades* del Sr. Ayuso; oficiosidades que sin ningun esfuerzo puede cualquiera calificar de otra cosa más fea y repugnante, tanto mas cuanto que el señor Ayuso, ya que pretende ser un tipo de moralidad en el ejercicio de su profesion, pudo haberse visto con el señor S., manifestarle su opinion acerca de los hechos sucedidos, y no dudar que entónces el Sr. S. habria asentido con él en todo lo que fuere de razon y de justicia y se hubiesen evitado ambos molestias y disgustos, quedando mejor quisto el profesorado.

Sin embargo, el Sr. Ayuso, que por entónces debió tener el juicio no muy cabal, denunció en 1.º de Aril ante el juzgado lo hecho por el Sr. S., y las consecuencias, *tal vez*, que esto pudiera tener en lo sucesivo, puesto que el 4 del mismo mes se citó al juzgado al Sr. Ayuso para que declarase en cuánto tiempo hubiera estado curado J. E. á no haber entorpecido cosa alguna su curacion, á lo que contestó el Sr. Ayuso, segun dice en el *Anfiteatro*, «que, á no existir causa alguna capaz de retardar la cicatrizacion, la reunion orgánica de las heridas debia efectuarse en *tres ó cuatro dias*, que es lo que la experiencia enseña sucede en las de iguales condiciones, y contando con que para que las cicatrices adquieran solidez se hubiese necesitado otro tanto ó muy poco más, *el herido hubiera estado curado y apto para el trabajo en un periodo de tiempo de ocho ó doce dias.»*

El juzgado pidió informe sobre el caso á dos nuevos peritos, que segun el Sr. Ayuso nada resolvieron «*por insuficiencia de datos para emitir juicio,*» y algun tiempo despues se elevó en Consulta á la Academia de Medicina y Cirugia de Zaragoza.

Vistos un testimonio del juzgado de primera instancia de Tafalla que contenia entre otros datos de importancia un parte denunciativo del médico titular-forense, doctor D. E. S., en el que dice «ha visto á J. E., en quien ha encontrado una herida en forma de puntura en la *parte superior de la region anterior del costado derecho del pecho, no penetrante al parecer*, y otra en la parte anterior del brazo derecho, como de cuatro pulgadas de extension en direccion de arriba abajo y que interesa la piel y algunas fibras musculares; no aparecen, *por ahora*, sintomas graves; *mas á pesar de ello se necesita observacion y asistencia y no es posible la curacion antes de los siete dias:*» (2)

Una declaracion de esencia en que «se ratifica en dicho oficio, tanto en la descripcion de las heridas que en él se hace como en su pronóstico de que no ofrecen gravedad; pero que necesitan más de siete dias de asistencia facultativa para su curacion:»

Otro parte en que manifiesta el Dr. D. E. S. que «con motivo de *salir sangre*, levantó cuidadosamente la planchuela inferior que se hallaba empapada, aseguró algunas puntas de los vendelotes desprendidos por hallarse mojados, y dejando arreglado y sin levantar el todo del primer apósito, se conservó el miembro en absoluta quietud por tres dias; mas observando el dia 21 que el apósito exhalaba mal hedor, fué preciso levantarlo, y se vió que los bordes de la herida se hallaban separados, por que los vendolotes de aglutinante se habian empapado de la humedad procedente de la herida, y por ello estaban desprendidos; se repusieron nuevos vendolotes y apósitos, mas con la turgencia de los bordes ya no fué posible aproximarlos lo que era de desear; que el herido se curó en los dias siguientes, una vez al dia, hasta que se estableció la supuracion, y en este caso ya se cura dos veces; que no habiendo conseguido la union de los bordes, á primera intencion, es de necesidad que cicatrice á fondo abierto la herida, *á cuyo fin camina con regularidad y prontitud;*»

Y otros documentos de que hacemos caso omiso por no ser difusos; este Cuerpo consultivo dió el siguiente dictámen, que es más exacto que el dado á conocer por el Sr. Ayuso á los lectores de *El Anfiteatro Anatómico Español*:

Dictámen emitido por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza (1) en causa seguida en el Juzgado de 1.ª Instancia de Tafalla contra J. G. y J. E. por lesiones mútuas.

«EXCMO. SR.: Acordado por V. E. el despacho de la causa instruida en el Juzgado de Tafalla contra J. G. y J. E. por lesiones mútuas, y encargada esta Academia de su informacion por el incidente surgido entre los profesores que intervinieron en la curacion D. Antonio Martin Ayuso y D. E. S., tiene el honor de emitir el siguiente dictámen.

El dia 16 de Marzo del presente año, J. E. recibió dos heridas de arma blanca, que curó el Sr. Ayuso, las cuales reconoció vió y volvió á curar poco despues el Sr. S. como médico forense encargado por el Tribunal.

Las heridas en cuestion resultan por una puntura de un centímetro de amplitud y escasamente otro de profundidad en la region subclavicular derecha, y otra de doce centímetros de longitud interesante la piel, tejido celular subyacente y fibras más superficiales del músculo deltoides.

Ambas presentaron bordes limpios y regulares, fueron calificadas de leves y con la mejor aptitud para cicatrizar por primera intencion, segun declaró el señor Ayuso, si bien en sentir del Sr. S. no era posible que se curasen dentro de los siete primeros dias.

No existe en el testimonio la declaracion de sanidad definitiva, y por tanto la Academia nada puede decir del curso que las heridas siguieron, ni de los accidentes que pudieron oponerse á su curacion; pero si por algun dato puede venirse al conocimiento de todo lo que falta, seguramente que se puede afirmar que la herida del brazo, que es la que ha dado márgen á la denuncia profesional, se prolongó más allá de los 30 dias, puesto que los Sres. Profesores D. C. M. y D. L. B. declararon el 18 de Abril, es decir 32 dias despues de recibida la lesion, «que del reconocimiento del herido resulta efectivamente tener una cicatriz poco consistente y sin completarse, en la parte anterior del brazo, de 12 centímetros de longitud que debe corresponder á la herida de que se hace mención en las declaraciones de los Sres. S. y Ayuso.»

Este retardo, pues, Excmo. Sr., ha motivado la con-

(1) No habiéndolo hecho usted, ¿quién mejor que el titular-forense D. E. S. debia prestarla?

(2) ¿No le parece al Sr. Ayuso que se demuestra aquí, en las palabras que dejamos subrayadas, una larga práctica, y por ende un profundo conocimiento de lo que son las heridas, y la madurez y reflexion con que debe pronosticarse? ¿Qué diferencia entre esto y la ligereza con que el Sr. Ayuso asegura que la reunion orgánica debia efectuarse en tres ó cuatro dias!

(1) ¿No es verdad, Sr. Ayuso, que el dictámen que usted leyó, y que firmaban los Sres. D. Genaro Casas y D. José Redondo, llevaba dos antefirmas que decian la una «el Vice-presidente» y la otra «el Secretario de Gobierno» respectivamente? ¿Y no es tambien cierto que eso significa tanto como firma oficial, y que los documentos así rubricados son de la Corporacion y no de una Comision ponente? ¿Ó es que el señor Ayuso ignora la manera y forma como se firman los escritos, así como desconoce otras muchas cosas á pesar de sus pretensiones? ¿Pudiera ser que así fuese!

sulta del Tribunal por la que desea saber: 1.º Si el levantar el apósito el profesor S. el mismo día que lo puso el Sr. Ayuso, ha sido necesariamente causa del retraso de la curación de la herida del E., y en este caso por cuánto tiempo se ha retardado dicha curación. 2.º Si se hubiera conseguido ésta por primera intención á no haberse levantado el mencionado apósito, y cuánto tiempo en este segundo caso hubiera necesitado el herido para su completa curación.

Poco hay que esforzar la inteligencia, Excmo. Sr., para ver claro en la cuestión ó mejor, cuestiones sometidas á nuestra resolución.

Conócese desde luego, y más desde el momento que se lea la declaración del profesor Sr. Ayuso, que existe entre dicho señor y su compañero Sr. S. una discordancia personal contra la que no es fácil encontrar solución conciliadora.

El Sr. Ayuso, resentido sin duda de lo practicado por el Sr. S., al ser encargado por el Tribunal de la curación del herido, se presentó el mismo en queja once días después del hecho, y de ahí surgió la serie de disposiciones judiciales que se han sucedido y vienen sucediéndose hasta llegar á la presente.

«Por la declaración oficio que dirigió el Sr. Ayuso se indica que el hecho de levantar el apósito el Sr. S., pudo retardar considerablemente la curación de dichas heridas, si la reunión de sus bordes no se hiciera ó no se pudiera hacer después de levantar el apósito como antes, y claro se hace que bajo este supuesto se haya pensado en el perjuicio ó mejor en los perjuicios que pueden seguirse al herido y al agresor, pues ambos pudieran salir recargados en sus dolencias y penalidades (1).

La cuestión, pues, Excmo. Sr., queda concretada á resolver de un modo científico los dos extremos que el Tribunal propone, y esta Academia, amante como la que más del mejor acierto, cree no ver en ellos mas que el *curso accidentado de las lesiones*, ante lo que no se han querido detener el despecho del resentimiento ni el espíritu del compañerismo.

Sabido es, Excmo. Sr., que las heridas en general sufren alteraciones que retardan más ó ménos su curación segun son las circunstancias y las condiciones temperamentales, y que éstas son siempre tanto más graves cuanto más se separan del fisiologismo.

Afirmar que una herida, por limpia que se halle en sus bordes y con las mejores condiciones á su cicatrización, debe hallarse tal en los tres ó cuatro primeros días y consolidada á los ocho restantes, es afirmar una duda que, por problemática, se acerca ya al error.

Consta segun las declaraciones, que el profesor S. levantó el vendaje en parte, por hallarse empapado en sangre y sueltas las tiras de esparadrapo con que debieron unir la herida, segun declara el mismo lesionado y don M. B., cuñado del procesado.

Consta igualmente que esta operación tuvo lugar de uno á tres cuartos de hora después de haberla ejecutado el Sr. Ayuso, es decir pocos momentos después y cuando todavía no podían estar secos los vendos adhesivos, lo cual se explica por la circunstancia de ser solo engomados, cortos y haberse humedecido por la sangre deramada.

Consta que la herida, si bien leve en su origen, sus circunstancias regionales y temperamentales del sugeto debieron ser desfavorables á la marcha normal de su cicatrización y consta por sabido que cuando hay en ellas diéresis musculares y recaen en sugetos como el presente, señalados por una diátesis puriémica, la menor indiscreción en los movimientos y la más inocente trasgresión funcional dan retrocesos y complicaciones capaces á veces hasta de variar el curso y terminación de las lesiones más sencillas.

La Academia, pues, cree, que en el caso presente ha

(1) ¿Con qué *laudable* propósito dejó de publicar este párrafo que dejamos subrayado el Sr. Ayuso? ¿Sería tal vez para que no advirtiese el lector la diferencia con aquél en que explica la manera como contestó al Juzgado al ser preguntado sobre este asunto? Es muy posible; somos tan maliciosos! Otra vez sea V. más justo, Sr. Ayuso, y tenga valor y lealtad para publicar el pró y el contra.

sucedido algo de esto, y por ello se atrevió á indicar antes, que no creía ver en todo el asunto mas que un *curso accidentado de lesiones* en que ninguna participación tuvo el profesor S., por el hecho de levantar en parte el apósito y reponerlo convenientemente en uso de su deber, y cumpliendo las órdenes que se le dieran para prestar su declaración, ya que el Tribunal ignoraba lo hecho por el Sr. Ayuso, ó no lo quiso apreciar, cual era de esperar en tales casos.

En vista, pues, de todos estos extremos, y renunciando esta Academia á las consideraciones apreciativas que envuelve el proceder del Sr. Ayuso, pues tal vez sería en ellas demasiado severa, tiene el honor de exponer las siguientes conclusiones que contestan las del Tribunal, y son:

1.º Que el hecho de revisar y reponer el apósito vendaje de la herida causada al lesionado E. y que había colocado el profesor Ayuso no debió influir por nada en el retardo de su curación, y que S. debió hacer lo que hizo por reclamarlo así la hemorragia, pues obrar de otro modo hubiera sido faltar á los deberes de su cargo.

2.º Que al así deducirlo, le apoyan los cuidados y precauciones con que lo hizo, el poco tiempo que medió entre una y otra aplicación apositiva, y la necesidad perentoria de ocasión que se le presentaba.

3.º Que si la herida prolongó su curación muchos más días de los que la lógica de los hechos prescriben y que fueron señalados por el Sr. Ayuso, de ellos no puede hacerse responsable á nadie, pues la práctica enseña y lo demuestra diariamente, que esta lógica es muchas veces desmentida por los accidentes imprevistos, y más si consisten en la germinación latente de los principios discrásicos.

4.º Que no se puede fijar con seguridad el tiempo porque se ha retardado la curación de la herida en cuestión por el desarrollo de alguno de estos accidentes, pero que á no haber sobrevenido y á haberse curado y cicatrizado por primera intención como deseó é intentó el Sr. Ayuso, es lo probable sino seguro que estos trabajos de adhesión y consolidación cicatrizal no hubieran pasado de 25 á 30 días.

Tal es el dictámen de la Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, aprobado por unanimidad en sesión de 15 de los corrientes.—Zaragoza 20 de Setiembre de 1876.

(Continuará.)

LA CIENCIA QUÍMICA.

Jorge Agrícola es el metalurgista más notable de este siglo (xvi), y sus obras, principalmente la titulada *De re metalica*, fué de mucha utilidad, y aún hoy se la consulta. En esta obra clásica para aquellos tiempos señaló los conocimientos que debe tener el metalurgista, y se fijó para esto de un modo especial en la química, en la física y en la geología; discurre en ella con grande acierto acerca del beneficio de los minerales, y trata de un modo admirable de los ensayos docimásticos, parte muy esencial de la metalurgia, de que entonces se sabía muy poco, pues el análisis química en que se fundan, parte la más esencial de esta ciencia, era casi desconocida.

A las adelantos de la química metalúrgica en esta época contribuyeron también Perez de Vargas, apellidado el Agrícola español, que describió con bastante exactitud la manganesa, un procedimiento para templar el acero, el grabado en cobre por medio del ácido nítrico y una porción de operaciones metalúrgicas. Beringucio, que condena las doctrinas alquímicas, si bien admite como los alquimistas que los metales son cuerpos compuestos, trata con acierto del procedimiento analítico llamado incuación, y del modo de preparar varias

aleaciones metálicas; y Cesalpino, que trató de la metalurgia del mercurio y además describió algunos preparados de antimonio y de mercurio, dió alguna idea de la composición del albayalde y trató además de varias materias que no carecen de interés. Los metalurgistas españoles inventaron por este tiempo, tanto en la América del Norte como en la del Sur, varios procedimientos para el beneficio de la plata y del oro. Bartolomé Medina dió á conocer á mediados de este siglo el método de amalgamación para beneficiar los minerales de plata; método que, bien examinado hoy, atendida la escasez de conocimientos químicos de aquellos tiempos, admira cómo siquiera pudo concebirse: este mismo método fué modificado despues, pero solo para casos especiales, por el presbítero Alonso Barba, cura párroco en el Cuzco. Como el método de Medina exigía para beneficiar el oro y la plata cantidades de mercurio, y la mina de Almaden no suministraba lo suficiente por el procedimiento que entónces se seguía para obtener este metal, Juan Alonso Bustamante ideó el que hoy todavía se sigue, tanto en Almaden como en Carniola, con el cuál se le obtuvo abundancia. En estas regiones descubrieron despues los metalurgistas españoles el metal platino, que para utilizarle fué preciso que la ciencia química, á la que tanta utilidad habia de prestar, hiciese algunos adelantos; pues es evidente que sin los vasos de platino muchos descubrimientos estarian por hacer.

Bernardo Palissy es el que más descuella en este período en lo referente á la química industrial. Este hombre, de origen oscuro y sin ningun conocimiento de las lenguas muertas, falta grave en aquel tiempo y áun hoy, pero dotado de un clarísimo entendimiento, proclamó el método experimental, único medio, segun él y segun todos los que piensan con acierto, para combatir las teorías descabelladas que á menudo brotan de los que se dejan llevar de su fogosa imaginación; y en esta parte precedió al canciller Francisco Bacon y al ilustre Galileo.

El arte cerámica es lo que más llamó la atención de Palissy, que elevó á mucha altura con los multiplicados experimentos que practicó para fijar los esmaltes en los objetos que él denominó piezas rústicas por las figuras con que los decoraba, objetos que hoy se buscan para enriquecer los museos, y que al presente se les imita por haber vuelto hasta ser de moda. No era Palissy solo el ilustre alfarero que para los adelantos del arte cerámica quemaba el techado de su modesta y áun pobre casa por carecer de recursos para comprar combustible con que atizar sus hornos: poseía conocimientos muy variados, tales como la física, la química, la cristalografía, la agricultura, y hasta la medicina no le era extraña. Respecto á la alquimia, hace ver con buenas razones que la piedra filosofal y la trasmutación de los metales es una pura quimera: el oro de los alquimistas, á quienes ridiculiza, dice, sólo tiene de tal la apariencia; mas esto habíalo dicho ya hacía unos dos siglos Alberto el Magno: el oro de los alquimistas, decia este sabio de su época, no resiste á la prueba del fuego.

En este mismo siglo brillan en Italia algunos grandes pensadores, que no dejaron de contribuir al adelanto de la ciencia, ya con los hechos que dieron á conocer,

ya propagando el procedimiento experimental. Merecen especial mención Leonardo Vinci, que además de ser un pintor distinguido, conocía las ciencias físicas, y dió una explicación tan clara del fenómeno del fuego, fenómeno que en todos los tiempos tanto ha llamado y llama hoy la atención de los sabios, que parece le faltó dar un solo paso para hallar el oxígeno. Jerónimo Cardan, escritor insigne, que en su libro *De varietate rerum*, despues de dividir los cuerpos en combustibles y no combustibles, dice que el fuego no es un elemento, que la combustión la alimenta un fluido que vuelve á inflamar un cuerpo que sólo tenga un punto en ignición; hecho importantísimo al que no acompañan las demostraciones necesarias para conceder á este sabio el conocimiento del oxígeno, cuyo efecto éste y otro gas sólo pueden producirle. Manifiesta Cardan haber hecho estudios de alguna importancia de las sustancias tóxicas, cuyos resultados no publicó, por evitar el daño que pudiera causar cosa de tanta trascendencia: preciso es decir, sin embargo, que á la sazón sabian más acerca de este particular los criminales que los hombres de ciencia, y harto poco hubiera arriesgado dándoles á conocer: no fué en esta parte tan escrupuloso su compatriota J. B. Porta, que hizo los mismos estudios y no tuvo reparo en publicar sus observaciones. Cardan, que era enciclopédico, hizo trabajos de alguna importancia en lo referente á la química industrial, sobre todo en la coloración del vidrio por los óxidos metálicos, arte que en su tiempo estaba bastante adelantada, y tanto, que hoy apenas se hacen en él trabajos más delicados.

Estos tres filósofos de mucho mérito, y algunos más que pudiéramos citar, eran enciclopédicos, y puede decirse que sólo se ocuparon de un modo incidental de las cosas referentes á la química: pues de otro modo tan sublimes talentos la hubieran dado más impulso. Son á la época en que vivieron lo que los filósofos griegos á la antigüedad.

RAFAEL SAEZ PALACIOS.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

NEGOCIADO DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

Circular.

Estando próxima la época en que los Subdelegados de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria de los respectivos partidos deben remitir al Gobierno de provincia los estados ó relaciones de todos los Profesores que residen en la capital y demás pueblos de la provincia, segun lo dispuesto en la regla 6.^a del art. 7.^o del Reglamento vigente de Subdelegaciones,

He acordado disponer que todos los Profesores de ciencias médicas, que tengan residencia en esta capital y demás pueblos de la provincia, presenten en las subdelegaciones de los partidos á que cada uno pertenezca los títulos originales de la profesión en el improrrogable término de un mes, con el fin de que puedan tomar razón de ellos y dar el debido cumplimiento al art. 4.^o del Real Decreto de 27 de Mayo de 1855.

En su virtud me prometo del celo de los Sres. Alcaldes, que por cuantos medios estén á su alcance procuren que tan interesante servicio no quede desatendido por los Profesores residentes en sus respectivas localidades. Zaragoza 10 de Diciembre de 1877.—El Gobernador interino, Nicolás de Castro.

MISCELANEA.

En algunos pueblos de esta provincia se ha presentado el sarampion epidémicamente.

Ha sido multado con 50 pesetas un barbero de Caspe por intrusiones en cirugía menor.

Mr. Dieulafoy ha publicado en la «Gaceta Hebdomedaria de Medicina y Cirujía» un notable artículo que trata de la muerte repentina en la fiebre tifoidea. La atribuye al síncope que es á su vez debido á una accion refleja, que tiene en el intestino enfermo su punto de partida. La excitacion, dice Dieulafoy, es trasmitida por los filetes centripetos del gran simpático, hasta las células de la medula y el bulbo: en este instante se verifica la transformacion en movimiento que puede seguir, segun los casos, diversa direccion, y que, valiéndose del pneumogástrico, de los nervios respiratorios ú otros de la vida de relacion, determina la parálisis del aparato respiratorio ó del corazon con ó sin convulsiones.

Galezowski ha dado á conocer un tratamiento que dice haber producido buenos resultados en la «amaurosis nicotínica.» Para ponerlo en práctica es preciso: 1.º Suprimir por completo el uso del tabaco. 2.º Emplear instilaciones de sulfato neutro de atropina para vencer la contraccion de la pupila. 3.º Aplicar vejigatorios á la nuca á fin de calmar los acerbos dolores pre-orbitarios y la cefalalgia que se presentan. 4.º Administrar el bromuro potásico al interior contra la sobreexcitacion nerviosa y las alucinaciones. 5.º Propinar asimismo vomitivos repetidos y prescribir una buena higiene.

El doctor Lasague publica en el «Diario de Medicina y Cirujía prácticas» un caso, verdaderamente raro, que prueba la posibilidad de que el *vértigo* sea el único síntoma que ofrezca un individuo afecto de gota. Cuando, sin causa apreciable, se presenta en un sugeto el fenómeno mencionado, estúdiense su anamnesis, y si resultan padecimientos previos reumáticos ó gotosos, júzguese la existencia del «vértigo gotoso.»

Opina un médico francés que los baños calientes generales juegan importantísimo papel en la curacion del reumatismo crónico. Pero cree que la temperatura del agua no debe ser la misma desde el primero al último baño, sí que por el contrario ha de aumentarse poco á poco y con el mayor cuidado, cual si se tratara del más interesante medicamento. Empiécese, por ejemplo, templando el líquido de que se quiera hacer uso, á 35.º centígrados, y váyase aumentando el calor hasta los 40.º ó 45.º en la seguridad de obtener por este medio efectos que serán más notables, si los enfermos usan al propio tiempo, interiormente, la tintura de iodo á altas dosis.

A tal extremo llevan los franceses su entusiasmo por el ácido salicílico, que ya vemos en sus periódicos el anuncio del «agua de tocador y jabon salicilados» para el uso de las señoras y señoritas. Dentro de poco tiempo no nos extrañará ver anunciada alguna sopa que lleve el mismo adgetivo; hasta en esto demuestran nuestros vecinos sus aficiones can-canescas.

Se han practicado ensayos en Zaragoza para obtener la incubacion artificial. Al efecto se empleó un aparato que mandó construir el Sr. D. Ramon Mestre, y en el cual se depositaron doscientos huevos, que dieron, pasados algunos

dias, 150 polluelos. Los 50 huevos restantes resultaron no fecundados, ó con el pollo muerto dentro del cascaron.

Háse inventado un aparato denominado «sismógrafo» que, segun parece, anuncia los terremotos con algunas horas de anticipacion.

Mr. Remington acaba de construir una notable máquina de escribir. Sin que tratemos de describirla, aunque no nos sería difícil, hemos de decir que los caracteres de que necesita este aparato, se mueven por medio de un teclado con que el toque digital pone en movimiento una combinacion especial de palancas, resortes y martinetes, cuyos ejes de relacion figuran al rededor de un círculo: cada uno de los martinetes tiene en su estremidad una letra (mayúscula ó minúscula), ó un signo ortográfico, ó un número; heridas las teclas sucesivamente, segun la palabra que se pretenda escribir, los martinetes correspondientes se levantan hasta el centro del círculo de sus ejes respectivos, imprimiéndose en la hoja de papel. El número de teclas es el de 44: pero variará sí, como se anuncia, se introduce en la máquina una modificacion que la haga apta para la escritura taquígráfica.

Ayer debió celebrar sesion científica el «Ateneo Médico-Farmacéutico oscense,» disertando el sócio D. Serafin Casas sobre el siguiente tema: «No siendo posible la curacion de la sífilis por el tratamiento hidro-mineral exclusivamente, ¿qué indicaciones pueden llenarse con el uso de las aguas y baños minerales de España, en los diferentes periodos de aquella enfermedad?»

Hasta el 31 de diciembre de 1878 admitirá la Academia de Medicina de Barcelona Memorias para optar al premio de 1.500 pesetas legado por el doctor Gari sobre el tema «Inflamacion de las membranas mucosas; historia y estado actual de su fisiología patológica, y determinacion de las modificaciones que ésta va introduciendo en la terapéutica de dicho proceso morboso.» Además concederá la Academia dos títulos de sócio corresponsal al autor premiado y al que obtenga el *accésit*.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Paracuellos de Jarama, (Madrid) con 997 pesetas y las iguales. Solicitudes hasta el 30 del actual.

—La de Piedra-buena (Ciudad Real), con 750 pesetas cada una. Solicitudes hasta el 25 del actual.

—La de Cuacos (Cáceres), con 650 pesetas. Instancias hasta el 23 del corriente.

—La de medico-cirujano de Haro, con 1.750 pesetas. Solicitudes hasta el 11 de Enero.

—La de médico-cirujano titular de Ochagavia (Pamplona). Solicitudes hasta fin de mes.

—La de Picazo, con 750 pesetas. Solicitudes hasta el 4 de Enero próximo.

—La de médico-cirujano de Aguaron, con 999 pesetas. Solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de farmacéutico del mismo pueblo con 500 pesetas. El mismo plazo.

—La de médico-cirujano de Monforte, con 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 26.

—La de médico titular de Salvatierra, con 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 30 del actual.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserciones sueltas á real línea.

POLVOS ANTITÍPICOS DE LORENTE.

Usándolos según previene la instrucción que á cada caja acompaña, curan las tercianas, cuartanas y cuotidianas, evitando las recaídas.—Caja 20 rs.—Botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Jarabe antiferino de San Antonio.

Ninguno de los medios puestos en práctica hasta el día, dá mejor resultado que este jarabe para curar la coqueluche ó tos ferina. Nunca puede ser nocivo y los niños lo toman con avidez por su agradable sabor. Frasco 10 rs.—Se prepara y vende en la botica de Estevan, Coso, 90, Zaragoza.

Confites de hierro.

El consumo que de ellos se hace prueba su excelencia para combatir la clorosis (opilación) y demás afecciones que provienen de empobrecimiento de la sangre. Los toma sin repugnancia la persona de paladar más delicado, y su aspecto es agradable. Conteniendo cada uno de ellos 0,10 gramos de una sal soluble de hierro y fácilmente asimilable, puede el Médico graduar la dosis con exactitud y el enfermo tomarlos con la seguridad de obtener los resultados apetecidos.—Venta y elaboración en la botica de Estevan, Coso, núm. 90, Zaragoza.—Caja con 50 confites 8 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Mayor, 42, 3.º

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las carreras tanto civiles como militares, los conocimientos científicos que se exigen para el ingreso en todas ellas.

El reglamento, donde se inserta una relación detallada de todas las carreras que hoy existen en España, se dá en la Academia gratis, á todo el que lo solicite.

MAYOR, 42, 3.º

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quinca y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encuentra también, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de huiles y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para disección, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicación á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de acción constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

según procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato *Digne* para su preparación, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, sub-nitrato de bismuto, etc.

Prensitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidánse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más energético que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo maravillosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutrición.

La mejor recomendación que se puede hacer de este preparado, es la protección siempre creciente que le dispensa la clase médica por los resultados admirables con ella obtenidos, y las benévolas frases que unánimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española; afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solución Coiree.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelona.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombrerería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragon: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90.

En la librería de D. Julian Sanz se hallan de venta «Cuadros sinópticos de terapéutica farmacológica veterinaria,» por el catedrático de esta asignatura, y Director que fué en la escuela de Veterinaria de esta capital, D. Pedro Cuesta. La utilidad de estos «Cuadros» se hace recomendable no solo á los Médicos y Veterinarios, sino á los alumnos que estudian la ciencia de curar.

Su precio es el de 6 rs. ejemplar.

LAFONT ÓPTICO.

Coso, 64.

En su establecimiento encontrarán los señores consumidores todos los elementos necesarios para las enfermedades de los ojos y conservación de la vista, aplicándose con precisión el grado correspondiente á la necesidad de cada uno. Los médicos hallarán también muchos más artículos correspondientes á sus estudios, como microscopios, barómetros, termómetros, etc. Hay además gemelos para teatro y campo, anteojos de larga vista, pantómetras, niveles é infinitud de otros artículos.

LA BOTICA DE ESTEVAN

Coso, 90, Zaragoza,

cuenta siempre con linfa vacuna en tubos, á 20 rs. uno; aceites de hígado de bacalao en frascos y cápsulas, Rob Lafecteur, de la casa y extranjero; perlas de éter, suspensorios de todas clases, pesarios, bragueros dobles y sencillos, de gamuza, goma, ecétera, especiales para niños; guantes para paralíticos, medias para varices, calcetines de goma, sondas, bordones, candelillas, jeringas de todas clases, orinales para incontinencia, bañeras para ojos, pulverizadores de líquidos, instiladores, pezoneras, tira-leches, gorros para hielo, copas de cuasia, fajas hipogástricas, jarros Loht para gaseosas, esencias de zarzaparrilla de varios autores, papel mostaza para sinapismos, discos ingleses para callos, tafetan de tapsia, jarabes medicinales y de refresco, discos de atropina y eserina para enfermedades de los ojos, pastillas de todas clases, y en fin, especialidades nacionales y extranjeras de todas especies.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curación rápida de todo flujo sifilítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Libreros, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludubense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	2 ⁵⁰ pesetas.
Un año.....	8 id.
Ultramar y extranjero.	30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

No hay ojos que tal vean, ni oídos que tal oigan con sosiego. En punto á Sanidad cada cual hace aquí lo que estima conveniente, y los médicos y farmacéuticos de esta bendita tierra, parecemos destinados por la Providencia á no ver en tan vital asunto mas que ilegalidades y abusos.

Aquí ha venido Lambert, el simpar charlatan á quien dió puntapié célebre cierto representante de teatros; doña Dominica, una *tia* que curaba en público hasta las más negras penas; el tío Moro, *drabe*, natural de Calatayud, capaz de explicar ante el mismísimo lucero del alba un curso de fisiología y de botánica; el doctor Garrido, y un sinnúmero de predicadores de esquina á quienes más de cuatro veces hemos visto prometer salud completa, mediante el desembolso de algunos cuartos, á los chiquillos y mozos de cuerda del Arco Cineggio. Pero esto es lo menos malo que en tal negocio sucede. Nosotros sabemos que en esta provincia ejerce pública y oficialmente la medicina, la cirugía ó la farmacia cualquier *pelagatos* que tiene la ocurrencia de hacerlo así. Y algunas autoridades lo saben, y algunas autoridades lo toleran, haciéndose por esto solo cómplices del delito; sarcasmo horrible, que hemos de denunciar, con el exclusivo fin de ver si álguien paga de una vez tanta apatía.

Tenemos en nuestro poder un oficio cuya lectura recomendamos al Sr. Regente de la Audiencia, para que obre segun proceda. Una autoridad judicial de este territorio ha tenido noticia, ha visto, tocado y palpado la ilegalidad de un ministrante, que practicó nada menos que una autopsia; y esa autoridad, en vez de castigar como es debido tamaño atrevimiento, háse satisfecho con hacer que dos médicos reconocieran de nuevo el cadáver exhumado, sin pensar al parecer en más.

Véase sinó el documento que sigue:

«*Juzgado de primera instancia de Belchite*.—Teniendo necesidad de proceder á la exhumacion, reconocimientto y autopsia del cadáver de Julian Corzan, vecino que fué de Valmadrid, en virtud de haber llevado á efecto dicha diligencia el Ministrante de dicho pueblo, INDEBIDAMENTE, en providencia de este dia he acordado designar á V. para que, en union del facultativo de esta villa D. Miguel Sebastian, se constituya en el citado pueblo el dia 30 de los corrientes á las..... de su..... para llevar á efecto dicha diligencia, en la inteligencia que de no verificarlo (1) se procederá á lo que haya lugar por su desobediencia. Dios guarde á usted muchos años.—Belchite 28 de Agosto de 1876.—José Estebe.—Sr. D.....»

Y no se vaya á pensar que no pueden citarse otros casos análogos, Excmo. Sr. Regente de nuestra Audiencia. Se tocan, sí, señor; se tocan, y podremos probarlo

á V. E. cuando guste. Pero de la misma manera que se consiente á un camisero vender bálsamos, despues de prohibírsele la autoridad, del mismo modo que se tolera que en nuestra parroquia de San Pablo, haya á todas horas unos cuantos ministrantes, tratando sifilíticos y no sifilíticos; del mismo modo que se permite á muchas droguerías vender al por menor medicamentos recetados ó no recetados, se consiente todo. ¿Se quiere que denunciemos más? Pues todavía queda por cortar mucha tela, y nosotros no cesaremos: si las autoridades leen LA CLÍNICA, como pensamos, mucho en qué ocuparse hallarán en sus columnas.

—Háse publicado ya, y nosotros lo insertaremos pronto, el proyecto de partidos médicos que, despues concienzudo exámen y diferentes conferencias celebradas por los directores de los periódicos profesionales de Madrid, ha sido presentado, en solicitud de que le dé su aprobacion, al Sr. Romero Robledo.

El expresado documento, desconforme en parte con las ideas que sobre el asunto profesa LA CLÍNICA, merece nuestros aplausos por el bien que puede reportar al público en general y en particular á la clase médica: forzoso es, sin embargo, convenir en que muchos de los agravios que se infieren á los facultativos municipales quedarán en pié, y duélenos en el alma que despues de tantos dispendios y penalidades como cuesta el alcanzar un título se vean menospreciados los médicos y farmacéuticos que no tienen amparo en una ley en la que, al propio tiempo que se les obligue al cumplimiento de su deber, se les dé sostén en sus legítimas aspiraciones. A decir verdad, los señores directores de periódicos que firman el proyecto á que nos referimos, teniendo sin duda en cuenta el abandono en que yacen las clases por ellos representadas, y que además de ir demasiado lejos, sus pretensiones no serian oídas, han procurado atemperarse á la mayor conformidad posible con las leyes municipal y de sanidad vigentes. Esperemos, pues, la aprobacion del Sr. Ministro, y los Facultativos habrán conseguido si no lo que les corresponde, al menos una subsistencia decorosa y un pequeño desahogo en el ejercicio profesional.

—Un apreciable suscriptor acaba de escribirnos interesante carta, con motivo de la cuestion Ayuso que terminamos en otro lugar de este número. Se nos da en ese documento una noticia que hemos de publicar para que se vea cómo el Sr. Ayuso y el «Anfiteatro anatómico» han obrado ligeramente. El médico contra quien van los juicios del artículo que rebatimos, murió hace bastante tiempo, no pudiendo por tanto defenderse de las acusaciones que á mansalva se le dirigen; y no hay que decir que el Sr. Ayuso ignoraba esta circunstancia, porque vivian ambos en la misma localidad. Siempre, hasta hoy, habíamos creído respetable para todos el frío y el silencio de la muerte, y sentimos mucho que sea un comprofesor nuestro el que prácticamente nos demuestre lo contrario.

Dr. X.

(1) Eso sí; sobre todo la amenaza, ya que se trata de un hombre que cumple sus deberes religiosamente. En cambio ¿se procedió á lo que hubo lugar contra el ministrante? Pues el Código penal ¡qué claro escribe!

ZARAGOZA, 23 DICIEMBRE DE 1877.

DOS PALABRAS

AL SEÑOR DON ANTONIO MARTIN AYUSO

acerea de su escrito publicado en el «Anfiteatro anatómico Español,» y que titula «Un dictámen de la Academia de Medicina de Zaragoza en una cuestion médico-forense.»

(CONCLUSION.)

Tal es el hecho y el dictámen emitido por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza (1); contra este dictámen y contra la marcha observada por el Dr. E. S. en el tratamiento de las lesiones dirige sus imprecaciones el Sr. Martin Ayuso, sin comprender la trascendencia de su conducta en este asunto, ni meditar siquiera el lenguaje que empleaba, lo cual es muy de lamentar en un señor Licenciado en Medicina y Cirujía, pero es más lamentable todavía que un periódico tan serio y tan ilustrado como «El Anfiteatro anatómico Español» haya dado cabida en sus columnas á escritos de la índole del del señor Ayuso.

Contra el Dr. D. E. S. se vuelve el Sr. Ayuso porque levantó el apósito, y porque habla de *hemorragia*, y porque dice que el aglutinante eran tiras *engomadas*, y porque pronosticó más cuerdamente, y por otras *tonterías* semejantes.

Mucho sentimos decir al Sr. Ayuso que nosotros, como el Sr. S., opinamos que á pesar de «el *temperamento sanguíneo, pudiera decirse atlético por su desarrollo muscular de J. E.*» no era posible que una herida, de las condiciones que en los partes se señalan á la del individuo en cuestion, cicatrizase por primera intencion, máxime indicando el lesionado en una de sus declaraciones «*que cuando se producía una rozadura en la piel no se curaba con facilidad;*» porque si esto es de ninguna significacion para el Sr. Ayuso, es de mucha importancia para los profesores todos de la ciencia de curar, acostumbrados á tratar heridas, y por esto sin duda el Dr. S. lo tuvo muy en cuenta, y no aventuró á pronosticar tan ligeramente como lo hizo el Sr. Ayuso. Porque una herida de doce centímetros de longitud, que interesa la piel, el tejido celular y fibras superficiales de algun músculo, cualquiera que sea la region que ocupe, ¿puede hallarse cicatrizada en tres ó cuatro días? No citará seguramente ningun caso el Sr. Ayuso por mucho que queramos conceder al autocratismo de la naturaleza: y en el caso presente habia condiciones especiales de organizacion en el sugeto que desde luego hacian presumir debia cicatrizar por supuracion, se levantase ó no la cura, si tal puede llamarse la que dice que practicó el Sr. Ayuso.

¿Dónde y cuándo le han enseñado al Licenciado señor D. Antonio Martin Ayuso que una herida en la region y condiciones de la de J. E. despues de colocadas las tiras aglutinantes (2) se cubra solo con una compresa y sin colocar ningun vendaje que coadyuve á la accion de las tiras y favorezca la union de los bordes? ¡Vamos, Sr. Ayuso, que esto es no saber cirujía, lo que no puede creerse en un Licenciado, ó es buscar una salida para mortificar al Dr. S., y entónces se hace V. poquísimo favor, por no emplear otra frase que pudiera lastimarle.

¿No comprende V. que basta y sobra la manera con

(1) A quien el Sr. Ayuso está obligado (mal que le pese) á tratar con respeto y consideracion—siquiera sus fallos le sean adversos;—pues no hacerlo así, propio es tan solo de gente reñida con la moderacion, ó cuya genialidad se sobrepone á toda buena educacion; y en gracia al título que ostenta el Sr. Ayuso, y á la profesion que ejerce no debe nunca imitar á seres tan inverosímiles.

(2) Aglutinante ó conglutinante se llama toda sustancia que tiene la propiedad de aglutinar ó conglutinar ó unir una cosa con otra; por lo tanto lo mismo puede ser aglutinante el emplasto de Andrés de la Cruz, que el tafetan colodion ó el papel ó lienzo gomados, etc., etc.; de consiguiente no le choque al Sr. Ayuso que se hable de lo uno y de lo otro en las declaraciones, porque todo puede ser, y en ello no hay falta ni defecto.

que V. mismo declara hizo la primera cura, para que en el momento que un profesor inteligente y de conciencia la vea, la cambie inmediatamente—bajo cualquier pretexto—en bien del lesionado?

¿No se le alcanza que, así las cosas, le hizo á V. mucho favor el Dr. S. con levantar el apósito, colocarlo convenientemente (que antes no lo estaba) y dar el parte en la forma tan delicada que viene redactado, y que tan inconsideradamente V. censura y hasta denuncia?

¡Desengáñese V., Sr. Ayuso! Por entónces no tuvo su juicio muy cabal. Deja el Sr. Ayuso la herida sin ningun apósito sobre las tiras «*con el objeto* de que á la llegada del médico titular que habia de hacer veces de forense *aplicase el que mejor le pareciera,*» y sin embargo despues denuncia al Sr. D. E. S. por haber levantado la cura, y hasta osa decir que por esta causa se retardó la curacion de la herida. ¿Es esto serio, Sr. Ayuso? ¿Se conducen así las gentes que han saludado siquiera los umbrales de una Universidad?... Una de dos; ó V. queria que el facultativo forense *aplicase el apósito que mejor le pareciera,* en cuyo caso debia V. estar á todas las consecuencias y no convertirse en acusador, ó V. no queria tal cosa, y en este caso la obligacion de V. era curar la herida con todas las reglas del arte: de modo que por cualquier prisma que se mire la cuestion, solamente se ve una censura contra el Sr. Ayuso; y esto no obstante tiene dicho señor la osadia de acriminar á quien ahora y siempre debe respetar; porque efectivamente el Sr. S. es digno de respeto y consideracion.

Empero ¿á qué estrañarnos que así se condujese con el Dr. D. E. S. el Licenciado D. Antonio Martin Ayuso, y le echase en cara lo de la hemorragia, sin acordarse que en el parte anterior dice ya el Sr. S. que el apósito (1) lo halló empapado en sangre, cuando le vemos airado y descompuesto volverse contra un Cuerpo científico como la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza?

Con una *condidez* verdaderamente asombrosa pregunta el Sr. Ayuso: «Y ¿qué tiene que ver la justicia con el despecho y el compañerismo? ¿Olvida este señor que si por algo ha tenido que intervenir la Academia en esta causa ha sido por el incidente que determinó la denuncia del Sr. Ayuso contra su compañero el Sr. S.? No estrañe, pues, el Sr. Ayuso que al apreciar la Academia los hechos que motivaron aquel incidente en el proceso, aprecie tambien los móviles que impulsáran á un profesor de Medicina á obrar en perjuicio de otro comprofesor de la manera que lo hizo el Sr. Ayuso con el Sr. S., y que se desprende claramente del parte que la Academia cita en su luminoso (2) informe. Véase, pues, cómo en este caso concreto tienen mucho que ver el despecho y el compañerismo con la justicia, y si el Sr. Ayuso hubiese tenido el juicio más cabal, habria podido apreciar el fondo de humanidad y de moral médica que encierra este informe, y entónces seguramente no hubiera escrito el artículo, y habria hecho justicia á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza.

No hay contradicciones en este informe ni inexactitudes tampoco, Sr. Ayuso; hay, por el contrario, un fiel relato de lo que arrojaba el testimonio que fué remitido á la Academia; en cuyo caso cúlpele al testimonio, pero no á la corporacion precisada á basar su juicio en las declaraciones; si éstas no fueron verídicas, allá se las hayan los declarantes y el Juzgado. En cuanto á las contradicciones, no hay mas que una y grande, á saber; la del Sr. Ayuso con el sentido comun, que no le permite conocer el habla castellana ni sus diferentes giros. Efectivamente, el Sr. Ayuso, en sus apreciaciones al informe de la Academia, se expresa así: «Al principio de dicho documento se dice que «no existiendo en el testimonio» remitido por el Juzgado la declaracion de sanidad, la «Academia nada puede decir del curso que las heridas» siguieron, ni de los accidentes que pudieron oponerse «á su curacion,» lo cual no es obstáculo para que despues «se diga: «no se ve otra cosa que un *curso accidentado* de

(1) Y con decir el apósito, ¿no conoce V., Sr. Ayuso, que el Sr. S. le hace á V. un gran favor? Creemos que sí, pero tan trastornada tiene usted la comprension que es fácil no lo entienda V.

(2) Con permiso del Sr. Ayuso.

»lesiones.» Si nada se puede decir del curso de la herida, ¿cómo se dice que ha sido accidentado?

Muy sencillamente; puesto que no existiendo en el testimonio partes, ni declaraciones, ni otra clase de documentos que marcasen al detalle el curso que las heridas siguieron, no podía decirse si éste había sido lento ó rápido, si se había ó no mantenido en los límites de duración que á la clase de la herida correspondían; tampoco era factible apreciar cuáles fueron los accidentes que pudieron oponerse á su curación, porque no los mencionan en las declaraciones que obran en el testimonio; pero fácilmente se deduce de estas mismas declaraciones, que hubo accidentes que dificultaron el curso de la lesión, por más que no pueden éstos ser precisados. Así como el Sr. Ayuso, teniendo conocimiento de la estructura de nuestro globo, comprenderá que el terreno que haya de recorrer para ir á un punto cualquiera, tiene que ser accidentado, por más que desconozca qué clase de accidentes serán los que encontrará y su sitio (1).

Sentimos no ver—acaso por estar alucinados—el papel desairado que en concepto del Sr. Ayuso desempeñó en esta cuestión la Academia; antes al contrario la vemos como siempre digna, sublime, concienzuda, y sobre todo cual nadie, protectora de la clase médica en general y de sus individuos en particular.

Y esto que nosotros vemos, vélo también todos los profesores de la ciencia de curar que siguen paso á paso la marcha de esta docta Corporación, jamás escasa en pedir datos que juzga indispensables para el esclarecimiento de los hechos, nunca ligera en la apreciación de los mismos, y siempre concienzuda en la emisión de sus juicios.

Creemos con lo expuesto terminadas las observaciones que nos propusimos hacer al escrito del Sr. Ayuso; no hemos contestado á todo cuanto encierra merecedor de censura, porque ni concebimos tal propósito, ni la índole de un periódico lo permite. Conocemos la genialidad del Sr. Ayuso, que no consentirá sea otra que la suya la última palabra, pero de antemano le decimos puede escribir cuanto guste, en la seguridad de que no perderemos más tiempo en hacerle cargos ni en contestar á sus escritos; hemos dicho ya nuestra primera y última frase.

Réstanos, para concluir, suplicar á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, agena por completo á este debate, nos dispense si hemos salido á su defensa (aunque no la necesitaba); vivimos en la ciudad donde aquella reside, y no podemos consentir sean tan lastimosamente interpretados sus actos, y tan irrespetuosamente acatados sus fallos. A bien que es muy poco el Sr. Ayuso para oscurecer los preclaros timbres de una Corporación tan digna de ser imitada.

LA CIENCIA QUÍMICA.

V.

La alquimia estaba muy desacreditada al terminar el siglo XVI, y caminaba rápidamente á su ocaso; sin embargo, entre los que cultivaban ya la verdadera ciencia los había que creían en la trasmutación; era necesario que tal creencia desapareciese, y esto se consigue casi por completo en el siglo XVII; y decimos casi, por completo, porque á principios de él, y aún ya entrado, bullían, principalmente por Alemania y aún por Italia, Inglaterra, Suecia y algunos otros países, los falsos alquimistas.

La experiencia invocada por los filósofos Galileo, Bacon, Descartes y Boile, como fuente pura del saber, pro-

duce en este siglo excelentes resultados, y en él impera la razón, que constituye á la autoridad, inadmisibles en la ciencia química. Además de este cambio tan favorable, concurre otra causa muy poderosa para el desarrollo de las ciencias físicas y naturales, que es la fundación de las Academias, pues con ellas la actividad individual se reforzó con la colectiva.

La primera de estas asociaciones científicas fué fundada por J. B. Porta en Italia, bajo la protección del cardenal de Este, con el nombre de «Academia de los secretos.» Boile, cuyo estudio predilecto fué siempre el de las ciencias físicas y naturales, reunió varios sabios á mediados de este siglo para reformar una asociación, á la que los asociados dieron el nombre de «Colegio científico,» que algunos años después, con la protección que le dispensó Carlos II de Inglaterra, se convirtió en la «Sociedad Real de Londres.» Al poco tiempo se fundó en Florencia la «Academia de Cimento» y la de «Lienci,» la «Imperial de los curiosos de la naturaleza» en Alemania, la de «Ciencias de París,» la de «Stokolmo» y otras.

La física, protegida como la química por las corporaciones sábias, adelantó por el pronto más que ésta y la prestó su apoyo; pero la química, sin trascurrir mucho tiempo, le pagó esta deuda de gratitud con el descubrimiento de los cuerpos gaseosos, cuyo estudio inició J. B. Val-Helmont, quien demostró de un modo científico la existencia de los cuerpos que son invisibles como el aire é impalpables como él, aunque materiales, que denominó «gases.» Es evidente que Val-Helmont no acertó á aislar ninguno de estos cuerpos; pero aún así, ofreció un campo extenso á la investigación, y supo distinguir el ácido carbónico, apreciar algunas de sus propiedades, conocer las principales circunstancias en que se produce, y dar explicación de la asfixia que determina cuando se le respira, así como de la extinción de los cuerpos inflamados en el gas ácido sulfuroso. Además, Van-Helmont tuvo algún conocimiento de los gases inflamables.

Estos hechos, que hoy nos parecen de escasa significación, sirvieron de base para uno de los estudios más importantes de la física y de la química, cuyos estudios, al cabo de unos cien años, habían de dar tan sazonados frutos. Van-Helmont es también el primero que llamó la atención de los físicos y de los químicos acerca del uso de la balanza, complemento del análisis química, pues sin ella todo es inútil en los trabajos cuantitativos, y con su auxilio la química ha podido llegar á constituirse. Es evidente que si en la experimentación, dada á conocer la utilidad de esta máquina tan sencilla, pero tan difícil de construir si ha de ser exacta, se hubiese hecho constantemente uso de ella, la ciencia hubiera llegado mucho más pronto al conocimiento de los hechos más importantes y trascendentales.

Boile, á quien Boerhaave apellidó el ornamento de su siglo, practicó algunos experimentos con los cuerpos gaseosos, y hasta llegó á aislar uno que era el hidrógeno por medio de un aparato que sólo podía emplearse para recoger algunos de estos cuerpos, y no servía para el estudio de ninguno de ellos. Los trabajos que hizo Boile en diferentes conceptos son además muchos y tan

(1) ¿Va comprendiendo el Sr. Ayuso el sentido de la dicción *curso accidentado de lesiones*?

importantes, que contribuyeron en gran manera á los progresos de la ciencia. Trazó este sabio el mejor camino que debían seguir los químicos en sus investigaciones: el estudio, decía, debe hacerse filosóficamente, y no con un objeto determinado, como los alquimistas, los médicos y los farmacéuticos; y á esto añade: si los hombres estimasen en más los progresos de la ciencia que su vanidad, comprenderían que el mejor servicio que pueden prestar á la sociedad es utilizar su talento en practicar experimentos y reunir observaciones sin establecer teorías ántes de dar solución á los fenómenos que pueden ofrecerse. Hé aquí los verdaderos consejos de un sabio, cuyos buenos consejos deben tenerse siempre presentes. Boile practicó lo que aconsejaba, y con esto, su gran talento y su asiduidad en los trabajos, á lo que hay que añadir los grandes recursos que le proporcionaba su mucha riqueza, llegó á hacer descubrimientos importantes, tanto en la física como en la química, y á plantear algunos problemas que no resolvió por falta de datos.

Es admirable cómo discurría Boile acerca del aire y de los gases, de la naturaleza de los compuestos, de la combinación y de la simple mezcla, de la respiración, del nitro, que supo preparar por la vía sintética, del agua del mar, del arsénico blanco, que colocó entre los ácidos, y de la densidad de las aguas. Fué además Boile el primero que hizo aplicación del análisis química para el estudio de las aguas minerales medicinales, y el primero también, aunque sin saberlo, porque se ha deducido de sus trabajos, que aisló un alcaloide, que fué la morfina. Era tal el amor que profesaba á las ciencias, que así que llegaba á su noticia un descubrimiento, procuraba adquirir hasta los menores detalles para estudiarlo, y acto continuo darle publicidad. Móstrele el fósforo el alquimista de Dresde Krafft, que había descubierto hacía poco tiempo otro alquimista de Hamburgo llamado Brandt, de quien había adquirido el secreto de su preparación, y bastáronle algunas indicaciones acerca de la procedencia de este cuerpo elemental para que le obtuviese. Este filósofo será siempre modelo de buenos experimentadores, y los que han seguido sus huellas son, como él, los que más han hecho en pro de las ciencias.

A esta época, en que tanto ya se hacía para que la química fuese adquiriendo el carácter de ciencia, pertenecen Glaubero, Kunckel, Angel Sala, Tachenio Becher y muchos más. Glaubero es quien por primera vez señaló un efecto de doble descomposición, que describió en lenguaje científico y no del modo oscuro que solían hacerlo los químicos de aquel tiempo, cuyo efecto es el que tiene lugar entre el sulfuro de antimonio y el sublimado corrosivo cuando reaccionan. Berzelius nos dice, con este motivo, que este hecho que nos parece de tan escasa significación al presente, puede compararse con un rayo de luz que penetra en la oscuridad. Por otra parte, en los escritos de Glaubero se nota que prescinde por completo de las ideas que los alquimistas de su tiempo tenían de los metales, quienes todavía los consideraban formados de aire, tierra y fuego, ó bien de mercurio, sal y tierra. Tuvo este químico alguna noción del cloro, descubrió el kermes mineral, medicamento muy usado

en el día, y llegó á formar por la vía sintética la sal que todavía lleva su nombre; lo que prueba poseía algunos conocimientos de análisis química, tan escasos todavía entonces.

(Se continuará.)

CASOS PRACTICOS.

DISTOCIA POR ECLAMPSIA.

CLÍNICA PRIVADA DE D. ANTONIO GOTA.

No es moderna en nuestra ciencia la observación de que muchas veces padecen las embarazadas, sobre todo si van á ser primíparas, en los últimos meses de la gestación, una *albuminuria*, perfectamente demostrable en los actuales tiempos, que no solo perjudica por las pérdidas que ocasiona, sí por el peligro á que da lugar, de que imposibilitada en parte la eliminación de la úrea, sobrevenga la urhemia con todos sus terribles accidentes.

La enferma cuyo parto vamos á reseñar, ofrecía en Noviembre último, noveno mes de su embarazo, ese conjunto de síntomas que marcan la albuminuria, un tanto complicados con fenómenos que sin inconveniente pudieran atribuirse á principios de intoxicación úrica. Casada, de treinta y dos años de edad, temperamento nervioso y débil constitución, sintió después de las molestias consiguientes á su estado, los pródromos de su primer parto, uno de los días de Diciembre actual. Encargado de su asistencia el respetable tocólogo D. Antonio Gota, en quien tiene Zaragoza un profesor inestimable para el arte difícil de los partos, cercioróse el ilustrado comadron, con la exactitud que le distingue, de que el feto se presentaba de vértice y en posición occipito cotoídea izquierda.

Hasta aquí las cosas se realizaban, como se vé, dentro de los términos fisiológicos, y así continuaron en cuanto á las contracciones uterinas y la rotura de la bolsa de las aguas; no siendo de notar en este período del parto más que la lentitud de los dolores, y el estado de verdadera agitación en que la enferma se encontraba.

Nada se podía temer formalmente por entonces y había entrada la cabeza del feto en el tercio inferior de la escavación pelviana, cuando la parturiente fué atacada de movimientos convulsivos que se generalizaron en brevísimo espacio de tiempo, llegando en pocos momentos á constituir un intenso ataque de eclampsia.

Lívido el rostro, doblada la cabeza, agitados los ojos, perdido el conocimiento, inmóvil el pecho é imposibilitada la respiración, fueron haciéndose en nuestra enferma cada vez más estensas y lentas las convulsiones clónicas que la aquejaban, ofreciendo, con exactitud notable, el cuadro sintomático que corresponde á un estado como el que nos ocupa.

Había, pues, cambiado por completo la situación de la paciente, y era el caso apurado por demás, habida razón de las circunstancias que en él concurrían, y de los peligros que podían aportar de tal estado la madre y el

feto. La convulsion ofrecía el más amenazador conjunto de fenómenos; si su presentacion implicaba casi con seguridad la muerte del hijo, su repetición podia arrebatár la vida á la parturiente. ¡Solemne situacion en la cual pueden mucho, en manos de un tocólogo experimentado, la ciencia y el arte!

Siendo imposible evitar el primer ataque, se hacia preciso prevenir el segundo, no pudiendo librar al futuro nuevo sér de la complicacion presentada, era necesario poner en práctica los más apropiados medios, los de más segura accion, para que el accidente produjera en la madre las ménos funestas consecuencias. Y como el caso urgía por demás, y no habia tiempo para disponer la aplicacion del forceps, se pensó en la terminacion del parto por medio de la version.

Ningun inconveniente encontró el hábil comadron Sr. Gota al poner en práctica su idea. Su mano derecha penetró hasta la cavidad uterina y logró asir una ingle; haciendo luego tracciones moderadas, no tardó en descender al estrecho inferior la pélvis del feto; fueron extraídas sucesivamente las dos extremidades inferiores; se logró además que atravesarán el orificio uterino, la pélvis y los hombros, y al fin salió la cabeza sin grandes dificultades. El feto que pertenecia al sexo masculino, no dió señales de vida: en cambio empezó á ceder la convulsion de la madre que cayó al poco rato en un sueño profundo del que despertó muy aliviada al cabo de algunas horas.

El reposo, un sudor copioso que se presentó en la puerpera despues, y los medios dietéticos que en tales casos se emplean, evitaron, á no dudar, la presentacion de nuevas convulsiones, restableciéndose la enferma, pasados algunos dias.

Tal es la distocia, que ofrece como fácilmente se comprende no poco interés. Es un dato más para probar que hay siempre notable relacion entre la existencia de la albuminuria en las embarazadas, y la presentacion durante el parto de la neurosis á que hemos aludido. Comprueba además la gravedad de la eclampsia, y el influjo perniciosísimo que dicha afeccion tiene sobre el feto, al cual causó la muerte en el caso que nos ocupa, durante el primer ataque. Y demuestra finalmente, que si, en tan apremiantes condiciones, pretende el comadron salvar la vida de la madre, ya que la del feto se debe juzgar perdida, nada más útil que la terminacion del parto por el forceps ó por la version, segun la práctica, que en la ocasion presente aplaudimos, del reputado tocólogo cuyos hechos consignamos.

P.

VARIEDADES.

LA CERA Y SUS PREPARADOS.

Todos sabemos que es la cera una secrecion elaborada por la abeja, *Apis mellifica L.*, segun han demostrado de un modo indudable Huber, Gundlach, Dumas y Milne Edwards.

La forma de panes con que se nos presenta en el co-

mercio es el resultado de las manipulaciones á que el hombre ha sometido los panales por aquellas formados, y que son reuniones de celdillas hexagonas en que las mismas depositan la miel.

La composicion química de la cera se ha ignorado por mucho tiempo; en un principio se la consideró sustancia grasa, aunque con propiedades algun tanto diferentes de las que caracterizan á estos cuerpos. John fué el primero que demostró la existencia en la cera de dos principios inmediatos diferentes; la *cerina* (ácido cerótico) y la *miricina* (palmitato de melicilo); segun *Lewy* contiene además otro principio que denomina *ceroleina*, aunque en pequeña proporcion.

Las proporciones de *cerina* y *miricina* que se encuentran en la cera de abejas, varían de una manera notable, segun los experimentos de John, Boudet, Hess, etc., y de los ensayos de estos mismos químicos resulta que la cera de abejas no puede considerarse como especie química, sino como simple mezcla de miricina y ácido cerótico principalmente.

La cera *virgen* ó *amarilla*, que es de la que hablamos, tiene olor y sabor aromáticos: expuesta á la luz solar, y de la humedad, cambia de color; se vuelve blanca y se hace más dura, perdiendo tambien su aroma primitivo.

En sus dos estados de amarilla y blanca, la composicion elemental es la misma, carbono, hidrógeno y oxígeno, sin embargo de que hay diferencia en las proporciones de estos tres elementos, pues al paso que la amarilla tiene más carbono é hidrógeno que la blanca, ésta tiene más oxígeno que aquella, aunque estas diferencias son muy poco notables. Además las proporciones de *miricina* y de ácido cerótico son las mismas en ambas; y respecto al aumento de oxígeno en la blanca, es de suponer sea efecto de la oxidacion de la materia colorante ó bien de la *ceroleina*, si se admite la existencia de esta sustancia en la composicion de la cera.

Para demostrar lo expuesto, copiamos los resultados obtenidos por *Lewy* en sus analisis de las ceras blancas y amarillas; son los siguientes:

	Cera blanca.		Cera amarilla.	
Carbono.....	79.27.....	79.20	80.00.....	80.48
Hidrógeno ...	13.22.....	13.15	13.36.....	13.36
Oxígeno.....	7.51.....	7.65	6.64.....	6.16

Entre los medios que pueden emplearse para blanquear la cera amarilla, se cita el uso de ácidos; pero no lo aconsejamos, porque éstos, reaccionando sobre los elementos que constituyen aquella, pueden dar origen á diversos compuestos que la modifican y que, segun los casos, producirían graves inconvenientes.

Ambas ceras son insolubles en agua, pero se disuelven en los aceites fijos y esenciales.

En el comercio, con dificultad se encuentra la cera virgen en estado que pudiéramos llamar de pureza, y con frecuencia suele encontrársela no solo impurificada, sino hasta falsificada con otras sustancias; tales son sebo, féculas, ácido esteárico, sustancias térreas, ocre, flor de azufre y otras.

Podríamos exponer otros caracteres propios de la ce-

ra, pero nos abstenemos de ello, porque ó bien son de menor interés ó bien no los creemos necesarios para llenar el objeto que nos propusimos.

Muchos son los usos de la cera, pero solo nos ocuparemos de ella, como material farmacéutico y como agente terapéutico: en el primer concepto es grande el uso que de esta sustancia se hace, pues forma parte de un gran grupo de preparaciones magistrales, de algunas pomadas, emplastos, etc., etc.

Como agente terapéutico, poco es el uso que tiene; antiguamente aun se empleó algo contra las diarreas pertinaces, pero en la actualidad poquísimos ó casi nada; sin embargo, cuando se ha tratado de administrar esta sustancia como medicamento y al interior ó en enemas, siempre ha sido en forma de emulsion.

La Farmacopea Española en sus ediciones 4.^a y 5.^a no dice nada de esta preparacion; tampoco se ocupa de ella Bouchardat en la décima quinta edicion; pero en cambio Fors, Soubeirain y Dorvault la detallan en sus respectivas obras, si bien este último la refiere á Soubeirain.

Fors, al ocuparse de la emulsion de cera, recomienda tres fórmulas distintas que detalla perfectamente, y que son las siguientes:

Mistura de cera ó emulsion de cera.

- T.^e De cera amarilla. 6 dracmas.
 — goma arábica. 6 id.
 — jarabe simple. 1 onza.
 — agua..... 8 id.

El mismo autor dá una segunda fórmula y la designa con el nombre de mistura de cera, con yema de huevo, la cual difiere algun tanto de la primera, y es como sigue:

- T.^e De cera amarilla..... 6 dracmas.
 — aceite de almendras dulces 6 id.
 — yemas de huevo..... núm. 6.
 — cocimiento de cebada..... 32 onzas.

Como se ve, difieren algo estas fórmulas, pues si bien la cantidad de cera es igual en ambas, en cambio, la cantidad de vehículo esta sumamente aumentado en esta segunda, con más la adición de aceite de almendras que no pide la primera, y respecto á las yemas de huevo, desempeñan en ésta el mismo papel que la goma en la primera.

En la tercera fórmula que consigna dicho autor, sustituye la goma de la primera y las yemas de huevo de la segunda, por jabon de sosa es como sigue:

- T.^e De cera amarilla..... 6 dracmas.
 — jabon de sosa..... 1 id.
 — agua..... 2 onzas.
 — cocimiento de malvas.. 1 libra.

En ésta suprime el aceite empleado en la segunda citada, y la cantidad de vehículo es menor que en la misma, pero mayor que en la primera expuesta.

No consignamos los detalles de manipulacion, por creerlos innecesarios, puesto que se hallan detallados en las obras citadas.

Soubeirain, al ocuparse del mismo asunto, lo hace en los mismos ó parecidos términos, y sus fórmulas son sumamente análogas á las del autor antes citado; sin embargo, consignaremos las fórmulas que él asigna á la emulsion de cera.

- T.^e De goma arábica..... 6 dracmas.
 — cera virgen..... 6 id.
 — jarabe..... 6 onzas.
 — agua 8 id.

Otra.

- T.^e De cera virgen..... 6 dracmas.
 — aceite de almendras dulces 6 id.
 — yemas de huevo..... núm. 6.
 — agua de cebada..... 2 libras.

Comparadas éstas con las dos primeras del Fors, resulta que, si bien no son iguales, presentan sin embargo muchos puntos de analogía: primeramente la cantidad de cera que se ha de emulsionar es la misma en todas ellas; respecto á la goma, aceite y yemas de huevo, tambien es la misma entre ellas respectivamente; y en lo único que hay algo de diferencia es en la cantidad total de vehículo que ha de constituir la emulsion.

Expuestas las varias fórmulas que consignan los citados autores, séanos permitido consignar nuestra opinion, formada en vista de los resultados obtenidos prácticamente, favorable y preferente á la primera de Fors, por cuanto con ella resulta un producto más homogéneo, y por consiguiente de mejor aspecto físico, y de una buena consistencia tanto para administrarla al interior, como para usarla en enemas, mejor que ninguna de las otras fórmulas, arriba consignadas.

F. S.

ACADEMIAS.

La sociedad francesa de Biología ha celebrado últimamente dos sesiones bajo la presidencia de Cl. Bernad. En la primera discutió los resultados obtenidos por M. Laborde en sus esperimantos sobre algunos puntos de la fisiología del bulbo raquidiano, y particularmente sobre la influencia que éste puede tener: 1.^o En los movimientos asociados de ambos ojos. 2.^o En los fenómenos tróficos y de sensibilidad del ojo, nariz, oreja y cara en general. Trató además de una comunicacion del Dr. Hayem en la cual se afirmaba que, nuevas investigaciones practicadas en la sangre de los vertebrados ovíparos, permiten determinar la existencia en dicho líquido de elementos incoloros, diferentes de los glóbulos blancos; y que segun aquel fisiólogo son el punto de partida de los glóbulos rojos.

En la segunda sesion presentó el Sr. Darsonval un nuevo calorímetro cuya descripcion insertaremos otro dia.

—La sociedad médica de hospitales franceses discutió en su última reunion un caso notable de chancros sifilíticos mamarios, de forma fagedénica, que se atribuian al contacto del pezon de la nodriza con la boca de un niño, afecto de placas mucosas labiales. En la discusion tomaron parte los Dres. Fereol, Journier, Alfred,

Bucquoy, Besnier, etc., pero no resultando el punto sufi- cientemente debatido se insistirá sobre él en la prime- ra asamblea.

— Tambien podemos consignar en este número con- cienzudos trabajos de la sociedad francesa de Cirujía. En las actas de sus dos últimas sesiones vemos que di- cha asociacion examinó el caso, que le fué presentado por Mr Tillaux, de un individuo que, intentando el sui- cidio, se infirió una herida en el abdómen, con instru- mento punzante, teniendo la mala suerte de que el arma quedara en la cavidad y tocando su punta en la columna vertebral. Mr. Tillaux practicó la extraccion, y el en- fermo curó sin accidente alguno. ¿Cómo puede explicarse tal resultado habida cuenta de las vísceras interesadas por la herida? Hé ahí lo que discutió principalmente la sociedad de cirujía no llegando á darse razon de estos hechos que, como es sabido, se presentan frecuente- mente en la práctica quirúrgica.

— M. Després ofreció en su última sesion á la socie- dad de Cirujía un caso de fístula de la tráquea, resulta- do de la operacion de la traqueotomía. Fué curada á be- neficio de algunos puntos de sutura, practicados en dos repliegues de la piel del cuello, que, unidos por la mano del cirujano, ofrecían un fondo de saco al orificio fis- tuloso. Al cabo de seis dias la fístula desapareció.

MISCELANEA.

Ha fallecido en Bilbao á la temprana edad de 45 años, el reputa- do doctor médico, D. Guillermo Azua. R. I. P.

Por el Gobierno civil de Huesca, ha sido multado en 100 pesetas, un curandero de Ortila, intruso en la profesion médi- co-quirúrgica. Duro con ellos.

Los periódicos de París, dedican frases sentidas al Dr. Barth, con motivo de su fallecimiento que acaba de tener lugar. Era un profesor eminentísimo, principalmente distin- guido por sus trabajos sobre percusion y auscultacion.

Por la Direccion de Sanidad, se coleccionan actualmente botellas de aguas minerales de todos los establecimientos bal- nearios de España, con el fin de remitirlas á la exposi- cion de París.

Muchos diarios políticos copian de los de Barcelona el siguiente anuncio:

«La célebre y verdadera adivina B. Clotilde, única profesora de adivinacion y de varias ciencias, conocida por los periódicos de ambos mundos por el acierto de sus cálculos é intuicion, adivina el pasado, el presente y el porvenir. Da consultas todos los dias en su casa desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. Habla cuatro idiomas. 180, calle de Ituzaingo, 180.»

En español la pondríamos nosotros en galeras, á ver si *adivina* la manera de salir.

Se ha ideado un procedimiento para hacer inalterable la superficie de las piedras y ladrillos que se aprovechan en las cons- trucciones. Consiste en locionar los materiales con una disolucion de azufre sublimado en el aceite de linaza, y en proporcion de una parte del primero por ocho de ve- hículo.

El Sr. Dr. D. Bonifacio Montejo está dando actualmente notables conferencias en la Academia médico-quirúrgica espa- ñola. Las dedica al estudio de la sifiliografía española histórica.

Hace ver un colega que ha fracasado el proyecto, que abrigaba el Dr. Esquerdo, de dar algunas lecciones sobre la ena- genacion mental, en la facultad de Medicina de Madrid.

Nuestra facultad acaba de adquirir: una caja, modelo Cl. Ber- nad, para esperimentaciones fisiológicas, el espirómetro de Boudin, un dinamómetro de aguja, un hemo-dina- mómetro de carril, un miógrafo simple, un aparato es- plorador de la respiracion, un pelvímetero de Cantouly, y una caja de instrumentos de obstetricia.

Casi todos los periódicos profesionales de Madrid han aplaudido á nuestro celoso Gobernador civil Sr. Sawa por sus dispo- siciones sobre los intrusos.

El cambio de domicilio que debe realizar la Real Academia de Medicina y Cirujía de Aragon, en los últimos dias del actual mes, retardará la sesion inaugural de sus traba- jos, durante 1878, como ha retardado la celebracion de sus sesiones públicas.

Anúnciase en los periódicos locales una pomada anti-reumática, que se vende en el cuarto piso de una casa, en donde no existe, que sepamos, boticario alguno. Ergo el anun- cio no puede admitirse, y el remedio tampoco.

BIBLIOGRAFÍA.

«La patología quirúrgica general y su terapéutica en 50 lecciones,» por Billroth, profesor en Viena, traducida por los Sres. Gongora y Tuñon. Un tomo de 800 páginas con 152 grabados, 18 pesetas 50 céntimos.

—«Tratado de los métodos de exploracion clínica aplicables á los órganos del pecho y vientre con inclu- sion de la laringoscopia,» por Guttmann, profesor de Ber- lin; traducido por D. Luis Gongora. Un tomo de 300 pá- ginas con 11 grabados, 3 pesetas 50 céntimos.

—«Tratado de patología interna,» por el Dr. C. F. Hun- ze, traducido por D. Carlos Hernandez y anotada por los Sres. Rodriguez y Robert. La obra constará de dos tomos que se publicará por cuadernos al precio de 10 rs. uno. Todas tres se hallan de venta en la librería de la señora Viuda de Heredia.

VACANTES.

La de farmacéutico de Armañanzas y Bargota (Na- varra) con 300 pesetas. Solicitudes hasta fin de mes.

—La de médico-cirujano de Castellar de Santiago (Ciudad-Real) con 750 pesetas. Solicitudes en igual plazo.

—La de médico-cirujano de Barbadillo de Herreros (Búrgos) con 1000 pesetas. Instancias hasta fin de mes.

—La de médico-cirujano de La Horra (Búrgos) con 500 pesetas. Instancias hasta el 9 de Enero.

—La de veterinario de Benasque (Huesca) con 6000 reales, é igual plaza en Añon (Zaragoza) con las igualas.

—La regencia de una farmacia en Santander. Diri- girse á D. Nicanor Quintana, Cármen, 30, Madrid.

—La de médico-cirujano de Cambre con 1250 pesetas y las igualas. Solicitudes hasta 5 de Enero.

—Una de médico-cirujano en Peñaranda, con 1500 pesetas. Solicitudes hasta el 19 de Enero.

—La de médico-cirujano de Pozohondo, con 995 pe- setas. Instancias hasta el 29 de Enero próximo.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Inserción sueltas á real línea.

FABRICA

DE MÁQUINAS PARA COSER

DE

MIGUEL ESCUDER

PREMIADA CON DIPLOMA DE PROGRESO.

Barceloneta, calle de San Fernando, 54.

El aumento que he obtenido durante el año próximo pasado, según se desprende del balance último, me permite hacer otra

NUEVA Y NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

en toda clase de máquinas, que construyo para industrias y para familias.

En esta fábrica hallareis economía en el precio, perfección y hermosura en las máquinas, verdadera seguridad en la garantía, perfecta enseñanza, y en todos conceptos más positivas ventajas que en ningún otro establecimiento.

¿Quién mejor que el fabricante puede ofrecerlas?

Antes de comprar y después de haber visto los otros establecimientos de máquinas extranjeras, visitad esta fábrica y os convencereis de los verdaderos progresos realizados por la industria española.

La máquina «Aurora» es la más recomendada para modistas, camiseros y familias.

La preferencia á los géneros del país es el progreso de una nación.

SE VENDE A PLAZOS

Depósito en Zaragoza.—Arcos del Paseo, núm. 10, Camisería.

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más energético que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo maravillosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutrición.

La mejor recomendación que se puede hacer de este preparado, es la protección siempre creciente que le dispensa la clase médica por los resultados admirables con ella obtenidos, y las benévolas frases que unánimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española, afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solución Coiree.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelana.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombrerería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragón: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90.

RELOJERIA.

¿Por qué nadie vende mejor y más barato que Juderías?

Porque como vende mucho se contenta con ganar menos.

Porque en su casa no hay maulas ni géneros de pacotilla.

Porque cada quince días se renueva el surtido.

Porque en las fábricas más acreditadas del Extranjero, tienen orden de remitir los últimos modelos.

Porque numerosos fabricantes desean ver sus productos representados en casa de Juderías.

Y porque más de 3.000 RELOJES colocados por Juderías en la Capital y fuera de ella, encomian muy suficiente las clases inmejorables.

Últimamente porque los demás relojeros, convencidos de que el que más vende tiene más surtido, acordaron el que fuese este Establecimiento colocado en primera categoría, como primer contribuyente del gremio.

NO OLVIDARSE

de visitar el Establecimiento de Juderías, calle de D. Alfonso I, núm. 33.

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicación á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactacario.

Productos de acción constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

según procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato Digne para su preparación, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrato de bismuto, etc.

Prensitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidáanse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

CON REAL PRIVILEGIO

FOSFORO AMORFO

RECOMENDADO POR LOS HIGIENISTAS Y PREFERIDO EN TODO EL MUNDO

por no proporcionar riesgo á incendios, sin inflamación por imprudencia, sin posibilidad de envenenamiento, inalterable á la humedad.

AVISO IMPORTANTE.

Estos fósforos solo se encienden frotando en la pasta ó raspa de la misma caja. Pueden entregarse á los niños sin temor de que jugando con ellos puedan encenderse espontáneamente, como tampoco envenenarse poniéndolos en la boca como sucede con el fósforo comun.

Llevándolos en el bolsillo y experimentando golpes ó fricciones no se encenderán nunca.

Precio á 28 reales gruesa, á 21 cuartos docena y á dos cuartos caja de 100 cerillas. Depósito, calle del Coso, núm. 94, tienda, Zaragoza. s

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quinacalla y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirugía y veterinaria, se encuentra tambien, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de huiles y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para disección, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curación rápida de todo flujo sifilítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Liberos, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Sanz, Alfonso I, 20.—*La Saludense*, Coso 104.—*La Publicidad*, D. Jaime I, 54.—V.ª de Heredia, plaza de La-Seo.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

D. JOAQUIN GIMENO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre..... 2⁵⁰ pesetas.
Un año..... 8 id.
Ultramar y extranjero. 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El próximo miércoles recordará á los médicos y farmacéuticos de Zaragoza tristísimo suceso. Dos años antes, en dia aciago para la medicina pátria, bajó al sepulcro, vencido por cruel enfermedad, el respetable maestro, el probo ciudadano, el ilustre médico D. Pascual Comin y Vera.

Su vida, llena de triunfos, era la historia acabada del hombre de ciencia. Cariñoso como pocos, ilustrado en los diversos ramos del saber, humilde, sabio, leal, su trato era buscado con afan y su pérdida no ha sido ni será bastante llorada. ¡Cuándo podrá el consuelo mitigar el dolor que causan desgracias tan amargas? La familia del finado dedicará al Dr. Comin religioso recuerdo, en el segundo aniversario de su muerte. La parroquia de Santa Cruz celebrará en sufragio de aquella alma misas de difuntos, y al dar nosotros la noticia creemos haber dicho lo bastante para que nuestros lectores dirijan plegarias al Altísimo en memoria del que fué distinguido profesor de esta escuela. ¡Que su espíritu goce el cielo de los justos, y que nuestras oraciones prueben el hondo pesar que nos causó su muerte!

—El licenciado Aurelio Brasmin que otras veces nos ha favorecido con sus escritos, nos dirige por el correo picaresca epístola, algo fundada por cierto, aunque no tanto como piensa el anónimo comunicante. Eso no obsta para que nosotros pensemos responder á sus indirectas escitaciones antes de poco, probándole con ello que no somos ni inconsecuentes, ni interesados: pero ya que todo no pueda hacerse á un tiempo, recomendamos á Brasmin la paciencia de una ligera tregua, que de seguro nos concedería si pudiera oírnos.

—La Comision gestora del monumento á la memoria del Dr. Mata nos ha dirigido varios oficios circulares, en que se pide nuestra humilde cooperacion para llevar á cabo el pensamiento que aquella fomenta y sostiene. Ni individual ni colectivamente están conformes los redactores de LA CLÍNICA con la idea que nuestros compañeros de Madrid pretenden llevar á cabo; y lo hacemos constar así para que no se extrañe la falta del humilde óbolo que al objeto podríamos ofrecer, ó del más humilde apoyo que á la construccion del monumento Mata debia dar nuestro *Semanario*, en el caso de no pensar como piensa. LA CLÍNICA no abre por tanto suscripcion con ese objeto, por más que sienta no complacer á los distinguidos Médicos que forman la citada Comision gestora; y téngase en cuenta que pretende le sean respetadas las razones que abonan, á su juicio, tal conducta.

—Un periódico madrileño no está muy conforme con las disposiciones adoptadas por la superioridad ó propuestas por nosotros contra los intrusos. Es verdaderamente raro lo que sucede con nuestras clases: no se hace algo en tal asunto, y todo son quejas; se practica alguna cosa, y nunca faltan detalles que criticar. ¡Qué armonía!

DR. X.

ZARAGOZA, 30 DICIEMBRE DE 1877.

LA DIABETES SACARINA

BAJO EL CRITERIO QUÍMICO.

II.

Conocido el descubrimiento de azúcar en el hígado por Claudio Bernard, numerosos experimentadores confirmaron la exactitud de esta observacion; pero no así su procedencia, porque al paso que Bernard admite que el azúcar en el hombre y los animales procede de dos orígenes distintos, uno externo y otro interno; el primero originario de los alimentos y el segundo más importante por ser el hígado el que lo produce; Mialhe no participa de esta opinion creyendo que aquella víscera es simplemente condensadora del azúcar propio de los alimentos. El Dr. Magaz fundado en sus experimentos, dá al hígado la mayor importancia porque dice: «que inyectando por la vena porta agua destilada, y recogido este líquido al atravesar las venas supra-hepáticas, se encuentra una gran cantidad de glucosa que va disminuyendo sucesivamente hasta que llega á desaparecer por completo; pasado algun tiempo, si se repite el experimento, el azúcar vuelve á aparecer de nuevo, y esto sucede tantas veces cuantas se hace la operacion, á no ser que el hígado entre en putrefaccion.» El Dr. Hardi corrobora el resultado del experimento del Dr. Magaz, pero añade que si en lugar de agua se emplea sangre desfibrinada y caliente, el azúcar aparecerá continuamente mientras no haya desaparecido del hígado la materia glucogénica; de lo cual deduce que el almidon animal que se encuentra en esta víscera, necesita de un fermento para ser trasformado en glucosa. Schiff asegura haber distinguido con el microscopio en las células hepáticas, al lado de los glóbulos grasientos, unos granos redondeados en los que se encuentra depositada sustancia glucogénica y dextrina, por lo cual piensa que el almidon formado en las células hepáticas, saldrá trasformado en dextrina soluble. Lehmann, apoyándose en sus trabajos analíticos acerca de la vena porta y de las supra-hepáticas, supone que la fibrina y hematosina son los dos principios que originan la trasformacion glucogénica en el hígado.

Por último, Robin, como Claudio Bernard, admite que los materiales de la formacion de la glucosa en la economia provienen de dos orígenes distintos; asegu-

rando que los principios que constituyen la glucosa son suministrados por el mismo organismo, sin poder fijar todavía si estos principios son pertenecientes á los cuerpos grasos ó á algunos otros de los que entran en la composición del organismo animal. Cuáles sean exactamente estas especies de principios; cuál el nuevo estado específico á que pasan despues de haber sido transformados, no se comprende con facilidad; pero lo que no deja duda es el hecho cierto de que el hígado produce azúcar de por sí, en el supuesto que de este órgano y no de otra parte es de donde puede salir el que se encuentra en las venas supra-hepáticas. Así se explica cómo en los animales, esencialmente carnívoros, y sobre todo en otros, despues de una dieta absoluta y prolongada, se ha encontrado azúcar asimilable en la sangre de las venas supra-hepáticas, careciendo de ella por completo el mismo líquido de la vena porta.

Hasta el presente no han sido conocidas las circunstancias más generales de la formación de la glucosa en el hígado, es decir, aquellas que son relativas al estado de la circulación en esta entraña, y á la manera de actuar que sobre la misma tiene el sistema nervioso. Se puede pensar que es en lo más profundo del parenquima hepático donde se forma este azúcar específico ó asimilable, como hemos tratado de demostrar; pero queda una duda inherente á la demostración hecha por algunos autores, que han puesto de manifiesto la presencia de este azúcar en la sangre del sistema de la vena porta. M. Robin lo explica del siguiente modo: «Cuando antes de abrir el vientre del animal sobre quien se opera, no se tiene cuidado de hacer una pequeña abertura en las paredes de la cavidad abdominal para atraer y ligar la vena porta á su entrada en el hígado; el tronco y las ramas de esta vena están poco comprimidas, y como carecen de válvulas, se pierde el equilibrio entre la presión continuada de los vasos torácicos y sub-diafragmáticos y los de la vena porta, de lo que resulta el reflujo de la sangre de las venas supra-hepáticas sobre la vena porta; de manera que el azúcar asimilable que se encuentra en la sangre de esta última, no se ha formado en ella normalmente, es consecuencia del reflujo accidental ocasionado por las causas dichas.»

Si ahora nos ocupamos de los materiales que, introducidos en el organismo por el aparato digestivo constituyen la glucosa asimilable de que venimos hablando, reduciremos estas sustancias: 1.º A las féculas. 2.º Al azúcar de remolacha (azúcar de carne de M. Robin) ó de uva; y luego á los azúcares propiamente dichos.

Los principios feculentos empiezan, como se sabe, á ser descompuestos en la boca y terminan en los intestinos, pasando por la metamorfosis destrínica para ser cambiados en glucosa; una vez hecha esta conversión quedan todos los agentes feculentos en igual caso que los demás azúcares, y no habiendo diferencia que los separe, todos tienen igual capacidad para ser convertidos en glucosa asimilable.

El hecho esencial es el de conocer el lugar donde realmente esta glucosa toma lo que necesita para cumplir los fines fisiológicos que dentro del organismo tiene destinados.

Los azúcares alimenticios presentan en la economía actos físicos endosmósicos y químicos indirectos ó catalíticos, despues de los cuales su composición inmediata se cambia, dando por resultado el fijar cada uno los equivalentes de agua que les son precisos para pasar á otro estado; el de glucosa asimilable.

El hecho químico que acabamos de exponer solo puede tener lugar en el hígado, y la prueba está en que inyectando en la vena yugular de un animal azúcar, se encuentra ésta en la orina sin haber sido modificada; mientras que haciendo lo mismo en una de las ramas de la vena porta, la sangre, que atravesará necesariamente por el hígado, sufrirá allí el cambio específico que la hace asimilable, en el supuesto de que no aparece en la orina como en el caso anterior. Si los tejidos de la víscera hepática se ponen en contacto con el azúcar de caña á una temperatura de 30 á 40 grados, se transforma rápidamente en azúcar asimilable; de lo que M. Robin deduce que el contacto molecular del azúcar con los elementos anatómicos del hígado es lo que produce este cambio; de manera que desde el momento que tal sucede queda constituido el azúcar como uno de los principios inmediatos del organismo.

Queda, pues, completamente probada la existencia de la glucosa asimilable en la economía. Sea transformándose las sustancias amiláceas y los azúcares, á su paso por el hígado, en glucosa específica, acompañada de la que prepara la glándula hepática, ó de otra manera; es lo cierto, que la sangre de las venas supra-hepáticas, aparece sobrecargada de aquella sustancia, como no se encuentra la de ningun otro vaso del sér viviente. Y como quiera que fuere, lo que nos importa saber es cómo se descompone ó se destruye aquel principio, para servir á las necesidades del fisiologismo animal.

De los ensayos hechos con la glucosa resulta que con un calor aumentado á 140 grados, pierde este cuerpo su agua; que si la temperatura se aumenta, desprende gases inflamables de óxido y ácido carbónico, ácido acético, acetona, asamara y un aceite moreno, dejando un residuo carbonoso. Si se trata por los ácidos sulfúrico ó clorhídrico, produce ulmina, ácido úlmico y fórmico. Si con los cuerpos alcalinos forma glúsatos que, siendo poco estables, pasan á ser ulmina, ácido fórmico, malárico y glúsico, siendo éstos á su vez transformados en agua, ácido carbónico y productos úlmicos de un color negruzco.

Sobre las sales estables la glucosa no tiene acción descomponente, pero sí muy marcada con los carbonatos alcalinos: no tiene poder alguno ni en frío ni en caliente sobre las preparaciones cúpricas, mas en presencia de los álcalis, solos ó combinados con el ácido carbónico, los reduce, transformándose el azúcar en materias úlmicas, que son las únicas que se metamorfean con el oxígeno. De manera que la glucosa disuelta en agua en ebullición que contenga hidrato de bi-óxido de cobre, no será atacado por la materia glucogénica; pero si se le asocia la potasa sola ó carbonatada, al instante se transforma el bi-óxido cúprico en protóxido: de esto se infiere que la presencia de la potasa ó la sosa son una necesidad para la reducción completa del azúcar asimilable.

Y esto que sucede en el laboratorio hace presumir

que lo mismo ocurre en el organismo; así lo supone Mialhe cuando dice que «la glucosa, dentro del torrente circulatorio, descompone los carbonatos alcalinos y se combina con las bases que quedan en libertad, formando glucosatos alcalinos.» Poco estables estas nuevas sales, se trasforman rápidamente en ácido glúxico, úlmico, fórmico ó mejor en glusatos, ulmiatos y formiatos; estos productos, en presencia del oxígeno de la sangre, sufren una verdadera combustion desdoblándose en agua y ácido carbónico. ¿Qué resulta de aquí, respecto á este último? Que parte de él será espelido de la economía, y el restante se combinará con los álcalis en libertad; estas sales, en presencia de la glucosa, servirán para una nueva trasformacion, y de esta suerte se establecerá un círculo de acciones y reacciones químicas, que asegurarán la completa oxidacion de la glucosa, lo cual corrobora lo manifestado anteriormente, esto es, que para la destruccion del azúcar es preciso la intervencion de las sustancias alcalinas.

Debemos dedicar cuatro palabras á los azúcares convertidos en glucosa, antes de pasar por el hígado. Sabido es, que en su mayor parte son absorbidos por las venas que conducen su sangre á la porta; pero una pequeña porcion, arrebatada por los vasos linfáticos, que reunidos constituyen los conductos torácicos derecho é izquierdo, es trasportada por la cava superior á la aurícula derecha; de aquí, al ventrículo del mismo lado, y de este punto, por la arteria pulmonar, al pulmon, en el cual es recogido por las venas pulmonares, para caer en la aurícula izquierda, y pasar al ventrículo correspondiente. Por último, con la sangre de la arteria aorta, se distribuye por todo el cuerpo. De esta procedencia deben ser, á no dudar, las pequeñas cantidades de azúcar que de una manera normal se encuentran en las diferentes partes de nuestro organismo y en los productos de los materiales segregados.

No nos hubiéramos detenido tanto en la explicacion y teorías de la formacion y descomposicion de los azúcares si no estuvieran tan relacionados con nuestro criterio en la enfermedad glucosúrica de que vamos á tratar, y si no quisiéramos encontrar una verdad que demostrada pusiera fuera de duda la naturaleza íntima de esta afeccion. Dificil será el conseguirlo, pero de ello no tendremos que arrepentirnos y ménos avergonzarnos, en el supuesto que desde el nacimiento de la ciencia médica viene sucediendo lo mismo; tanto que no podemos resistir al deseo de decir algo de lo que á este asunto se refiere; lo que prometemos hacer en uno de los números próximos.

DR. I. FERRER.

PROYECTO DE REGLAMENTO

PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS.

Retiramos forzosamente una gran parte del original que teníamos dispuesto, para dar cabida al articulado que sigue, perteneciente al proyecto de partidos médicos cuya aprobacion solicita la prensa profesional de Madrid.

Y sentimos que la extension de su preámbulo no nos permita darlo á conocer: sería preciso que LA CLÍNICA tuviera triples dimensiones para satisfacer cumplidamente las exigencias que nos ofrece el esceso de original acumulado en nuestra Redaccion.

Hé aquí el proyecto:

«Art. 1.º Aquellas poblaciones que no pasen de 4.000 vecinos, tendrán facultativos municipales de medicina, costeados por los Ayuntamientos. Los habrá asimismo de farmacia en aquellos pueblos en que no haya oficina; pero en los que tuviesen más de una botica se repartirá el despacho entre todos los farmacéuticos de la localidad conforme á lo que dispone el art. 14.

En los de mayor vecindario llevarán los municipios un registro de pobres que tengan derecho á la asistencia facultativa gratuita, y á cada uno se le proveerá en tiempo oportuno de una cédula que lo acredite. En estas poblaciones habrá asimismo facultativos municipales para el desempeño de los propios deberes, y para atender al servicio de las Casas de Socorro si las hubiere; pero en su número, orden de ingreso y funciones especiales que se les encomienden, deberán acomodarse á lo que preceptúe en cada una el Reglamento formado al efecto por el municipio y aprobado por el respectivo gobernador despues de haber oido á la junta provincial de Sanidad.

Art. 2.º A más de la asistencia gratuita de los pobres, ya sea en el domicilio de éstos ó en cualquier asilo municipal, tendrán los facultativos municipales las obligaciones siguientes:

1.º Prestar los servicios sanitarios y de general interés que, dentro del término jurisdiccional correspondiente, les sean encomendados por el Gobierno y las autoridades sanitarias superiores.

2.º Auxiliar con sus conocimientos científicos, dentro de la misma demarcacion, tanto á las corporaciones municipales respectivas como á las provinciales en cuanto se refiere á la policia de salubridad y á la estadística sanitaria.

3.º Hacer la comprobacion de las defunciones que ocurran en el distrito municipal, gratuitamente para las familias pobres, y siempre en conformidad á las leyes y superiores mandamientos.

4.º Comprobar asimismo, en caso de necesidad, las defunciones ocurridas en poblaciones cercanas que no tengan facultativo, retribuyéndoles este servicio el Ayuntamiento de aquel pueblo ó las familias de los difuntos, segun la distancia y demás circunstancias que deban tenerse en consideracion.

5.º Asistir á los actos de reconocimiento de los mozos sujetos al reemplazo del ejército, conforme preceptúen las superiores disposiciones.

6.º Prestar en casos de urgencia, y con la debida retribucion, aquellos servicios que por el gobernador de la provincia se les encarguen en los pueblos cercanos al de su residencia ó partido.

Art. 3.º Serán considerados como pobres para los efectos de este reglamento:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Esceptuáanse de esta regla los que, sin pagar contribucion alguna directa al Estado, la provincia ni municipio, disfruten de jubilacion, cesantía ó pension, cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo ó pension menor que el jornal de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso.

4.º Los que, en concepto de parientes, hagan parte de la familia de un vecino pobre y vivan en su compañía.

5.º Los espósitos que lacten por cuenta de la Beneficencia, en las respectivas jurisdicciones.

6.º Los acogidos en hospicios ú otros establecimientos benéficos que accidentalmente se hallaren en la poblacion.

7.º Los desvalidos que estuvieren de tránsito en el pueblo.

Art. 4.º Al final de cada año formarán los respectivos ayuntamientos la lista de los pobres del pueblo que han de recibir asistencia gratuita en el siguiente, y darán oportuno conocimiento de ella, así á los facultativos municipales como al público.

Si las reclamaciones que sobre el particular hicieren los interesados ó los facultativos no fueren atendidas por los ayuntamientos, podrán elevarse á la superior resolución del gobernador, que oirá, si lo estimare conveniente, á la junta provincial de Sanidad. Durante el año y despues de formadas las listas, podrá cualquier vecino solicitar de los municipios que se le declare pobre, para los efectos de este reglamento, observándose en su caso lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 5.º Los pueblos comprendidos en el primer párrafo del artículo 1.º, formarán partidos de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con arreglo á su vecindario y dotacion.

Se considerarán de primera clase los que excedan de mil vecinos, de segunda los que excedan de quinientos, de tercera los que excedan de doscientos cincuenta, y de cuarta los que no lleguen á este número.

Art. 6.º Los partidos de 1.ª clase tendrán al ménos un médico municipal con la dotacion anual mínima de 2.000 pesetas. Si la conveniencia del vecindario ú otras circunstancias exigieran la asistencia de dos médicos, se elevará á 3.000 pesetas la dotacion referida, repartiéndose entre ambos facultativos por iguales partes.

Los partidos de 2.ª clase, estarán retribuidos con 1.500 pesetas anuales para un médico solo, ó 2.500 para dos.

La dotacion mínima de los partidos de 3.ª clase, será 1.000 pesetas anuales; y los de 4.ª 750 pesetas.

Los partidos de clase inferior serán considerados como de la superior correspondiente á la dotacion que al efecto se señale.

Art. 7.º Los pueblos que por su escaso vecindario no puedan sostener facultativos municipales por sí solos, se agruparán con otros cercanos, en la forma que previene el art. 80 de la ley municipal.

Las dificultades que ocurran para la formalizacion de estos grupos, para determinar las cantidades con que haya de contribuir cada municipio y fijar el punto de residencia del facultativo, serán resueltas por el gobernador, oyendo necesariamente á los Ayuntamientos interesados y á la comision provincial.

Art. 8.º Para constituir partido habrán de componer estas agrupaciones 150 vecinos, mas si llegaran á 250 y por la distancia ó topografía del país no alcanzare á todos la asistencia con facilidad y prontitud, se dividirá en dos la agrupacion, conforme lo exija la mayor conveniencia.

Art. 9.º Bajo la direccion y dependencia de los médicos municipales, deberán sostener los Ayuntamientos practicantes ó ministrantes que desempeñen el servicio municipal de cirugía menor con estricta sujecion á las atribuciones que sus títulos les otorgan.

El nombramiento de estos auxiliares se hará por el municipio, previo informe del subdelegado médico correspondiente, en que conste la legitimidad del título.

Art. 10. Las funciones facultativas de los médicos municipales son independientes de la asistencia á los habitantes que no se hallen comprendidos en la lista de pobres.

Quedan, por tanto, en libertad de asistir ó no, fuera de los casos urgentes y mediante la retribucion que corresponda, á las personas que no tienen reconocido derecho á la asistencia gratuita.

Los Ayuntamientos no podrán exigir de los facultativos municipales otros servicios que los propios de su profesion, determinados en el art. 2.º

Art. 11. En las iguales ó contratos que los facultativos municipales celebren con los vecinos, sea individualmente, sea en colectividad, no entenderán, por punto general, los Ayuntamientos. Mas si conviniere á los vecinos acomodados contratar en crecido número con los facultativos municipales ó con otros, podrán intervenir, mediante autorizacion del gobernador respectivo, en la organizacion de aquella asociacion, en ordenar las condiciones del contrato, y en hacer efectivo el pago de la cantidad estipulada.

En caso algúno afectará la terminacion ó retura de

tales contratos independientes, á los facultativos encargados del servicio municipal.

Art. 12. Los facultativos municipales deberán ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía aprobados por las universidades del Estado y con el título correspondiente.

Sin embargo, en los partidos de 3.ª y 4.ª clase podrán ser admitidos, cuando no haya doctor ni licenciado que los solicite, aquellos que posean cualquier título legal de los que habilitan para el ejercicio de la medicina y cirugía, dando la preferencia entre ellos al de mayor categoría, ó sea al que goce de más amplia autorizacion.

Art. 13. En los pueblos donde no haya establecida botica, se asignará á los farmacéuticos que la establezcan, previo el nombramiento correspondiente, hecho en conformidad á este reglamento, la dotacion de 500 pesetas en los partidos de 1.ª clase, y de 400 para los de las clases restantes.

Sin perjuicio de este sueldo determinado y permanente, se abonará siempre á los farmacéuticos municipales el valor de los medicamentos que sean pedidos para la asistencia de las familias pobres, con arreglo á los precios que la tarifa oficial señala. Al efecto, incluirán cada año los Ayuntamientos en el presupuesto municipal una partida suficiente á cubrir este gasto.

Art. 14. En los pueblos donde hubiere establecida una ó más oficinas de farmacia, y en aquellos donde, sin nombramiento previo, la establezcan espontáneamente uno ó más farmacéuticos, sólo se abonará á éstos el importe de los medicamentos pedidos para los pobres.

En tales casos, para mayor facilidad del servicio público, se dividirá la poblacion por barrios ó calles, en tantos grupos como oficinas de farmacia haya establecidas, y los enfermos pobres acudirán en demanda de los medicamentos á la oficina que corresponda.

Art. 15. Dentro de los ocho dias siguientes al de la cesacion de un facultativo municipal, convocará el alcalde al Ayuntamiento y á la asamblea de vocales asociados, para determinar, en conformidad á lo prevenido en este reglamento, cuanto proceda para la pronta provision de la vacante.

Determinados el sueldo que ha de disfrutar el facultativo, y por tanto, la clase á que corresponde el partido, el número aproximado de pobres que deberá asistir, los términos en que haya de anunciarse la vacante, el plazo que para la admision de las solicitudes se ha de fijar, y cualesquiera otros datos y noticias que se conceptúen convenientes, se levantará el acta en que estos acuerdos consten, la cual servirá de base al expediente, firmando todos los asistentes al pié de ella.

Art. 16. Acompañando copia autorizada de dicha acta, solicitará el alcalde autorizacion del gobernador para proveer la plaza vacante, y luego que fuere obtenida se anunciará precisamente en el *Boletín Oficial* de la provincia, y si posible fuera en la *Gaceta de Madrid*, señalando un plazo que no baje de 20 dias á contar desde la publicacion, para que los aspirantes dirijan sus solicitudes al alcalde, acompañando copia del título y una hoja en que se expresen sus servicios, legalizados ambos documentos por notario público ó certificados por el subdelegado de sanidad del punto de su residencia.

Tambien acompañarán certificados de los alcaldes de los pueblos donde hayan desempeñado plaza de facultativo municipal, en que se exprese el número de vecinos de la poblacion, el sueldo que disfrutó, y por tanto la clase á que el partido corresponde, el tiempo que desempeñó aquel destino y su comportamiento facultativo.

Estos documentos podrán reemplazarse por certificados de las juntas provinciales de Sanidad, expedidos con presencia de los antecedentes que suministre el libro-registro á que se refiere el artículo 33 de este reglamento.

Art. 17. Cuando termine el plazo para la admision de solicitudes, remitirá el alcalde al gobernador de la provincia las que hubiere recibido, quedando nota circunstanciada de ellas en la Secretaría del Ayuntamiento, y aquella autoridad las pasará á la junta de Sanidad de la provincia para que formalice la propuesta que corresponde, acomodada á las siguientes reglas:

1.º Habrá de hacerse la propuesta en terna, siempre que el número de aspirantes lo permita.

2.º Se atenderá para hacerla á los títulos-académicos de los aspirantes; á los méritos contraídos durante la carrera, y á los méritos profesionales.

3.º Se dará la preferencia en todo caso, siendo las otras circunstancias iguales ó análogas, á los que lleven más tiempo ejerciendo la profesion, y á los que hayan desempeñado partidos de clase más elevada.

4.º Siempre deberán las juntas razonar las propuestas que hagan, exponiendo clara y circunstanciadamente los méritos de cada uno de los aspirantes, y los motivos de preferencia en que se fundan aquellas.

Art. 18. Luego que por el gobernador de la provincia se remita al alcalde el informe-propuesta de la Junta provincial de Sanidad, arreglada á las anteriores prescripciones, reunirá éste al Ayuntamiento y asamblea de vocales asociados para dar cuenta de él y proceder al nombramiento.

Este se hará por mayoría absoluta de votos entre los incluidos en la propuesta, y si ocurriere empate decidirá la suerte.

Si á los quince dias de remitirse al alcalde la propuesta de la junta provincial de Sanidad no diere cuenta al gobernador de haberse hecho el nombramiento, se considerará nombrado el propuesto en primer lugar.

En todo caso, el gobernador expedirá, al que resultare nombrado, el correspondiente título, y el Alcalde le dará posesion.

Al dorso de dicho título se transcribirá el artículo 2.º en que se expresan los deberes del facultativo de medicina; ó los artículos 13 y 14 concernientes al de farmacia.

Art. 19. Si no se presentare aspirante alguno á la vacante durante el tiempo señalado en los anuncios, lo pondrá el alcalde en conocimiento del gobernador de la provincia, y se publicará de nuevo en el *Boletín Oficial* y en la *Gaceta de Madrid*.

En casos tales podrán los Ayuntamientos y asociados acordar previamente la mejora que pueda hacerse en la dotacion del partido, ó la agregacion del pueblo á otros inmediatos. Asimismo podrán fomentar la asociacion del vecindario conforme se previene en el artículo 11.

Si este medio último se prefiriese deberá expresarse circunstanciadamente en los anuncios la asignacion de la plaza vacante, en el concepto de facultativo municipal, y la cantidad que habrá éste de percibir por la asistencia de las familias acomodadas que se hayan asociado para proporcionarse asistencia.

Pero entiéndase que el postrer servicio ha de ser siempre independiente del empleo de facultativo municipal, que exige contrato entre las partes, y que podrá terminar, rescindirse ó anularse, quedando subsistente el nombramiento de facultativo municipal.

Art. 20. Para la provision de las plazas de médico y farmacéutico municipales destinados á la asistencia en comun de dos ó más pueblos, ó sea de los partidos por agrupacion, á que se refiere el artículo 7.º de este reglamento, se observarán las mismas reglas establecidas en los precedentes artículos.

Al efecto se constituirá la junta de delegados en la forma que previene el art. 80 de la ley municipal, cuya junta desempeñará las funciones que los precedentes artículos de la expresada ley encomienda á los Ayuntamientos en union con las asambleas de asociados.

Art. 21. Mientras se proveen las plazas vacantes, nombrarán los Ayuntamientos, con el carácter de interinid, facultativos que desempeñen el servicio.

Si los Ayuntamientos no cumplieren con lo dispuesto en el anterior párrafo, lo pondrá el gobernador en conocimiento de la comision provincial, para que en el término de ocho dias ocurra al remedio de aquella necesidad, nombrando facultativo interino con el haber diario que le habrá de ser satisfecho de fondos municipales. Y en el caso de que la comision provincial omitiere el cumplimiento de este servicio, la referida autoridad superior de la provincia hará por sí el nombramiento interino, con la asignacion que estime proporcionada.

Art. 22. Los facultativos municipales solamente podrán ser separados de sus destinos cuando medie causa grave y justificada, formando al efecto el expediente que corresponde despues de haber oido los descargos de los

facultativos y precediendo informe de la junta provincial de Sanidad y de la comision provincial, todo conforme á lo dispuesto en el art. 70 de la ley de Sanidad vigente.

Pero en casos graves y urgentes podrá la junta municipal ó la de delegados, y tambien el gobernador de la provincia, acordar su suspension, de cuyo acuerdo podrá apelar el interesado como convenga á su derecho.

Art. 23. Cuando por motivos de salud no puedan los facultativos municipales desempeñar los servicios que les están encomendados, buscarán profesor legalmente autorizado que les reemplace.

Art. 24. Podrán los alcaldes conceder licencia á los facultativos municipales para ausentarse de la poblacion, siempre que estos dejen persona idónea encargada de la asistencia de los enfermos pobres y de desempeñar las otras funciones que les correspondan.

Los farmacéuticos se atemperarán en este punto á lo dispuesto en el art. 10 de las Ordenanzas de farmacia.

Art. 25. El facultativo municipal que sin autorizacion ni justificada causa abandonase su destino, principalmente en tiempo de epidemia, quedará sujeto á lo prevenido en el art. 73 de la ley de Sanidad, y se procederá por tanto á la formacion del oportuno expediente gubernativo.

Art. 26. Tendrán derecho á jubilacion con la mitad de su haber, los facultativos municipales que pasando de 65 años hayan desempeñado por espacio de 30, destinos municipales, y lleven al menos 10 prestando sus servicios con el mismo carácter en la poblacion donde residan.

Art. 27. Los Ayuntamientos, en union de la asamblea de vocales asociados, podrán acordar las recompensas á que se hagan acreedores los facultativos municipales que presten servicios extraordinarios durante las epidemias mortíferas, ó se distingan por su celo, acierto y esmerada asistencia.

Art. 28. Aquellos facultativos municipales que se inutilicen para el ejercicio de la profesion por haber sido atacados de una enfermedad epidémica ó contagio mortífero, contraída por causa de su esmerada y asidua asistencia, disfrutará, mientras la inutilidad dure, de una pension anual equivalente á la mitad de su haber.

Al efecto deberá probarse la inutilidad mediante expediente en que obren las certificaciones del subdelegado médico de Sanidad del distrito y de otros dos profesores, y una informacion de diez vecinos pudientes é igual número de pobres, recibida, por acuerdo del alcalde, ante el regidor síndico.

Estas pensiones, que habrán de satisfacerse de los fondos municipales correspondientes al pueblo donde haya ocurrido la inutilidad, serán declaradas por la comision permanente de la Diputacion, oyendo al interesado y mediante informes del alcalde y de la Junta provincial de Sanidad.

Art. 29. La esposa y los hijos menores de los facultativos que fallecieron contagiados, en la circunstancias que el anterior artículo expresa, tendrán derecho á una pension equivalente á la tercera parte de la asignacion que disfrutaba el facultativo difunto.

Los expedientes para la concesion de estas pensiones se instruirán en igual forma que los anteriores, y la declaracion se hará, así mismo, por la comision permanente de la Diputacion provincial.

Art. 30. La asignacion ó sueldo de los facultativos municipales, será puntualmente satisfecha por trimestres vencidos.

Si en el percibo de sus haberes sufriere algun retraso acudirán en queja al gobernador de la provincia, quien despues de haber oido al alcalde correspondiente y á la comision provincial, ordenará el pago inmediato de las cantidades que se les adeuden y llevará á cumplimiento su resolucion.

Art. 31. Los facultativos municipales tienen la obligacion de hallarse provistos de los libros y los instrumentos necesarios para el buen desempeño de su profesion. Y los farmacéuticos tendrán repuestas sus oficinas conforme lo preceptúen las disposiciones porque se rija el ejercicio de la farmacia.

Art. 32. No consentirán los médicos municipales que

los practicantes ó ministrantes establecidos en su respectivo distrito ó agrupacion municipal, se excedan de las limitadas atribuciones que su título les otorga, produciendo queja ante el juez municipal correspondiente, en todo caso de intrusion, y dando noticia del hecho al alcalde.

Art. 33. En las secretarías de las Juntas provinciales de Sanidad se llevará un libro en que consten, por orden alfabético de apellidos, los facultativos municipales de la provincia, con expresion del pueblo en que se hallan.

Habrà además en ellas otro libro para tomar razon de los expedientes formados para la provision de los partidos, haciendo constar las condiciones de estos, los antecedentes de los que los pretenden en cada caso y la propuesta que se haya formulado.

Conforme á lo que en este libro resulte, se formará la estadística profesional, se informará á los Ayuntamientos y demás corporaciones administrativas ó científicas y al Gobierno, y se librarán á los interesados las certificaciones que les sean necesarias.

Art. 34. Los alcaldes que no hayan cumplimentado lo dispuesto en el art. 15 del reglamento de 24 de Octubre de 1873, remitirán á la mayor brevedad los datos á que se refiere; y las Juntas provinciales de Sanidad se apresurán por su parte a cumplir lo preceptuado en el artículo anterior.

Art. 35. Los contratos celebrados en conformidad á los reglamentos de 11 de Marzo de 1868 y 24 de Octubre de 1873, podrán respetarse si mediare mútuo acuerdo entre los Ayuntamientos y los facultativos municipales, en cuyo caso se comunicará al gobernador correspondiente para la expedicion del título.

Mas si el acuerdo no existiere, se declarará vacante el partido y se proveerá en la forma que este Reglamento establece.

Art. 36. Quedan sin valor ni efecto cuantas disposiciones se han adoptado hasta aquí sobre partidos médicos, en lo que no se hallen estrictamente conformes con este Reglamento.»

LA CIENCIA QUÍMICA.

Kunckel, profesor de química de la Universidad de Wittemberg, quizá el primero que enseñó esta ciencia en una cátedra pública, y sagaz investigador, dió á conocer hechos bastante científicos de la fermentacion, del amoniaco, de la purificacion del ácido nítrico y de la plata, de la separacion del oro de este metal, de los preparados de antimonio, de que se hacía ya bastante uso, y de los aceites esenciales: señaló el fenómeno ígneo que se nota en la combinacion del cobre con el azufre; se ocupó del calor que se produce en las reacciones químicas, é inventó el método que hoy más usamos para preparar el sublimado corrosivo, producto que ya se conocia, pero que el modo de prepararle era casi un secreto. Además, Kunckel tuvo mucha participacion en el descubrimiento del fósforo. Este hábil experimentador quiso obtener de Brandt el procedimiento para obtener este cuerpo, y con este objeto dirigióse á Hamburgo, en donde residia Brandt, de quien nada pudo conseguir; pero durante su estancia en esta ciudad averiguó que éste se habia servido de la orina humana, y con ella, despues de regresar á Wittemberg, consiguió lo que tanto deseaba. Dueño ya del descubrimiento del fósforo, estudió sus propiedades; mas previendo los inconvenientes que pudiera ocasionar su extraordinaria combustibilidad, se abstuvo de publicar el método, y solo le dió á conocer á algunos de sus discípulos; uno de estos, Homberg, reveló el secreto en París y preparó este cuerpo, que con razon tanto preocupaba, ante una comision de la Academia de Ciencias de esta capital. Angel Sala hizo un estudio extenso de los preparados del antimonio, de la sal amoniaco, que llegó á preparar sintéticamente, y de otros varios productos. Techenio definió lo que son las sales, con poca diferencia de como lo hizo Lavoisier mu-

chos años despues; explicó con cierta exactitud la saponificacion; consideró la sílice como un ácido; conoció y explicó con mucha claridad los efectos de sustitucion y de doble descomposicion, y finalmente, llegó á comprender, algo respecto á las proporciones en que los cuerpos se combinan. Becher, notable por sus ideas teóricas, bastante extrañas por cierto, respecto á la naturaleza de los metales, que consideró, no como los alquimistas, formados de azufre, mercurio y sal, ó bien de mercurio, sal y tierra, sino de una tierra vitrificable, de una tierra volátil y de un principio ígneo, sobre cuyos falsos principios fundó despues una teoria, que tuvo mucha celebridad, su discípulo Jorge Ernesto Strhl.

La mayor parte de los químicos de esta época eran médicos ó farmacéuticos, y por esta circunstancia casi todos sus esfuerzos los empleaban para impulsar las ciencias que profesaban; así es que la terapéutica se enriqueció considerablemente, así como la bibliografía químico-farmacéutica; tanto, que eran muy pocos los Estados de Europa que á la sazón no tuviesen una farmacopea oficial ó bien un formulario, aparte de otras muy apreciadas como las de Quercetano, Poterio, Escrodero, Zuwelfero y muchas más: sin embargo, la química era tambien objeto de la ocupacion de algunos príncipes y de varios hombres distinguidos, que con este motivo tenian laboratorios bien provistos, y dispensaban decidida proteccion á los químicos de más nombradía, con las cuales compartian sus trabajos. Varios de estos príncipes, llevados más adelante del deseo de propagar la química y de favorecer su progreso, fundaron cátedras para su enseñanza, principalmente en Alemania, Suecia y Francia. Davison fué el primero que enseñó en París la química en una cátedra pública, á cuyas lecciones asistia un numeroso auditorio. Esta ciencia fué despues muy protegida por Luis XIV, que sabido es era protector de todas las ciencias, de la literatura y de las artes, con cuya proteccion el pueblo francés se elevó á mucha altura. Con justicia se señaló á este príncipe, que dió nombre á su siglo con el de Gran Rey, que aun hoy, no sin orgullo, se pronuncia en la Francia republicana. La cátedra de química del Jardin botánico de París fué desempeñada en estos tiempos por hombres de mérito, como Vallot, Lefebre y Glasser, médico del rey el primero, escritor distinguido el segundo, y farmacéutico notable el tercero, y todos contribuyeron no poco al progreso de la ciencia.

A pesar de los esfuerzos que se hacian en este siglo para dar impulso á la química, adelantaba ésta muy poco en lo que se refiere á el análisis, sin la cual nada podia hacerse en la parte filosófica; se acumulaban materiales y nada más. Era, pues, necesario encaminar la ciencia por otra vía que condujese á mayores resultados y acometer el estudio de los cuerpos gaseosos iniciado por Van-Helmont y por Boile, y al mismo tiempo ensanchar por todos los medios los conocimientos analíticos.

VI.

Aunque Van-Helmont y Boile habian llegado á conocer habia cuerpos invisibles, no pudieron hacer estudios de importancia de estos cuerpos por no haber hallado el medio de aislarlos y de manejarlos de un modo conveniente. Los químicos que en el siglo xvii acometieron con más decision el estudio de los cuerpos gaseosos, parte de la ciencia que despues recibió el nombre de química neumática ó de los gases, fueron por el pronto Roberto Hooke, Wren, Juan Mayow y Bernouilli. Wren aisló el ácido carbónico que se desprendia de un frasco en el que habia colocado una materia en fermentacion, adoptando á su cuello una vejiga, y este mismo experimento le practicó despues Hooke ante la Sociedad Real de Lóndres, variando algun tanto el aparato, descomponiendo las conchas de ostras por medio del ácido nítrico. Echase de ver cuánto llamaba la atencion esta parte de los conocimientos químicos, tan interesantes tambien para la física; cuánto se agotaba el ingenio; qué poco se conseguia para aislar un cuerpo gaseoso que ya sabian causaba la asfixia, y qué trabajo constaba dar un paso más en esta ciencia, la más experimental de todas. J. Ma-

yow no aisló ningun gas, y sin embargo es quizá uno de los químicos que más contribuyeron en esta época al adelanto de su estudio. Hoy mismo nos llaman la atención los experimentos que practicó y las deducciones que hizo, así como la magnitud de sus ideas. Su vida fué corta, y si se hubiese prolongado, quién sabe si habría llegado á alcanzar la gloria que parece estaba reservada para el gran Lavoisier.

Lo que Mayow llamó espíritu de nitro aéreo, no es otra cosa que el oxígeno, espíritu que decia existe en el aire y entra en la composición del nitro; y se fundaba en que un metal, el antimonio por ejemplo, se convertia en la misma sustancia cuando se le calcinaba con el nitro que cuando se le calentaba en el aire por medio de una lente. En la combustion, decia Mayow, solo una porcion del aire es la que toma parte en ella, y lo demostraba colocando una bujía encendida en una atmósfera limitada: el gas que producía este efecto era su espíritu nitro-aéreo, ó sea el oxígeno. Echase de ver que no era otra cosa que el análisis del aire. Sus ideas respecto á la respiración de los animales, á la formación de algunos ácidos y á la fermentación, diferéncianse poco de las que hoy todavía admiten muchos químicos. Si Mayow hubiese podido dar algunos pasos más, es muy probable que cien años ántes se habría resuelto alguno de los problemas más importantes de la química. Berroulli aisló el ácido carbónico de la creta, sirviéndose para ello de un aparato muy imperfecto, é hizo la observación que de un cuerpo sólido podía separarse un gas; hecho hoy para nosotros de ninguna significación, pero que en aquel tiempo no podía ménos de tenerla muy grande. Son también importantes en este concepto varios experimentos practicados por Hoffmann, quien además enseñó á distinguir la cal de la magnesia, que en aquel tiempo se confundían; así como los de Juan Rey, que dió una explicación muy racional del aumento de peso que adquieren los metales cuando se les calcina en el aire y se convierten en cales, como entónces se decia.

Los esfuerzos de estos hombres de tanto mérito para dar impulso á la ciencia, fueron secundados por las obras que por este tiempo publicaron Lefebre, Glasser, Etmüller, Lemery y otros, en cuyas obras, además de hallarse consignado todo lo importante que se sabía, se nota están escritas con mucha claridad; que es todo lo contrario de lo que se observa en los libros publicados anteriormente, en los que se ve, como con mucha razón dice un autor distinguido é historiador contemporáneo, cierto empeño en disfrazar lo que sus autores sabían, ó en ocultar lo que ignoraban. La más notable de estas obras es el *Curso de química de Lemery*, que se tradujo en español y en casi todos los idiomas de Europa, obra en que poco nuevo se hallaba consignado de lo que en aquel tiempo se sabía; pero por su claridad y exactitud, fué por largo tiempo el manual, tanto de los médicos como de los farmacéuticos. Por otra parte, las Academias recientemente fundadas contribuían no poco al progreso, tanto de la física como de la química: habia en ellas actividad y noble emulación; y además, con la publicación de sus trabajos, prestaban grandes servicios, y uno de ellos, quizá el más importante, el de las publicaciones periódicas que ellas iniciaron.

(Continuará.)

ACADEMIAS.

Se ha presentado á la de Medicina de París, un nuevo maniquí de obstetricia que, segun *La Gaceta de Hospitales* está llamado á prestar grandes servicios en tocológia. En él pueden practicarse, al parecer, todas las difíciles operaciones que reclama el parto; desde la mensuración digital y la aplicación del forceps, hasta la versión, la cefalotomía, etc. La academia ha recibido este aparato con verdadero interés.

—La sociedad francesa de Biología dedicó su última sesión al estudio de los principios sobre que está basado el teléfono, pronunciando al efecto M. Cyon un notable discurso. Ocupóse también aquella asamblea de algu-

nos experimentos llevados á cabo en perros con el fin de apreciar la sensibilidad del pericardio, y además, de un notable caso de pústula maligna que terminó por la muerte, y en el cual la sangre del individuo afectado, presentaba gran número de bacterioides.

—La sociedad de Cirujía de la capital de Francia ha oido leer á su secretario general la historia que le fué presentada por M. M. Filliet y Cazin, de una fractura con hundimiento del parietal izquierdo, en la cual se produjo la curación sin apelar al trépano. Llegó á restablecerse la salud, despues de haber presentado el enfermo ataques convulsivos, y á pesar de subsistir el hundimiento del hueso.

MISCELANEA.

El doctor Conturier dá á conocer en los periódicos profesionales de París un nuevo revulsivo. Segun él, el extracto de pimienta puede producir con una rapidez extraordinaria, todos los efectos que siguen á la aplicación de la mostaza.

Ocke, célebre médico ruso, recomienda eficazmente á sus colegas la acción desinfectante del *eucaliptus glóbulus*. Numerosos experimentos llevados á cabo por aquel profesor, prueban al parecer, que algunas carnes que se hallaban en putrefacción, habían perdido su olor bajo la acción de las hojas de aquel árbol precioso.

A setenta y cuatro ascienden los grados de Licenciado en la facultad de Medicina que durante el curso de 1876 á 1877, se han conferido en la Universidad literaria de Zaragoza. Además han tenido lugar durante el mismo período cinco reválidas de facultativos de 2.ª clase.

Capreti profesor de Milan, cree haber inventado una máquina para volar. Su aparato, que el autor titula hombre volador, consta de cuatro partes: alas, bolsa cola y puntal. Las alas son dos, formadas cada una por diez y seis varillas ligeras pero sólidas, y tela de seda; la bolsa puede servir de paracaídas en caso de apuro; la cola sirve para facilitar el ascenso y descenso; el puntal, en fin apoyado en el pecho del hombre volador permite que las manos de éste puedan ejecutar libremente toda clase de movimientos.

Se ha declarado la viruela epidémicamente en Alagon y en Estella.

La sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, tendrá lugar probablemente el 13 de Enero próximo.

Se ha concedido el título de Académico corresponsal de la de Medicina y Cirujía de Zaragoza, en vista de la memoria que al efecto presentó hace algun tiempo, al Sr. Dr. don Manuel Arnús y Fortuny.

En las costas de Terranova ha sido recogido recientemente un pólipo que media tres metros de longitud por dos de circunferencia. Sus tentáculos en número de 10, hallábanse armados de unos 2.000 chupadores de una pulgada de diámetro.

Sentimos de veras que un apreciable farmacéutico de esta capital para quien no estaban vedadas ni mucho menos las columnas de LA CLÍNICA, y á quien, al parecer, no ha sentado muy bien, una reciente circular de nuestro celosísimo Gobernador civil; haya dirigido un artículo sobre tal asunto al apreciable colega madrileño *La Farmacia Española*. Puesto que la cuestión es local, aquí debía ventilarse salva la opinión del ilustrado farmacéutico, cuyos temores juzgamos exagerados.

VACANTES.

Las de médicos titulares de los pueblos Puig y Puzol, (Valencia).

—La de farmacéutico del hospital de la Princesa, (Madrid). Solicitudes hasta el 4 de Enero.

—La de médico-cirujano de Berbinzana, (Navarra) con 6.000 reales. Instancias hasta el 15 de Enero.

—La de médico-cirujano de Carcastillo, (Navarra) con 750 pesetas. Solicitudes hasta el 15 de Enero.

Dirijase la correspondencia administrativa á D. Enrique Riera, Coso, 110, 2.º

ANUNCIOS

Por abonos á precios convencionales. Insercións sueltas á real línea.

FABRICA DE MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER

PREMIADA CON DIPLOMA DE PROGRESO.

Barceloneta, calle de San Fernando, 54.

El aumento que he obtenido durante el año próximo pasado, según se desprende del balance último, me permite hacer otra

NUEVA Y NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

en toda clase de máquinas, que construyo para industrias y para familias.

En esta fábrica hallareis economía en el precio, perfeccion y hermosura en las máquinas, verdadera seguridad en la garantía, perfecta enseñanza, y en todos conceptos más positivas ventajas que en ningun otro establecimiento.

¿Quién mejor que el fabricante puede ofrecerlas?

Antes de comprar y despues de haber visto los otros establecimientos de máquinas extranjeras, visitad esta fábrica y os convencereis de los verdaderos progresos realizados por la industria española.

La máquina «Aurora» es la más recomendada para modistas, camiseros y familias.

La preferencia á los géneros del país es el progreso de una nacion.

SE VENDE A PLAZOS

Depósito en Zaragoza.—Arcos del Paseo, núm. 10, Camisería.

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL.

Es el reconstituyente más enérgico que se conoce para reparar las fuerzas agotadas, produciendo maravillosos efectos en la *tisis escrofulosa*, *raquitismo*, *anemia* y *clorosis*, y favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutrición.

La mejor recomendacion que se puede hacer de este preparado, es la proteccion siempre creciente que le dispensa la clase médica por los resultados admirables con ella obtenidos, y las benévolas frases que unánimemente ha merecido de la prensa médico-farmacéutica española, afirmando que sustituye con ventaja en propiedades y economía á la solucion Coiree.—Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

Al por mayor farmacia de Ariño, plaza de la Lana, 11, Barcelana.—En Valencia en la de D. Ignacio Costas, Sombriería, 5.—Frasco 10 rs.

Depósito para Aragon: Zaragoza, botica de Estevan, Coso, 90. s

RELOJERIA.

¿Por qué nadie vende mejor y más barato que Juderías?

Porque como vende mucho se contenta con ganar ménos.

Porque en su casa no hay maulas ni géneros de pacotilla.

Porque cada quince dias se renueva el surtido.

Porque en las fábricas más acreditadas del Extranjero, tienen orden de remitir los últimos modelos.

Porque numerosos fabricantes desean ver sus productos representados en casa de Juderías.

Y porque más de 3.000 RELOJES colocados por Juderías en la Capital y fuera de ella, encomian muy suficiente las clases inmejorables.

Últimamente porque los demás relojeros, convencidos de que el que más vende tiene más surtido, acordaron el que fuese este Establecimiento colocado en primera categoría, como primer contribuyente del gremio.

NO OLVIDARSE

de visitar el Establecimiento de Juderías, calle de D. Alfonso I, núm. 33.

FARMACIA CENTRAL DE ARAGON.

RIOS HERMANOS

Zaragoza, Calle del Coso, 33.

Depósito general de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y de cuantos objetos tienen aplicacion á la Medicina.

PREPARADOS DE RESINEONA DE BREA

En oleosacaro, jarabe, pastillas, hidrólito y gránulos con lactucario.

Productos de accion constante y más ventajosa que los tan renombrados de Guyot.

HOSTIAS MEDICINALES

segun procedimiento Lemousin.

Provista esta casa de abundante surtido de esta nueva forma farmacéutica como asimismo del aparato *Digne* para su preparacion, ofrece á los Sres. Profesores de Medicina el despacho rápido de las fórmulas en que se prescriban los medicamentos en esta forma. Las hay preparadas y dosificadas de sulfato de quinina, hierro reducido por el hidrógeno, subnitrito de bismuto, etc.

Prensitas para extraer el jugo de la carne.

AGUAS MINERALES

Depósito general del establecimiento de Panticosa.

Pidánse para mayores detalles catálogos de la casa que se dan y remiten gratis por correo.

CON REAL PRIVILEGIO

FOSFORO AMORFO

RECOMENDADO POR LOS HIGIENISTAS Y PREFERIDO EN TODO EL MUNDO

por no proporcionar riesgo á incendios, sin inflamacion por imprudencia, sin posibilidad de envenenamiento, inalterable á la humedad.

AVISO IMPORTANTE.

Estos fósforos solo se encienden frotando en la pasta ó raspa de la misma caja. Pueden entregarse á los niños sin temor de que jugando con ellos puedan encenderse espontáneamente, como tampoco envenenarse poniéndolos en la boca como sucede con el fósforo comun.

Llevándolos en el bolsillo y experimentando golpes ó fricciones no se encenderán nunca.

Precio á 28 reales gruesa, á 21 cuartos docena y á dos cuartos caja de 100 cerillas. Depósito, calle del Coso, núm. 94, tienda, Zaragoza. s

COMERCIO DE JOAQUIN GRASA

Coso, núm. 17.

En dicho establecimiento de quincalla y ferretería, dedicado á la vez hace largos años á la venta de toda clase de instrumentos de cirujía y veterinaria, se encuentra tambien, el impermeable fabricado especialmente para camas, toda clase de hules y gutaperchas, jeringas ó lavativas de todas las formas y clases conocidas, zapatillas y botas suizas, juego completo de efectos para chimenea, cajitas completas y piezas sueltas para diseccion, gran surtido especial en tijeras para todos usos, incluso las rectas y curvas para las uñas, garantizadas con la marca de la casa y otros muchos artículos propios de dicha tienda; todo á precios sumamente económicos.

INYECCION PORTAL

Remedio eficazísimo para los flujos venéreos inveterados.—Su fama es universal.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos en Zaragoza, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, número 1, y D. Cosme Galino, Coso, 66, (junto al Teatro.)

BOLOS VEGETALES DE PORTAL.

Curacion rápida de todo flujo sífilítico reciente y crónico. Exitoso seguro.

Depósitos al por mayor para señores farmacéuticos, droga de D. Ramon Jordan, Mercado, 1, y D. Cosme Galino, Coso, 65, (junto al Teatro.)

LAS HEMORROIDES CURADAS por el bálsamo de Santa Teresa. Quince años hace que se usa y cesa el dolor de las almorranas en el acto de aplicarse, quedando curadas radicalmente en poco tiempo. Depósito central, Alcalá de Henares, calle de Liberos, núm. 16.

8 reales frasco.—Zaragoza, señores Rios Hermanos, Coso, 33, farmacia.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz, Alfonso I, 20.